

108 delegados asistieron anoche a la reunión del Consejo de la ANFA y 60 de ellos acordaron aprobar la solicitud de la Asociación Central de Fútbol, para que sean 16 los clubes que participen en el próximo torneo de Ascenso; claro que esta aprobación fue acondicionada a una reforma reglamentaria que favorecerá en el aspecto económico, a las asociaciones amateurs del país.

Antofagasta, Schwager y Concepción Ingresan al Fútbol Profesional

Bajo la presidencia de su titular, Oscar Luengo, se reunió anoche el Consejo de Delegados de la ANFA, para conocer en forma oficial, de labios de sus directivos, la solicitud emanada de la Asociación Central de Fútbol, en torno a que la Federación de ese deporte autorizara en forma transitoria la actuación de 16 equipos por el torneo de 2ª división. Como se informó en su debida oportunidad, esta solicitud debió sufrir una postergación, ya que los representantes del fútbol amateur, en el Consejo de la Federación, indicaron que solamente una vez que sus consejeros aprobaran esa petición, ellos estaban en condiciones de votar afirmativamente en el Consejo del organismo máximo del balompié chileno.

El presidente de la ANFA, al abrir la sesión anoche a las 20 horas, aclaró que la solicitud hecha por la Asociación Central, en nin caso significaba una reforma reglamentaria, sino que lisa y llanamente, sería una autorización, para que, en forma circunstancial, se aumentara el número de clubes en el ascenso, ya que existía la promesa de los directivos profesionales, que al término del torneo de 1966 bajarían dos clubes a sus asociaciones de origen, quedando, por lo tanto, el fútbol rentado con el número reglamentario de 32 (18 en la división de honor y 14 en el ascenso).

A continuación, diversos delegados hicieron uso de la palabra, ya sea para aclarar bien el asunto, o para hacer otras indicaciones. Incluso el representante de la Asociación de Chuquicamata destacó la presencia en la sala del señor Floreal Recabarren, Alcalde de Antofagasta, solicitando permiso a su vez a los compañeros del Consejo, para que éste pudiera decir algunas palabras.

Como para esto se debía contar con el visto bueno de la unanimidad de los asistentes, tal solicitud fue rechazada, dándosele las explicaciones del caso a la autoridad nortina. Otro delegado, el de Rancagua, tomó la palabra e hizo ver que ésta era la oportunidad, para que junto con autorizar el aumento de clubes, el fútbol amateur aprovechara la ocasión, para, a su vez, solicitar una reforma reglamentaria al artículo 83 de los Estatutos de la Federación de Fútbol, que tiene relación con la cancelación que hacen los clubes profesionales a los amateurs, por los pases de jugadores no rentados. Actualmente, dicho reglamento específica que cuando un club profesional solicita el pase de un jugador amateur, debe cancelar tres sueldos vitales, en sendas cuotas.

De acuerdo a esto, se llevó a efecto la votación, en diversas fases. Primero, se efectuó la que iba por la autorización o negativa a la solicitud de la Asociación Central. Una vez efectuado el escrutinio de esta votación, se aprobó lo primero, es decir, autorizar los 16 clubes. 60 delegados votaron por la afirmativa y 48 por la negativa.

Más tarde, en forma económica, es decir, con simple levantamiento de mano, se apro-

(PASA A LA PAGINA 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal, despejando a mediodía.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 21,7° C. a las 14.30 horas. Mínima, 7,6° C, a las 6 horas.

PRONOSTICO: Tarapacá a Coquimbo, nubosidad matinal. Aconcagua a Osorno, nubosidad matinal, despejando a mediodía. Llanquihue a Magallanes, nublado.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 10 de Mayo de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.688

Edición de 20 páginas - En dos secciones

CHINA DETONO SU TERCERA BOMBA ATOMICA

TOKIO, 10 (UPI).— China comunista anunció hoy el ...llido de su tercera bomba nuclear, acompañando la ...rmación con ataques contra Estados Unidos y la Unión Soviética.

Pekín afirmó que el aparato utilizado en la explosión, ...ada ayer a las cuatro de la tarde (hora de la capital china), "contenía material termonuclear", pero no ...ó categóricamente que hubiera ensayado su primera bomba de hidrógeno.

ANUNCIO DE PEKIN

El anuncio declara que el experimento fue necesario para "oponerse a la extorsión y amenazas nucleares" de Estados Unidos y a la "colisión entre Estados Unidos y la Unión Soviética" en la guerra del Vietnam.

La emisora de la capital china afirmó también que el pueblo de Vietnam del Norte debía recibir "gran aliento" del hecho de que el régimen de Pekín poseyera armas nucleares, pero, como en ocasión de los dos experimentos anteriores, declaró "solemnemente, una vez, que en ningún momento y en circunstancia alguna, China será la primera en utilizar armamentos nucleares".

CARACTERIZACION DEL ENSAYO

El despacho de la Agencia Nueva China se limita a señalar que el instrumento ensayado ayer contenía material termonuclear, despertando temores de que China está perfeccionando una bomba de hidrógeno. En Washington, un portavoz del Gobierno norteamericano dijo que se carecía de informes sobre si la explosión fue atómica o nuclear, de manera que se suspenderá todo juicio hasta obtener nuevos elementos de prueba.

OBSERVACION JAPONESA

Sin embargo, el Departamento Meteorológico de Japón arrojó dudas sobre la posibilidad de que China hubiera estallado con éxito una bomba de hidrógeno, pues sus sensibles instrumentos no registraron perturbaciones terrestres o en la atmósfera. Un portavoz de esa dependencia agregó que una bomba de hidrógeno hubiera sido suficientemente poderosa para causar una apreciable perturbación sísmica.

Uno de los puestos de escucha establecidos en Japón informó que en una transmisión de Radio Pekín se afirmó que la tercera bomba había estallado "en el aire", mientras que en los dos experimentos anteriores el explosivo se había hecho detonar en torres. En ambas ocasiones previas la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos informó que la potencia explosiva de las bombas chinas fue "pequeña", con un equivalente aproximado a unas 20.000 toneladas de TNT, que fue la fuerza de la bomba utilizada en el ataque contra Hiroshima en la última guerra mundial.



Conjuntamente con hacer detonar su tercer artefacto nuclear, China Comunista formuló ataques a Estados Unidos y Rusia. Según las informaciones de Agencia Nueva China, la bomba atómica había estallado en el aire. La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos restó, sin embargo, importancia a la potencia nuclear de los dos artefactos anteriores y no se ha pronunciado sobre la nueva explosión.

Vuelven a Clases los Secundarios

Hoy se reintegra la totalidad de los estudiantes secundarios a clases, después de haber protagonizado, al término de una concentración en el Parque Forestal, bochornosos incidentes, que arrojaron como saldo cuatro detenidos y un carabinero herido.

"Desde el sábado se encuentra solucionado el motivo del conflicto estudiantil, expresó a LA NACION Francisco Javier Lizana, presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, agregando que sólo una falta oportuna de información a las bases estudiantiles permitió la continuación de esta huelga durante 24 horas más."

NORMALIZAN ASISTENCIA

En concentración efectuada ayer y que tuvo lugar en el Parque Forestal, los dirigentes máximos del estudiantado secundario procedieron a disponer de inmediato el retorno a clases desde hoy.

El decreto que establece la vigencia del carnet escolar se encuentra listo para su despacho en la Contraloría General de la República, conforme al resultado de las conversaciones que sostuvieron el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, y los dirigentes secundarios el viernes de la semana pasada, situación que obligó, durante el sábado, a ordenar la suspensión de la huelga y que no pudo darse a conocer hasta el día de ayer.

INCIDENTES

Pese a la orden dada por la directiva de la Federación de Estudiantes Secundarios, un grupo de jóvenes dirigidos por activistas que incitaban al desorden, protagonizó bochornosos incidentes en Ismael Vergara y Mac Iver, cuando un piquete de veinte policías uniformados tendió un cordón para impedir el paso de los manifestantes hacia el centro de la ciudad.

Otros grupos de estudiantes se reunieron frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, realizando manifestaciones contra los empresarios y choferes de la locomoción colectiva. Cuatro jóvenes fueron detenidos e identificados como Carlos Roa Arancibia, de 11 años; Carlos Víctor Bravo, de 13; y Luis Moya Gallegos, de 15, estudiantes de diferentes liceos, e Iván Gálvez Acevedo, de 17 años, sin oficio.

El carabinero herido, Gabriel Delgado Provoste, sufrió una lesión leve en la cabeza al recibir una pedrada y fue atendido de inmediato en la Posta Central de la Asistencia Pública.

DECLARACION

"Hemos informado en detalle de la solución de nuestro problema, expresó a representantes de los diferentes órganos informativos de Santiago, el presidente provincial de la Federación de Estudiantes Secundarios, Francisco Javier Lizana, y la prolongación del paro fue sólo una desinteligencia, al no poder informar en forma oportuna a las bases y centros de los liceos santiaguinos."

Dijo que era necesario aclarar ante la opinión pública el hecho de que había sido sólo una coincidencia el paro dispuesto por la Federación de Estudiantes comercialinos e industriales y que los móviles que habían impulsado al estudiantado secundario eran por la urgencia de disponer de la medida legal de dictación del decreto que establece la vigencia del carnet escolar, que ahora se encuentra en su fase final de trámite en la Contraloría.

ACUERDO EN REFORMA A LEY DE MUNICIPIOS

Leighton desmiente que Gobierno se oponga a legislar sobre la materia

"El Gobierno no se ha opuesto, ni lo hará, a las Reformas de la Ley de Municipalidades", expresó el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, refiriéndose a una información aparecida en un vespertino de ayer, que hacía tal afirmación. El Gobierno está consciente —agregó el Secretario de Estado— de que una ley de esa naturaleza debe contemplar las necesidades actuales de los Municipios.

Al mismo tiempo, el Ministro del Interior reiteró lo expresado en ocasiones anteriores, en el sentido de que consideraba que en la Confederación no estaban representados todos los sectores del país, por cuanto la Democracia Cristiana no está actualmente afiliada a ella. Y que este factor hacía inútil un estudio previo del proyecto de Ley de Municipalidades por parte de una comisión designada por la Confederación.

—La idea —dijo el Ministro— era realizar un estudio en el que todos los sectores estuvieran representados, para evitar así largos debates y discusiones en el Congreso. Como esto no ocurrió, consideramos inútil un estudio previo en esas condiciones, ya que será tiempo perdido; los debates se producirán igualmente en la Cámara y en el Senado.

Anticiparán Pago de Sueldos a Profesores

...n relación con el pago de ...ste a los profesores, he... sostenido diversas conversaciones en este Ministerio con ...ectiva de la FEDECH, ... buscar una fórmula que ...sea discriminatoria para ..., manifestó el Subsecretario de Hacienda, Sergio Zaldívar.

Por mi parte, y es mi última posición, agregó, he ofrecido a los profesores, en nombre del Gobierno, que se pague en los primeros días de junio cuatro meses de reajuste, descontando solamente dos cuotas, de las ocho en que se debe cancelar el primer mes de aumento que se descuenta para la Caja de Previsión. El reajuste de mayo se pagará en los primeros días de julio. Junio se paga completo.

También se ofreció el pago del sueldo de mayo para el día 11 del presente mes y el de junio también para el día 11 de junio.

Este retraso se debe a que aún no están confeccionadas las planillas, ya que existe una serie de dificultades técnicas, especialmente en el cálculo del reajuste decreciente para los que ganan de tres a cinco vitales mensuales.

Agregó que el Magisterio habría aceptado en principio, pero que continuará insistiendo en el pago total del reajuste por la vía de las conversaciones.

ESCAPO DEL PATIBULO CONDENADO A MUERTE

Logró escapar de la pena de muerte el parricida José Soto Mayorga, sentenciado por la Corte de Apelaciones de Valdivia por homicidio de su cónyuge.

Esta información —que adelanta hoy LA NACION— fue anticipada ayer por una calificada fuente allegada a los Tribunales de Justicia.

Ayer quedó para ser redactado el fallo de la Corte Suprema y que, posiblemente, será dado a conocer hoy.

Se informó que la pena le fue conmutada por el máximo Tribunal por la de presidio perpetuo.

El parricidio fue perpetrado en 1964, en una localidad al interior de Puerto Montt. En segunda instancia, la Corte de Apelaciones de Valdivia sentenció a Soto Mayorga a enfrentar el pelotón de fusilamiento.

Sin embargo, en el desarrollo de este proceso se configuró un hecho extraño: hace algunas semanas, no conociéndose aún el dictamen de la Corte Suprema, por circunstancias indeterminadas, se decretó el indulto para el parricida, anticipándose al fallo del Tribunal Supremo.

Venezuela Adhiere a Protestas por Ensayo Nuclear de Francia

CARACAS, 9 (ANSA).— Venezuela enviará una delegación a la reunión que tendrá lugar próximamente en Santiago de Chile para redactar un documento de protesta ante el Gobierno de Francia, por la proyectada realización por ese país de pruebas atómicas en el Pacífico.

El Presidente Leoni informará mañana sobre la actitud venezolana al respecto. Así lo declaró al ser inquirido por los periodistas acerca de la posición venezolana en torno a las protestas de Chile, Ecuador, Perú y Colombia, por los experimentos atómicos que se propone continuar Francia.

E° 600 Mil para Estudiar Recursos Naturales

El Consejo de la CORFO acordó destinar la suma de E° 600.000 y de US$ 75.000 para el Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales, y la suma de E° 500.000, más US$ 300.000, destinados al Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados.

Ambas entidades podrán desarrollar su labor anual con estas sumas. También se destinaron E° 800.000 para financiar los trabajos de preparación de suelos, siembras y cosechas que realiza el SEAM en conjunto con el INDAP.

También aprobó el Consejo de la CORFO una donación de E° 61.500 en favor de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, para la adquisición de una Clínica Móvil que deberá ser utilizada en la realización de un catastro de la capacidad reproductora de los toros finos existentes en el país.

Finalmente, se aprobó el otorgamiento de un préstamo para construcciones ganaderas y porcinas por la suma de E° 136.000 y para la compra de maquinaria agrícola por E° 59.776.

A PROPOSITO DE UN DISCURSO...

"MORAL REVOLUCIONARIA" DE ALLENDE

El senador Salvador Allende se encuentra en incómoda posición política. En la última sesión del Senado sostuvo que la Democracia Cristiana no está realizando una verdadera revolución. Y afianzó sus palabras diciendo, textualmente: "Cuando se habla de revolución, es necesario tener el sentido de lo que esa palabra entraña."

En círculos allegados al FRAP se comentó, más tarde, que Salvador Allende no tiene derecho a hablar de moral revolucionaria. Aseguran estas fuentes que el ex líder del FRAP intentó traicionar el ideario revolucionario marxista para formar un moderado Gobierno pequeño-burgués con el radicalismo, en caso de haber triunfado el 4 de septiembre de 1964.



RAUL AMPUERO: Allende deterioró la confianza de las masas...

Agrava la situación el hecho de que el Jefe Electoral de la Campaña Presidencial de Allende ha publicado un libro en el cual relata las gestiones íntimas que realizó el candidato marxista con la directiva del Partido Radical y ante nada menos que ...¡Julio Durán!

LIBRO COMPROMETEDOR

Arturo Olavarría Bravo, amigo de Allende y Jefe Electoral de su campaña, publicó la obra "Chile entre dos Alessandri". En ella da a conocer la abismante diferencia que existía entre lo que el senador Allende decía en sus discursos y sus actuaciones y pensamientos privados sobre el futuro Gobierno que pensaba realizar.

Arturo Olavarría narra que en plena campaña —27 de abril de 1964— coincidió con el senador Allende sobre la necesidad de aliarse con el Partido Radical, a pesar de que el FRAP seguía una estrategia diferente.

"ME CONVIENE A MI"

Olavarría recuerda textualmente las palabras que Allende le expresó:

"Yo no deseo ni me conformo con las deserciones de los radicales que quieren estar a mi lado", me dijo. "Lo que yo ANHELO es contar con el Partido Radical y GOBERNAR CON EL, porque eso no sólo ME CONVIENE A MI, sino que le interesa TAMBIEN AL PAIS nacional e internacionalmente."

DOS CARAS

Pero el Partido Radical apoyaba oficialmente a Julio Durán. Por otra parte, el FRAP quería captar bases radicales, pero no deseaba transar el Programa de Gobierno mediante una alianza con el radicalismo. Enfrentado a estas circunstancias, Salvador Allende inició por su cuenta y riesgo las conversaciones con los dirigentes radicales, al margen del conocimiento y disciplina del Partido Socialista y del FRAP.

GESTIONES

Arturo Olavarría recuerda en su libro los primeros pasos dados en este sentido:

"Me manifestó su deseo de que alguien que fuera bien amigo del senador Ulises Correa pudiera comunicarle su INTIMO propósito al respecto, ya que él no podía hacerlo en atención al nuevo cargo que ahora desempeñaba el señor Correa como jefe supremo del radicalismo."

MARXISTA, PERO MASON

Olavarría tomó contacto, entonces, con los dirigentes radicales. Entretanto, ¿qué hacía la Masonería? En Cuba, donde existe una revolución auténticamente marxista, esa institución burguesa prácticamente ha sido deshecha. En Chile, curiosamente, altos masones presionaban a favor de un candidato que aparecía como marxista, pero que, al mismo tiempo, era destacado miembro de una Logia.

ARISTOTELES BERLENDIS

Arturo Olavarría recuerda que Ulises Correa le manifestó:

"Don Arturo: yo, esta tarde, voy a conversar con Julio Durán y mañana voy a tener una entrevista muy reservada con Salvador Allende, a la que no he podido negarme, porque me la ha solicitado un amigo común AL QUE NO PUEDO DECIRLE QUE NO".

Más adelante, Olavarría señala que esa persona era Aristóteles Berlendis, Gran Maestro de la Masonería.

SU PENSAMIENTO INTIMO

El 1º de mayo —Día del Trabajo, Día de esos trabajadores hastiados de "politiquería"— fue escogido por Salvador Allende para buscar una transacción con el Partido Radical. Acompañado de su Jefe Electoral, llegó a las 11 horas a casa de Ulises Correa. Y en la página 169 del libro, expresa Olavarría:

"La conversación duró más o menos una hora y fue muy cordial y agradable. El doctor Allende vació su PENSAMIENTO INTIMO en orden a obtener la colaboración oficial del radicalismo, tanto para la lucha presidencial como en su futuro Gobierno".

SIN DESMENTIR

Hasta aquí, el relato del histórico documento llamado "Chile entre dos Alessandri", escrito por un protagonista de los hechos. Salvador Allende no ha desmentido a su Jefe Electoral. Tampoco lo hizo cuando una revista comentó el significado que habría tenido para Chile un Gobierno "revolucionario" transado con un Partido Radical que se había aliado con liberales y conservadores en la Administración de Alessandri.

ESCANDALO EN EL FRAP.

Lo que en círculos políticos se consideró un intento de "estafa al FRAP y al pueblo", tiene una segunda parte, muy amarga para el senador Allende. La prensa se enteró, en parte, de sus simpatías pequeño-burguesas y sólo de este modo los dirigentes frapistas lograron saber las actividades de su líder. Se produjo un escándalo en el Comité Central del Partido Socialista. El candidato tuvo que dar explicaciones y asegurar que eran los radicales quienes lo buscaban a él. (Todavía no aparecía, por cierto, el libro que reveló su "pensamiento íntimo".)

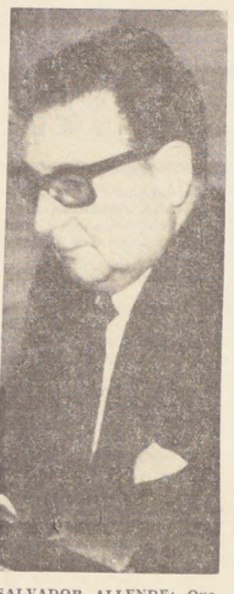
HUNDIO EL MOVIMIENTO

La violencia estalló en el Congreso Socialista de Linares, realizado después de la derrota electoral. El intransigente y doctrinario senador Raúl Ampuero enjuició la trayectoria de Allende, dejándolo expuesto a crueles menosprecios.

Se consideró que la baja moral revolucionaria del senador Allende había perjudicado las posibilidades de éxito del FRAP. Raúl Ampuero afirmó, textualmente, que "las negociaciones con Durán dieron una imagen de debilidad y desesperación deteriorando la confianza de las masas..."

A SEGUNDO PLANO

Ahora, Salvador Allende vuelve a repetir fogosos discursos. Injuria a la Democracia Cristiana y al Gobierno. Pero, en círculos políticos, se le da una importancia relativa. Se considera que representa al socialismo en forma anticuada y blanda. Se estima que debe dar paso a otros dirigentes que sean intransigentes en su vida privada y pública y no sólo en el lenguaje. Se piensa que Salvador Allende se ha desprestigiado, precisamente, porque, en su larguísima trayectoria, ha empleado excesivas artimañas de políticos burgueses, a quienes el pueblo califica despectivamente como "políticos profesionales". — R. Z.



SALVADOR ALLENDE: Quería entenderse con los radicales sin consultar al Partido Socialista.

MAÑANA SE INSCRIBE PARTIDO NACIONAL

Mañana miércoles será inscrito el nuevo Partido Nacional, colectividad que integrarán liberales, conservadores y elementos del Movimiento de Acción Nacional.

El acto de inscripción del nuevo Partido en la Dirección General de Registro Electorales se efectuará, a las 11 horas de mañana, mientras que la ceremonia en que se recibirá de sus cargos la nueva mesa directiva será el jueves en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

Según lo anunció el secretario general del liberalismo, Miguel Otero, hoy en la sede del Partido Liberal se procederá a firmar Las Actas, en que se especifica la transformación de esta colectividad en nuevo Partido Nacional, al que se integrarán posteriormente conservadores y los de Acción Nacional.

Esta transformación se debió a las dificultades encontradas por parte de los conservadores para oficializar la fusión, ya que el acuerdo adolece de errores por no haberse atenido a las disposiciones de los Estatutos del Partido Conservador. En esta forma no desaparecería el Partido Conservador quedando integrado por quienes no se incorporen al nuevo partido.

Diputados demócratacristianos eligen directivas de Comités

Mañana y pasado se efectuará la elección de presidente y vicepresidente de los comités democratacristianos de la Cámara de Diputados. Ayer se cerró la inscripción de candidaturas. No se presentaron postulantes para la presidencia de los comités, cargo que desempeña Alfredo Lorca Valencia. Como candidatos a la vicepresidencia fueron presentados Mariano Ruiz y Fernando Sanhueza.

El Presidente de los comités democratacristianos, Alfredo Lorca, envió ayer carta a todos sus colegas de partido en la cual expresa lo siguiente:

"Estimado camarada y amigo:

Con fecha 5 del presente he recibdo una nota firmada por 32 diputados en la que se solicita "se cite a una reunión general de Diputados previa a la elección de Presidente y Vicepresidente de los Comités, suspendiendo por lo tanto la elección programada para la próxima semana".

"En relación a dicha solicitud cuyo propósito según expresamente se señala "no es otro que el deseo de colaborar a que todo lo que se refiere a las relaciones y obligaciones entre los camaradas Diputados se conduzcan por las vías del cumplimiento de los acuerdos o de su modificación o renovación, adoptadas de manera explícita y mayoritaria", deseo informar y expresar lo siguiente:



Diputado Alfredo Lorca

"INFORMAR: El 3 de mayo se realizó la reunión de la Sala de Diputados, en ella se aprobó el nuevo reglamento donde en su artículo 3º se establece la incompatibilidad de los cargos de la Cámara de Diputados y en el artículo 11º se establece la duración de un año de los cargos de Comité.

"Basados en estos acuerdos, renunciaron todos los Comités y se fijó fecha para elegir Presidente y Vicepresidente de Comité.

"En esta reunión del 3 de mayo, se debatió también la duración de la mesa de la Cámara, de los Presidentes de Comisiones y de los titulares, y se acordó que el Presidente del Comité citaría en el mes de mayo para resolver los criterios definitivos sobre esta materia.

En razón de lo expuesto expreso lo siguiente:

1º—Que no me es posible acceder a la petición de postergación, porque el acuerdo de la Sala de Diputados se ha adoptado teniendo en consideración que en un proceso de renovación gradual de nuestros cuadros directivos, lo primero es la designación de las autoridades superiores de la Sala, y en instancia posterior, se deben efectuar las restantes designaciones.

2º—Que cito para el 20 de mayo, para dilucidar en definitiva, criterios en relación a la duración de los cargos, ya que hay parlamentarios que sostienen que existe acuerdo, expreso o tácito, para que los diputados que designe la Sala ocupen dichos cargos sólo por un año.

Sin otro particular, lo saluda en la fraternidad democratacristiana su affmo., amigo y camarada.

Alfredo Lorca Valencia, presidente Comité del P.D.C.

Prorrogado Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en la sesión ordinaria de ayer, acordó postergar la realización del Congreso Nacional de esta colectividad política.

El encuentro, que se había fijado primitivamente para el mes de junio, fue postergado para el 11 de agosto, prolongándose hasta el 15, inclusive.

La Cámara trata hoy proyecto que establece la sindicación campesina

TAMBIEN DEBE DESPACHAR LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO DE FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

La Cámara de Diputados tratará en su sesión ordinaria de hoy el proyecto en primer trámite constitucional que establece la sindicación campesina. Informará esta iniciativa por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el diputado Renato Valenzuela Labbé.

Asimismo, en conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Corporación, la Cámara deberá tratar y despachar en tercer trámite constitucional las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que dicta normas para el fomento de las exportaciones. Este proyecto deberá quedar despachado en tercer trámite en la sesión de hoy.

SENADO

El Senado, por su parte, tiene en primer lugar de la tabla, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que declara inconstitucional la investigación por parte de Comisiones del Senado sobre la actuación de los altos oficiales de las Fuerzas Armadas. Se encuentra pendiente la discusión sobre la materia.

Asimismo, figuran en tabla dos proyectos por los cuales se aprueban otros dos convenios. Uno entre los Gobiernos de Chile y el de Israel; y otro entre los Gobiernos de Chile, Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

También se encuentran en tabla los Mensajes del Ejecutivo proponiendo las designaciones de José Piñera, como Embajador ante las Naciones Unidas; y de Alberto Joacham, como Embajador en Ecuador. Ambos nombramientos fueron aprobados la semana pasada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

JUBILACION DE LA MUJER

La Comisión de Trabajo y Legislación del Senado aprobó ayer el veto del Ej... al proyecto que equipara... requisitos de la mujer... da de los sectores pú... privado para acogerse... beneficios de la jubila...

JDC de Valparaíso rechaza explosión nuclear francesa

VALPARAISO.—El envío al Congreso por el Gobierno, del proyecto que crea la Dirección Nacional de Fronteras y Límites, motivó un acuerdo del Departamento de Juventudes de la Democracia Cristiana quien hizo llegar al Presidente de la República una comunicación por medio de la cual felicitan al Primer Mandatario, expresando que dan cumplimiento a un acuerdo del reciente Congreso Provincial de la Juventud efectuado en Valparaíso.

Debe señalarse también que otro de los votos aprobados significa la oposición de la Juventud democratacristiana al anunciado lanzamiento atómico del Gobierno francés en el Pacífico.

Por otra parte, también la directiva de la Juventud espera abocarse a la necesidad de hacer realidad el Departamento de Asesoría Juvenil en la Intendencia de Valparaíso, que resolverá los problemas de la juventud sin distinción partidaria en tareas de promoción.

La directiva de la Juventud ha hecho público también el acuerdo de vitalizar la acción del Partido en los sectores populares, sindicatos, universitarios, poblaciones, etc., como un serio impulso a la revolución en libertad.

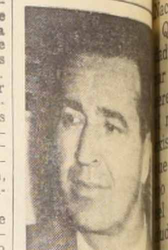
INICIATIVA PARA CREAR EN CORTE SUPREMA SALA DE ASUNTOS DEL TRABAJO

Una reforma a la Carta Fundamental relativa a la constitución de la Corte Suprema de Justicia, que presentará al Congreso el diputado democratacristiano, Héctor Valenzuela Valderrama, quien previamente dará a conocer al Consejo Nacional de la DC.

A juicio del diputado Valenzuela, es indispensable que en la Corte Suprema exista una Sala para que se ocupe exclusivamente de los asuntos de la judicatura del trabajo. Esta Sala estaría formada por jueces de la especialidad, como son los Ministros de las Cortes de Apelaciones del Trabajo, a quienes de esta manera se les permitiría satisfacer plenamente su vocación, llegando al más alto Tribunal de la República.

Para este efecto habría que introducir la reforma pertinente al inciso 2º del artículo 83 de la Constitución Política del Estado.

De acuerdo con estas enmiendas, el diputado Valenzuela sugiere, en principio, la siguiente redacción: "Los Ministros de la Corte Suprema serán elegidos por el Presidente de la República de... los cinco Ministros de... de Apelaciones más... para llenar una vacante... ra la siguiente, de una... de cinco personas pro... por la misma Corte... figurar candidatos extra... la administración de... En esta forma alternativa... seguirán haciendo las... naciones de Ministros... Corte Suprema.



Diputado Héctor Vale...

Además, se establece en la Corte Suprema una Sala que se dedicará exclusivamente a los asuntos de la legislación del trabajo, que se compondrá de... ministros elegidos por el Presidente de la República entre los cinco ministros más antiguos de las Cortes del Trabajo, y que conocerá de las causas de la especialidad mencionada, conforme a las reglas procesales que se dictarán en la ley".

PDC felicita a dirigentes sindicales de "Bata" por solución de conflicto

El Consejo Comunal de la Primera Comuna, "Rafael Agustín Gumucio", acordó en su última asamblea, hacer público su reconocimiento y apoyo a los dirigentes sindicales demócratacristianos de la industria BATA, por la solución de los pliegos de peticiones que favorecen a empleados y obreros.

Asimismo, los dirigentes comunales acordaron denunciar la actuación de ciertos elementos infiltrados en los movimientos callejeros de los estudiantes secundarios.

En la reunión, los dirigentes demócratacristianos acordaron hacer presente que los padres y apoderados deben asumir la responsabilidad que les corresponde, a fin de que los estudiantes no sean manejados por agitadores políticos.

REELEGIDA DIRECTIVA

En la elección de directiva la Primera Comuna reeligió a la mesa, quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente: Guillermo González Parra (reelegido).

Primer vicepresidente: Julio Sepúlveda Bustamante (reelegido).

Segundo vicepresidente: Fidel Azócar Grado (reelegido).

Secretario: Guillermo Cabezas Luco (reelegido).

Tesorero: Sergio Peralta Herrera (reelegido).

Consejeros: María I. Sainz Rodríguez (reelegida); Ester Calvo D.; Rolando Trombert D.

Director Sindical: Raúl González Parra.

Directora Femenina: Mercedes Vargas Vargas.

Director Juvenil: Rafael Stuven Mancilla.

Delegados a la Junta Provincial: Julio de la Maza de la M.; Juana Espinoza; Pedro Fernández B.; Pedro Campos Latorre; Ernesto Rojas Flores.

PDC DE LA CISTERNA

En junta comunal realizada el sábado 30 de abril del presente año se llevó a efecto la elección del directorio para el año 66 y 67. Salieron elegidos:

Presidente, Eduardo Alvarez Arnold; vicepresidente, Jorge Maureira; vicepresidente, Jean Menard A.; secretario Darío del Pozo; tesorero, Juan Solari; sindical, José Martínez; Pobladores, Carlos Pereira; Femenino, Eulalia del Pozo; Juvenil, Georgina Aceituno; consejeros, Nicanor Rojas, Juan Castellano, Luisa Recabarren.

JUVENTUD

La Juventud Demócrata Cristiana de La Cisterna reunida en congreso el día 23 y 24 de abril fijó su posición política y eligió su directiva para el año 66 y 67. Salieron elegidos:

Presidenta: Georgina Aceituno Saavedra; vicepresidente político, José M. Vergara Cruz; vicepresidente territorial, Elisa Berzano; secretario general, Alfonso Jaras R.; tesorero, Oscar Jiles. Consejeros, René Rodríguez, Arturo González, Roberto González.

5 MIL PERSONAS BENEFICIADAS POR CENTROS COMUNITARIOS

El vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, informó que no menos de 5 mil tpersonas podrán estar a fines del presente año, siguiendo curso de Mecánica, Peluquería, Electricidad, Costura, Economía Doméstica y otros de interés práctico, en los Centros Comunitarios que se están levantando a través de todo el país.

Agregó que a la fecha este número no es inferior a un promedio de 1.500 personas las que aprovechan la dictación de estos cursos, con lo cual se está dando cumplimiento a los pobladores con el plan del Supremo Gobierno de integrar las poblaciones con Centros Comunitarios.

CENTROS PARA AUTOCONSTRUCCION

Expresó que el éxito que se ha obtenido en el desarrollo de los Centros Comunitarios en poblaciones ya construidas, ha impulsado que la CORHABIT estudie su construcción incluso en las poblaciones levantadas por sus propios habitantes por medio del sistema de autoconstrucción y no solamente para las construidas por la CORVI en forma directa.

La voluntad demostrada por los pobladores que han seguido el sistema de autoconstrucción, con el fin de acelerar la obtención de su casa propia, hace que este esfuerzo sea integrado con estos Centros Comunitarios, que son una herramienta para elevar el standard de vida de la población.

PLAN HABITACIONAL

En esta forma, el Plan Habitacional entregado al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y a las instituciones que de él dependen con funciones específicas, aprovechará mejor los recursos humanos, materiales y económicos para llegar a los Conjuntos Habitacionales Integrados independientes al bienestar comunitario.

BUSCAN SOLUCION A CONFLICTO: MUSICOS CON RADIO PORTALES

Las directivas de los Sindicatos de Actores y Orquestal se reunieron al mediodía del viernes 6, en la sede de los primeros, a fin de tratar en conjunto el problema suscitado en Radio Portales con los músicos que trabajaban en esa emisora, situación que ha sido llevada ante los Tribunales del Trabajo. Después de analizar la actual situación del conflicto, acordaron ambas directivas reiniciar las conversaciones con la gerencia de Radio Portales, a fin de buscar una solución que favorezca a los profesionales músicos afectados. El propio presidente de los actores y artistas nacionales, Alejo Alvarez, fue el que, este fin de semana, concertó la entrevista de ambas directivas con el gerente de la Portales, Raúl Tarud, la que se realizará hoy, a las 11 horas, en esa emisora.

Se acordó en esta reunión de las directivas de músicos y actores, realizar una conferencia de prensa inmediatamente después de haberse realizado la entrevista con la gerencia de esa emisora. En la reunión con los periodistas, los dirigentes gremiales del espectáculo chileno darán cuenta del amplio plan que en común realizarán los dos sindicatos para darle solución a todos y cada uno de los problemas que afectan a los actores, artistas músicos y demás trabajadores de la escena nacional.

ANTOFAGASTA... (De la 1a. Pág.)

bó que dicha autorización iría condicionada a la reforma reglamentaria solicitada por el delegado de Rancagua. Esto significa que para votar favorablemente los representantes de la ANFA en el Consejo de la Federación, tendrá que acordarse previamente, la reforma reglamentaria al artículo 83.

Por último, vino una nueva votación, para saber a ciencia cierta, cuál sería el número de vitales que se fijaría en dicha reforma. Hubo tres ponencias al respecto. Una por que fueran 6 vitales, otra por 8 y una tercera por 10. A pedido de un delegado, quien había... do los 8 vitales, retiró su sugerencia y... cedió a votar por 6 ó 10 vitales. El re... de ésta fue 66 por 10 vitales, 28 por los... tales y hubo 9 abstenciones.

En síntesis, todo indica que Anto... Schwager y Deportes Concepción pod... gar en el próximo Torneo de Ascenso... que el fútbol profesional acepte pagar... dos vitales, cuando un club rentado... en una Asociación amateur el pase de un jugador.



LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS que integran las Centrales de Compra que funcionan bajo el auspicio del Comando Contra la Inflación, CONCI, firmaron ayer un convenio por el que venderán en lo sucesivo productos del mar elaborados por la empresa Pesquera "VITAMAR".— EN EL GRABADO, entre otros, firman el documento el presidente de CONCI, diputado Mario Hamuy, el Gerente de la Industria Pesquera "VITAMAR" Ricardo González y por la Asociación de Centrales de Compras de Dueños de Carnicerías, los respectivos presidentes de sectores.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Próxima Cuenta al País

De acuerdo al imperativo constitucional que interpreta plenamente el espíritu democrático y popular del actual Gobierno, el Presidente de la República deberá en algunos días más rendir cuenta al país de su gestión gubernativa durante los últimos doce meses.

El mandato de la Constitución Política que nos rige ha señalado el día 21 de mayo de cada año como fecha precisa para que el representante del Poder Ejecutivo dé cumplimiento a esta obligación. Ella coincide a su vez con la iniciación del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

Quizás ninguna otra oportunidad sea tan propicia para realizar tan solemne y trascendental ceremonia. El 21 de mayo marca el momento supremo de nuestra existencia como nación soberana, que bien merece considerarse como la consagración del sentido del deber y de la responsabilidad ciudadana. Ello justifica, pues, en este plano, la expresión de todo lo que un gobernante ha logrado realizar, el señalamiento de las metas futuras y la comunicación más completa, por decirlo así, de sus inquietudes y de sus ambiciones en bien de la patria.

El país espera con justificado interés la próxima cuenta que el Presidente Frei deberá rendir ante el Congreso. Ello se debe, aparte de la normal preocupación que siempre suscita este acto, al peculiar perfil de su gestión gubernativa.

En efecto, un gobernante que ha sobrepasado ampliamente las fronteras nacionales, despertando en el mundo entero singular admiración por la valentía y tenacidad de los esfuerzos que realiza, debe necesariamente conceder a la oportunidad de su Mensaje anual la más trascendental importancia dentro de su país.

Chile se encuentra en medio del más fragoroso devenir de su Historia. Conceptos seculares y estructuras que parecían intocables, están siendo reemplazados cada día por leyes y medidas que implican el más severo reordenamiento de la vida nacional. El sentido democrático está experimentando también cambios de suma importancia, al permitir que se incorporen efectivamente a él las grandes masas que hasta ahora debieron contentarse con conocer sólo la teoría de sus derechos ciudadanos.

De allí que el Mensaje de un gobernante moderno que está operando en forma acelerada una auténtica revolución dentro de la libertad, revista caracteres de especial trascendencia que el país capta perfectamente.

La exposición de las realizaciones logradas en medio de tanto esfuerzo, la indicación descarnada de los problemas del momento y la franqueza para señalar la forma de encarar el futuro y sus dificultades serán, sin duda, el centro y médula de la próxima cuenta presidencial.

El enfoque político, incluso polémico, relativo al desempeño de los movimientos que representan los diversos criterios frente al Gobierno, no puede estar ausente tampoco en estos planteamientos. La elevación y el espíritu patriótico del Presidente Frei no lo inhiben, sino por el contrario, de referirse a esta materia con la franqueza y el respeto que le son habituales.

Cuando se trata de administrar una nación continuando dentro de sus tradiciones seculares, ya es labor ardua dar a conocer lo realizado aunque la mayor parte de ello ocurra por inercia. Pero exponer a la ciudadanía un trabajo de total renovación, con la responsabilidad de haber despertado en el pueblo conciencia de que merece un destino mejor y que puede lograrlo, requerirá sin duda una exposición mucho más amplia y a fondo.

La opinión pública espera, pues, con vivo interés este balance que próximamente tendrá oportunidad de conocer.

Solidaridad

Lo esencial del hombre es no tener más remedio que adaptarse al mundo. A la época y al medio en que vive. Una "gloriosa individualidad", como se la acostumbró a llamar en el siglo pasado, es aquel que actúa en forma "distinta". Que en muchas cosas está en oposición con su ambiente. Eso, en cuanto a la inteligencia, a la genialidad creadora, es valedero. Pero en cuanto a hábitos, a la relación con los demás, la raíz humana consiste en adaptarse. En saber vivir en sociedad.

Todo lo que el hombre es, parte de ese imponderable conjunto de la sociedad humana. Lenguaje y cultura son transmitidos. Comodidades, en cuanto a urbanización, adelanto de las ciudades, mil y un inventos que aligeran la vida, son hechos por otros, y él es un mero espectador. Un gozoso beneficiario. Es deudor de todo, hasta que con un aporte personal paga su propia deuda.

De ahí su obligación. El hombre es un ser social por naturaleza, y, además, por gratitud. Hay mucho de anti-humano en oponerse al mejoramiento de la sociedad. En obstaculizar medidas que eleven la condición y la dignidad de los demás integrantes de la familia humana. La Reforma Agraria. La elevación del salario campesino. La urbanización de los barrios modestos. Servicios públicos, teléfonos, postas, retenes, para las poblaciones marginales, escuelas.

El hombre, mientras mayor sea la comodidad en que vive, mayor empeño debería tener en que se hicieran realidad esas aspiraciones. El despliegue de facilidades que a él se le dan viene del esfuerzo ajeno. Para que haya calefacción en sus edificios hay quienes trabajan en el petróleo, en la negrura subterránea de Coronel y Lota. Sus noches seguras son el insomnio de los guardias públicos. Automóvil, casa, teléfono, televisión, esfuerzo de los demás para que se haga su vida cómoda. La fábrica, la usina, el velar nocturno, custodian su torre de marfil, su templo de comodidades.

La vida humana es una concatenación de gratitudes. El progreso de los sectores postergados no es mas que restablecer un equilibrio moral. Pagar la deuda que se tiene con ese esfuerzo anónimo. Darle un sentido humano **al dar y al recibir,** que es la fórmula eterna de la vida.

¿No te Quedas...?

Existe en español un verbo, envidar —relacionado sin duda con el juego del envite—, que significa algo así como invitar a alguien con el subrepticio propósito de que no acepte la invitación.

"Envidadores" hay muchos en Chile. Son aquellas personas muy amables, buenos amigos nuestros, que cuando llega el momento de comer, nos dicen:

—¿Así es que tú no te quedas...?

Y uno no puede sino contestar:

—No, no me quedo. ¡Imposible!

Y pretextando cualquier quehacer urgente, se despide y sale apresurado, pensando melancólicamente en la magnífica comida a la que le fue imposible asistir.

Hay otros que llevan el "envite" más lejos aún:

—Bueno —dicen—, ahora podemos ir a bailar un poco a la boite "La Consecuente sartriana", que es la última palabra en materia de diversiones. ¡Cocteles deliciosos, qué buenos licores! Todo es una maravilla. Y tú, ¿por qué no vas?

A uno no le queda entonces sino inventar alguna causa:

—Es que no puedo. Mañana debo levantarme temprano; tengo enfermos a mis hijos; estoy preparando un informe; en fin, son tantos los problemas, que me es del todo imposible trasnochar ahora. Pero un día de éstos...



—Ah, quedamos en eso: un día de éstos.

—En eso quedamos.

Y "un día de éstos", traducido al chileno, significa simplemente: nunca. Fuera de que "en eso quedamos", quiere decir que no se ha quedado en nada.

—Miren —dice una dama—. Tengo una comida deliciosa. Ostras. Enseguida, ¡ah...!, una verdadera sorpresa. Y un postre ardiendo a la vista. ¡Qué excelente cocinera! Los invito a todos. ¡Vamos! ¡No se arrepentirán!

Y dirigiéndose a uno, agrega:

—¿Y usted... no va?

—Ah, señora, iría encantado. Pero las ostras me caen endemoniadamente mal. Me gustan, pero me dañan. Sería para mí un sufrimiento terrible verlos a ustedes comer ostras, y yo sin comer. Y los haría sufrir a ustedes. Les ruego que me excusen.

Y entonces uno descubre que pertenece definitivamente a esa parte de la humanidad a la que siempre le preguntan por qué no se queda, en vez de ordenarle, amistosamente, "quédate". Y se va silencioso, humillado, en busca de un restaurante donde pueda saborear tristemente unas seis ostras, a cambio de quedarse sin un cinco.

A propósito: mañana ofrezco una comida. Pero usted no va, ¿no es cierto?

Máximo Severo

Pequeña Industria y Ley de la Renta

En el mes de mayo del año pasado, USEC (Unión Social de Empresarios Cristianos) organizó una jornada a la cual asistieron 400 empresarios de todas las esferas de la producción.

Dio especial realce a estas reuniones la presencia del Presidente Frei y la calidad de los relatores, entre los cuales se contaban los Ministros de Hacienda, Obras Públicas, Minería, Trabajo, Agricultura, el vicepresidente del Banco Central y otros.

El Presidente Frei tuvo una intervención de la cual citamos algunos párrafos textuales:

"Por eso yo he venido a pedirles cooperación. Todo no lo podrá hacer el Gobierno, naturalmente. Sin la cooperación del empresario privado este país no tiene salida, así como no la tendría si no tuviera la cooperación de los trabajadores. El país necesita empresarios con iniciativa, con audacia, con espíritu de empresa, aunque sea una repetición decirlo. La necesita vitalmente."

Más adelante agregó:

"El Gobierno ha dado prueba de que necesita la colaboración de los empresarios y muchos de ellos han respondido de una manera patriótica y estimulante. Pero la verdad es que es un sector que necesita acelerar, pudiéramos decir, su cooperación."

En otro acápite de su discurso dijo:

"El Gobierno está abierto para oír críticas, pues no nos creemos infalibles ni somos gobernantes totalitarios para no oír razones; porque tenemos el deber de escucharlas y porque es útil para el Gobierno conocerlas."

La respuesta de los empresarios no se hizo esperar. El aumento de la producción manufacturera en el año pasado fue del orden del 10%. Esta cifra superó todas las expectativas e indica por sí misma el esfuerzo realizado y el eco que encontraron las palabras del Presidente. Es de justicia reconocer que el aumento del 100% del alza del costo de la vida en los salarios y sueldos, y la notable elevación del poder de compra del campesinado ejercieron por sí solos las presiones sobre la producción e incentivaron fuertemente a los empresarios.

De la intervención del Ministro de Hacienda citaremos textualmente lo siguiente:

"Los empresarios deberán cumplir con su papel de producir para enfrentar el consumo masivo, tomar riesgos, aplicar su iniciativa para introducir las innovaciones tecnológicas, ahorrar e incorporarse como miembros activos a las transformaciones económico-sociales."

En lo fundamental se ha hecho el esfuerzo solicitado por el Gobierno, pero en lo que se refiere al ahorro, es necesario hacer observaciones serenas y profundas, basadas en las palabras del Presidente Frei: "El Gobierno está abierto para oír críticas en un diálogo franco entre la comunidad organizada y los poderes del Estado."

La pequeña industria y el artesanado, sector que nos ocupa en estos artículos, están formados casi en su totalidad por personas naturales y sociedades colectivas que están afectas fuertemente, en materia impositiva, por la ley de la renta, lo que dificulta el ahorro y la capitalizacinó necesarios para lograr el aumento en las tasas de producción.

El empresario debe tener derecho a un sueldo racional para sus gastos personales y familiares, que fuese de un 3,5% en segunda categoría y de un 20% en primera categoría. La actual discriminación constituye una pesada carga.

R. J. C.

SUPER MARKET

ESCRITOR SIN CALIGRAFIA

En general, la Universidad que recibe como regalo el manuscrito de un autor de celebridad universal, se considera honrada. Se apresura a poner a cubierto el presente en una sección especial de la Biblioteca y exige requisitos especiales para consultarlo.

La Universidad de Austin, Texas, parece ser la excepción a esta regla. Cuando el dramaturgo Tennessee Williams donó parte de sus manuscritos a esta Universidad, se llevó una sorpresa al comprobar, un tiempo después, que se los devolvían. Las autoridades universitarias fundamentaron la restitución declarando que eran incapaces de descrifar la letra.

NUEVO TRIUNFO FEMENINO

Nuestro siglo ha podido ver, en todos los campos de la actividad humana, triunfos sorprendentes del sexo tradicionalmente considerado débil. Hay mujeres bancarias, mujeres paracaidistas, mujeres periodistas. La ciudad de Cavour, Italia, puede ser señalada, desde ahora, como un nuevo jalón en el camino de la mujer hacia su completa emancipación.

Se celebraba en esta ciudad el concurso nacional de obesidad y la lucha era particularmente reñida. El despliegue de varones gordos, en especial, era aplastante. Una vez más los hombres parecían superar a las mujeres en la reyerta ancestral. Pero la joven Margarita Cauda destruyó todas las ilusiones que el elemento masculino se forjaba sobre su superioridad desde el momento en que pisó el tablado: pesaba doscientos once kilogramos. Los varones se retiraron exasperados, sin olvidarse de silbar ruidosamente a Luigi Cometo, campeón nacional masculino, cuyo peso era, apenas, de 157 kilogramos. Este último se retiró vejado.

EN SERIO Y EN BROMA:

Mujeres y Ratones

por ART BUCHWALD

Los hombres de ciencia están preocupados acerca de las nuevas modas femeninas y sus efectos en el hombre. Las faldas cortas, los trajes de noche que dejan descubierta la parte superior del cuerpo y los trajes de baño llamados "desnudos" serán pronto cosa común y nadie sabe cuánto más puede ser empujado el hombre antes de perder todo su control.

Un profesional que ha estado estudiando el problema es el profesor Heinrich Applebaum, del Instituto Avanzado de Conducta Provocativa y lo visitamos en su laboratorio. Con su fuerte acento germánico nos dijo: "Estamos llegando a un umbral, en cuanto a ropas, que puede cambiar el cuadro de conducta de todo hombre y toda mujer en el mundo moderno."

—¿Cómo así, profesor?

—Bueno, déjeme explicarle. Naturalmente, no puedo experimentar con seres humanos, lo cual es todavía muy peligroso. De modo que tengo que utilizar ratones. Aquí, en esta jaula, tengo una ratona y tres ratones. Ella tiene una falda normal, que cubre justamente sus cuatro rodillas. Los ratones se muestran tranquilos, sosegados...

—No parecen ni notar la presencia de ella, comenté.

—Exactamente. Ahora voy a cambiar la falda de la ratona, que llegará unos milímetros por encima de las rodillas. La pongo otra vez en la jaula.

—Los ratones se están poniendo agitados... observé.

—Exacto. No pueden trabajar. Sus pulsos suben, su respiración no es normal...

—Están corriendo en círculos, observé.

—Ahora bien, alcemos algo más la falda, casi hasta el muslo.

—Los ojos de los ratones parecen que van a salírseles..., dije.

—Note que dos de ellos tienen espuma en el hocico...

—Hay que verlo para creerlo, exclamé.

—Ahora, veamos esta jaula, dijo el profesor. Voy a ponerle a esta ratona un traje de baño, de esos sin parte superior. Note lo que ocurre a los ratones que están bañándose, cuando ella aparece.

—Dos de ellos se están ahogando...

—Esto ocurre cada vez que hago el experimento. Los machos se agitan tanto, que se olvidan de nadar.

—Estos experimentos pueden tener fantásticas repercusiones, profesor. ¿Qué tiene en esa otra jaula?

—Ratonas con trajes de noche. Fíjese que los trajes tienen huecos y sus pechos están prácticamente desnudos, excepto por delgadas tiritas. En la jaula hay una cajita de música. Cuando suene, la ratona bailará. Note lo que ocurre a los ratones.

—El cielo nos valga, exclamé. Los ratones han perdido todo su control. Están cazando a la ratona...

—Los machos han pasado lo que yo llamo "el umbral", que puede compararse con la barrera del sonido. No hay manera de calmarlos.

—¿No sabe la ratona lo que ha hecho?

—Lo sabe, pero no le importa.

—Pero si usted traslada esto a términos humanos, pareciera que...

—Exactamente, dijo el profesor. Nos estamos aproximando al umbral. De aquí al verano lo habremos pasado...

—Mire, aquí está un ratón que no hace nada. ¿Significa esto que hay alguna esperanza?

—No, es que es ciego. Es un saldo de un experimento con cigarrillos...

La Contaminación Mental en las Ciudades

(De "La Nación", de Buenos Aires)

Hay acuerdo unánime entre médicos, psicólogos y sociólogos, en el sentido de que los grandes centros de población constituyen por sí solos la causa de algunas de las enfermedades nerviosas más características de esta época. Aún sin preparación científica, el observador corriente que examine con cierta agudeza los rasgos típicos de la vida en las ciudades populosas llegará sin esfuerzo a una conclusión semejante, en cuanto sus signos son tan ostensibles que no pueden pasar inadvertidos a un espíritu más o menos atento de lo que ocurre en su contorno si es que, por cualquier circunstancia, no está obligado a tomar contacto directo con las víctimas de los traumas que origina la permanencia en un medio de natural índole agresiva y de ininterrumpida tensión psíquica.

La Organización Mundial de la Salud, en vísperas del día que se consagra anualmente a celebrar el objeto de su alta finalidad, pudo señalar que la "contaminación mental" de las metrópolis es tan verdadera como la del aire y la del agua y, desde luego, no menos peligrosa que la de éstos cuando se encuentran alterados en su composición. "Por todo el mundo —acotó con absoluta imparcialidad—, el tremendo crecimiento de las ciudades ha hecho surgir barriadas de emergencia, en las cuales está hacinado no menos de un tercio de la población", para agregar a renglón seguido que "el problema de la vivienda, si bien resulta más apremiante en los países en proceso de desarrollo, es grave en todas partes". Para ilustrar acerca de la excepcional densidad que se registra en las urbes actuales, recuerda que en París hay 32.000 habitantes por kilómetro cuadrado, 16.000 en Tokio y 13.200 en Nueva York. En un grado no muy inferior, puede incluirse en la lista a Londres, Buenos Aires, Shanghai y, en general, a todos los núcleos humanos que se aglomeran en breves parcelas de cada territorio nacional.

Aunque el ruido aparece entre los factores determinantes del fenómeno patológico en cuestión, se estima que el principal motivo de su vigencia cada vez más extendida "es el tránsito de automotores, que contribuye sustancialmente a las enfermedades nerviosas, el insomnio, la ansiedad, el mal humor y los accidentes", a igual que "el mal empleo de las horas libres", junto con aquellas películas cinematográficas que "alientan la pasividad en demasiados adolescentes y contribuyen a desubicarlos con respecto a su verdadera situación". Otro tanto puede decirse con referencia a ciertos programas de televisión y a la lectura de libros de escabroso contenido, que terminan por provocar en las inteligencias desaprensivas una imagen tan falsa como escasamente pudorosa del hombre.

Va configurándose así, por acumulación de tantos factores adversos a la tranquilidad de la atmósfera apacible en que transcurrían los días en tiempos pretéritos y que es, realmente, la que asegura el goce de los bienes elementales del vivir, la tremenda vibración de los nervios hasta debilitarlos o extenuarlos. La irritabilidad, el gesto airado, la conducta extemporánea y la actitud desmedida pasan a convertirse, entonces, en normas usuales y coincidentes en vastos sectores, que epilogan frecuentemente en choques y rozamientos molestos. La alienación, en sus expresiones más diversas, adquiere preponderancia notoria en el comportamiento social, y a su importancia creciente hay que supeditar no pocas de las tendencias extrañas que se insertan en el conjunto de hábitos propios de la edad presente y, claro está, definidores de la ciudad.

Es imposible saber de qué terapéutica hemos de servirnos para anular esta temible coyuntura en que ha venido a dar el explicable afán de asentarse en los conglomerados urbanos, que son la síntesis del adelanto civilizador y de las comodidades esenciales a las que ya no se puede renunciar como los anacoretas, que ejemplifican la austeridad y el sacrificio. ¿Quién, como el poeta insigne, podría ansiar aquello de "¡Qué descansada vida / la del que huye del mundanal ruido!...", si lo que se busca, es, precisamente, agitarla con ímpetu alocado? No deberá negarse, sin embargo, que la educación tiene aquí un anchísimo campo para corregir las manifestaciones evitables del caos ciudadano, como es el caso del estrépito de los vehículos y de otros fragores con que se afirma, muchas veces, la desconsideración hacia el prójimo por capricho de la arbitrariedad o ventaja de la impunidad.

Tema éste, como se ve, de serias meditaciones, justifica la importancia que hoy le acuerdan los organismos internacionales.

Cartas al Director

MARISCOS EN MAL ESTADO

Señor Director:

Recién efectué un viaje a la ciudad de Ovalle, en compañía de mi esposa e hija, debiendo al regreso, por razones especiales, hacer once en la Hostería "Pichidangui", pero con tan mala suerte, que todo lo solicitado a base de mariscos se encontraba en tal estado de descomposición, que fue imposible consumirlos. Reclamándose de este hecho al garzón, no dio mayor importancia al asunto, presentando la cuenta con total indiferencia.

Ante esta anormalidad, sin referirme al exceso de los cobros, sino a la pésima atención, me dirigí al dueño del establecimiento, el cual manifestó que el suscrito no sabría consumir mariscos, a lo cual, para demostrarle la ignorancia de sus palabras, tuve que comprobarle que he vivido toda mi vida en la comuna balneario de Cartagena, de la cual, además, soy regidor por espacio de más de quince años.

Expongo este caso en defensa de las personas que deban frecuentar tan mal negocio, que solamente está fomentando el desprestigio de la zona. **Fernando Ross Marchessi, regidor de Cartagena.**

Ríos Subterráneos

"Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar", dijo el poeta; aunque no todos los ríos llegan al mar.

Existen muchos ríos en el mundo, que desaparecen durante su trayecto.

Nuestro río Mapocho también hace esa gracia y desaparece más allá de El Monte; pero los sabios de la misión científica polaca que nos visita lo atribuyen a formaciones calcáreas, que absorben los caudales.

El problema es ubicar la napa escurridiza, captarla y aprovecharla agrícolamente.

En la Pampa salitrera, cantón de Taltal, entre las Oficinas Alemania, Campamento Calleja y Oficina Moreno, aseguran que han percibido sordos rumores subterráneos semejantes a caudalosos ríos.

Ello propiciaría la sospecha de que bajo esa pampa arenosa y desértica existen ríos.

¿Por qué no podría ocurrir lo mismo en el Desierto más desierto y árido del mundo, como el Tamarugal, que luego será estudiado por científicos norteamericanos?

Es una posibilidad que explicaría la existencia de una flora microscópica descubierta bajo la arena, lo que reafirmaría la idea de que también bajo ese desierto semejante al Planeta Marte pasan ríos subterráneos, camino hacia el mar.

El hecho de que exista agua dulce en la playa de Tongoy y que también, en pleno mar, frente al Faro Curamilla, cerca de Valparaíso, haya agua dulce, indica que los caudales subterráneos afloran al océano. Todo lo cual señala promisorias expectativas a la investigación de la Misión polaca que viene a estudiar el desaparecimiento del caudal del Aconcagua.

Bertrand Russell Escribe

Bertrand Russell es hombre infatigable. Solo, generalmente solo, frente al timón de su adorada libertad de pensamiento, lanza mandobles a diestro y siniestro y hay ocasiones en que corta cabezas.

El anciano gladiador acaba de enviar, ahora, una carta, diremos de tenor distinto, a la Unión Soviética. Esta vez acusa. En realidad hace un llamado contra la segregación que sufren los judíos y los escritores en la URSS, pero en el fondo acusa.

"Yo digo —expresa— como amigo de la Unión Soviética, que la discriminación contra los judíos en ese país, al igual que la que sufren los intelectuales soviéticos que demuestran su descontento con la política oficial, constituye un estorbo para el desenvolvimiento de la URSS, como una nación realmente socialista, y traba los esfuerzos de aquellos que se preocupan por la coexistencia internacional."

En su carta a Rusia, el anciano filósofo de 93 años, agrega amargamente: **"No concibo que los judíos que sufrieron la persecución nazi, sigan experimentando todavía, en ese país, el problema de la supervivencia."**

Con el Fantasma de la Opera

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Gastón Leroux inventó al fantasma de la Opera en un folletín apasionante publicado hace 50 años en París. La novela tuvo tanta fama que se agotaron más de 10 ediciones en menos de tres años. Más tarde la llevaron al cine en dos versiones. La genial era la primera, con Lon Chaney. En los momentos en que Cristina Dae le saca la careta al pobre fantasma, la gente se desmayaba en el cine. Lo mismo pasó en París y en Santiago. Hubo gente vieja que fue trasladada rápidamente a la Posta más próxima. Los niños lloraban de terror y los productores se hicieron velozmente millonarios. Se hablaba del fantasma en las calles y las pobres acomodadoras no se atrevían a quedarse después de la función, muertas de susto de que se les fuera a aparecer el fantasma en un pasillo.

Según la novela, se llamaba Erick y olía a muerto. Tenía cuencas vacías en vez de ojos y lanzaba unas carcajadas terroríficas. Pero había algo más: habitaba en los subterráneos de la Opera misma y tenía una góndola veneciana para salir del edificio y circular a través de la ciudad. Además cantaba y podía "colocar" su voz donde le daba la gana. Leroux aseguraba a sus amigos que efectivamente el fantasma había existido y que, como buen fantasma, no había podido morir y seguramente reaparecería algún día. Esta historia circuló rápidamente por París y fue repetida en cafés y bulevares. Las muchachas que ayudaban a vestirse a las actrices, aseguraban seriamente que lo habían visto. Los maquinistas lo mismo. Se revisó la inmensa lucerna central que, según la novela, se había desplomado en plena función.

Con estos datos llegué a París y naturalmente quise conocer a fondo el decorado en que se había movido el fantasma. Estuve en el palco Nº 5, que se lo tenía reservado la dirección, subí hasta la Lira de Apolo, que queda en la terraza donde Erick había cantado la noche del baile de máscaras cuando asistió vestido de muerte, y bajé hasta los sótanos donde vivía, según la novela. Estuve en el escenario donde se sentía como en su casa. Y puedo asegurar —no sé por qué— que sentí un frío extraño en la espalda y que cuando salí a la calle noté que "alguien" me seguía con fantasmales pasos de fieltro.

Y naturalmente tiene que haber sido "El".

Tito Mundt

FAMOSO CELLO DE 1740 TRAJO A CHILE CHRISTINE WALEVSKA

Existen actualmente, dispersos por el mundo, 550 violines, 45 violoncellos y 8 violas fabricadas por Stradivaruis entre los años 1720 y 1780. Pero sólo hay dos violoncellos construidos por Carlo Bergonzi, en 1740. Uno de éstos pertenece a Christine Walevska. Con su Bergonzi, la joven y hermosa cellista acompañó como solista a la Orquesta Filarmónica de Chile en los conciertos del jueves y viernes pasado del Teatro Municipal.

"Mi padre trabaja en instrumentos musicales antiguos" —relata Christine Walevska a LA NACION. "Hace dos años le entregaron unos instrumentos para ofrecerlos a la Filarmónica de Los Angeles, California. Cuando ensayaron los cellos se notó la gran superioridad del Bergonzi que se vendía sobre los Stradivarius y mi padre decidió comprarlo para mí".

Aún para una joven de 22 años, convertida ya en celebridad musical internacional, es difícil viajar por avión con un violoncello.

"Comprendo si fuera un contrabajo", —afirma con humor. "Pero las líneas aéreas norteamericanas, Panagra, Pan American, y otras, me cobran un asiento extra si deseo llevar dentro de la cabina mi Bergonzi".

Sus compromisos musicales obligan a Christine Walevska a viajar continuamente a Europa y las Américas. Cuando no vuela en línea europea vé con angustia cómo toman la caja de su cello y la colocan entre las maletas junto con la carga del avión.

"Me he quedado un poco más tranquila", —agrega—, "desde la vez que ví descender un perrito del compartimento del equipaje de un jet. Calculo que ahí hay cierta calefacción, y no llega el frío de las grandes alturas que dañaría mi cello".

No son los 20 mil dólares que vale su cello lo que aflige a la artista.

"Perderlo es irreparable", —explica.

UN CELLO PARA NIÑA

Christine Walevska es hoy la mujer cellista más famosa del mundo. Los expertos le vaticinan que sobrepasará en pocos años más a sus rivales varones.

"Cuando tenía 9 años de edad", —cuenta la artista, "un día mi padre trajo a casa un pequeño cello. Un octavo más chico que el normal. Había sido construido en 1834 por Bernadel. En el interior tenía una inscripción que decía: "Para la pequeña Condesa María".

Esa noche Christine tomó la primera clase con su padre y tocó una escala. A la semana, la niña pudo ejecutar de oído, el "Bourré". de Bach.

"Durante dos años mi padre fue mi maestro", —agrega. "El sabe tocar todos los instrumentos de cuerda. Pero creyó que mi entusiasmo era pasajero, y solía postergar sus lecciones".

Christine tomaba su diminuto cello, y salía por la puerta trasera de su casa para tocar el timbre de la entrada principal. "¿Podría el profesor Walevska dar la clase a su hija?", —preguntaba, obligando a su padre a iniciar la lección.

Christine siguió su vida de colegiala y continuó sus clases de cello en una academia musical de Los Angeles, hasta que Piatigorsky, la escuchó y decidió tomarla a su cargo. Fue su primera alumna privada.

"A los 16 años, me fui a París, e ingresé al Conservatorio de Música, tal vez el más prestigiado del mundo. Fui alumna de Maurice Marechal, después de Pierre Fournier" añade.

FAMA A LOS 18 AÑOS

"Marechal me convenció a participar en el concurso de violoncello de 1962. Obtuve el Primer Premio de Violoncello, y el Primer Premio de Música de Cámara", relata con naturalidad.

El jurado estaba compuesto por el mejor cellista de Europa. Un mes antes, los 90 concursantes de los 5 continentes recibieron la música que debían ejecutar, compuesta por un cellista francés, donde se ponía a prueba al músico de las posibilidades y dificultades del instrumento.

"Ese año le tocó componer la obra a Pierre Sancan", dice Christine. "Es una pieza maravillosa que me gustaría algún día ejecutar en Chile, el país que me ha conquistado por su gran cultura".

Después del premio, Christine, se dirigió a Frankfurt, en Alemania, inaugurando la temporada de conciertos que cerró el año anterior su maestro Fournier. Su grabación fue escuchada por el gran cellista ruso Rostrovitch, quien la invitó a la URSS. Hans Schmidt-Isserstidt la llamó como solista de su orquesta, en Hamburgo.

Desde entonces Christine siguió el camino del triunfo. Los mejores conductores europeos de orquesta le solicitan actuar junto a ellos como solista. En octubre próximo, iniciará una jira de 10 meses por los países escandinavos, España, Francia, Portugal y Alemania.

"Antes, en septiembre, iré a Argentina, para presentarme en Buenos Aires", informa. "Me gustaría pasar por Chile para dar aquí un recital, pues este país me ha gustado mucho".

JUAN RODRIGUEZ, ALCALDE TITULAR DE VALPARAISO

Por decreto del Ministerio del Interior, con fecha 6 del presente mes, ya firmado por el Presidente de la República, fue designado Alcalde titular de Valparaíso, Juan Rodríguez López.

El señor Rodríguez López se desempeñaba como regidor y Alcalde subrogante, reemplazando en sus funciones al ahora diputado Juan Montedónico.

La información fue dada a la prensa en la mañana de ayer por el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

FRUTICULTORES DISPONDRAN DE TRAMPAS PARA DETECTAR MOSCA

Expertos de varios países se están concentrando en Santiago con el objeto de cooperar en la campaña que contra la "mosca de la fruta" dirige la Dirección de Agricultura y Pesca, para erradicar la plaga.

Es así como se encuentran colaborando en el Departamento de Defensa Agrícola, el entomólogo norteamericano, James Haley, considerado mundialmente como uno de los principales expertos en la erradicación de la mosca de la fruta y que permanecerá durante un mes en el país.

Está también el entomólogo y fitopatólogo argentino Roberto Mayo, quien permanecerá en Chile un tiempo aún no determinado y que está dando a conocer las modernas técnicas empleadas en su país para eliminar plagas similares.

"Según antecedentes que obran en mi poder —explicó Mayo—, acá se esta utilizando un pesticida con atrayente sexual proteínico, que actúa sobre la mosca macho. En Argentina aplicamos más o menos lo mismo, pero con un atrayente que act5a sobre las hembras y que proporcionalmente es más activo y la cantidad de mosca de la fruta cogida es mucho mayor".

El Comité Directivo de la Campaña resolvió aplicar experimentalmente ese producto, aprovechando una donación hecha por el Director de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura de Argentina, consistente en 100 kilogramos del producto que ya se encuentra en viaje al país.

Para aplicar estas nuevas modalidades se están aplicando trampas caseras, es decir, trampas que pueden utilizar los mismos productores de frutas, sin necesidad de que un especialista del Ministerio haga las instalaciones.

Los fruticultores interesados en detectar si existe la plaga en sus huertos podrán recurrir al Departamento de Defensa Agrícola, donde se les darán las instrucciones del caso para su instalación y vigilancia.

DOS AÑOS CUMPLIO TEATRO DEL PUEBLO

Con un variado programa de festejos, en el que se incluyeron charlas sobre teatro, celebró su segundo aniversario el Teatro del Pueblo, perteneciente al Departamento de Acción Popular, de la Universidad del Norte, en Antofagasta.

Este grupo teatral, compuesto de 30 personas, cuyas edades fluctúan entre los 14 y los 27 años, tuvo como primer director, a Mateo Yurac, quien se encuentra organizando la formación de otro teatro en Ovalle. Actualmente, dirigido por el alumno universitario Marco Antonio Pinto, ha realizado numerosas giras a Mejillones, Calama y Chuquicamata, invitado por las Municipalidades respectivas.

Entre las obras que han logrado mayor aceptación, por parte del público, se cuentan: "Sigue la Estrella", "Petición de Mano", "Cepillo de Dientes", y "Ni chus ni mus". Se encuentra en preparación "Los papeleros".

El Teatro del Pueblo se financia mediante un aporte de la Universidad del Norte, y cuotas de los mismos actores. Actualmente, gestionan la liberación de impuestos, para autofinanciarse.

ASISTENCIA TECNICA DE ISRAEL A CHILE



EL MINISTRO DE AGRICULTURA, HUGO TRIVELLI, recibió ayer a su colega de Israel, Jaim Gvati, quien realiza una gira por América del Sur. Ambos Secretarios de Estado estudiaron la posibilidad del aumento de asistencia técnica de Israel a Chile, en el plano agrícola y un mejoramiento de los sistemas de comercialización. El Ministro Trivelli se interesó en la venida de técnicos especialistas en detectación de aguas subterráneas y que con tanto éxito ha implantado Israel. El propósito es que la posibilidad de instalar una Estación Experimental en el norte, sea estudiada por técnicos israelíes. Posteriormente, el Ministro Gvati, sostuvo entrevistas con los Ejecutivos de la CORA e INDAP.— EN EL GRABADO, el Ministro Trivelli, a la izquierda conversa con el Ministro Gvati, en presencia del Embajador de Israel, Uri Naor y Josef Gabrielli, Director del Departamento Asistencia Agrícola de Israel.

PORTILLO YA ESTA LISTO PARA EL MUNDIAL DE ESQUI

"PORTILLO está listo para realizar en sus canchas el Campeonato Mundial de Esquí. Farellones —donde se realizarán las pruebas previas y los entrenamientos oficiales— está algo atrasado'.

Esta fué —en síntesis— la información oficial que dió a conocer ayer Juan Hamilton a su regreso de la visita inspectiva a ambos centros de esquí, realizada durante el fin de semana recién pasado.

Juan Hamilton se mostró verdaderamente satisfecho de la inmensa labor realizada en Portillo, donde —según dijo— sólo un percance totalmente extraordinario alteraría el normal desarrollo del Primer Campeonato de Esquí para el Hemisferio Sur.

Precisó que luego de su visita inspectiva en helicóptero le quedaba la impresión de que la labor realizada satisfacería a todo delegado extranjero al torneo. "El Hotel está totalmente transformado —dijo—. Las instalaciones para el cronometraje deportivo, las telecomunicaciones, la nueva estación están totalmente listas. En caminos y vías de acceso se puede decir otro tanto, así como en la construcción de cobertizos, terrazas de partida para las competencias, instalación de andariveles, etc".

Agregó el Subsecretario del Interior —presidente de la Comisión Coordinadora para el Campeonato Mundial de Esquí que se desarrollará entre el 4 y el 14 de agosto próximo— que Portillo cuenta con la totalidad de la scamas (650) exigidas por la Federación Internacional de SKI —FIS— y que en Farellones el problema se está solucionando gracias a una gestión del Banco del Estado que facilitará dinero a los dueños de refugios que colaboran en la organización del Torneo.

En Farellones los trabajos están algo atrasados —dijo Hamilton— pero los responsables de la organización han prometido que todo estará listo en la fecha deseada. La Dirección de Vialidad concluirá la habilitación del camino en los últimos 30 días antes de la realización de los entrenamientos pues las condiciones de humedad facilitan esta tarea.

Con respecto al apoyo económico que la Asociación Central de Fútbol dispondrá para el Mundial, el Subsecretario precisó que la suma ofrecida —alrededor de 400 millones de pesos— se invertirá preferentemente en el traslado y movilización de los 1.500 hombres del Ejército que realizarán casi todas las faenas duras en la montaña.

PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LAS TESORERIAS DEL PAIS

El Tesorero General de la República ha impartido instrucciones a todas las Tesorerías del país, relacionadas con la exención del pago de contribuciones de bienes raíces de los avalúos inferiores a Eº 5.000.

Las contribuciones de bienes raíces de 1965, adeudadas a la fecha de la promulgación de la ley respectiva, publicada el 3 del presente mes en el Diario Oficial, con el número 16.467, y que sean inferiores a Eº 5.000, se podrán cancelar sin intereses ni costas judiciales hasta el 31 del presente mes.

Las contribuciones de bienes raíces adeudadas a la fecha de la citada ley, inferiores a Eº 5.000, del primero y segundo semestres de 1966, se podrán cancelar sin intereses ni costas judiciales, hasta el 30 de septiembre del presente año.

La ley 16.467 establece que quedan exentos de toda contribución fiscal los predios con avalúos inferiores a Eº 5.000, siempre que el propietario posea el bien raíz para el cual se solicita el beneficio, o que el conjunto de bienes raíces que posea, tenga un avalúo total inferior a Eº 5.000, de acuerdo a la retasación general, ordenada por la ley 15.021, y que rigió a contar del 1º de agosto de 1965. Para acogerse a la exención referida los interesados deberán declarar ante Impuestos Internos, en la Inspección respectiva.

Si la declaración se ha efectuado antes del 15 de mayo en curso, rige a contar del 1º de enero de 1966. En los demás casos regirá a contar del año siguiente de la presentación.

EL MUSICO polaco Stanislaw Skrowaczewski, dirigirá a la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, como director invitado en el concierto que dicho conjunto ejecutará en Santiago. Skrowaczewski ha dirigido conjuntos orquestales en su país natal, Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia, Alemania, Hungría, Yugoslavia, Unión Soviética, América del Sur, México, Israel y los Estados Unidos. El público y los críticos han sido unánimes en sus elogios. Actuará en Chile el próximo 1º de junio.

MANIFESTACION A JEFES DEL BANCO DEL ESTADO EL 12

El Club Coquimbo Atacama ofrecerá una cena en honor de los coterráneos, señores Carlos Carvajal Walker, Enrique Soto y Gustavo Mery Varas, quienes han sido ascendidos a los cargos de gerente general, gerente de operaciones bancarias y gerente de la Casa Central, respectivamente, del Banco del Estado.

La reunión se realizará el jueves 12, a las 21 horas, en el Club Coquimbo Atacama, cuyo directorio invita a los socios, coterráneos y amigos de los festejados a concurri ra esta reunión de camaradería. Las adhesiones se reciben en el club, Compañía 1255, fono 88996.

CARNICERIAS VENDERAN PRODUCTOS DEL MAR

A mediodía de ayer se firmó un convenio entre las Centrales de Compras de Dueños de Carnicerías, organizadas por CONCI, y la Industria Pesquera Vitamar Ltda. Mediante este documento la industria mencionada designó como distribuidores de todos sus productos a los dueños de carnicerías que integran las Centrales de Compras de Carne.

Los productos de Vitamar son especialmente lomo Bremen, alimento elaborado a base de merluza, con gran semejanza con la carne de cerdo; chorizos, paté y mermelada de algas, este último producto exclusivo de Chile, cuya venta la tendrá solamente esta industria, y, por lo tanto, su distribución la efectuarán las Centrales de Dueños de Carnicerías.

Mediante la firma de este convenio se dio un nuevo paso en el fomento del consumo de pescado, lo que se traducirá en un considerable ahorro de divisas al país, ya que la importación de carne de vacuno significa actualmente al erario nacional un desembolso de 35 millones de dólares anuales. Ahora, con el consumo de pescado y de carne de pollo, esta cantidad disminuirá por lo menos en 10 millones de dólares.

Firmaron el documento, por la comunidad, el presidente del Comando Nacional Contra la Inflación, diputado Mario Hamuy; por la Industria Pesquera el gerente, Ricardo González, y por las Centrales de Dueños de Carnicerías, sus respectivos presidentes.

Se encontraban presentes, además, en la ceremonia, el director de Subsistencia de la Municipalidad de Santiago, César Santelices, y el jefe del Departamento Nacional de Carnes de CONCI, Francisco Roses.

DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS LACTEOS.— El Comando Nacional Contra la Inflación informó que la Lechera del Sur S.A. nombrará distribuidores de los productos lácteos: leche, queso y mantequilla, a las Centrales de Compra de Abarrotes de CONCI.

Para finiquitar las gestiones en este sentido, el director de Abastecimientos de CONCI, Federico Cavada, sostuvo una entrevista con el gerente comercial de Lechera del Sur, Jorge Skokic, quien ofreció toda su colaboración a la campaña en que está empeñado el Comando Nacional Contra la Inflación.

El convenio entre estos dos organismos se firmará durante el curso de la presente semana. En esta forma, las Centrales de Compras de Abarrotes contarán con un mayor abastecimiento de estos productos.

ARTE Y CULTURA

BIBLIOTECA PROVIDENCIA.— Nuevo horario.— Lunes a viernes de 15 a 19 horas. Días sábados: de 10 a 12.30 horas.

EXPOSICION VERGARA GREZ.— Se inaugura mañana, a las 19 horas en la Sala Patio, Providencia Nº 1634.

MUESTRA DE ANA CORTES.— Hoy a las 19 horas, en Casa Central de la Universidad de Chile, 2º piso.

ARTE POPULAR MEXICANO.— Está exhibiendo una valiosa muestra de colocaciones en el Museo del Cerro Santa Lucía.

RECITAL DE RICH HOFFMANN.— El violinista será acompañado al piano por Eliana Valle. Mañana en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, a las 19 horas.

CONFERENCIA RADIOASTRONOMICA.— Será ofrecida mañana, a las 19.30 horas, en Moneda Nº 610 por el Director del Observatorio de Maipú, profesor Jorge May.

SINTESIS DE ACTUALIDAD

ACTO ACADEMICO

El Instituto de Ciencias Políticas y Administra[...] de la Universidad de Chile efectuará el próximo vier[...] un acto de homenaje a la memoria del catedrático [...] profesor Sigfredo Krebs. El profesor Krebs, falleció du[...]rante el ejercicio de su profesión en la Universidad de Jerusalén. El homenaje tendrá lugar a las 19.30 horas en Amunátegui 436.

ANIVERSARIO

Con un extenso programa de actividades internas [...] tra-programáticas el Liceo de Niñas Nº 9 celebró un nue[...]vo aniversario. Con asistencia de autoridades educacio[...]nales, caracterizados educadores, padres, apoderados, pro[...]fesores y alumnas tuvo lugar un acto literario musical que alcanzó especial brillo y constituyó el número cumbre del programa de festejos.

EDUCACION MEDIA

Mañana miércoles a las 18.30 horas se efectuará en el teatro auditorium del Colegio San Ignacio, la inaugura[...]ción oficial del plan de Educación Media y Comun[...] que efectuará el Departamento de Enseñanza de Adu[...] y Planes Extraordinarios para el personal que labora en el Servicio Nacional de Salud. Han sido invitados a[...] personeros de la educación y del S. N. S.

AMIGOS PASCUENSES

Esta tarde a las 19 horas, tendrá lugar en Aven[...] Bulnes 120, Departamento 41, una reunión extraordi[...] a que ha convocado el directorio de la Sociedad Am[...] de la Isla de Pascua. El General (R) Gregorio Rodrí[...] Tascón, presidente de la entidad, expresó que el m[...] de la asamblea era abordar todo lo relacionado con [...] explosión termonuclear francesa en la Polinesia.

MANIFESTACION

El Centro de Padres del Liceo de Hombres Nº [...] San Miguel, ofrecerá el próximo sábado una manifesta[...]ción al Rector de ese establecimiento, profesor M[...] Villaseñor, quien después de haber desempeñado la di[...]rección del Liceo sanmiguelino, se acoge a jubilación. [...] ágape tendrá lugar en los salones del Club Gran Ave[...]da, ubicado en esa arteria Nº 5067 a las 14 horas.

REUNION EDUCACIONAL

Durante los días 12, 13 y 14 del mes en curso se ef[...]tuará en Los Angeles y Angol una jornada de conocimien[...]to en terreno de las necesidades que afectan a los es[...]blecimientos educacionales de las provincias integ[...] en la Cuenca del Bío Bío. Encabezará la delegación [...] Ministerio Gastón Saint Jean y concurrirán los In[...]dentes de esa zona.

"OPERACION SITIO" EN CONCHALI.— La Co[...]ración de la Vivienda eradicará a 542 familias en la [...]muna de Conchalí, con la construcción de viviendas [...] sitios de la Poblaión "Chacabuco" por medio de la "O[...]ración Sitio". Previamente se hará la urbanización de [...] terrenos.

— — — —

ENTREGA DE POBLACION BRADEN.— El pró[...] viernes al mediodía se efectuará la entrega oficial d[...] Población Braden-CORVI, construida en Rancagua [...]cada en el acceso "Las Coloradas". Al acto han sid[...]vitados el Presidente de la República y los Minist[...] Vivienda y Urbanismo, Trabajo y Previsión Social y Minería.

— — — —

JARDINES EN VILLA OLIMPICA.— La CORVI [...] dispuesto la construcción de jardines, juegos infan[...] forestación y áreas verdes en la Población "Exequiel G[...]zález Cortés" en la Villa Olímpica, en la comuna [...] Ñuñoa, de acuerdo con el programa de ornato de las [...]blaciones construidas por la Institución.

FONDOS PARA REFORMA AGRARIA

Una prolongada reunión sostuvieron en la mañana [...] ayer los Ministros de Hacienda, Sergio Molina con el [...]tular de Agricultura, Hugo Trivelli, con el fin de [...]diar diversos aspectos relacionados con el financiam[...] de la Reforma Agraria. Estos estudios están muy [...]zados, pero se proseguirá con ellos hasta tener res[...] todos los aspectos, desde las líneas globales al [...] hasta los detalles.

— — — —

Exposición de Raquel Fernánde[...]



EN LA SALA DE EXPOSICIONES del Banco de [...] se encuentra abierta desde ayer la muestra de [...] y óleos de Raquel Fernández Zegers de Marí. La [...]sición funcionará hasta el 14 de mayo, de 10 a 13 [...] y de 16 a 20 horas, en Huérfanos 972. EN EL GRABADO uno de los cuadros expuestos.

190 MEDICOS CIRUJANOS SE GRADUAN EL VIERN[...]

El viernes 13 de mayo en curso, a las 11 de la mañana, se llevará a cabo la ceremonia del Juramento y entr[...] diplomas a 190 médi[...] janos, que aprobaron [...] menes finales de títu[...] presente temporada.

El Reglamento Ge[...] Enseñanza Médica [...] que los alumnos apro[...] ben prestar juramento [...] ceremonia presidida [...] Rector y el Secretario [...] ral y, en ella, el Deca[...]

450 NUEVAS ENFERMERAS TIENE LA "CRUZ ROJA"

Cuatrocientas cincuenta nuevas voluntarias de la Cruz Roja de Santiago, prestaron solemne juramento de servicio en una emotiva ceremonia que tuvo lugar a las 10.30 horas de ayer, en el Teatro Metro.

El acto cívico se vio realizado con la presencia de altas autoridades de Gobierno, municipales, de educación, de la Universidad de Chile y del Servicio Nacional de Salud.

Fue éste uno de los números del programa con que la Cruz Roja de Chile adhirió a la celebración del Día Internacional de la entidad cruzrrojana, y la promesa de incorporación fue tomada por la Directora de Enfermería, María Luisa Torres.

Vistiendo el tradicional uniforme blanco y su toga azul marino, ochocientas integrantes voluntarias interpretaron el Himno Patrio, iniciándose así el acto especial de graduación que revistió solemnidad y emoción.

ENTREGAN DISTINTIVOS

En esta oportunidad se efectuó la entrega de distintivos a las enfermeras graduadas en las Universidades Católica y de Chile, Gladys Espinoza, María Luz Moralles de Ottonne, Isabel Margarita Concha y María Ruiz Villadoma y que formularon sus promesas de voluntarias, ingresando a la Cruz Roja Chilena.

Un grupo de más de cien voluntarias recibió sus diplomas de especialización, al término de cursos que fueron dictados durante el año pasado y los meses de 1966.

OTROS PREMIOS

Por su parte, el Comité Central premió a las socias y personal de auxiliares y cadetes, que colaboraron activamente en la labor de socorro durante el sismo del 28 de marzo de 1965 y en las inundaciones y situaciones de emergencia del pasado invierno, tanto en Santiago como en otros puntos del país.

Finalmente, el voluntario del Cuerpo de Paz, destacado en Chile, Ralph Girard, recibió la Medalla al Mérito, otorgada por acuerdo especial de la Cruz Roja Chilena, como reconocimiento a su labor heroica de salvamento a una mujer en la zona sur del país.

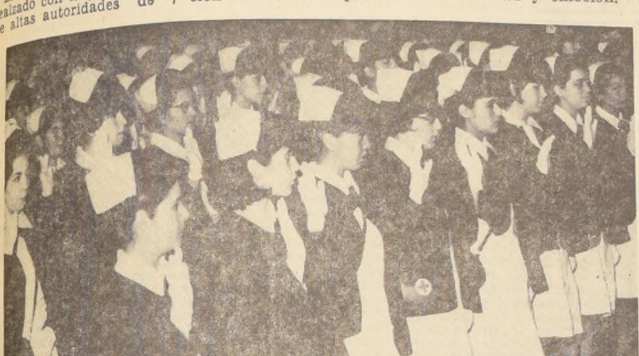
EL DR. AGUSTIN INOSTROZA

El presidente de la Cruz Roja Chilena, Dr. Agustín Inostroza pronunció un discurso en que además de destacar la labor cumplida por la entidad que preside, exhortó a las nuevas socias y voluntarias a mantener siempre en alto los ideales de la institución internacional.

Dijo que las nuevas obligaciones contraídas, ponen a prueba el espíritu de fraternidad y de cooperación ciudadana, y que la mujer chilena ha demostrado en las diferentes etapas de su intervención pública, no sólo capacidad, sino un ilimitado espíritu de sacrificio.

Posteriormente, el doctor Agustín Inostroza, felicitó a todas aquellas personas que recibieron estímulos y premios por sus méritos en las labores encomendadas.

Cerró el acto, el Himno a la Enfermera que fue entonado por todos los presentes.



Cuatrocientas cincuenta nuevas voluntarias prestaron ayer su promesa de incorporación en la ceremonia con que se celebró el Día Internacional de la Cruz Roja. En el acto realizado en el Teatro Municipal, fueron entregados diplomas y distinciones a las enfermeras que se destacaron en las labores de socorro durante el sismo de marzo y las inundaciones del año pasado. EN EL GRABADO, un aspecto de la ceremonia.

OSCAR PINOCHET VISITA PRAGA

Se encuentra en Praga —Checoslovaquia— el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien llegó antes de ayer a esa capital procedente de Budapest.

Pinochet permanecerá hasta pasado mañana en esta ciudad, dando curso a una serie de entrevistas con representantes del gobierno checoslovaco.

El Encargado de Negocios de Chile en Praga, Luis Quinteros, ha acompañado en todas las conversaciones oficiales al funcionario chileno.

A VARSOVIA

Mañana miércoles, Oscar Pinochet emprenderá vuelo a Varsovia y posteriormente a Moscú, donde presidirá la reunión de diplomáticos chilenos ubicados en los países socialistas de Europa.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile ha sido objeto de grandes manifestaciones de afecto y cordialidad en toda su gira. Amplios programas y recepciones privadas efectuadas por los Cancilleres le han sido brindado en Madrid y Praga.

Pinochet finalizará su gira alrededor de la tercera semana del presente mes.

LINEA CREDITICIA AUMENTARA PRODUCCION DE CHACARERIA

"La fraternidad efectiva que aquí se respira, es el mejor signo de unión y la cooperación que permitirá a los chacareros trabajar en un futuro no muy lejano en sus propios terrenos, contribuyendo a hacer más grande su aporte al desarrollo y productividad de nuestro país", expresó el Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo Velasco, en la jornada de clausura del Congreso Regional de Chacareros que tuvo lugar el pasado fin de semana en esta capital.

Con la concurrencia del Ministro de Tierras, Jaime Castillo Velasco; del Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el dirigente máximo del Frente de Organizaciones Libres, Jorge Ibarra; el Agregado Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos, Waldo Rowan; Generales de Ejército, Ramón Cañas Montalva y Eduardo Saavedra Rojas; Ingeniero Alberto Undurraga; Jefe de Area de INDAP. Oscar Bezoaín, de Extensión Agrícola, personeros de los Ministerios de Economía y Agricultura, representantes del Banco del Estado, etc., se puso término a los trabajos de seminario y sesiones plenarias que durante tres días organizó la Cooperativa Agrícola "Agrupación de Pequeños Chacareros de Chile Ltda.")

EL TORNEO

Se analizaron extensamente las necesidades crediticias y de mercado existentes y la iniciativa puesta en marcha de adquirir un fundo que reúna las condiciones mínimas que requiera la chacarería, para poder entregar a la población santiaguina, productos a menor precio y sin necesidad de cancelar subidos arriendos, que encarecen las hortalizas.

"A través de la línea de créditos que está otorgando el Banco del Estado, expresó a LA NACION el presidente de la entidad organizadora, Arturo Calvo Garrido, podremos aumentar durante el año agrícola que se inicia, nuestra actual producción".

Dijo que la principal preocupación existente era materializar la adquisición de un fundo cercano a Santiago y lograr que algunos artículos de la Ley de Reforma Agraria les favorezca igual que al resto de los trabajadores de la tierra.

DIA DEL CHACARERO

Catorce años cumplió la Cooperativa Agrícola "Agrupación de Pequeños Chacareros de Chile Ltda.", coincidiendo este aniversario con la celebración del Día del Chacarero y el término de las jornadas de estudio contó con una asistencia de innumerables delegados provenientes de la provincia de Santiago y de otros puntos de la región central.

La directiva de la Agrupación está integrada por Arturo Calvo Garrido, Héctor Zavala, Mario Cañas, Galvarino Madrid, Guillermo Martínez, Guillermo Meneses y Evaristo Peña. La Junta de Vigilancia está formada por Pedro Muñoz, Fernando Fontecilla, José Cordero, Francisco Pizarro, Juan Larenas y Exequiel Valdés; el Gerente René Ponce y el asesor jurídico, Luis Serey Pizarro.

HABLA EL MINISTRO

El Ministro Castillo Velasco fue uno de los personeros especialmente invitados que concurrió a la clausura del Congreso de los chacareros, expresando entre otros conceptos: "La cordialidad que reina en este acto, me permite prescindir de preámbulos para saludarles en nombre del Presidente Frei, y junto con traerles el saludo del Jefe del Estado, me permito hacerles presente que, pese a no tener una mayor incumbencia, el Ministerio de Tierras y Colonización en algunos de vuestros problemas, recojo con especial complacencia el espíritu de unión y esfuerzo que les guía. Producir más, entregar cada día la cuota de sacrificios que el país espera y no permanecer inactivo ante los grandes acontecimientos de desarrollo porque atravesamos, es pensar seriamente en un mejor futuro para nuestros hijos. Sin el trabajo constante de ustedes, tal vez habría más problemas. Esta acción coincide plenamente con los objetivos del Gobierno que mira hacia la realización de un mayor bienestar. Esta zona de actividad que ustedes viven, encarna vivamente una lección que todos en Chile deben aprender y no esperarlo todo de los poderes públicos".

Señaló el Ministro de Tierras y Colonización que las conclusiones del Congreso de Chacareros están siendo analizadas por los técnicos y estudiándose la forma más viable de hacerlas una realidad a corto plazo.

Finalizó su intervención expresando que este asesoramiento de diversos organismos, obedecía a una línea de principio determinada desde hace más de un año, y que los trabajadores del agro deberían sentirse seguros frente a una posición que contempla las necesidades de los pequeños y medianos chacareros.

Trivelli visitará asentamientos de la provincia de Arauco

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se impondrá personalmente de los trabajos de asentamiento que se están realizando en Arauco, razón por la cual viajará a esa provincia el 28 del presente.

Trivelli viajará acompañado de los vicepresidentes de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Rafael Moreno, y Jacques Chonchol, y de otros altos funcionarios.

Además de imponerse de las tareas de asentamiento, el Secretario de Estado y vicepresidente sostendrán reuniones con los campesinos y pequeños agricultores y, en forma especial, con los mapuches que están siendo favorecidos con la Reforma Agraria.

MAS DE CUATROCIENTOS delegados de la Provincia de Santiago y de diversos puntos del centro del país concurrirán al Congreso Regional de Chacareros, coincidente con la celebración del Día de esos trabajadores de la tierra e iniciación del año agrícola— EN EL GRABADO: un aspecto parcial del almuerzo de clausura, mientras hace uso de la palabra el Ministro Castillo Velasco.

Distinguida dama amiga de Chile fallece en Brasil

Con numeroso acompañamiento se efectuaron en Sao Paulo, Brasil, los funerales de la distinguida dama carioca Sara de Rodríguez, quien durante largos años se identificó con la colonia chilena residente.

Durante los años 1960 y 1965, a raíz de los sismos que asolaron la zona sur y central del país, dirigió una activa campaña de recolección de medicamentos, ropa y dinero para acudir en ayuda de los damnificados.

Su deceso, produjo consternación en la colonia chilena de Sao Paulo, que encabezados por la Legación diplomática, concurrieron a sus funerales. Desde Santiago de Chile fueron enviados numerosos cablegramas de condolencia a la familia de la distinguida dama, por personalidades de nuestro mundo social, que fueron agasajados a su paso por Brasil, en el hogar de la señora Sara de Rodríguez.

MEDICO CUBANO HABLA SOBRE SUS COLEGAS BAJO REGIMEN DE CASTRO

"Fidel Castro inició hace días una campaña a través de Radio La Habana destinada especialmente a desacreditar al Gobierno del Presidente Frei", informó el médico cubano Enrique Huertas, presidente del Colegio Médico Cubano Libre en el Exilio.

"Es una transmisión especial para Chile hecha diariamente a las 8,30 horas por las bandas de 19 y 25 metros. El lema es "Contra el Reformismo burgués, la Revolución del Pueblo". Dura media hora y se inicia con los versos del Poema 20, de Pablo Neruda. Laboran en él tres chilenos residentes en Cuba".

El Dr. Enrique Huertas asistió en Lima a la reunión de la Confederación Médica Panamericana en representación de los 1.905 profesionales médicos cubanos que viven en el exilio y se encuentran en Chile dando cuenta de la situación de vida y trabajo de sus compañeros dentro de Cuba.

"Actualmente hay 1.095 médicos exilados, de un total de 5.800 que habí aen Cuba a la llegada de Castro al poder, añadió. De los 4.715 médicos, 2.100 han solicitado su salida del país.

Los nuevos egresos de médicos se hacen en cinco años, y además de los ramos científicos, los jóvenes deben estudiar materialismo dialéctico, economa y un idioma, de preferencia el ruso .

En cuanto a construcción de hospitales, está la del Hospital Lenín, donado por la Unión Soviética, y el equipamiento del Hospital Naval de La Habana, con atención exclusiva para los extranjeros.

Etsos factores han movido a la Asociación Médica Mundial a recomendar el cese de Cuba como miembro de dicho organismo, respondiendo a una solicitud del Colegio Médico en el Exilio.

En cuanto a los chilenos residentes en Cuba, he sabido, añadió, que están divididos en dos grupos. Uno, que no desea que Castro continúe con su campaña contra el Gobierno del Presidente Frei, porque ello sólo significará aumentar el nacionalismo, y los otros, que acatan cualquier medida castrista, aún la media hora de transmisiones de Radio La Habana dirigida a Chile".

El médico Enrique Huertas salió al exilio, or rimera vez en tiemos de Batista, y la segunda, en julio de 1960. Fue residente de la Federación de Estudaintes de Medicina, y declara que abandonó su atria or no estar de acuerdo con el régimen actual. "No somos terratenientes ni de gran fortuna. Ni a mí ni a mi familia le han quitado nada. Al abandonar Cuba, abandoné cinco uestos que me daban 3.000 dólares mensuales (alrededor de 18 millones de pesos chilenos)".



ALMUERZO OFRECIERON A MINISTRO ISRAELI QUE VISITA CHILE

El Directorio y Administración del Banco del Estado de Chile ofrecieron un almuerzo al Ministro de Agricultura de Israel, Jaim Gvati, y experto en asuntos agropecuarios, quien visita nuestro país en compañía del Director del Departamento Agrícola de Israel, Josef Gabrieli.

Al almuerzo, ofrecido en los salones del Directorio de la institución, concurrieron, además de los ilustres visitantes, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Subsecretario de esa cartera, Daniel Barría; el Embajador de Israel ante la Moneda, Uri Naor; el Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno; el Vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol; el Director de la Reforma Agraria israelí, Efraín Kaisari; el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; los diplomáticos israelitas, Itiel Pann, Samuel Goren; el Gerente Agrícola de la CORFO, Rolando Chateauneuf, y altos ejecutivos del Banco del Estado.

VISITA AL ESTADIO ISRAELI

A las 13 horas de hoy, el Ministro de Agricultura de Israel, Jaim Gvati, plantará un árbol en el Estadio Israelita, como una manera de expresar su adhesión a la Campaña Nacional de Reforestación que impulsa el Gobierno de Chile.

Al acto asistirán el Ministro de Agricultura de Chile, Hugo Trivelli; el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría, y el Secretario de la Comisión Nacional Forestal, Eugenio Greene.

EN LA MONEDA

COMITE POLITICO

El Ministro y el Subsecretario del Interior, Bernardo Leighton y Juan Hamilton, suspendieron las audiencias de ayer en la tarde, para participar en la reunión del Comité Político, que preside el primero. En ella, se trataron problemas de la Reforma Constitucional.

MINISTROS CON FREI

Con el Presidente de la República se reunieron en la tarde de ayer los Ministros del Trabajo y Defensa, William Thayer y Juan de Dios Carmona. El motivo de la reunión fue tratar el problema presentado a 120 obreros en el norte.

LLEGADA DE LINCOLN GORDON

En la Cancillería se informó que está lista la agenda de actividades del Secretario de Estado norteamericano, Lincoln Gordon, quien llega el jueves al país. El Subsecretario subrogante expresó que los temas principales a tratar con el visitante serán **la convivencia americana y la Conferencia de Panamá.**



Según la misión aeronáutica japonesa, Chile, por su especial configuración geográfica, necesita aviones que puedan despegar y aterrizar en un corto espacio. Estiman los representantes que el avión YS-11, de un valor de 1 millón 300 mil dólares, de fabricación japonesa, es el ideal para servir las necesidades del país. EN EL GRABADO, Takoa Yoshida, jefe del grupo, explica a los periodistas el avance de la industria aeronáutica de su país, acompañado de otros miembros de la misión.

Misión japonesa destaca el avance de aviación chilena

Una conferencia de prensa ofreció ayer la delegación japonesa formada por siete industriales en aeronáutica, quienes recorren Latinoamérica con el objeto de estudiar las demandas por aeronaves de los países sudamericanos. El grupo ya visitó México, San Salvador, Colombia y Perú. En el día de hoy parten con rumbo a Argentina, Brasil y Venezuela.

La delegación, que fue enviada por la Asociación Japonesa de Exportadores de Maquinaria, está presidida por el señor Takao Yoshida, Asesor de la Compañía de Industrias Pesadas Fuji, e integrada por Kazuo Basu, Subgerente del Departamento Comercial de la Compañía Manufacturera de Aeroplanos Hihon; Hiroshi Suzuki, Jefe del Departamento de Aeroplanos y Equipos Eléctricos de la Compañía C. Ithon; Susuke Yoshikawa, Jefe de la Sección Aeronáutica del Departamento de Maquinarias del Transporte de la Mitsui e Co., Hironori Aihara, de la Sección Aeronóutica de la Mitsubishi Shoji Kaisha; Shotaro Tabata, de la Asociación Japonesa de Exportadores de Maquinarias y Tagao Yamasaki, representante de la Marubeni Ltad. Co., en Los Angeles.

La misión informó que durante las entrevistas sostenidas con el Subsecretario de Transporte, Sergio Saldivia, y con el Gerente de Planificación de la Línea Aérea Nacional, César Bórquez, no se llegó a ningún acuerdo concreto en cuanto a compra de aviones para nuestro país. Sin embargo, el contacto comercial establecido puede significar un futuro intercambio.

La misión se entrevistará hoy con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Máximo Errázurriz, para estudiar la posibilidad de adquisición de aviones de combate para la FACH.

INDUSTRIA AERONAUTICA JAPONESA

Takao Yoshida, Jefe del grupo de industriales aeronáuticos del Japón, explicó durante la conferencia de prensa la situación de esta industria en ese país.

"Actualmente en el Japón —expresó— están actuando más de cien compañías en fabricación de motores, instrumentos y fuselaje. En estos últimos tres años se han construído más de 1.500 aviones"

Expresó Takao Toshida que la misión japonesa quedó impresionada por el desarrollo de las empresas de aviación chilenas y el transporte aéreo en Chile. En las conversaciones sostenidas con las autoridades aéreas de nuestro país, quedó establecido el tipo de avión ideal para nuestra aeronáutica.

"El avión tipo YS-11 que nosotros fabricamos —expresó el señor Yoshida— es especial para Chile, debido a la situación geográfica de este país. Sus principales características son dos motores, a turbohélice y con capacidad para 54 pasajeros. Este avión tiene como característica principal un despegue y aterriza corto, con sus dos máquinas funcionando puede despegar en solo 500 metros. Su diseño es uno de los más avanzados y tiene gran comodidad para sus pasajeros. Cada avión YS-11 cuesta 1 millón 300 mil dólares".

CONTRARIOS A LA BOMBA ATOMICA

Por último la misión japonesa fue interrogada sobre su opinión sobre la bomba atómica que espera lanzar Francia en el Pacífico Sur. Al respecto, Takao Yoshida, Jefe del Grupo de industriales aeronáuticos del Japón, expresó:

"Todos los japoneses compartimos la opinión de los chilenos con respecto a la bomba atómica francesa. Los japoneses tenemos una actitud contraria a los ensayos atómicos".

SOLIDA FORMACION SE DARA A FUNCIONARIOS DE RR. EE.

Academia Diplomática "Andrés Bello" se convertirá en centro de estudio y planificación

El Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, tendrá a su cargo la primera charla de una serie de Conferencias en la Academia Diplomática "Andrés Bello", de la Cancillería. El tema a tratar por el Subsecretario será "Reformas Constitucionales", y se desarrollará el viernes en la tarde. Posteriormente, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, dictará, a los funcionarios de Relaciones Exteriores, una charla sobre la Reforma al Artículo 10 Nº 10 de la Constitución, sobre Derecho de Propiedad.

"Esta es una de las fases de un programa elaborado por la Academia para el presente año —dijo el Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Director del Instituto, Edmundo Vargas—. Una vez a la semana —agregó— vendrán personajes importantes para dictar una charla sobre asuntos internacionales o temas de actualidad".

Las otras etapas que comprende el plan 1966 para la Academia son Cursos Regulares sobre Política Internacional, Económica y de Integración; sobre Organizaciones como la OEA y la NU; inglés y otros; comprende, también, seminarios sobre la definición del interés de Chile en la Política Internacional, y visitas a industrias importantes del país.

LA ACADEMIA, UNA NECESIDAD

El Director de la Academia explicó los motivos que llevaron a la Cancillería a formar este Centro de estudios y de investigación.

—La multiplicación de organizaciones nacionales e internacionales —manifestó—, la interdependencia de los Estados, la integración a que éstos aspiran, hacen indispensable que los funcionarios de Relaciones Exteriores tengan una sólida formación y preparación en todos los aspectos. Mediante el plan preparado, esperamos que los funcionarios logren lo que pretendemos.

—En ningún caso —agregó— la Academia va a dictar líneas sobre la política internacional chilena —eso le corresponde al Presidente de la República—, sino que será un verdadero Centro de estudio y de planificación.

Todos los funcionarios de Relaciones Exteriores, que recientemente han ingresado al Ministerio, tienen la obligación de asistir a los cursos regulares. Los primeros y segundos secretarios, tanto del país como en el extranjero, deberán presentar, a fin de año, un trabajo de investigación.



Con asistencia del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, y del Embajador de Japón, Augustín Nakayama, se inauguró ayer la exposición de la Prensa Japonesa en el Teatro Municipal. Esta muestra cuenta con los auspicios de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, plantel que celebra en la actualidad la "Semana de Periodismo". EN EL GRABADO, las candidatas a Reina de Periodismo, cortan la cinta inaugural de la Exposición. A la izquierda, el Embajador de Japón, Augustín Nakayama y a la derecha el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández

"Fue positivo el Congreso de Desnuclearización en México"

El Subsecretario de Relaciones Exteriores Subrogante, Alvaro Droguett, expresó que consideraba de éxito la Asamblea de Desnuclearización Latinoamericana, celebrada en México. A la reunión asistieron todos los países de América Latina, con excepción de Cuba. Dada la ausencia de un país se informó en órganos extranjeros que la reunión había fracasado.

Lo que ocurrió —dijo el Subsecretario— fue que la reunión tenía por objeto tratar la firma de un proyecto de desnuclearización. Con tal fin se presentaron dos tesis: la de establecer al conjunto de América Latina como zona de desnuclearización y la que proponía que los países fueran gradualmente desnuclearizándose. Esta fue la moción triunfante en México.

En la tarde de ayer, los dos delegados chilenos al Congreso, Mario Rodríguez y Armando Uribe, dieron cuenta al Subsecretario de su participación en tal evento.

DIVULGACION TRIBUTARIA

MATERIA: Modificaciones de la Ley sobre impuestos de timbres, estampillas y papel sellado, introducidas por la Le y Nº 16.433, publicada en el Diario Oficial de 16 de febrero de 1966. (Arts. 4º y 11º).

En el Diario Oficial de 16 de febrero de 1966, se publica la Ley Nº 16.433, que en sus artículos pertinentes dice lo que sigue:

" Artículo 4º.— Se declara que el alcance y sentido " del artículo 10º, Nº 2, de la Ley Nº 16.272, es eximir a obreros y empleados del pago de impuestos " por todas sus actuaciones en los juicios del trabajo y suprímese en esta disposición la palabra "demandante".

" Artículo 11º.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley Nº 16.272, de 4 de agosto de 1965, " sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel " Sellado:

" a) Sustitúyese el inciso primero del Nº 5 del " artículo 1º por el siguiente:

" 5) Cesión y en general enajenación a cualquier título de acciones de sociedades anónimas o " en comandita, tasa de 0,25% sobre su valor, el " cual no podrá ser inferior al señalado en el Nº 2 " del artículo 4º";

" b) Agrégase al inciso primero del artículo 23º, " después del punto, la siguiente frase: "Sin embargo, el impuesto que grava la constitución de sociedades cuyo objeto sea la colocación de valores en " el público, o el aumento de capital de las mismas, " podrá pagarse en forma fraccionada con autorización del Servicio de Impuestos Internos";

" c) Agrégase el siguiente número en el artículo 32º:

" 21º.— Las letras de cambio, que emitan las " sociedades, destinadas a la colocación de valores en " el público, siempre que sean aceptadas con motivo " de la suscripción de acciones u otros valores. Estas letras deberán emitirse en formularios especiales con numeración correlativa y deberán ser timbrados por el Servicio de Impuestos Internos";

ACTUACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS EN JUICIOS DEL TRABAJO

El artículo 4º transcrito, contempla una modificación al artículo 10º, Nº 2, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado en actual vigencia. En dicho número se establecía una exención de impuestos para "las actuaciones de empleados y obreros demandantes en juicios del trabajo".

En conformidad al artículo 4º referido, se suprime de dicho texto la palabra "demandante", con lo que el artículo 10º, Nº 2, queda con la siguiente redacción actual:

" Artículo 10º.—.Estarán exentas del impuesto establecido en el número anterior:

" 2 — Las actuaciones de empleados y obreros en " juicios del trabajo.

Ahora bien, el tenor del artículo 4º es característico de las leyes interpretativas, por lo que es menester tener en cuenta al respecto lo establecido en el artículo 9º del Código Civil:

" La Ley puede sólo disponer para lo futuro, y no tendrá jamás efecto retroactivo. Sin embargo, las leyes que se limiten a declarar el sentido de otras leyes, se entenderán incorporadas en éstas; pero no afectarán en manera alguna los efectos de las sentencias judiciales ejecutoriadas en el tiempo intermedio".

En virtud del artículo 9º del Código Civil, las leyes que se limiten a declarar el sentido de otras leyes, se entenderán incorporadas en éstas, de suerte que la vigencia de la ley interpretativa es, por presunción, la misma de aquélla que corresponde a la ley interpretada, salvo, naturalmente, los efectos de las sentencias judiciales ejecutoriadas en el tiempo intermedio.

De lo expuesto, es menester concluir que "las actuaciones de empleados y obreros en juicios del trabajo" se encuentran totalmente exentas de tributo a contar del 21 de abril de 1965, fecha de vigencia de la norma interpretada (Artículo 10º, Nº 2, de la Ley Nº 16.272, la que, con número aparte, reproduce el texto de las disposiciones sobre impuestos de timbres, estampillas y papel sellado contenidas en el artículo 96 de la Ley Nº 16.250, publicada justamente el 21 de abril de 1965).

CESION Y ENAJENACION A CUALQUIER TITULO DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS O EN COMANDITA

En conformidad al artículo 11º de la Ley Nº 16.433, la tasa de 1% sobre su valor, que gravaba a la "cesión y en general enajenación a cualquier título de acciones de sociedades anónimas o en comandita" (Artículo 1º, Nº 5, inciso primero, de la ley de timbres y estampillas), se rebaja al 0,25% sobre su valor, el cual no podrá ser inferior al señalado en el Nº 2 del artículo 4º.

La vigencia de la modificación antedicha es a contar del día 1º de marzo de 1966, en conformidad a lo establecido por el artículo 3º del Código Tributario.

La tasa aplicable a la transferencia de acciones, es la vigente a la fecha en que se perfecciona el contrato, en conformidad al artículo 37 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Es posible que el traspaso contenga diversas fechas, según ocurre que el vendedor o cedente lo suscriba con anterioridad a la cesión misma, o coetáneamente con ella, junto con el adquirente.

Para los efectos de determinar la fecha cierta en que el comprador suscribe el traspaso (hecho que determina la legislación aplicable a la operación), esta Dirección Nacional sólo considerará como fechas ciertas las siguientes: a) la que indique el traspaso, cuando éste ha sido suscrito por el comprador coetáneamente con el vendedor; b) la que indiquen las Bolsas de Valores al timbrar los traspasos respectivos, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 142 DFL Nº 251, de 1931; y, c) En subsidio, la que certifique en el mismo traspaso un corredor de Bolsa de Valores.

Por otra parte, para los efectos de aplicar los recargos que establece el inciso 2º del Nº 5 del artículo 1º, los plazos deben contarse desde la fecha en que se suscribe el traspaso por el **vendedor o cedente**. En estos casos, es ésta la fecha que determina la legislación aplicable. Por tanto, los traspasos suscritos por los vendedores en el período comprendido entre el 21 de abril de 1965 y el 28 de febrero de 1966, se encuentran gravados, para estos efectos, con tasa de 1%.

PAGO FRACCIONADO DEL IMPUESTO QUE GRAVA LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES DESTINADAS A COLOCAR VALORES EN EL PUBLICO, O EL AUMENTO DE CAPITAL DE LAS MISMAS

El artículo 11º, letra b), de la Ley Nº 16.433, agrega al inciso primero, después del punto, del artículo 23 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, la siguiente frase:

" Sin embargo, el impuesto que grava a constitución " de sociedades cuyo objeto sea la colocación de valores en el público, y el aumento de capital de las " mismas, podrá pagarse en forma fraccionada con " autorización del Servicio de Impuestos Internos".

La modificación antedicha excepciona dos principios mantenidos por la ley de timbres y estampillas, a saber: (a) El tributo deberá pagarse en el momento de su otorgamiento, o sea, al ser suscrito por las partes (Artículo 23); y (b) Firmado un documento por las personas que concurran a su otorgamiento, el Notario no lo autorizará sin que previamente se encuentre pagado el tributo correspondiente (Artículo 24).

La franquicia de pago fraccionado deberá solicitarse al Servicio, dándose cumplimiento en este trámite a lo preceptuado por el artículo 15, número 10 (solicitudes y documentos no gravados en la ley, con excepción de los exentos en ella, que se acompañen a una tramitación administrativa, en cada hoja Eº 0,25) y 2 (permisos de interés particular, Eº 1,24 en estampillas)

El Servicio dictará una resolución autorizando este pago fraccionado. Se tendrá en consideración para resolver, la relación existente entre el capital nominal que se estipula y el capital pagado en dicho acto, como asimismo el plazo convenido para enterar los aportes estipulados. Iguales criterios se seguirán, en lo pertinente, en las escrituras de aumento de capital.

La resolución fijará el número de mensualidades que se otorgan al peticionario para el entero cumplido del impuesto, número que no excederá, en ningún caso, de doce. La oficina giradora del tributo procederá a extender de inmediato el número de órdenes de ingreso correspondientes, una por cada mensualidad, dejándose constancia en ellas del vencimiento de las mismas. Si dichas órdenes no son canceladas en los plazos establecidos, devengarán los intereses penales por la mora. El peticionario deberá enterar de inmediato en arcas fiscales el impuesto que corresponda a la primera cuota.

El Notario, para los efectos de autorizar la escritura de constitución o de aumento de capital, transcribirá en el cuerpo de la misma parte pertinente de la resolución que autoriza el pago fraccionado del tributo.

El monto del tributo cuyo pago fraccionado se solicita, determinará la competencia para resolver dichas solicitudes.

EXENCION PARA LAS LETRAS DE CAMBIO QUE EMITAN LAS SOCIEDADES, DESTINADAS A LA COLOCACION DE VALORES EN EL PUBLICO, SIEMPRE QUE SEAN ACEPTADAS CON MOTIVO DE LA SUSCRIPCION DE ACCIONES U OTROS VALORES.

El artículo 11, letra c), de la Ley Nº 16.433, agregó un número a los veinte anteriores del artículo 32 de la ley de timbres y estampillas, que contempla exenciones para los actos, personas e instituciones que el mismo artículo indica.

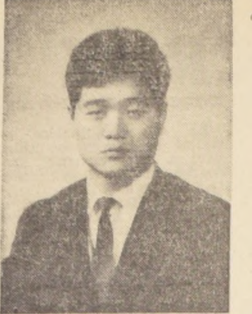
El Nº 21 agregado exime de impuesto a "Las letras de cambio que emitan las sociedades destinadas a la colocación de valores en el público, siempre que sean aceptadas con motivo de la suscripción de acciones u otros valores", y establece que "Estas letras deberán emitirse en formularios especiales, con numeración correlativa y deberán ser timbrados en el Servicio de Impuestos Internos".

En cuanto a la exención misma, es menester enfatizar que la FRANQUICIA BENEFICIA EXCLUSIVAMENTE A LAS LETRAS DE CAMBIO QUE CUMPLEN COPULATIVAMENTE CON ESTOS TRES REQUISITOS: (a) ser emitidas por sociedades, con el objeto de colocar sus valores en el público; (b) ser aceptadas con motivo de la suscripción de acciones u otros valores, y (c) ser emitidas en formularios especiales, con numeración correlativa y timbrados por el Servicio de Impuestos Internos.

Para los efectos del timbraje referido, la oficina correspondiente de Actos y Contratos velará por que se cumplan las condiciones siguientes: (a) FORMULARIO ESPECIAL: éste, en todo caso, llevará impreso en su texto el nombre de la sociedad emisora de las letras de cambio, que solicita el timbraje; (b) NUMERACION CORRELATIVA de los formularios, la que deberá registrarse con anterioridad al timbraje; (c) LEYENDA IMPRESA en el cuerpo del formulario: "LETRA ACEPTADA POR SUSCRIPCION DE ACCIONES U OTROS VALORES. EXENTA DE IMPUESTO. Art. 32, LEY Nº 16.272".

Cumplidas las condiciones reseñadas, se procederá a timbrar los formularios con el timbre seco utilizado en las boletas de compraventa.

JOVEN COREANO ANHELA VIVIR EN NUESTRO PAIS



ALEJANDRO YONGCHEE YANG

A miles de kilómetros de Chile, un joven coreano abriga el deseo de venir y conocer nuestro país. Ha oído hablar de nosotros, ha estudiado nuestra historia y lo que somos, y anhela ingresar a la facultad de Castellano de la Universidad de Chile.

Alejandro Yon Yonghee Yang, envió una carta al Director de LA NACION, para que a través de su publicación, ponerse en contacto con las personas que podrían guiarlo en sus gestiones para llegar a Chile e ingresar a la Universidad. Dice la carta:

SEUL, 25 de abril de 1966.
"Señores Directores del diario LA NACION.
Santiago-Chile.
Sud América.
De mi mayor consideración:

Comprendo que siempre estarán ocupados los señores con sus múltiples quehaceres periodísticos para ese magnífico diario que está bajo su dignísimo cargo, pero animado por mi vehemente deseo juvenil, me atrevo a causarles esta molestia, por tanto, mil perdones, señores directores.

Yo, su humilde servidor, soy un joven de este lejano país asiático, Corea, que muy a menudo se llama con un apodo de la "Tierra del Amanecer en Calma". Soy estudiante del primer año del Departamento de Español de la Universidad de Lengua Extranjeras de Corea.

Soy soltero, 23 años de edad, y mido 1.74 metros de estatura. Me llamo Alejandro Yongchee Yang. Alejandro es mi nombre en español que me dio mi profesor de castellano en el cual me estoy especializando. Yongchee, es mi primer nombre coreano, y Yang es mi apellido paterno. Me gustan los deportes, sobre todo me encantan el básquetbol y el karate (arte defensa personal practicada mucho en esta parte del Oriente). Mis diversiones favoritas cuentan con el cine y el baile, y además tengo un interés excepcional en las labores mecánicas.

Quisiera reiterarles que yo, desde muy niño, he abrigado un vehemente sueño de irme a esa bendita y bella tierra, la República de Chile, y así ingresé en la Facultad de Castellano de dicha Universidad. Quisiera conocer más a fondo a ese bello país. Chile, que considero como si fuera mi propia patria. Es mi dorado sueño que me gustaría irme a esa segunda patria mía cuanto antes para consagrarme por el bienestar y la prosperidad de esa patria.

Con tal motivo les dirijo la presente rogándoles que se sirvan publicarme la presente misiva en ese diario capitalino que está bajo su dignísimo cargo, con esperanza de que si habría algún lector que tuviere la amabilidad de ayudarme en algo así que me vea realizado mi fervientísimo deseo. No impondré de ninguna manera la responsabilidad ... ciera a nadie. Sólo me ... ría si hubiera alguien ... lectores de ese brillante ... dico que me ayudara a ... gestione debidamente ... tos, etc., de modo que ... vaya a Chile lo más ... posible, por ejemplo, ... una carta de invitación ... tactos personales con ... ganismos correspon... interesados, etc. Como les ... nifiesto reiteradamente ... gastos para trasladarme ... (los pasajes por ejemplo) ... encargaré yo mismo.

Con este motivo les ... ilustrísimos señores Di... que publiquen por favor ... tículo junto con una ... mi foto que les adjunto.

Mi dirección es como ...
Señor Alejandro Yo... Yang, calle Nº 33-4, ... Dong, 2-Ka, Choong-... Seoúl-Corea (ASIA).

Sin otro particular ... doles mis más fervientes ... personales por la ... prosperidad de esa digna ... sa que está bajo su ... rección, y anticipándole ... gracias, me suscribo de ... ñores Directores, muy ... respetuosamente, — ALEJAN... DRO YONGCHEE YANG.

CARDENAL VISITO A PRESIDENTE DE CORTE SUPREMA

El Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez, efectuó ayer una visita de cortesía al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Osvaldo Illanes Benítez, con motivo de su reciente nombramiento en el alto cargo de la Judicatura.

El Primado de la Iglesia Católica chilena conversó durante 15 minutos con el Presidente de la Corte, intercambiando impresiones sobre diversos temas.

Hasta la Presidencia de la Corte Suprema, diariamente, llegan diplomáticos, altas autoridades de Gobierno, personeros del Parlamento y representantes de diversas actividades nacionales, para saludar al Magistrado Illanes Benítez, quien asumió recientemente en ese cargo.

DESCUBIERTA FALSIFICACION DE BOLETOS EN CLUB HIPICO

La policía civil descubrió una falsificación de boletos en el Club Hípico de Santiago. Esto ocurrió el domingo pasado en la tarde y la noticia fue dada a conocer solamente en la tarde de ayer.

Tal descubrimiento lo hizo el comisario de Investigaciones, Rafael Alarcón.

Los autores de este delito son el empleado del Club Hípico, Eduardo Galván Huerta, de 31 años, quien lo cometía en concomitancia con el agricultor Rodolfo Soto Soto, domiciliado en el ramal Las Cabras, de la provincia de O'Higgins.

La denuncia la había hecho el señor Julio Silva Cordovez, en representación de la Sociedad Club Hípico de Santiago.

Rodolfo Soto se acercó a una de las ventanillas a cobrar el ganador de la novena carrera, correspondiente al caballo Nº 12.

El boleto que llevaba correspondía al caballo Nº 2, pero Eduardo Galván se había encargado de falsificarlo colocándole el número (1) uno adelante.

El caballo Nº 12 pagó el domingo pasado catorce mil seiscientos pesos por cada mil. El caballo se llama Whist.

INCOMUNICADOS DOS IMPLICADOS EN CONTRABANDO DE VEHICULOS

En calidad de incomunicados fueron enviados ayer a la Cárcel Pública, dos de los implicados en el proceso que por internación ilegal instruye el Ministro Sumariante, Manuel Ramírez, en la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones.

Luego de prolongado interrogatorio —que se inició a las 15.40 horas, para finalizar a las 18.30—, a los detenidos Ivar Brenafetta Carvallo y Francisco Ochoa Sanhueza, se les renovó la incomunicación, por orden del Magistrado.

En círculos responsables allegados a los Tribunales, se informó que paralelamente, en el Primer Juzgado del Crimen se instruye proceso por extorsión.

En el proceso se investiga la internación ilegal de dos automóviles.

A través de los interrogatorios efectuados por el Magistrado, se configuró el delito de falsificación de instrumento público, perpetrado por Ochoa Sanhueza, ex funcionario municipal.

ACTUALIDAD POLICIAL:

LOS CELOS INDUJERON A UNA JOVEN MUJER A SUICIDARSE

Debido a una crisis nerviosa originada por los celos, una mujer de veinticinco años se quitó la vida en la mañana de ayer, ahorcándose.

María Teresa Rocco Núñez fue encontrada aún con vida colcando de una viga, con una soga atada al cuello, por su marido, Sergio Hernán Arriagada.

El matrimonio vivía en Unión Independencia, de la Población "La Unión", de Huechuraba.

Sergio Arriagada trasladó a su esposa al Hospital José Joaquín Aguirre; pero ésta falleció en el trayecto.

Carabineros procedió a detener preventivamente al marido para aclarar bien este suceso, quien dijo que su mujer había dejado escrito un papel, en el que manifestaba que se mataba porque su marido la engañaba.

AGRESIONES Y BALEO EN UN BAR

Baleo y agresiones a cuchillo hubo en la madrugada de ayer en el interior del bar "La Rueda", ubicado en Diez de Julio 223. Mario Ruiz Bustos resultó herido a bala en el abdómen, y Mariano Manquilef herido con arma blanca.

La policía detuvo a más de quince personas, incluyendo al propietario del negocio, Andrés Somlay.

INCENDIO EN TOME

Un violento incendio destruyó parcialmente, a las dos de la madrugada de ayer, el inmueble ubicado en calle Concepción Nº 19, de Tomé.

El fuego, se originó por la inflamación de una cocina a parafina, según dijo la propietaria de la casa, Marina del Carmen Placencia Cárter.

Los daños fueron avaluados en quince millones de pesos.

HALLAZGO DE CADAVER

Al interior de una mejora, ubicada en Vicuña Mackenna, a 60 metros de Zañartu, se encontró, en la mañana de ayer, el cadáver de un desconocido, de aproximadamente unos 56 años de edad, pobremente vestido, con una pierna amputada y con demostraciones de haber sido muerto a puñaladas.

Lo único que se supo hasta anoche, es que este hombre estuvo antenoche bebiendo con una mujer y un amigo en un bar de las proximidades, suponiéndose que ellos son los homicidas.

LA POLICIA DETUVO A AUDAZ ESTAFADOR

Un audaz individuo que estafó a más de doscientos cincuenta personas, reuniendo un botín superior a los cien millones de pesos, cayó en las redes policiales.

Funcionarios de Investigaciones aprehendieron a Carlos Hugo Chacón Pino, domiciliado en Isla de Maipo, paradero 12. Para cometer sus fechorías actuaba con los nombres supuestos de "Eduardo Chávez Alvarez" o "Antonio Munizaga Rodríguez".

Leía los avisos comerciales en los diarios, imponiéndose de la dirección personas que deseaban vender especies como radios, refrigeradores, amoblados, lavadoras, máquinas de coser, joyas, etc.

Aprovechándose de su buena presencia, porque además vestía elegantemente, se ofrecía para comprar las mercaderías. Estas las cancelaba con cheques, cuyos talonarios había adquirido a otros delincuentes amigos suyos, los que, a su vez, los habían robado.

Además, presentaba en todas partes cédulas de identidad distintas, las que había falsificado otro delincuente que opera en las inmediaciones de la Estación Central.

Las mercaderías eran reducidas por sus amigos Manuel Andrés Allende Troncoso y Alberto González Sánchez, los que también fueron detenidos anoche.

La policía alcanzó, en rápida pesquisa, a recuperar casi los cien millones de pesos en mercaderías.

SOBRE EXPLOSION NUCLEAR CONVERSAN CHILE Y ECUADOR

El problema que representan las anunciadas experiencias atómicas francesas, para las naciones costeras del Pacífico Sur, fue analizado ayer en la mañana por el Embajador de Ecuador en Santiago, Teodoro Bustamante, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

La reunión, que se inició pasadas las trece horas, se prolongó por espacio de 45 minutos. Al abandonar la Cancillería, el diplomático ecuatoriano expresó "que sólo ha sido un intercambio de ideas, que seguramente continuará más adelante".

DESNUCLEARIZACION.— Por otra parte, ayer en la mañana, durante cerca de dos horas, el profesor Armando Uribe informó al Ministro Gabriel Valdés y al Subsecretario subrogante de la Cancillería, Alvaro Droguett, sobre los recientes resultados de la Conferencia de Desnuclearización de América Latina, efectuada recientemente en Ciudad de México.

La conferencia, que se prolongó por espacio de tres semanas, incluyó en su temario la protesta de algunas naciones del hemisferio sur a las anunciadas experiencias atómicas francesas en el atolón de Mururoa.

UN LLAMADO A ... CA.— Por su parte, el ... miento pro Confe... Americana acordó ha... llamado a las organi... americanistas y cultur... ra que movilicen a la ... pública de sus respectiv... ses en contra de la p... da explosión atómica ... cia.

ONCE PERSONAS CAYERON A POZO SEPTICO MURIENDO DOS DE ELLAS

Dos personas murieron y nueve resultaron heridas al precipitarse al interior de un enorme pozo negro de ocho metros de profundidad.

El grupo se retiraba de la sede social del Club Deportivo "Sampdoria", ubicada en calle Tupungato Nº 4879, ... de Conchalí, cuando ocurrió el accidente.

Todos eran jóvenes que habían asistido a una fiesta baile social, con motivo de la visita de una delegación ... Club Deportivo de la Parroquia de Zapallar.

Al pisar el maderamen, en medio de la obscuridad, ... cedió, cayendo las once personas al fondo del pozo.

Murieron asfixiados Jaime Guajardo Toledo y ... González.

Los heridos, que fueron atendidos en el Hospital ... Joaquín Aguirre" son: Juan González, Domingo ... José Urbina López, Jorge Cea Pacheco, Gustavo Tapia ... Jorge Guajardo Toledo, Pedro Vásquez Celsio, Pedro ... y Urbano Riquelme.

Estos, después de recibir atención médica, fueron ... dos a sus respectivos domicilios. Los cadáveres de las ... mas fueron trasladados al Instituto Médico Legal.

ESPECTACULAR BALEO OCURRIO EN CABARET

Un baleo espectacular se registró en la madrugada de ayer en el interior de un cabaret, que está ubicado en Avenida Blanco Encalada Nº 2785, a raíz de una violenta discusión que se suscitó entre dos parroquianos.

El hecho ocurrió a las dos de la madrugada, cuando dos desconocidos que ocupaban una mesa discutieron por las atenciones que les dispensaba una de las mujeres que trabajan en dicho cabaret.

Uno de ellos, en el calor de la discusión, desenfundó ... revólver y disparó desde ... distancia a su contendor ... alojándole el proyectil ... garganta, dándose a la ...

El herido fue trasladado ... seguida a la Posta 3 de la ... tencia Pública, donde se ... entre la vida y la muerte.

Entre las ropas de ... encontró una libreta ... a nombre de José Luis ... da Pérez Mundaca, ... dose que corresponde ... identidad del herido.

CONDENADO A PERPETUO RECURRIO A LA SUPREMA

La Corte Suprema acogió un recurso de casación en la forma interpuesto por la defensa de un cuarteto de "cogoteros", sentenciados en primera instancia a presidio perpetuo y penas que fluctúan entre 3 y 10 años y un día de cárcel.

Los implicados en el delito de robo con violencia son José Vitalio Chávez Soto, "El Vacilón"; Francisco Segundo Inostroza Salazar, "El Pancho"; José Cipriano Pereira Hernández, "El Chipe", y Wilson Bravo Bravo, "El Willy".

Los hechos se registraron en la madrugada del 27 de febrero de 1965, en la esquina de las calles "Cocharcas" y "18 de Septiembre", en Chillán.

En esos instantes —alrededor de las 4 de la madrugada— fue asaltado por los cuatro implicados, Manuel Mardones Veloso, de 32 años, quien momentos antes había salido de un cabaret.

Mardones Veloso resultó con heridas graves y fracturas, siendo despojado de un reloj, sombrero y diez escudos ... nero efectivo.

En primera instancia, ... vez Soto fue condenado ... autor del asalto, por el ... Juzgado del Crimen de ... llán, a la pena de presidio ... petuo; Inostroza Salazar ... Wilson Bravo, a 10 años ... día de cárcel, y Pereira ... nández, a tres años de ... sión.

En segunda instancia ... Corte de Apelaciones de ... llán confirmó la sentencia ... rebajando la pena a ... Soto, a 15 años de presidio.

Ahora, la Corte Suprema ... Justicia resolverá en de... va.

En duelo a puñal, reo dio muerte a otro en la Cárcel

En una mortal riña a puñal, un reo ultimó a otro en el interior de la Cárcel Pública.

El hecho se registró a las 9.30 horas de ayer, ... se trabaron en mortal ... dencia los reos Luis T... Ibarra y José Bosch Vidal.

A consecuencia de ... profunda herida a puñal ... el tórax, falleció Tapia ... rra, quien estaba siendo ... cesado por el Quinto ... gado del Crimen, por ... to de hurto.

El reo Bosch Vidal ... ra convertido en homicida ... es procesado por ese ... Juzgado, por delitos de ... bos reiterados.

En fuentes allegadas ... Cárcel Pública se info... que el origen de la pen... cia fueron antiguas ... siones entre ambos ... que culminaron ayer ... muerte de Tapia Ibarra.

Falleció ex profesor de la Escuela de Artes y Oficios

A los 65 años de edad falleció en la capital el señor Nabor Bahamonde Zeballos, quien se desempeñó durante algún tiempo como profesor de la Escuela de Artes y Oficios, actualmente dependiente de la Universidad Técnica del Estado.

El señor Bahamonde Zeballos obtuvo el título de Técnico Químico Industrial en la Escuela de Artes y Oficios el 17 de julio de 1923.

El 16 de junio de 1944 ingresó como Profesor a la EAO. En 1945 asumió la Jefatura del Laboratorio de Química General del mismo plantel. Los dos cargos anteriormente nombrados los desempeñó hasta la fecha de su traslado a la Escuela Industrial de Puerto Montt, donde jubiló más tarde en calidad de Jefe Técnico.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas partiendo el cortejo desde su casa habitación Av. Fermín Vivaceta 1844, en dirección al Cementerio General por Avenida La Paz

PAREJA TRAFICANTE DE DROGAS, DETENIDA

Un hombre y una mujer, que se dedicaban al tráfico de clorhidrato de cocaína, fueron detenidos por personal de Investigaciones.

Se trata de Julio Rojas Müller y Silvia Pineda Guzmán, los que constantemente viajaban entre Arica y Santiago para llevar a cabo su ilícita actividad.

Las detenciones las practicaron detectives de la Brigada contra el Vicio y los Juegos de Azar, que comanda el Comisario Rafael Alarcón.

A la policía se le había dado "el dato" de que los traficantes estaban refugiados en un departamento ubicado en calle Agustinas Nº 661.

En ese departamento vive Fresia Garretón Barahona, la que aparece también comprometida en el tráfico, por cuanto en un comienzo negó la presencia de los dos personajes en su domicilio. Sin embargo, cuando los policías insistieron y dieron a conocer una serie de antecedentes que obraban en su poder, no le quedó otro camino que decir la verdad.

La pareja confesó que un kilo de la droga en cuestión lo habían adquirido a un individuo (cuya identidad se reservó la policía) en el puerto de Arica. Y que luego se vinieron a Santiago, donde estuvieron vendiéndola en papelillos a los viciosos en diversos establecimientos de diversión nocturna.

En poder de Julio Rojas Müller se encontraron, además, diversas mercaderías de contrabando.

También la policía detuvo a la dueña del departamento donde la pareja de traficantes de cocaína estaba refugiada, para que esclarezca su situación en torno a este suceso.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de Menor Cuantía.

Por otra parte, tres detectives de Investigaciones viajaron en la tarde de ayer a Arica, con el propósito de detener al proveedor de la droga y a otros traficantes que se dedican al mismo negocio.

DELINCUENTE HIRIO A BALA A DOS MENORES

Cobardemente fueron baleados dos menores por un delincuente, cuando éstos se encontraban jugando en el interior de un pozo arenero, ubicado en las proximidades de la calle Gandarillas y en las vecindades del río Mapocho.

Los muchachos heridos a bala son Claudio Garrotea Maureira y Maximiliano Bolados, de 15 y 13 años de edad, respectivamente, ambos estudiantes.

Hechas las averiguaciones del caso por la policía, se comprobó que el autor de los disparos contra los indefensos menores era el delincuente habitual Jorge Heredia Hevia, apodado "El Condorito", con un nutrido prontuario penal.

El agresor, aunque se dio a la fuga, fue detenido momentos después por Carabineros, quienes lo pusieron a disposición de la justicia.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

SOLUCIONADO CONFLICTO DE TRABAJADORES ELECTRICOS

Totalmente solucionado quedó el conflicto legal que mantenían los trabajadores de las distintas empresas distribuidoras de energía eléctrica de las provincias comprendidas entre Aconcagua y Llanquihue.

Los trabajadores, que paralizaron en la mañana de ayer por breves horas sus labores, en conformidad a lo ordenado por la Federación de Empresas Eléctricas, regresaron a las faenas al mediodía, luego de una asamblea realizada en el Teatro Sicchel, en la que se dieron a conocer los términos de la fórmula que puso fin al diferendo.

Cabe hacer notar que el abandono de las labores se hizo efectivo como consecuencia de falta de información entre las bases, dado que el conflicto había quedado superado en las últimas horas de la noche del domingo último, luego de intensas conversaciones entre las partes.

El acta de avenimiento debía ser firmada entre ayer y hoy.

LA FORMULA

Entre las conquistas fundamentales obtenidas en este conflicto por los empleados y obreros eléctricos, figuran las siguientes:

Sector Obrero: Reajuste del 25,9% para los personales con menos de cinco años de trabajo; y 31% para los obreros con más de cinco años; asignación familiar de Eº 30; Ayudación para jubilados de 1 millón y medio de pesos (se aumentó en 500 escudos) y numerosas otras regalías que hacen ascender el monto total del reajuste a un 35%. Se obtuvo también la promesa empresarial de no descontar el préstamo otorgado a los obreros a fines del año 1965 hasta no concretar una fórmula que posibilite una posible condonación del mismo.

Sector Empleados.— Reajuste escalonado desde un 25,9% hasta un 35%, de acuerdo con la categoría del funcionario; aumento de las gratificaciones anuales de nueve a nueve y medio vitales; aumento de un 25% en las regalías, figurando entre éstas, becas escolares, asignación de casa, servicio médico y préstamo de casa.

Cabe aclarar que el conflicto afectaba fundamentalmente a la Empresa CHILECTRA, dado que la mayoría de las restantes compañías distribuidoras a lo largo del país habían solucionado previamente sus conflictos legales. En el arreglo del diferendo cupo especial participación al Director de Servicios Eléctricos, Edgardo Cruz, quien intervino activamente en las negociaciones que permitieron poner fin al conflicto.

1er. CONCURSO FOLKLORICO NACIONAL DE VIÑA DEL MAR

Con el propósito de difundir el folklore chileno y, como número principal de la programación consultada dentro del plan de Turismo de Invierno, la I. Municipalidad de Viña del Mar, convoca a los intérpretes folklóricos y parejas de cueca aficionados del país a participar en el I Festival Folklórico Nacional de Viña del Mar que se efectuará, como parte del espectáculo denominado "Chile Múltiple", entre el 24 de junio y el 17 de julio de 1966 en el Casino Municipal y que se regirá de acuerdo a las siguientes

BASES

CONCURSO DE INTERPRETES FOLKLORICOS (CONJUNTOS Y SOLISTAS)

1.— Podrán participar en este certamen todos los conjuntos y solistas folklóricos del país que cumplan con los requisitos que se establecen en estas bases, con la condición de que sean personas adultas y aficionadas, entendiéndose como tales a las que no hayan hecho grabaciones comerciales ni tenido actuaciones remuneradas por un período superior a los seis meses.

2.— Los temas que elijan los participantes para sus interpretaciones son libres, pudiendo ser ellos conocidos o inéditos, siempre que pertenezcan a una forma cantada del género folklórico chileno.

3.— El Concurso se dividirá en dos categorías: para solistas y para Conjuntos folklóricos. Los Conjuntos no tienen un número limitado de intérpretes. Los solistas deberán interpretar sus temas con su propio acompañamiento musical, o con un máximo de dos acompañantes. Se entiende que la interpretación vocal debe estar a cargo del solista solamente.

4.— El monto de los premios, en cada categoría, será el siguiente:

SOLISTAS:

Un 1er. Premio de	Eº 1.000	(mil escudos)
Un 2do. Premio de	Eº 500	(quinientos escudos)
Un 3er. Premio de	Eº 250	(doscientos cincuenta escudos)

CONJUNTOS:

Un 1er. Premio de	Eº 1.500	(mil quinientos escudos)
Un 2do. Premio de	Eº 1.000	(mil escudos)
Un 3er. Premio de	Eº 500	(quinientos escudos)

5.— Los interesados deberán inscribirse en diversas radioemisoras de Valparaíso y Viña del Mar, las que, a través de sus micrófonos, indicarán la hora y fecha que fijen para ello. Además, se recibirán también inscripciones en el Departamento de Turismo y Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Viña del Mar (Palacio Rioja, calle Quillota entre 3 y 4 Norte, fono 82154), de 9 a 14.30 horas.

6.— Todos los interesados inscritos, tanto en las radioemisoras como en el Departamento de Turismo, deberán presentarse en la fecha y hora que se les indique en el momento de su inscripción, en la Boite del Casino Municipal, donde, a partir del lunes 16 de mayo de 1966, a las 17 horas, se efectuará una preselección de ellos, a cargo de representantes de las Radios de Valparaíso y Viña del Mar, que realicen inscripciones.

7.— Los intérpretes preseleccionados, a la hora y fecha que se les indique en su oportunidad, deberán presentarse ante un Jurado Técnico, quien a partir del 13 de junio de 1966, determinará qué conjuntos y solistas folklóricos participarán en el concurso nacional.

8.— El Jurado Técnico estará integrado por un Regidor en representación de la I. Municipalidad de Viña del Mar; un representante de las Radios de la Provincia y tres folkloristas.

9.— Los concursantes designados por el Jurado Técnico deberán presentarse en el Cabaret del Casino Municipal, durante los días de desarrollo de la programación denominada "Chile Múltiple". Además de su actuación diaria en público, durante la última semana de dicha programación, se transmitirán sus interpretaciones, a través de diversas radioemisoras.

10.— Con el propósito de que el público participe activamente en el desarrollo del concurso, los asistentes al Cabaret del Casino Municipal, durante los días de la programación "Chile Múltiple", tomarán parte en la elección de los conjuntos y solistas finalistas. Para esto, en el talón de la entrada podrán votar por su favorito dentro de cada categoría. El último escrutinio se realizará el sábado 16 de julio de 1966, después de la función nocturna. Las tres primeras mayorías, señalarán el orden de precedencia de los favorecidos por el público (1º, 2º y 3.er lugar en cada categoría).

11.— A la votación del público, se sumará la del Jurado Técnico. Ambas votaciones tendrán un puntaje similar. Sumando estos dos resultados, se obtendrá el fallo final, otorgándose los tres primeros lugares a los mejores conjuntos y los tres a los mejores solistas.

12.— Todos los ganadores, además del premio en dinero, obtendrán un distintivo que se denominará "La Guitarra de Plata".

13.— Los tres conjuntos y los tres solistas folklóricos ganadores se comprometen a actuar dentro de la programación que confeccionará la I. Municipalidad de Viña del Mar, para la celebración de las Fiestas Patrias de 1966, de acuerdo a las condiciones que fijará dicha Corporación en su oportunidad.

14.— Todas las decisiones del Jurado Técnico y de la I. Municipalidad de Viña del Mar, relativas a la organización, desarrollo, preselección y elección final de los conjuntos y solistas ganadores son inapelables y la participación en el Concurso Folklórico de Viña del Mar implica la íntegra aceptación de dichas decisiones, con renuncia expresa a toda condición que se oponga a estas bases. Una vez preseleccionados los conjuntos y solistas deberán firmar con la Municipalidad los contratos correspondientes.

BASES CONCURSO CUECA

1.— Podrán inscribirse en este certamen todas las parejas de cueca del país que lo deseen, con la condición de que sean integradas por personas adultas y aficionadas, entendiéndose como tales a las que no hayan actuado bajo remuneración y si lo han hecho, que ello haya sido por un espacio de tiempo inferior a los seis meses. Además, deberán regirse por los moldes clásicos de dicho baile.

2.— El Concurso se dividirá en dos categorías: para parejas con tenidas típicas chilenas y para parejas vestidas de civil.

3.— El monto de los premios en cada especialidad, será el siguiente:

Un 1er. Premio de Eº 500 (para huasos y civiles respectivamente).
Un 2do. Premio de Eº 300 (para huasos y civiles respectivamente).

4.— Los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Turismo y Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Viña del Mar (Palacio Rioja, en calle Quillota, entre 3 y 4 norte) de 9 a 14.30 horas.

5.— Las parejas inscritas, a la hora y fecha que se les indique, en su oportunidad, deberán presentarse en la Boite del Casino Municipal, donde, a partir del 13 de junio de 1966 a las 17 horas, un Jurado preseleccionará a las parejas que concursarán.

6.— Las parejas preseleccionadas se presentarán en el Cabaret del Casino Municipal, durante el desarrollo de la programación denominada "Chile Múltiple".

7.— La elección de las dos parejas ganadoras en cada categoría (vestidas con tenidas típicas y de civiles) se realizará mediante la suma de las votaciones del público y del Jurado Técnico. El resultado de la votación del público se obtendrá mediante la suma de los votos que emitan los asistentes al Cabaret del Casino durante los días que dure el concurso, quien marcará su preferencia en el talón de su respectiva entrada. Sumada esta votación a la del Jurado Técnico que tendrá un puntaje similar, se obtendrá, por orden de precedencia, el primer y 2º lugar, respectivamente, para las mejores parejas vestidas con tenidas típicas y las dos mejores con tenidas de civil.

8.— Para votar, tanto el público como el Jurado Técnico deberán considerar los diversos movimientos y cuadros de la cueca, cada uno de los cuales tendrá un puntaje distinto señalado en un volante que especialmente se hará para tales efectos, que especificará dichos detalles y que se distribuirá entre el público y el Jurado.

9.— El Jurado Técnico estará integrado por un Regidor, en representación de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar; un representante de las radioemisoras de la provincia y tres destacados folkloristas.

10.— Los concursantes podrán llevar su propio conjunto para sus interpretaciones o actuar con el conjunto oficial que designará la I. Municipalidad para tales fines. En este último caso, deberá interpretar las cuecas que dicho conjunto le señale. Si alguna pareja desea llevar su propio conjunto, deberá comunicarlo con 15 días de anticipación al Departamento de Turismo Municipal, indicando los antecedentes artísticos de dicho conjunto, y, en caso que se le pida presentándolo ante el Jurado Técnico, quien decidirá su participación.

11.— Las dos parejas ganadoras en cada especialidad, obtendrán además del premio, en dinero, un distintivo que se denominará "La Guitarra de Plata". También habrá un premio especial extraordinario para la pareja que, durante la realización de la programación se presente luciendo la mejor tenida típica.

12.— Las parejas que resulten vencedoras se comprometen a actuar, dentro de la programación que confeccione la I. Municipalidad de Viña del Mar, para la celebración de Fiestas Patrias de 1966, en las condiciones que fijará en su oportunidad, dicha Corporación.

13.— Todas las decisiones del Jurado Técnico y de la I. Municipalidad de Viña del Mar, relativas a la organización, desarrollo, preselección y elección del Concurso de Cueca, son inapelables y la participación en dicho concurso Folklórico Nacional de Viña del Mar, implica la íntegra aceptación de dichas decisiones, con renuncia expresa a toda condición que se oponga a estas bases. Una vez preseleccionadas las parejas deberán firmar el correspondiente contrato con la Municipalidad.



Un llamado a formar parte de su organización lanzaron dirigentes de la Asociación Nacional de Auxiliares de Enfermería, entidad gremial que agrupa a 6.000 asociados de la totalidad de las provincias del país, excepto Tarapacá y Magallanes. Con el propósito de difundir los principios y disciplinas relacionados con la Enfermería, cooperar con los planes de desarrollo emprendidos por el Gobierno, en Salud Pública, y luchar por el beneficio de los Auxiliares de Enfermería, los dirigentes nacionales de la mencionada agrupación realizan —en estos momentos— ingentes esfuerzos para salir adelante. En este sentido ya lograron una victoria, con la aprobación de la Ley 15.226, que reconoce a Enfermeras Universitarias y Auxiliares de Enfermería el derecho de ejercer servicios semejantes a los de los practicantes. EN EL GRABADO: Luis López Orrego, presidente de la Asociación Nacional de Auxiliares de Enfermería, formula declaraciones a LA NACION.

TREINTA JEEPS PARA LOS SERVICIOS DEL TRABAJO

Las distintas Inspecciones Provinciales del Trabajo del país serán dotadas, dentro de los próximos dos meses, de vehículos tipo "jeep", que permitirán atender en mejor forma las localidades más apartadas de las capitales de provincia.

Los jeeps, en número de treinta, serán distribuidos a los servicios dependientes de la Dirección del Trabajo y servirán para la locomoción de los funcionarios zonales.

La dotación de estos vehículos a las Inspectorías Provinciales forma parte del programa de reestructuración de los servicios emprendido por el Supremo Gobierno, y sería complementado con diversas otras medidas de mejoramiento de la Dirección, entre las que se cuenta, además, la especialización de los funcionarios.

Este programa se encuentra contenido en un proyecto, actualmente en poder del Ministro de Hacienda, y será materia con fuerza de ley. La iniciativa establece —aparte de los puntos ya señalados— una elevación substancial del número de funcionarios inspectores, mejoramiento de rentas e instalación de oficinas para la atención de temas especializados.

CONSTITUIDO SINDICATO AGRICOLA DE CABILDO

Con la agrupación de más de 450 trabajadores agrícolas de distintos fundos y predios de la localidad, quedó constituido a comienzos de la presente semana el nuevo Sindicato Agrícola Comunal de Cabildo.

El nuevo organismo, que estará afiliado a la Agrupación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC), agrupará a la totalidad del campesinado de la región, destacándose el de los fundos de Alicahue, Bartolillo, Vitahue, La Viña, La Vega, Santa Josefina, Las Casas, La Parroquia, y El Algarrobo.

En la reunión constitutiva estuvieron presentes Mario Alarcón Silva, presidente de ANOC; Luis Campos, secretario general, y Jaime Herrera, abogado asesor; además de numerosos dirigentes campesinos de la zona.

Luego del acto constitutivo, se procedió a designar la directiva que regirá por el presente año el nuevo organismo, la cual quedó compuesta en la forma siguiente: presidente, Eliodoro Morales; secretario, Abel Silva; tesorero, Carlos Aracena, y directores, Ramón Silva y Benicio Delgado.

Durante el acto hicieron uso de la palabra, entre otros, el presidente del Sindicato Comunal, Eliodoro Morales; el dirigente provincial de ANOC, Julio Valenzuela, y el presidente de ANOC, Mario Alarcón, quienes coincidieron en destacar la importancia del Sindicato recién formado y pidieron el máximo de colaboración al campesinado para realizar una efectiva labor en pro de un mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas de la región.

QUINTA CONVENCION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS

Su "Quinta Convención Nacional" celebrarán los funcionarios de Obras Públicas —agrupados en la Asociación Nacional "ANEDOS"— los días 16 al 20 de mayo próximo. El torneo gremial se realizará en La Serena y a él asistirán los presidentes provinciales y dirigentes nacionales, quienes deberán dar cuenta de sus dos años de gestión.

El temario contempla tres importantes puntos. Ellos son: Organización de ANEDOS y Relaciones con Organismos Afines; Problemas Sociales y Estructuración de los Servicios del Ministerio de Obras Públicas.

Además, habrá una Comisión de Asuntos Varios, que se abocará a problemas de interés general, no considerados en las Comisiones anteriores.

La primera comisión, Organización de ANEDOS y Relaciones con Organismos Afines, se discutirán Estatutos y Reglamentos de ANEDOS Federación Nacional de Obras Públicas y Agrupación Nacional de Empleados Fiscales. En el segundo grupo de trabajo, Problemas Sociales, se analizará el problema habitacional, los servicios de bienestar y lo posibilidad de obtener cursos de capacitación, y colonias veraniegas. Finalmente, la Comisión de Reestructuración de los Servicios del Ministerio de Obras Públicas estudiará la organización de la Dirección de Obras Sanitarias y sus Relaciones con la Dirección General de Obras Públicas, la situación de la Dirección de Obras Sanitarias y su personal frente a la creación del Ministerio de la Vivienda.

GESTIONES DE AVENIMIENTO EN HUELGA DE PANIFICADORES

Seis días de huelga cumplieron ayer los obreros panificadores de la provincia de Coquimbo, que mantienen un movimiento reivindicativo en demanda de mejoramientos de tipo social y económico.

El conflicto, sin embargo, se encuentra detenido en sólo un punto fundamental —reajuste de salarios— en que los industriales ofrecen un 33% contra 35% pedido por la parte laboral. El dos por ciento de diferencia representa ochenta pesos de salario. El paro está afectando, en esta forma, la normal distribución y elaboración del pan en Coquimbo, notándose una creciente escasez de este artículo en toda la zona.

Los huelguistas, por su parte, han manifestado su decisión de mantener a firme el petitorio económico, solicitando a las autoridades regionales se obligue a los propietarios de panaderías a respetar la huelga.

EN CONCEPCION

Los panificadores de Concepción, entretanto, que también habían anunciado una huelga para el domingo último, acordaron postergarla, mientras se busca una nueva fórmula de arreglo del conflicto, que se prolonga ya por espacio de varias semanas. Con ésta, es la cuarta oportunidad en que los obreros penquistas postergan el movimiento para buscar solución pacífica a su diferendo. Los trabajadores mantienen presentado un petitorio socio-económico, en el que solicitan diversos mejoramientos de sus salarios y demás beneficios.

CENSURA CONTRA EX DIRIGENTE DE CORTADORES CARNE

En asamblea celebrada en la tarde de ayer, el Sindicato Profesional de Cortadores de Carne aprobó un voto de censura contra el ex presidente del mismo, Vicente Brito Marín.

La censura fue presentada ante la presencia de un inspector del Trabajo, y fue aprobada por mayoría de votos.

Reunión general de Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados se reunirá en asamblea general ordinaria el viernes próximo, a las 18.30 horas, en su local de calle Ahumada 341, 2.o piso. Por tratarse de la segunda citación, la reunión se efectuará con el número de abogados que concurra.

El Comité de Abogados Jubilados invita a todos sus miembros a asistir a esta reunión, ya que será de especial importancia, porque en élla se abordará el problema que les afecta por el bajo monto de sus pensiones.

UNION DE PROFESORES INAUGURA CONGRESO EL 19

La ciudad de Valparaíso sería la sede oficial de la próxima XVI Convención Nacional de la Unión de Profesores de Chile, UPECH, que se celebrará entre los días 19 y 22 del mes en curso.

En este torneo se abordarán fundamentalmente temas relacionados con la situación económica del profesor y reforma educacional. Se analizará, asimismo, entre otras materias, el papel de los educadores en la lucha por los cambios sociales y la educación como factor económico del país.

Respecto a esto último, se estudiará también el contenido de la educación moderna, la democratización de la enseñanza y su relación con los planes de desarrollo económico social de Chile.

Entre las materias de tipo gremial que se abordarán en este torneo figuran también la situación profesional del magisterio, que incluye la formación y perfeccionamiento del profesorado, la creación del estatuto profesional docente y el escalafón del magisterio.

Respecto del problema económico del profesorado, se analizará la política de sueldos y salarios del Supremo Gobierno, la racionalización del sistema de rentas, problemas de la salud, previsión, bienestar social y proyecto de sindicazión del sector público.

EMPLEADOS TELEFONICOS RENUEVAN SU DIRECTIVA

Los cinco nuevos integrantes de su directiva gremial deberán elegir mañana miércoles los empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, en votación que se prolongará durante nueve horas.

A la elección se presentarán 10 candidatos, cinco de los cuales componen la actual directiva del Sindicato de Empleados. En esta oportunidad, votará un número aproximado de tres mil ochocientos funcionarios de la Compañía, entre los que se cuentan los 500 nuevos empleados que adoptaron tal calidad al cambiar su categoría de operarios a la de empleados, en virtud de la ley especial recientemente promulgada.

La votación se iniciará a las 10 horas para finalizar a las 19 horas, procediéndose de inmediato a los cómputos respectivos.

TALLERES ARTESANALES EN EL SUR INSTALARA LA PROMOCION

El Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, viajó durante el reciente fin de semana a Temuco para sostener una reunión con los delegados de la zona sur y coordinar trabajos de funcionamiento interno de la "Operación Invierno".

"Los trabajos de mano de obra, informó el Consejero, se efectúan con la participación de toda la comunidad y avanzan normalmente". A continuación agregó que durante la reunión también se consideró la ejecución del programa de cooperativismo y en el cual Promoción Popular decidió acentuar su prioridad mediante la instalación de talleres artesanales y de pequeña industria.

El Consejero viajó acompañado del Jefe de la División de Promoción, Claudio Orrego. En la reunión efectuada en Temuco se encontraban presentes los delegados de Cautín, Concepción, Osorno y Valdivia. No pudieron asistir los representantes de Arauco y Llanquihue. Orrego continuó viaje más al sur para supervigilar los trabajos que se realizan en esas zonas.

Breves Gremiales

DIRECTIVA SINDICAL DE SEGUROS.— Graciela Badilla, presidenta; Carlos Moreno, secretario; Luis Buzeta, tesorero, y Guillermo González y Jorge Bravo, directores, integran la nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Seguros de la Chilena Consolidada, elegida recientemente. Quedó constituida, al mismo tiempo, la mesa del Sindicato Profesional de Empleados de "Cóndor y Home Insce", directiva que integran Lionel Galasso, presidente; Adriana Barros, secretaria; Fernando Opazo, tesorero, y Elías Hernández y Enrique Hermosilla, directores.

CONFLICTO COLICHEU.— Para continuar tratando el problema suscitado en el fundo "Colicheu" se reunieron ayer en la Inspección del Trabajo de Concepción los representantes patronales y laborales del predio, conjuntamente con dirigentes de la CUT provincial. Se trató, en esta oportunidad, la forma de solucionar en definitiva el conflicto planteado en el fundo.

FORMULA OFRECIO CAP A OBREROS.— Un 26.9% de reajuste de salarios es la base de la nueva fórmula presentada por la Compañía de Acero del Pacífico en el conflicto que mantiene con el Sindicato Industrial de la Empresa. Dicho aumento, sin embargo, fue rechazado por los obreros, quienes mantienen su petición de un 42% de reajustes. Las negociaciones proseguirán durante el transcurso de la presente semana.

DIRECTOR-GERENTE DE "PUBLICITAS" VIAJA A ESTADOS UNIDOS Y BRASIL



SEÑOR ENRIQUE MENDEZ CARRASCO, Director-Gerente de PUBLICITAS y Gerente de Industrias MAC S. A., quien viaja a los Estados Unidos con el objeto de visitar algunas importantes Agencias Publicitarias de ese país, de las cuales PUBLICITAS es representante en Chile. En esta ocasión el señor MENDEZ CARRASCO se interiorizará de las últimas técnicas publicitarias empleadas en Norteamérica para su aplicación en nuestro país. Asimismo, finiquitará algunas importantes negociaciones relacionadas con las INDUSTRIAS GAS-MAC. Posteriormente, el señor MENDEZ CARRASCO se trasladará a Brasil, para participar en reuniones de alto interés con las principales Agencias Publicitarias asociadas a S.I.D.A.P (Sociedad Interamericana de Agencias de Publicidad). En estas reuniones se tratarán importantes temas, tendientes a mejorar la coordinación de las Agencias Asociadas, en lo que se refiere especialmente a la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), ya que S.I.D.A.P, a través de su cadena de Agencias Publicitarias, asiste a la ALALC en materia de difusión y propaganda de sus programas.



LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 1000 EFECTUADO EL 8 DE MAYO DE 1966

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

05014 — 1 MILLON De Escudos

33629 — 200 MIL Escudos

16823 — 50 MIL Escudos

34185 — 50 MIL Escudos

20569 — 20 MIL Escudos

21378 — 20 MIL Escudos

24606 — 20 MIL Escudos

30748 — 20 MIL Escudos

43080 — 20 MIL Escudos

EL BOLETO N.º 05014

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

1 MILLON DE ESCUDOS

VENDIDO EN SANTIAGO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

014

TIENEN PREMIO DE Eº 306,00 EL ENTERO Y Eº 15,30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN:

14

TIENEN PREMIO DE Eº 204,00 EL ENTERO Y Eº 10,20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN:

4

TIENEN PREMIO DE Eº 102,00 EL ENTERO Y Eº 5,10 EL VIGESIMO.

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE, AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

MILTON QUIROGA SOTO, CONTADOR

Ante mí HUMBERTO FAUNDES RIVERA, NOTARIO

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, GERENTE

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.

Cámara de Diputados

SESION 83ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE MAYO DE 1966

(De 16.15 a 22.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

7º— Seis oficios del señor Ministro de Minería, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Fuentealba, referente a los relaves de las plantas concentradoras de minerales de la localidad de Andacollo;

Del señor Poblete, sobre la conveniencia de destinar al financiamiento de la Empresa Nacional de Minería una parte del reajuste del precio del cobre;

Del señor Rosales, relativo a la creación de una Escuela de Minas en la ciudad de Rancagua;

Del señor Valente, acerca de determinados planes proyectados para promover el desarrollo económico permanente de la provincia de Tarapacá;

De los señores Guajardo y Morales, don Carlos, relacionados con la distribución, venta y transporte del gas licuado, y

De los señores Poblete, Aguilera, don Luis; Fuentealba y Melo, referente a las tarifas de compras fijadas por la Empresa Nacional de Minería para la pequeña minería del cobre.

8º— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con los tres primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Fuentes, don Samuel, relativo a la legalidad del asentamiento de pequeños campesinos, realizado por la Corporación de la Reforma Agraria en la provincia de Cautín;

Del señor Naranjo, respecto de la visita inspectiva a la Municipalidad de Romeral; y

Del señor Valente, acerca del pago de determinados beneficios al personal de las Maestranzas El Colorado de Iquique, del Ferrocarril de Iquique a Pueblo Hundido, y el Chincorro, del Ferrocarril de Arica a La Paz.

9º— El último remite copias de los decretos de contratación de personal cursados en las diferentes reparticiones públicas.

Se mandó tener presente y archivar.

9º— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece que el Servicio Nacional de Salud venderá a sus actuales ocupantes las casas que forman la Colonia El Peral.

10º— Un oficio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social con el que solicita que se recabe el acuerdo de la Cámara para prorrogarle, hasta las 24 horas del día lunes 9 del presente, el plazo que tiene dicha Comisión para informar el proyecto de ley, con urgencia calificada de "suma", que establece un régimen aplicable a los Sindicatos Agrícolas.

11º— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Garay, Irureta, Martín Montedónico, Ruiz Esquide, Stark, Téllez y Valenzuela, don Ricardo, que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del IV Centenario de las ciudades de Castro y Villa de Chacao y del II Centenario de las ciudades de Ancud y Chonchi, y la erección de monumentos a sus fundadores en cada una de las localidades mencionadas, y

El señor Jarpa, que concede pensión a doña Laura Vallejos viuda de Ponce.

12º— Cuatro comunicaciones, con las cuales los señores Sívori, De la Jara, Garay y Videla, solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días, el primero de ellos, a contar del 7 del presente mes.

13º— Una representación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía con la que hace llegar algunas observaciones relacionadas con el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que crea la Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables señores de la Jara, Garay y Videla solicitan permiso constitucional para ausentarse del país. Asimismo, el Honorable señor Sívori, pero a contar del 7 del presente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

3.—REGIMEN ESPECIAL PARA LOS SINDICATOS AGRICOLAS.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Trabajo y Legislación Social solicita prórroga del plazo para informar el proyecto de ley que establece un régimen aplicable a los Sindicatos Agrícolas.

Si le parece a la Honorable Cámara, sin perjuicio de que la Sala despache el proyecto conforme a los plazos de la suma urgencia, se ampliará el término para informarlo hasta el lunes próximo, 9 del presente, y se tratará en general y particular en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo, 10 del presente.

¿Habría acuerdo?

Acordado

El señor PHILLIPS.— Si se tramita a la Comisión de Hacienda, habrá que cumplir con el Reglamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En ese caso, el acuerdo de la Sala, no tendría validez, porque Su Señoría sabe que ni aun por asentimiento unánime puede omitirse ese trámite.

3.—CREACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO.— TRATAMIENTO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario va a leer una proposición de la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa se permite proponer a la Sala, previa consulta a los distintos Comités parlamentarios, la adopción de los siguientes acuerdos para los efectos de discutir y despachar, en la presente sesión, el proyecto que autoriza al Presidente de la República para crear un organismo denominado Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado, cuyo plazo reglamentario de urgencia vence en el día de hoy, y que, consecuencialmente, en conformidad al artículo 197 del Reglamento, debe ser despachado en esta sesión:

a) Destinar todo el Orden del Día a considerar dicho proyetco de ley;

b) Otorgar a cada Comité parlamentario un tiempo total de hasta veinte minutos, del que podrán usar los señores Diputados en el orden en que se solicite la palabra, durante la discusión general o, en reserva, para la discusión particular de los artículos que procedan; además, conceder hasta diez minutos a cada Comité para el sólo efecto de formular preguntas al señor Ministro de Relaciones Exteriores;

c) Los tiempos anteriores son sin perjuicio de los que ocupen los señores Diputados informantes y los señores Ministros de Estado que intervengan en el debate;

d) Las interrupciones que se otorguen serán de cargo del tiempo del señor Diputado o Ministro que las obtenga;

e) Se omitirá el trámite de votación secreta en todos aquellos casos en que reglamentariamente procediere;

f) Transcurridos los tiempos o hecha las reservas de los mismos para la discusión particular, se declarará cerrado el debate y se votará en general el proyecto, para proceder, enseguida, a discutir en particular los artículos con las indicaciones que correspondan; terminados todos los tiempos, se declarará cerrado el debate también en particular en todas las disposiciones que resten para votarlas hasta el despacho total del proyecto en su primer trámite constitucional; y

g) La hora de término de la sesión se entenderá prorrogada por todo el tiempo que fuere necesario para el cumplimiento de estos acuerdos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar la proposición de la Mesa, que fue consultada a los diversos señores Comités

Aprobada.

La Honorable señorita Wilna Saavedra y el Honorable señor Guastavino solicitan cinco y nueve minutos, respectivamente, a fin de rendir homenajes. Además, se han pedido los siguientes tiempos: cinco minutos el Honorable señor Penna, dos minutos el Honorable señor Isla, dos minutos el Honorable señor Stark y dos minutos el Honorable señor Osorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán estos tiempos.

El señor PHILLIPS.— Para los homenajes, ahora, y los otros, para el final de la sesión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, por cinco minutos, a la Honorable señorita Wilna Saavedra y, por nueve, al Honorable señor Guastavino, a fin de que rindan homenajes.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Para quién son los homenajes?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No se ha dado a conocer a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor OCHAGAVIA.— Entonces no, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.)

La Cámara prestó su aprobación al proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la Asamblea Cristiana de Valparaíso. Lo informó en nombre de la Comisión de Hacienda, el señor Cerda, don Eduardo.

5.—CREACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde considerar, con el procedimiento acordado por la Corporación, el proyecto que autoriza al Presidente de la República para crear un organismo denominado Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Parra; y de la de Hacienda, el Honorable señor Zorrilla.

—El proyecto de la Comisión de Relaciones Exteriores impreso en el boletín Nº 10.522, dice así:

"Artículo 1º— Créase con la denominación de "Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado" un Servicio Técnico, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores cuya misión es atender todo lo que se refiere a los límites internacionales de Chile y a sus fronteras. Se regirá por la presente ley y por los Estatutos que se dicten de acuerdo con sus disposiciones.

Artículo 2º— Corresponderá a la Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado:

a) Intervenir en todo lo relacionado con la determinación, demarcación y conservación de los límites de Chile proponiendo las medidas que deban adoptarse para la consecución de tales objetivos.

b) Promover, centralizar y armonizar la política que debe seguirse en las regiones fronterizas y en el territorio chileno antártico, tanto respecto a su desarrollo como a la protección de ellos.

c) Preparar las defensas en los juicios que se sigan ante árbitros, tribunales arbitrales o de cualquier naturaleza u organismos internacionales y que se refieran a asuntos de fronteras y límites chilenos e intervenir en ellos.

d) Organizar y conservar un archivo o conservador de libros, documentos, mapas u otros elementos necesarios para el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos de Chile, en materia de límites y de fonteras.

e) Autorizar la edición y circulación de los mapas y cartas geográficas, libros, e impresos en general que se refieran a las fronteras y límites del territorio nacional.

Artículo 3º— Créase el Consejo Superior de Fronteras del Estado, cuya misión será proponer al Presidente de la República la política que debe seguirse en las regiones fronterizas y en todo el territorio chileno antártico. Dependerá directamente del Presidente de la República y lo integrarán los Ministros de Relaciones Exteriores, Interior, Defensa Nacional, Obras Públicas y Tierras y Colonización, y el Director de la Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado. Lo presidirá el Ministro de Relaciones Exteriores y actuará de Secretario el Subdirector de la Dirección mencionada.

Podrá el Presidente de la República ampliar el Consejo con los Ministros o funcionarios que estime necesarios.

Por reglamento se fijarán las relaciones entre éste Consejo y la Dirección creada en el artículo primero de la presente ley.

Artículo 4º— La Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado está integrada por:

La Dirección Nacional,

Los Consejos Jurídicos y Técnicos,

La Subdirección,

La Secretaría General,

El Departamento Jurídico,

El Departamento de Coordinación.

El Departamento Técnico,

El Departamento de Zonas Fronterizas,

El Departamento de Límites Internacionales,

El Departamento Antártico.

Por reglamento se establecerán los Subdepartamentos y Secciones necesarios para su funcionamiento.

Artículo 5º— Fíjanse las siguientes Plantas de funcionarios de la Dirección creada en el artículo primero de la presente ley:

PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

Categoría o grado		Nº
A	Director	1
B	Subdirector	1
B	Secretario General	1
C	Jefes de Departamento	6
D	Profesionales y Técnicos	8
E	Profesionales y Técnicos	7
F	Profesionales y Técnicos	5
	PLANTA ADMINISTRATIVA	
5ª	Oficiales 1ºs.	8
6ª	Oficiales 2ºs.	7
7ª	Oficiales 3ºs.	5
	PLANTA DE SERVICIOS	
Grd. 1º	Mayordomo	1
Grd. 2º	Auxiliares	2
Grd. 3º	Auxiliares	1

Artículo 6º— Las remuneraciones que correspondan a los empleos de las Plantas creadas en el artículo anterior, serán fijadas anualmente por el Presidente de la República.

Si al 31 de diciembre de cada año el Presidente de la República no hubiere fijado dichas remuneraciones, continuarán rigiendo las vigentes a esa fecha, hasta la total tramitación del decreto que las fije.

El Presidente de la República formará diversos escalafones del personal de la Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado, según sus cometidos funcionales o especialidad y podrá designar libremente al personal de la Planta Directiva, Profesional y Técnica.

Decláranse técnicos para todos los efectos legales los cargos de quienes sean nombrados en la Planta Directiva, Profesional y Técnica en el presente artículo.

El reglamento determinará los requisitos y condiciones especiales que deberán acreditarse para ocupar estos cargos.

Artículo 7º— Al personal que sirva en la Dirección creada en el artículo primero de de la presente ley, se le aplicará el régimen de viáticos, asignaciones y pasajes que exista para el personal del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, en los casos en que deba desempeñarse fuera del país.

El Presidente de la República determinará, conformándose al sistema existente para el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, el rango o categoría con que el personal señalado en el artículo 5º y el personal que preste servicios especiales ocasionales o transitorios, se desempeñe en el exterior en comisiones de servicio.

En los países limítrofes o en aquellos otros que sean sede de los organismos señalados en la letra c) del artículo 3º de la presente ley, podrá adscribirse funcionarios de cualquiera de las Plantas del Servicio Exterior, en su grado o categoría.

Estas adscripciones se financiarán con cargo al fondo común que se produce con el remanente de los Item 06|02|02 y 06|02|03 que se forma cuando funcionarios del Servicio Exterior, Planta "A", prestan servicios en el país adscriptos al Ministerio.

Artículo 8º— El Presidente de la República fijará las atribuciones, obligaciones y dependencias del personal de las Plantas creadas en el artículo 5º.

Artículo 9º— El Presidente de la República designará y contratará los Asesores, Consejeros y otras personas que presten, en la Dirección Nacional, servicios especiales, ocasionales o transitorios y fijará sus remuneraciones.

Asimismo podrá comisionar, para que sirvan en la Dirección Nacional, al personal de otras reparticiones del Estado, sean fiscales, semifiscales, autónomos o de cualquier naturaleza como también al de las Municipalidades, fijando sus remuneraciones, viáticos, gratificaciones u honorarios.

Se le faculta para dictar las normas que permitan, en casos determinados y específicos, la omisión, o modificación de las disposiciones establecidas en los Estatutos funcionarios, con el fin de hacer posible la prestación de servicios en la Dirección en forma permanente, transitoria o en comisión de personal dependientes de las reparticiones antes mencionadas, con el objeto de impedir que sufra perjuicios en el normal desarrollo de sus carreras funcionarias.

Los funcionarios de las Plantas de la Dirección y los comisionados para trabajar en ella, no estarán sujetos a las limitaciones indicadas en el artículo 147 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 6 de abril de 1960.

Artículo 10.— Autorízase al Presidente de la República para establecer el régimen o sistema de contratación del personal extranjero, señalando sus remuneraciones, tiempo de duración de los contratos y demás condiciones de ellos.

Artículo 11.— El personal de la Dirección Nacional creada en el artículo 1º de la presente ley, podrá permutar con el de cualquier Ministerio o repartición, servicios o institución fiscal, semifiscal, empresa autónoma del Estado, como también con el de las Municipalidades, aun cuando en éstos no se autorice permuta.

Artículo 12.— Las remuneraciones que correspondan al personal de las Plantas fijadas en el artículo 5º, son compatibles con cualesquiera pensión de jubilación o retiro.

Artículo 13.— El personal de las Plantas creadas en esta ley estará acogido a la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. Sin embargo, si al ingresar al servicio estuviera percibiendo una pensión o retiro fiscal, semifiscal o municipal, continuará afecto al régimen de la Caja de Previsión correspondiente y los servicios que preste en la Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado, le serán reconocidos como efectivos para todos los efectos legales y anotados en su hoja de servicio en el último cargo que ocuparon en sus respectivas instituciones. Estos servicios, respecto del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, le servirán para todos los efectos legales de quinquenios y especialmente para lo establecido en el artículo 6º de la ley 11.575.

Artículo 14.— Corresponderá a la jurisdicción militar el conocimiento de las causas por los delitos señalados en los artículos 255, 256 y 257 del Código de Justicia Militar cometidos en ejercicio de sus funciones por el personal que trabaje en la Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado.

Artículo 15.— Autorízase al Presidente de la República para que proceda a revisar, refundir, armonizar y modificar las normas por las cuales han de regirse las zonas fronterizas del país y el territorio chileno antártico, con excepción de la legislación especial que se aplica en el departamento de Arica.

Artículo 16.— Autorízase al Presidente de la República para refundir, armonizar, complementar y modificar las disposiciones del Estado, exclusivamente en lo que se refiere a su intervención en fronteras y límites internacionales, como asimismo al territorio chileno antártico.

Artículo 17.— Declárase de utilidad pública y autorízase la expropiación de los libros, documentos, mapas y otros elementos materiales necesarios para el conocimiento y defensa de los límites y de las fronteras nacionales de Chile.

Para llevar a efecto la expropiación, el Ministro de Relaciones Exteriores designará una comisión de tres hombres buenos para que haga el avalúo de la indemnización que deba pagarse al propietario si no se ajustare con él.

Practicado el avalúo por los hombres buenos, será entregado a la Dirección Nacional y esta Oficina tomará inmediatamente posesión material del bien, no obstante cualquier reclamación del propietario y aún cuando éste no se hubiere conformado con la tasación.

El propietario o el Fisco podrá reclamar del avalúo de los hombres buenos. En esta reclamación se procederá en la forma que determina la ley de 18 de junio de 1857 y el Juez fijará el valor de la indemnización, sirviéndole los informes de los peritos que se nombren, de dato ilustrativo.

Artículo 18.— Los decretos que dicte el Presidente de la República en virtud de la presente ley, deberán llevar la firma del Ministro de Relaciones Exteriores y la del Ministro correspondiente al organismo al cual dichos decretos se refieran y empezarán a regir desde su publicación en el Diario Oficial salvo aquellos que establezcan una fecha diferente de vigencia.

Artículo 19.— Las facultades que se concedan por la presente ley al Presidente de la República, se otorgan por un plazo de 2 años, contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 20.— Créase el capítulo 04 en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este capítulo contará con los títulos a que se refiere al artículo 16 del DFL Nº 47, del 27 de noviembre de 1949, sobre la ley orgánica de presupuestos.

Todos los gastos que se deriven de la aplicación de esta ley, se imputarán a los respectivos Item de dicho capítulo.

Artículo 21.— Autorízase al Presidente de la República para modificar el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, en moneda corriente y en moneda extranjera, tanto del Presupuesto corriente como de capital, y para efectuar traspasos entre ellos, aplicándose el tipo de cambio que fije anualmente la ley de Presupuestos de la nación".

—Las modificaciones de la Comisión de Hacienda, impresas en el boletín Nº 10,522-A son las siguientes:

ARTICULO 2º

Agregar en la letra e) la siguiente frase final: "Esta autorización se limita en cuanto a libros e impresos, sólo respecto de aquellos cuyos autores desempeñen cargos públicos o empleos en la Administración Pública cuyas funciones se encuentren relacionadas con límites o fronteras o los textos destinados a la enseñanza."

ARTICULO 3º

Reemplazar la frase inicial del inciso segundo: "Podrá el Presidente de la República... etc." por "El Presidente de la República podrá... etc."

Reemplazar la frase inicial del inciso tercero: "Por reglamento se fijará, etc." por "El Reglamento fijará... etc."

ARTICULO 4º

Reemplazar la frase inicial del inciso final: "Por reglamento se establecerán... etc." por "El reglamento establecerá... etc."

ARTICULO 9º

Reemplazar en el inciso final las palabras: "el artículo 147" por "los artículos 145 y 147".

ARTICULO 11º

Reemplazarlo por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá autorizar permutas del personal de la Dirección creada en el artículo 1º de la presente ley con el de cualquier Ministerio o repartición, servicio o institución fiscal, semifiscal, empresa autónoma del Estado, como también con el de las Municipalidades.

Estas permutas podrán en este caso efectuarse aún cuando en las reparticiones indicadas no se autorice permuta."

ARTICULO 15º

Reemplazar la frase inicial: "Autorízase al Presidente de la República para que proceda a revisar... etc." por la siguiente: "Para cumplir los objetivos del artículo 2º de la presente ley, el Presidente de la República podrá revisar... etc."

Suprimir la frase final: "con excepción de la legislación especial que se aplica en el departamento de Arica."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores). — Señor Presidente, por la naturaleza del debate y de las explicaciones que deben manifestarse alrededor de los temas conexos, con el proyecto, tal como se procedió en las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, me permito solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento de los señores Diputados para constituir la Sala en sesión secreta.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para constituir la Sala en sesión secreta.

Acordado.

Ruego despejar Tribunas y Galerías.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 16.30 horas.

6.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

—A las 21 horas 34 minutos se constituyó la Sala en sesión pública.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de prorrogar, hasta las 24 horas del viernes 6 de este mes, el plazo de la Comisión de Economía y Comercio, para despachar el proyecto, calificado de suma urgencia, que establece nuevas disposiciones aplicables a la industria automotriz, que vence hoy a las 24 horas, manteniendo la calificación ya señalada.

No hay acuerdo.

El señor TUMA.— Nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor SANHUEZA.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha habido oposición, Honorables señores Diputados.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de tratar un proyecto de acuerdo...

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, recabe otra vez el asentimiento de la Sala para la primera proposición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No ha habido acuerdo, Honorable señor Diputado.

El señor SANHUEZA.— No hay oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa recaba por segunda vez el asentimiento unánime de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición, Honorables Diputados.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de tratar un proyecto de acuerdo, cuya discusión está pendiente en la Honorable Cámara, que propone un plan de desarrollo para Iquique, firmado por los Honorables Diputados Valente y Videla.

El señor VALENTE.— Y por todos los Comités parlamentarios.

El señor TUMA.— No, señor Presidente. Si no hay prórroga para la Comisión de Economía y Comercio, no hay acuerdo para lo demás.

El señor MOMBERG.— Debe aceptarse la proposición de la Comisión de Economía y Comercio. Recabe de nuevo el asentimiento de la Sala.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No ha habido acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente y por última vez el asentimiento unánime de la Sala a fin de prorrogar a la Comisión de Economía y Comercio el plazo para informar el proyecto mencionado, hace un instante.

Acordado.

El señor MOMBERG.— ¿Se convenció, Presidente, que podía recabar de nuevo el asentimiento?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se ha retirado la oposición.

7.—PLAN DE DESARROLLO EN IQUIQUE. PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE ACUERDO SOBRE LA MATERIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Recabo nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar un proyecto de acuerdo, firmado por todos los Comités, que solicita el Ejecutivo la ejecución de un plan de desarrollo para Iquique.

Acordado.

Igualmente, solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar, a continuación un proyecto de acuerdo suscrito por los miembros de la delegación que visitó la República Popular de Corea, por el cual se solicita a Su Excelencia el Presidente de la República establecer relaciones comerciales con ese país.

No hay acuerdo.

Recabo, además, el asentimiento unánice de la Honorable Cámara para conceder al Honorable señor Penna de inmediato, los cinco minutos a que tiene derecho por haber sido aludido en una publicación.

El señor ACEVEDO.— Al final de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En concecuencia, el Honorable señor Penna podrá usar los cinco minutos que le corresponden al término de la Hora de Incidentes, en conformidad con lo dispuesto por el Reglamento.

8.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se dará cuenta de algunos cambios de miembros de Comisión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario)).— Han sido propuestos los siguientes cambios de miembros en las Comisiones que se va a iniciar:

En la Comisión de Gobierno Interior se propone el reemplazo del señor Suárez por el señor Castilla.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el del señor Osorio por la señora Laura Allende; el del señor Andrés Aylwin, por el señor Parra, y, el del señor Castilla por el señor Anguita.

En la Comisión de Relaciones Exteriores, el de la señora Inés Enríquez por el señor Raúl Morales.

En la Comisión de Educación Pública el del señor Castilla por el señor Sota; y, del señor Luis Aguilera por el señor Olave;

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, del señor Acuña por el señor Juan Rodríguez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y reemplazos propuestos.

Acordado.

9.—PLAN DE DESARROLLO EN IQUIQUE.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CORPORACION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo que la Honorable Cámara, acordó considerar preferentemente.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El proyecto de acuerdo en referencia está suscrito por los señores Valente, Clavel, Silva Ulloa, Comité Socialista; Videla, Comité Democratacristiano; Jorge Aravena, Comité Democrático Nacional; Carlos Morales, Comité Radical; Ochagavía; Comité Independiente; Acevedo; Comité Comunista, y dice:

"CONSIDERANDO:

" a) La gravísima situación " y la crisis que afecta al de- " partamento de Iquique por " la paralización de sus indus- " trias y la carencia de nue- " vas fuentes de trabajo;

" b) El aumento constante " de la desocupción y de la ' cesantía, que adquieren en di- " cho departamento caracteres " de calamidad pública.

" LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

" 1.— Solicitar al señor Presi- " dente de la República la rea- " lización urgente, en Iquique, " de un plan de obras públicas, " especialmente la construc- " ción de viviendas, por inter- " medio de la Corporación de " la Vivienda, Cajas de Previ- " sión u otros organismos;

" Designar una Comisión " Especial constituída en la " misma forma en que está in- " tegrada la Comisión de Go- " bierno Interior de la Hono- " rable Cámara de Diputados, " para que, en un plazo no su- " perior a treinta días, elabore " un plan de desarrollo para " el departmento de Iquique, " tendiente a crear nuevas " fuentes de trabajo mediante " el aprovechamiento de las " riquezas y de las enormes po- " sibilidades económicas del " departamento. Esta Comi- " sión Especial podrá funcio- " nar con el quórum de la Co- " misión de Gobierno y el " plan de desarrollo que ela- " bore deberá ser entregado a " la consideración de Su Exce- " lencia el Presidente de la " República."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quiero aprovechar el tiempo del Comité Independiente para plantear un problema de la provincia que represento en esta Cámara.

Deseo denunciar la falta de pago, por compra de durmientes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en Cautín. Como el problema es muy grave, daré algunos datos sumamente importantes.

En Cautín y en otras provincias madereras vecinas, un gran contingente de pequeños productores vive de la fabricación de durmientes, de los cuales la Empresa de los Ferrocarriles del Estado es el único comprador existente en Chile. Sólo en la provincia que represento han 5.000 pequeños productores de este artículo. En estos momentos la Empresa mencionada les estaría debiendo, según los antecedentes que obran en mi poder, la suma de $ 7.000.000.000.

El no pago de esa enorme cantidad de dinero ha llevado el caos a la provincia, pues esos modestos madereros movilizan e impulsan, con el producto de su trabajo, todas las actividades económicas y comerciales de la región.

Además, el hecho que estoy denunciando provoca otros sucesos bien graves.

Esos pequeños productores, al entregar los durmientes en la respectiva Sección Recepción de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, reciben, a cambio de su mercadería, unos vales. En ellos queda constancia, desde luego, de la cantidad de durmientes, de su clasificación, del precio y del valor total de la partida entregada.

Como dichos vales, que son al portador, están impagos, se produce, evidentemente angustia económica, la misma que hoy todos estamos sufriendo en Chile. Resulta entonces, que los madereros se ven en la obligación de venderlos,

Y esos documentos, que representan el producto de su labor, de su tesón, de su sacrificio, de todo esto que conocemos muy bien por estar en contacto con ellos, caen en manos de personas inescrupulosas, quienes, más que intermediarios, son verdaderos especuladores. Por ese cambio de tenencia de vales, los poduc-

tores, sencillamente deben resignarse a perder el valor adquisitivo que representan los durmientes, pues los intermediarios les argumentan: "Yo compro documentos que valen en este momento 100 mil pesos? —por dar una suma— "en 50 mil pesos, porque la Empresa de los Ferrocarriles del Estado" —que acostumbra no pagar oportunamente la mercadería adquirida en propuestas públicas— "no los va a pagar".

Y el pobre hombre que viene del campo o de la montaña, que no tiene acceso a la radio ni a la pensa, cree lo que le dicen. Luego estos intermediarios, mejor dicho especuladores, les calculan los intereses y, por último, consiguen comprar a mitad de precio los vales que representan el trabajo de esta gente. Evidentemente, tienen que esperar 90 y hasta 100 días para cobrarlos, pero están ganando el ciento por ciento, lo cual, desde todo punto de vista, es un buen negocio, pues les representa una subida utilidad.

Por estas razones, creo conveniente que los Honorables colegas presentes acepten el envío del oficio que pediré a raíz de esta denuncia, a fin de solicitar que se resuelva la situación que perjudica a modestos trabajadores de las provincias del sur del país.

Aún más, tenemos el caso de los productores madereros que trabajan en este rubro y que entregan una cantidad más o menos importante de durmientes a Ferrocarriles. Para producirlos, requieren la labor de muchos obreros; deben pagares sus jornales y comprar los artículos de primera necesidad para distribuirlos entre ellos en pago también de su trabajo. Sabemos que, prácticamente, hoy no hay crédito para la producción, y ya las letras a 90 días son un papel cualquiera. Si uno llega a una institución bancaria a solicitar crédito para producir, para proporcionar trabajo, le dicen: "No hay plata". Esta gente se ha visto obligada a hacer uso del único recurso que queda en Chile en estos casos y que es peligroso: el cheque-garantía. Para comprar harina, porotos y otros artículos de primera necesidad, han tenido que pedir dinero prestado con intereses, entegando un cheque como garantía. Y, ¿qué sucede? Como Ferrocarriles no les paga, les han protestado en muchas ocasiones estos documentos. Y sabemos que, según la Ley de Cuentas Corrientes, Bancarias y de Cheques, conocida por todos, estos documentos son de acción inmediata.

Los abogados saben que, dentro del plazo de 24 ó 48 horas, los giradores de esta clase de documentos que han sido protestados pueden caer presos. Sobre este particular, deseo dar a conocer el caso de tres productores de la provincia de Cautín, hombres solventísimos, que por el solo delito de haber trabajado, por el delito de intervenir en la economía del país, mediante la entrega de su esfuerzo y dando trabajo a muchos obreros, hoy día están presos, como vulgares delincuentes. Esto se debe, única y exclusivamente a que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no cumplió oportunamente su obligación de pagar los durmientes que les fueran vendidos por dichos productores y que se encuentran en su poder.

Este es un caso concreto que, por lo demás, no debe extrañar a nade, ya que es de continua ocurrencia.

Por eso pido, señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Sala para que, en nombre de la Corporación, se dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que se sirva instruir a Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que proceda al pago mencionado.

Estimo que el Fisco no puede quedar adeudando suma alguna a los productores después de haber recibido las mercaderías correspondientes. Lo lógico y natural es que en este orden de cosas suceda lo mismo que en las empresas privadas las cuales no compran mecaderías que no pueden pagar, máxime cuando tienen un costo subido. En cambio, la Empresa de los Ferorcarriles del Estado adquiere mercaderías que paga cuando se le antoja.

Quiero incluso invocar las palabras de Su Excelencia el Presidente de la República, señor Eduardo Frei Montalva, pronunciadas por él, hace un mes, en un congreso de campesinos celebrado en la ciudad de Temuco, al plantearle este problema dirigentes demócratacristianos. Ante un conglomerado de productores, el señor Frei se comprometió a que, cuando regresara a Santiago, iba a ordenar la destinación de la suma de cinco mil millones de pesos, por lo menos para paliar esta situación económica de la provincia. Invoco su nombre y me hago responsable de mis palabras por lo que acabo de denunciar.

El señor LAEMMERMANN. ¿Se cumplió o no?

El señor MOMBERG.— No se cumplió.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, transcribiéndose sus observaciones, al señor Ministro del ramo.

11.—EXPROPIACION DE TERRENOS PERTENECIENTES A PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE NUEVA TOLTEN, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quiero hacer otra denuncia. Hoy día, ha llegado a Santiago y ha concurrido a la Cámara de Diputados, una delegación de pequeños agricultores de la provincia de Cautín, específicamente, de la región de Toltén.

¿Cuál es el problema de estos productores? Han venido, sencillamente alarmadísimos, a hablar conmigo y lo han hecho también con Diputados de otros partidos, que representan a dicha provincia, incluso con Senadores de la zona. El caso es el siguiente: estos agricultores, que son ocho, y cuyos nombres y antecedentes tengo aquí, compraron, el 20 de noviembre de 1965, un pedazo de suelo que formaba parte del fundo "Collico".

Haré una breve historia al respecto. El fundo "Collico" era un predio de aproximadamente 700 hectáreas. Con motivo del terremoto de 1960, la Corporación de la Vivienda expropió, más o menos, 400 de ellas para construir Nueva Toltén, que hoy día es orgullo de la provincia de Cautín. El resto, alrededor de 325 hectáreas, con la ciudad al lado, quedó en poder de su dueño. Este lo vendió dividido en ocho lotes, a un plazo de tres años y en cuotas pagaderas por año vencido, según consta en una Notaría de Temuco.

Pues bien, de la noche a la mañana, funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria llegaron a decirles a los pequeños agricultores que compraron dichos lotes: "Señores, vamos a expropiar estos predios, porque, sencillamente, la reforma agraria los necesita", como si se tratara de terrenos muy grandes.

La situación de estas personas es grave. Junto con comprar el terreno, hicieron inversiones en cerco, canales de desagüe, galpones, limpieza de suelos y otras. Además, como consecuencia del maremoto de 1960, por efectos de la inundación, en la comuna de Toltén han quedado anegadas más de 10.000 hectáreas de fértiles vegas, que comprenden las hoyas hidrográficas de los ríos Boroa, Quenle y Toltén.

Evidentemente, a los agricultores les alrma el hecho de que vayan a expropiar sus predios. Por eso vinieron a Santiago a mover todos los resortes posibles. Hablaron con el señor Ministro del Interior, con varios parlamentarios y también trataron de hacerlo con el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, pero no pudieron conseguir audiencia. No me cabe la menor duda de que la concederá, dada la gravedad del problema.

Los agricultores que compraron estos lotes son:

1.— Don Humberto Hofer Pineda. Compró 105 hectáreas, casado, 4 hijos, nacido en Toltén. Posee un predio de 150 hectáreas, inutilizado después del maremoto por haber quedado bajo el nivel del mar. Yo lo recorrí en bote, hace pocos días.

2.— Don Ceferino Rivera Ortiz. Adquirió 23,75 hectáreas casado, 5 hijos, nacido en la zona. Hijo de inquilinos, no tiene más bienes que esta pequeña adquisición. Anteriormente se dedicaba a siembras a medias o arriendos de pequeños lotes.

3.— Don Hernán Jaramillo Bustamante. Compró 37 hectáreas, casado, 2 hijos, nacido en Toltén, perdió su casa íntegra en el maremoto. Además desapareció su único predio de 10 hectáreas durante el sismo del año 1960. Todas estas cosas son fáciles de comprobar. Los datos respectivos pueden solicitarse en las reparticiones públicas de la zona. En un pueblo pequeño es fácil conocer a la gente. Adquirió 37 hectáreas y se las van a expropiar.

Resulta absurdo que en este país libre y democrático, en el cual está vigente el artículo 10, Nº 10, de la Constitución Política del Estado, que con claridad establece que quien posea un bien constituido puede venderlo, se llegue a la amenaza y se le diga que se le va a expropiar. ¿A quién se expropiará? ¿Al rico, al hacendado, al latifundista? No, señor Presidente. Al pequeño agricultor. Esto es lo grave.

4.— Don Osahel Zapata Zapata, casado, nacido en Toltén. Su predio anterior está bajo agua casi todo el año en las cercanías de la barra del río Toltén. Compró 42 hectáreas.

5.— Don Pedro Ortíz Muñoz. Posee 20 hectáreas. Es casado, tiene tres hijos y es egresado de la Escuela Agrícola de Angol. No posee otros bienes. Está es su única adquisición.

6.— Don Camilo Cabrera Muñoz. Casado, 3 hijos. Es empleado de fundo, posee terrenos anegados en el camino a la barra del río Toltén.

7.— Don Fernando Jaras Cunther. Casado, 5 hijos. No posee más bienes que esta adquisición. Es hijo de colonos holandeses; ...

3.— Don Eudomilio Jaramillo Fernández. Casado, 3 hijos, nacido en Toltén. Tiene su predio anterior anegado en Moroa - Toltén.

Señor Presidente, creo que éstos antecedentes son tan claros que nadie puede pensar que el Diputado que habla esté defendiendo una mala causa o haciendo demagogia. Estimo que es una actitud inaceptable en este país, todavía libre, andar amenazando a la gente, a estos pequeños agricultores, hijos de inquilinos, egresados de escuelas agrícolas, porque ni siquiera se podría decir que se está expropiando a terratenientes. Digo esto, porque a cada minuto se habla de los terratenientes como si el ser dueño de un predio significara poseer gran fortuna. Hoy día en este país se les considera como delincuentes. Aquí no se puede tener nada.

Además, y tal como me acota el Honorable señor Rodríguez Nadruz, estos hombres son damnificados del terremoto de 1960, lo que les da prioridad. Ellos con grandes sacrificios han podido adquirir 20, 30 ó 45 hectáreas de terrenos.

Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que por su intermedio se hagan llegar estas observaciones también al INDAP y a la CORA, con el objeto de que se aclare esta situación. ¿O se trata, por otro lado, de que están actuando agitadores profesionales como lo denuncié en otra oportunidad, cuando tuve un intercambio de palabras...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable señor Momberg? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Agricultura.

12.— ALCANCE A UNA PUBLICACION DEL DIARIO "CLARIN".—

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

La señorita SAAVEDRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita SAAVEDRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Penna.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor PENNA.— Señor Presidente, el diario "Clarín", de ayer martes 3 de mayo, publicó en su tercera página un artículo que se titula: "Todo en familia". En él se me sindica de estar ayudando a un pariente político en la obtención de un decreto que lo beneficiaría.

Debo señalar que en mi vida pública y privada nada está más lejos de mi intención que hacer ese tipo de gestiones, y así lo atestiguan los años de ejercicio profesional.

Me subleva que alguien pueda confundirse de tal manera, que llegue a atribuirme actuaciones que no sean las del bien común y, en este caso, el bien de una provincia entera, por defender a los productores de trigo, quienes, en su mayor parte, son pequeños agricultores, campesinos y, especialmente, comuneros agrarios. En efecto, allá viven 60 mil comuneros en unas 500 mil hectáreas de secano, y cuyo medio de vida es la siembra de trigo y la crianza de cabras.

Se trata de que el Gobierno, en su política agraria y de fomento triguero, ha fijado, hace ya bastante tiempo, un precio progresivo para el trigo y la harina. Es más bajo en el sur, precisamente donde tienen su ubicación las provincias eminentemente trigueras, y sube, progresivamente, hacia el norte chico, en razón de que tienen menos condiciones climáticas para dicha siembra.

Sin embargo, la harina venida desde las provincias del sur tiene una rebaja de fletes del 60%. Por este motivo, actualmente llega al norte chico a un precio más bajo —un escudo por quintal español— que el de la harina producida con el trigo cosechado en la zona.

Los industriales panaderos, evidentemente, prefieren comprar esta harina y desechan la de la zona, pero cobran por el pan el mismo precio fijado por la DIRINCO de acuerdo con los costos de la harina de la región. De modo que la bonificación que da el Gobierno para los fletes no la recibe el consumidor, sino que llega a los bolsillos de los industriales panaderos.

Si la harina de trigo producida en la región no tiene mercado, tendrán que paralizarse junto con la industria molinera los pequeños agricultores. Los comuneros agrarios y los campesinos, en general, afrontan la grave situación de que no van a poder sembrar este año, porque no habrá poder comprador. La ECA podría adquirir esta producción, pero, evidentemente, no encontraría a quién venderla, a no ser que absorbiera la pérdida.

Por estas razones, el Gobierno viene estudiando, desde hace más de ocho meses, la extensión del decreto N.o 4, ya en vigencia en Santiago y Valparaíso, a la provincia de Coquimbo, el cual eliminaría este grave inconveniente, entre otras causas, al bajar del 60 al 40% la bonificación de fletes entre Santiago y Coquimbo, con lo cual se lograría una situación de sana competencia.

Si el público no recibe el beneficio de la bonificación dada por el Gobierno al bajar los fletes en un 60% y, por el contrario, los que sufren las consecuencias son los trabajadores del campo, yo me he limitado a pedir al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ponga remedio a este inconveniente, acelerando la firma del decreto por parte del Presidente de la República.

Estas ideas pueden discutirse. Se puede decir que estoy equivocado, pero me duele profundamente que se me supongan intenciones torcidas.

Como puede comprobarlo cualquier señor parlamentario de esta Sala, ésta es la única razón que me ha guiado a tener esta actuación, no en función de mezquinos intereses, sino en defensa de los productores de una vasta zona.

Nada más.

13.—HOMENAJE A LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL "DOCTOR ALEJANDRO DEL RIO", EN EL 41º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, hoy conmemora su 41º aniversario la Escuela de Servicio Social "Doctor Alejandro del Río", a la que me unen profundos lazos afectivos, por haberme formado, profesionalmente, en ella.

Fue fundada el 4 de mayo de 1925, constituyendo la primera Escuela de Servicio Social de América Latina. El Servicio Social es una profesión de este siglo y se inició en 1893, cuando en los Estados Unidos se creó la Escuela de Servicio Social de Nueva York.

Nuestra Escuela fue organizada por el doctor Alejandro del Río, cuya brillante personalidad nos ha legado instituciones de bien público, que son motivo de orgullo nacional. En esta oportunidad, deseo rendir a su nombre un homenaje de especial significación y contenido. Hombres de la inspiración, laboriosidad, visión y espíritu de sacrificio del doctor Alejandro del Río, crean y consolidan el avance de los pueblos y los sitúan en la vanguardia de la civilización y de las conquistas del hombre.

En la formación de la Escuela colaboró activamente con el doctor Del Río el Catedrático, señor René Sand, profesor de Medicina Social de la Universidad Libre de Bruselas, y Secretario General de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

Durante sus primeros pasos, la Escuela "Doctor Alejandro del Río" fue dirigida por las expertas belgas señoras Jenny Bernier y Leo Cordeman, las que, durante diez años, rindieron sus mejores esfuerzos y aportaron sus sólidos conocimientos y capacidad para lograr que este plantel profesional llegara a constituir un ejemplo y sirviera de base y orientación para las Escuelas creadas posteriormente, tanto en nuestro país como en los otros de América Latina.

Desde 1936, superado el período de gestación y organización, nuestra Escuela se encuentra, exclusivamente, en manos de profesionales chilenas, que han formado varias generaciones de Asistentes Sociales que cumplen, de esta manera, una importante labor, de hondo contenido humano, frente a la comunidad.

Actualmente dirige los destinos de la Escuela la señorita Rina Vallejos Serrano, formada en nuestra institución, que une a sus conocimientos el título de Master de la Universidad de California y ha realizado importantes cursos de postgraduados en universidades extranjeras.

Es de justicia destacar, y lo hago con orgullo, que la Escuela, rectora del grupo de profesionales y alumnas de servicio social, imparte, en sus aulas, no sólo la preparación técnica, el conocimiento avanzado y la experiencia necesarias a toda profesión, sino, además, lo que es muy importante en el desempeño humano, despierta en sus educandas la mística, el ideal y el espíritu de superación, haciendo de éstas altruistas, esforzadas y sacrificadas servidoras del bien común.

El profesional de nuestra Escuela se desempeña con un profundo sentido de la realidad y con una visión muy completa y objetiva de su misión, y el bagaje de sus conocimientos le permite estar informado de las posibilidades con que cuenta para encontrar soluciones acertadas y concretas. Sabe que, fundamentalmente, debe servir de orientador y guía, y que debe despertar el sentido de responsabilidad de cada persona frente a sus problemas, proporcionándole la cooperación necesaria e indicándole el camino, pero instándolo a participar, directa y activamente, en la solución de los mismos. Es muy importante también mencionar el sentido de trabajo en equipo con que acostumbra a desarrollar su función el profesional de nuestra Escuela, lo que le permite unir su propia capacidad a la del grupo. De esta manera, se amplían profundamente las posibilidades de realizar una acción a mas alto nivel.

La Dirección de nuestra Escuela se destaca también por su capacidad de integrar, entusiastamente, al centro de alumnos en la planificación y realización de los trabajos, los que, por lo mismo, se desarrollan dentro de un espíritu de camaradería, colaboración activa y efectividad. Esto significa, además, un magnífico espíritu de entendimiento y armonía.

En la actualidad, las escuela sde servicio social han abierto sus puertas al varón, permitiendo que se incorpore a una profesión en la cual el hombre puede desarrollar una misión tan trascendental como la mujer. El resultado de esta iniciativa ha significado una experiencia positiva, que es importante destacar. Nuestra Escuela, ha puesto en práctica las concepciones sociales contemporáneas, sobre la materia y también adoptó la iniciativa indicada. Es así como cuenta con varios estudiantes, que se desempeñan con mucho entusiasmo y dedicación.

Al rendir este homenaje a nuestra Escuela, no me he dejado llevar por mis sentimientos de afecto hacia el plantel al que debo mi formación. Hay cientos de colegas que dan testimonio de su alta jerarquía y del grado de solidez, experiencia y madurez que ha alcanzado. Sólo me sumo al reconocimiento que deben a nuestra Escuela todos los profesionales que han tenido la magnífica experiencia de ingresar a sus aulas.

Para terminar este homenaje, solicito se dirijan notas de congratulación a la Dirección de la Escuela de Servicio Social "Doctor Alejandro del Río", y al Centro de Alumnos de ese plantel, con motivo del 41º aniversario de su fundación.

El señor TELLEZ.— Y también en mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán las notas de congratulación en nombre de la Honorable señorita Saavedra, y del Honorable señor Téllez.

14.—PARALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS EN TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan cinco minutos al Comité Demócrata Cristiano.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, he cedido el resto del tiempo de nuestro Comité al Honorable señor Momberg.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, agradezco la gentileza de la Honorable señorita Saavedra, que me ha cedido parte del tiempo de su Comité.

Me voy a referir a un problema que afecta a la ciudad de Temuco.

En Temuco se está construyendo un edificio destinado a servicios públicos. Este edificio es una obra de gran envergadura, y una parte de él tiene su obra gruesa prácticamente terminada. Pero la parte primordial y central de este edificio de ocho pisos, corre en este momento el peligro de quedar totalmente paralizada, por las razones que voy a exponer.

La Dirección de Arquitectura dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, que es el organismo que se hizo cargo de la ejecución de esta obra fiscal, en la cual se van a instalar todas las reparticiones públicas de la provincia, tiene que financiar el 58% de su valor total. Pues bien, la parte de esta obra, en que se han invertido estos recursos ya se encuentran muy adelantados y, a fines de este mes, debe quedar terminada.

Los recursos para financiar el otro 42% de la obra, son de cargo de la Tesorería General de la República. Sin embargo, por arte de magia, o por obra de algún regimento, cuya naturaleza no disoutimos, dicha repartición hizo traspaso de ellos a la Dirección de Obras Portuarias. Deseo dar algunas explicaciones al respecto.

Este edificio para servicios públicos de Temuco —como he dicho—, es un bloque que, en un 58% debe ser financiado por la Dirección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas y, en un 42%, por la Tesorería General de la República.

La Tesorería debe concurrir con el porcentaje mencionado para la construcción de la parte de este edificio que a ella corresponde, que es bastante grande y que, por la causa expresada no se puede entregar.

Pues bien, ha llegado el momento en que debe concurrir con los recursos para ejecutar la obra, pero los dineros correspondientes no se encuentran disponibles.

El Diputado que habla ha realizado ciertas averiguaciones y se ha encontrado con que estos dineros fueron traspasados, en calidad de préstamo, por la Tesorería General de la República a la Dirección de Obras Portuarias.

Esto constituye un caso insólito, y tanto es así, que no se ha podido conseguir que la Dirección de Obras Portuarias devuelva estos dineros a Tesorería para terminar la obra mencionada.

Señor Presidente, sin anticipar juicios, y dentro del conocimiento que tengo de la materia, yo creo que este procedimiento equivale a una malversación de fondos públicos, porque, si una repartición pública dispone en su presupuesto de cierta suma, y hace prestación de este dinero, es evidente que, al no ser devuelto, se configura un hecho que yo califico —perdóneseme la expresión, si estoy equivocado— como malversación de fondos públicos.

Al término de mi intervención, solicitaré que se dirijan oficios al señor Ministro de Obras Públicas, puesto que de él depende la Dirección General de Arquitectura, y al señor Ministro de Hacienda, para que en base a los antecedentes que deben existir en la Tesorería General de la República, se practique una investigación destinada a esclarecer la forma en que fue facilitado este dinero, por esta última repartición, a la Dirección de Obras Portuarias.

La conclusión que, a mi juicio, se desprende de esta denuncia es muy clara y precisa: la anomalía indicada significa la paralización de la obra, con lo cual se perjudica a la ciudad, que después de muchas gestiones, a través de largos años, logró conseguir el financiamiento necesario para construir dicho edificio. Ahora resulta que por una de esas cábalas existentes en la Administración Pública —a la que he dado el carácter de malversación de fondos—, nos encontramos con que tales dineros han sido traspasados de una repartición a otra. Si ese traspaso de ítem se hubiera efectuado con el objeto de favorecer a la provincia de Cautín, mediante la construcción de alguna obra en algún puerto de su litoral, la medida habría tenido algunos atenuantes, pero ni siquiera esos dineros han sido destinados a su zona.

Aparte de que la obra mencionada quedará paralizada hasta que se investigue esta malversación de fondos, el hecho denunciado involucra el despido masivo de más o menos setenta obreros, que trabajaban en la construcción del edificio.

Yo me pregunto si es justo que un hecho irregular, como el señalado, prive de los fondos necesarios, para su terminación, a una obra para la cual se había consultado el adecuado financiamiento.

Quiero dejar en claro que no estoy defendiendo a ningún contratista ni a nadie en particular, sino que me he limitado a denunciar un acto que significa efectuar traspasos de fondos, a consecuencia de lo cual ha quedado paralizada cierta obra. Desde luego, tal situación provocará la cesantía de obreros, cuyas familias, generalmente numerosas, representan grupos de personas que quedarán sumidas en la miseria.

No puedo precisar, porque no tengo conocimientos legales sobre la materia, si la situación denunciada corresponde exactamente o no al delito señalado; sin embargo, según mi criterio y experiencia, el cambio de ítem, en la forma indicada, constituye malversación de caudales públicos. Formulo esta aclaración por las consecuencias que mi denuncia pudiera suscitar el día de mañana.

Por estas consideraciones, solicito se envíen oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda, en el sentido que he indicado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán en nombre de Su Señoría los oficios solicitados a los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

15.—INSTALACION DE UNA FABRICA DE NEUMATICOS EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en esta ocasión deseo referirme a una noticia que se ha venido difundiendo desde hace algunos meses. Se trata de la instalación de una industria de neumáticos "Firestone" en el país, con participación de la "Manufacturera de Neumáticos Sociedad Anónima", en formación, integrada por la firma norteamericana Firestone International, que aportaría el 51% del capital y por el grupo chileno Hirmas, el que aportaría el 49%.

Se manifestó anteriormente que esta industria de neumáticos se establecería en la provincia de Coquimbo. El Excelentísimo señor Frei así lo ha expresado en varias ocasiones; lo ha informado la prensa y también lo han hecho presente, en la provincia, los parlamentarios de Gobierno. Esa noticia produjo mucha satisfacción en esa zona, porque actualmente, está afrontando la paralización de algunas industrias, como es el caso de la Fábrica de Fosfatos Pelícano y de algunos centros mineros. Además, como es sabido, por falta de fondos no se han realizado nuevas obras públicas. También allí existe una relativa cesantía, que amenaza con aumentar.

Hemos tenido conocimiento de que la instalación de esta industria de neumáticos ha sufrido tropiezos en la Contraloría General de la República, porque no se ha dado cumplimiento a todas las exigencias en materia de capital. Se anticipó que se instalaría con un capital de Eº 35.000.000. Pues bien, entiendo que la Contraloría General de la República ha formulado reparos con la obligación de enterar esta suma y no se ha depositado la boleta de garantía, correspondiente al 10%. Por lo demás, el Comité de Inversionistas tampoco ha autorizado la instalación de esa industria, ni se ha autorizado la internación de capitales extranjeros al país.

Coquimbo necesita urgentemente que se instale esta fábrica, porque actualmente no dispone de industrias, donde puedan ocuparse los elementos humanos que allí existen.

Tengo en mi poder un boletín semanal, editado por el señor Rubén Corvalán Vera, en el que hace un análisis comparativo de lo que sería esta industria y lo que es actualmente la Industria Nacional de Neumáticos, Sociedad Anónima (INSA).

Expresa la inconveniencia de establecer en el país otra fábrica de neumáticos, por cuanto, con la ampliación de instalaciones que propone realizar "INSA", estaría en condiciones de aumentar su producción, que en 1964 fue de 470 mil unidades, a 1 millón 500 mil unidades, en 1970. Además, manifiesta que en 1970 el consumo ascendería a 1 millón 150 mil unidades, por lo cual quedaría un excedente exportable de 350 mil unidades. Agrega que, por el hecho de ser una sola fábrica, una sola planta, con grandes instalaciones, estaría en situación mucho más ventajosa de producir neumáticos a más bajo precio; y que el saldo exportable permitiría al país tener un ingreso anual de divisas del orden de los 5 millones 500 mil dólares.

¡Ahora viene con estas indicaciones la INSA!; justamente cuando hay otra firma interesada en la instalación de una fábrica similar! No es posible que se acepte el criterio de esta industria que, aunque es nacional, constituye, de todas maneras, un monopolio.

Pido que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que no se deje de lado el estudio de la instalación de la industria "FIRESTONE" en la provincia de Coquimbo y se cumplan todas las formalidades y exigencias del caso, que es el propósito del propio Jefe del Estado, porque de otra manera quedaría muy mal colocado ante los habitantes de la provincia, que han creído en su buena intención.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de Su Señoría...

El señor PONTIGO.— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ... y del Honorable señor Pontigo.

16.—REPARACION DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ACONCAGUA Y COQUIMBO.— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, el ferrocarril longitudinal norte ha funcionado regularmente en este último tiempo, a pesar de que, como consecuencia de los temporales de 1965, se cortaron algunos puentes, como el de Longotoma y el de Huaquén. Este último ya fue reparado y está en muy buenas condiciones. Pero no se han arreglado los de otros sectores, que también son de mucha importancia, y que por ahora están interrumpidos. Por el momento sólo se están ejecutando algunas reparaciones provisorias.

En la parte de Longotoma se hizo un terraplén que pasa por el lecho de la quebrada. Lo mismo se hizo en Las Vacas situada un poco más al norte de Los Vilos. Con las primeras lluvias de este invierno, es evidente que estos terraplenes se cortarán y el ferrocarril quedará interrumpido. Para los habitantes del norte esta situación es grave por cuanto se abastecen de los departamentos de Illapel, produtos traídos del interior de Combarbalá y Ovalle.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se estudie la pronta terminación de los trabajos provisorios que se hacen en algunos puentes, a fin de que no se perturbe el normal recorrido de los ferrocarriles del norte, en el próximo invierno.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Socialista, y el de los Honorables señores Pontigo y Rosales, que también lo han solicitado.

17.— PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIOS.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señor Presidente, en la sesión de ayer distraje la atención de la Honorable Cámara para referirme a un problema de Cañete, que, por su larga tramitación, ya se ha hecho crónico.

Hace cinco años que se comenzó la construcción del Hospital de Cañete y todavía está en su etapa inicial. Incluso, en cierta forma, resulta irónico que el Presidente de la República, el 4 de noviembre pasado, al dar a conocer al país la labor realizada durante su año de Gobierno, haya dicho a la opinión pública que el hospital ya estaba al servicio del pueblo de Cañete y de todos sus alrededores. Pero, aunque parezca increíble, lo cierto es que todavía no se termina su construcción.

Pero esto no es todo. El pueblo de Lebu sufre de este mismo problema crónico. Hace cinco años, se adjudicó a la firma Carlos Stanke y Compañía, la construcción del nuevo hospital. Desgraciadamente, ha tenido la mala suerte de que cada vez que va a comenzar la obra, el Departamento de Arquitectura de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios ordena su paralización por modificación de los planos o del anteproyecto. Hasta la fecha han sido cambiados cinco veces.

Solicito, en consecuencia, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, transcribiéndole mis observaciones, para que, de una vez por todas, se inicie la construcción de los hospitales de Cañete y de Lebu, que, desde todo punto de vista, son necesarios para estos dos importantes pueblos de la provincia de Arauco.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— El 20 de abril recién pasado, el Liceo Coeducacional de Cañete celebró su tercer aniversario. Nuevamente los encontró en la misma casa arrendada, que cuenta con sólo siete piezas destinadas a salas de clase. Allí, en un ambiente de promiscuidad, se cobijan no menos de quinientos alumnos.

Resulta increíble, desde todo punto de vista, y más aún desde el ángulo educacional, que un establecimiento tan importante como el de Cañete no cuente con un edificio propio. Por eso, solicito que se dirija al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales consulte en su programa del próximo año, la construcción de un edificio moderno para este Liceo, que cuenta ya, por ley de la República, con un magnífico terreno en un lugar histórico, donde, según se dice, murió don Pedro de Valdivia, por lo que he presentado un proyecto para denominar "Liceo Pedro de Valdivia" a este establecimiento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Socialista y el del Honorable señor Pontigo, que también lo ha solicitado.

El señor LAEMMERMANN.— Otro problema es el deficiente servicio telefónico con que cuenta toda la provincia de Arauco.

Seguramente las líneas fueron extendidas hace muchos años, porque el servicio ahora se hace muy difícil. Una llamada de Arauco a Carampangue o de Lebu a Cañete, requiere de varias horas.

Por la importancia de la provincia, adquirida por la construcción de nuevos caminos, por el aumento de la población y por programas que se piensan elaborar pronto, es necesario un servicio nuevo, indisensable en la vida diaria, que llegue incluso hasta Contulmo, mediante la ampliación de sus actuales líneas, a fin de que una llamada no signifique una demora de dos o tres horas y a veces de hasta un día para conseguirla entre localidades que no distan más de siete, ocho o veinte kilómetros entre sí.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, transcribiéndole mis observaciones sobre las deficiencias del servicio telefónico de Arauco.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor LAEMMERMANN.— Por último, deseo referirme a la necesidad de crear otra oficina del Servicio de Seguro Social en la comuna de Arauco, que, por su extensión, comprende muchos pueblos, entre ellos, Laraquete, Carampangue, Chillancito, Ramadilla, Conumo, Horcones, Entre Ríos, La Meseta, etcétera. Los habitantes de estos pueblos deben viajar por la mañana al de Arauco para cualquier trámite relacionado con el Servicio. En esto pierden un tiempo enorme, circunstancia que, a veces, se agrava por la escasez de personal, ya que, al no ser atendidos, tienen que regresar por la tarde a sus respectivos hogares, con el consiguiente gasto de movilización.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que, si fuera posible, se cree una subagencia del Servicio de Seguro Social de Carampangue, a fin de atender a los obre[...] zona.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se envia[rá ...] en nombre de Su Se[ñoría].

Ha terminado el [tiempo del] Comité Radical.

18.— PROBLEMAS [...]CIONALES DE [...]CUELAS INDU[STRIA]LES, TECNICA[S ...] PECIALES DE [...]GO.— OFICIOS

El señor ISLA (Vi[cepresi]dente).— El turno [...] rresponde al Comité [...]ta, que ha cedido [...] al Comité Socialista [...]

El señor PALESTRO.— [...] la palabra, señor P[residente].

El señor ISLA (Vi[cepresi]dente).— Tiene la p[alabra Su] Señoría.

El señor PALESTRO.— [Agra]dezco la deferencia [del Co]mité Comunista.

Señor Presidente, [el pro]blema que, desde hace [...] inquieta a la opini[ón ...] es el de las escuelas [...]les, técnicas y espe[ciales de] Santiago y de Chile [...] movilizado a miles [...] sus estudiantes para [...] y si es posible con[...] Gobierno, a fin de [...] lución a los muchos [proble]mas que plantean [...] den, justamente, [...] las condiciones en [...] estudiar el que, con [...] nir del tiempo, ser[á ...] ranza y el futuro de [...]

Sin embargo, justo [...] lo con franqueza y [...] enseñanza industrial [...] especial, es una exp[...] riente pobre dentro [de la edu]cación chilena. La [...] que no debiera ser [...] que ahí se forjan [...] técnicos, el joven que [...] mente mañana im[...] porvenir de un Chile [pro]gresista, más democr[ático ...] industrial y, por [...] también, mucho más [...]

La Federación de [Es]tudiantes ha entrega[do al Go]bierno, al Ministerio [de Edu]cación y a la opini[ón públi]ca, un memorando [...] guida voy a leer a [...]

Ya el año pasado [...] tivo de la preocupa[ción ...] estos mismos much[...] nían de su porvenir [...] forma en que se [...] la enseñanza indus[trial, técni]ca y especial, dent[ro ...] en la Cámara el año [...] que el Gobierno [...] estas ramas de la [...] nacional.

Desde esa fecha [...]ra, siguen vigentes [...] ción las mismas [...] que, hace un año [...] mos en esta Cámara [...]

El manifiesto que [...] mi poder y que voy [a dar a] conocer a los señor[es Diputa]dos, dice: "la Federa[ción de Es]" tudiantes Industr[iales, Téc]" nicas y Especiale[s de San]" tiago, haciendo [...]" exhaustivo de la [...]" general en que se [...]" la Enseñanza T[écnico Pro]" fesional, se hace [...]" entregar a la op[inión públi]" ca y al estudiant[ado en ge]" neral, el siguien[te memo]" rándum, donde se [...]" situación que [...]" nuestra educación [...]" su más pronta [...]" respuesta del D[...]" de Enseñanza Pr[ofesional ...]" Ministerio de Ed[ucación ...]" que se llegue a la [...]" posible a una so[lución con]" creta y efectiva, [...]" lo requiere nuestr[a ...]" ción para el ad[...]" nuestro país en el [...]" nico.

"Como podemos [...]" los problemas que [...]" lante plantearemos [...]" bastante urgencia [...]" esto se viene [...]" desde los años 19[...]" se han visto agra[...]" el presente año [...]" ción de los sep[...]" Los problemas [...]" ron mas, durante el [...]" 1965, debido a los [...]" marzo y a los [...]" que afectaron en [...]" no pasado a la [...]" A estos problemas [...]" dio una solución [...]" tiva, sino superfi[cial ...]" práctica. Hecho que [...]" tra esta realidad [...]" morándum presen[...]" nuestra Federación [...]" cha 27 de abril de [...]" Ministerio de Ed[ucación ...]" memorándum que [...]" una respuesta cat[egórica ...]" como lo esperaban [...]" diantes de nuestra [...]" ción".

"Algunos problemas [...]" tados con fecha 2[...]" zo de 1965, son:

"1.—Reconstrucción [...]" va de las escuelas [...]" por el último sis[mo ...]

"2.—Falta de mate[rial ...]" ra la práctica de [...]

"3.—Construcción de [...]" y más locales para [...]" enseñanza, ya que [...]" ellos no cumplen [...]" ra con los requisi[tos ...]" mos para la enseña[nza pro]" fesional."

"4.—Falta de profe[so]" ricos y técnicos e [...]" en la mayoría de las [...]" las".

"5.—Ampliar el pla[n ...]" cas de nuestra [...]" para ir en ayuda de [...]" necesitados."

"6.—Ampliar el pre[supuesto ...]" de nuestra enseñanza [...]" insuficiente para [...]" funcionamiento de [...]" escuelas."

"7.—Pronta reparación [...]" los servicios de ag[ua ...]" en las escuelas que [...]" siten."

"8.—El principal [...]" que afecta a las [...]" Técnicas Femeninas [...]" que se refiere a la [...]

"a) Que el examen [...]" petencia que debe [...]" se realice una vez [...]" de V año y no cuando [...]" realizado la práctica [...]

"b) Que la práctica [...]" mulativa, o sea, que [...]" las vacaciones de [...]" 3 años de estudios [...]" plan con el tiempo [...]" ses requeridos para [...]" su título, además [...]" remuneradas con un [...]" sueldo vital existente [...]" fecha de la práctica [...]

"En reiteradas oca[siones ...]" año pasado, tuvimos [...]" saciones y entrevistas [...]" personeros del Ministerio [...]" donde se les plantearon [...]" indicaron diferentes [...]" mas de esta misma [...]" pero en la realidad [...]" podido observar que [...]" luciones queden en [...]" labras y no se [...]

" zan personeros del Ministe-
" rio de Educación, e inclusi-
" ve el año anterior el actual
" Ministro.
"Podemos hacer notar pro-
" blemas como los siguientes:

"1º.— Taller de Instalaciones Sanitarias. En mal estado. No se realizan clases desde el mes de noviembre de 1965.
"2º.— Taller de Construcción Civil. No cuenta con medios entregar una adecuada preparación. El problema en sí reside en la pobreza de material.
" como para desarrollarse y
"3º.— Taller de Aire Acondicionado. Como muchas dependencias de la Escuela, se llueve, faltan equipos de soldadura y acaba de renunciar su único profesor de electricidad por cuestiones económicas.
"4º.— Taller de Enchapaduría de los Metales. Falta de herramientas y equipos de soldadura; falta también una compresora de aire.
"5º.— Taller de Mecánica de Automóviles. Falta de material didáctico, por lo que los alumnos salen pésimamente preparados para la industria.
"6º.— Salas de Clases y Talleres. En general, sufren la carencia de vidrios y la falta de muebles.
"7º.— El Internado. Se llueve; son verdaderos barracones sin divisiones de ninguna especie; faltan baños y lavatorios; como ejemplo, podemos citar que existe uno para 65 alumnos.
"Esperamos que los parlamentarios de los distintos partidos visiten nuestra Escuela y comprueben la realidad en que estamos viviendo."

Por el Centro de Alumnos, firman Juan Gutiérrez Soto, Presidente; Fidel Cárdenas Sandoval, Secretario General, y José González Arredondo, Secretario de Organización.

Esto demuestra que esa juventud que sale, en algaradas, a las calles, soportando incluso la represión policial, está reclamando, en forma muy seria y responsable, quizá sorprendente en muchachos, en adolescentes, lo indispensable para estudiar en mejores condiciones.

También se nos ha planteado el caso del Instituto Comercial de Rancagua, cuyos alumnos se encuentran en huelga indefinida, porque han sido "tramitados" en lo que se refiere a la construcción del nuevo local. En innumerables ocasiones, se les ha prometido llamar a propuestas públicas. Se les ha dicho que los planos están listos. Incluso, en tres o cuatro oportunidades, jefes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y del Ministerio de Educación Pública les han asegurado la pronta iniciación de las obras. Hasta ahora, todo ha sido "tramitaciones". Ultimamente ha surgido una divergencia entre ese Ministerio y el de Obras Públicas, porque, según éste, por el terreno destinado a la construcción va a correr una calle.

Estos estudiantes se sienten engañados y estafados en su buena fe. Han sido "tramitados" largamente. El edificio que ocupa el establecimiento está a punto de derrumbarse. Es un peligro permanente, no tan sólo para los alumnos, sino también para los peatones que tienen la valentía de pasar junto al muro del costado norte, que ha sido llamado el "muro de la vergüenza". Una fotografía que tengo a mano demuestra que el local es un barracón inmundo, indigno de albergar a estudiantes de un establecimiento tan prestigioso como el Instituto Comercial de Rancagua.

Más que nada, quiero destacar, en forma especial, la actitud de esta juventud. Muchas veces se tacha a los estudiantes de irresponsables y se dice que van a huelgas o paros, simplemente, con el objeto de capear clases, de no cumplir sus obligaciones escolares. Sin embargo, a través de estos memorándum, están planteando con plena responsabilidad de adultos, los problemas que les afectan, que son tan elementales como la falta de servicios higiénicos, de lavatorios, de vidrios, de útiles, y de maquinarias para la enseñanza industrial y profesional.

Reafirmo mi concepto de que el Ministerio de Educación Pública, no tan sólo en este Gobierno, sino también en los anteriores, ha mantenido a la enseñanza profesional y técnica en la condición de "pariente pobre".

Como representantes de un partido popular, el Socialista, no podemos menos que simpatizar con la huelga que estos muchachos están realizando. Apoyaremos sus demandas hasta las últimas consecuencias y buscaremos junto a ellos y ante las autoridades, las soluciones que reclaman con plena justicia y que nosotros aquilatamos en toda su dimensión.

Solicito que, en nombre del Comité Socialista, se envíe un oficio al Presidente de la República, para hacerle presentes estos problemas, porque me imagino que no están en su conocimiento. De otra manera, creo que se les habría buscado rápidamente una justa solución.

Asimismo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, para recordarle que, en 1965, a raíz de otro movimiento o paro, la Cámara también se preocupó de estos problemas y le dirigió un oficio, que hasta ahora ni siquiera ha sido contestado.

Esperamos que, en esta ocasión, el paro no se prolongue indefinidamente, por la abulia o la flojera en buscar una solución que es indispensable para este alumnado.

El señor PONTIGO.— Hago mías las expresiones del Honorable señor Palestro y adhiero a su petición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría...

El señor LAEMMERMANN.— Y en mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y de los Honorables señores Pontigo y Laemmermann.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

19.—DESIGNACION DE VALDIVIA COMO SEDE DE UNA REGION ADMINISTRATIVA INTEGRADA POR ESA PROVINCIA Y LAS DE CAUTIN Y OSORNO.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, las reformas constitucionales establecen una nueva división administrativa del país, en el afán de descentralizar el territorio nacional. Con tal motivo, la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) ha realizado un largo y acabado estudio sobre la realidad geográfica y socio-económica de las diferentes zonas y provincias de Chile.

Como dije anteriormente en esta Honorable Cámara, en la ejecución de este trabajo intervino un destacado grupo de economistas; ingenieros, sociólogos, arquitectos, agrónomos e investigadores de los problemas regionales del país. Este seleccionado equipo de profesionales contó con la asesoría del profesor Jhon Friedman y del doctor Walter Sthor expertos de la Fundación Ford, de reconocida capacidad como planificadores en Estados Unidos, Europa y América Latina.

Si bien las conclusiones de sus informes están basadas, fundamentalmente, en las estadísticas oficiales existentes en Chile hasta noviembre de 1960, no es menos cierto que, para determinar las nuevas zonas administrativas, también se ha tenido muy en cuenta lo que ha ocurrido en el país con posterioridad a esa fecha. De allí que los mencionados informes hayan sido entregados al Primer Mandatario por ODEPLAN sólo el año recién pasado.

Para señalar sedes zonales, ODEPLAN actuó con criterio eminentemente técnico. Para elaborar el informe correspondiente a la zona Cautín - Valdivia - Osorno, tuvo a la vista un "set" de antecedentes, reunidos en cuarenta y dos mapas y cincuenta cuadros estadísticos. Así es como, con altura de miras y visión nacional de los problemas, ha señalado sede zonal a la provincia de Valdivia.

Nosotros, los valdivianos, no negamos el derecho que pueda asistir a nuestras provincias vecinas; pero, con cifras y realidades, también reclamaremos que se mantenga en todo su valor el informe de ODEPLAN. Tenemos fe en que no prevalecerán las razones políticas para arrebatarnos una sede que nos pertenece por derechos históricos, geográficos y económicos.

Derechos históricos.— Valdivia fue fundada el 12 de febrero de 1552. Antes, solamente fueron fundados Santiago, La Serena, Concepción e Imperial. Adquirió tal importancia, que dos años más tarde, el Emperador Carlos V le otorgó el título de ciudad y la honró con escudo de armas y bandera propios. A fines del siglo, se había convertido en la primera ciudad del reino. En 1645, Valdivia se convertía en la plaza fuerte más poderosa de todo el Imperio Hispanoamericano.

En el Siglo XIX, durante la guerra de la independencia, se estableció en ella un gobierno prorrevolucionario, con su correspondiente guarnición militar.

Para cubrir los gastos de este pequeño ejército, acuñó una moneda propia denominada "Chunimpana". Valdivia tuvo su propio gobierno federal y fue la capital de todo el sur de Chile. Ese gobierno fue disuelto con el advenimiento de Portales.

A mediados del siglo, entre 1840 y 1860, más de tres mil colonos alemanes llegan a Valdivia y le dan un nuevo rostro al austro chileno. Valdivia se convierte entonces en el primer centro científico latinoamericano. Aquí se hacen los primeros estudios metereológicos y de ciencias naturales. Iluminan la cultura, las artes y las ciencias, hombres como Guillermo Philippi, Carlos Andmanter y Ernesto Frick. Nacen las primeras industrias chilenas: cervecerías, curtiembres, astilleros, fábricas de zapatos y otras. Los cueros se cotizan como los mejores del mundo. Sus barcos surcan los mares de todos los continentes, y su cerveza se bebe con fruición en Europa.

En Valdivia surgen a la vida los primeros clubes náuticos y de gimnasia.

El 30 de Agosto de 1826, al dividirse el territorio de la República en las ocho primitivas provincias, es creada la de Valdivia, con dos delegaciones: Valdivia y Osorno.

Derechos geográficos.— Valdivia está en el corazón de la nueva zona administrativa Cautín — Valdivia — Osorno. A 165 kilómetros de la primera y a 120 de la segunda. Tiene dos puertos, el marítimo de Corral y el fluvial de Las Mulatas. Dos aeródromos, Las Narzas y el Aeropuerto Internacional de Pinchoy, cuya construcción está por terminarse. Una vasta red fluvial y de comunicaciones terrestres. Nadie puede negar que son las tres provincias mejor complementadas.

Con una superficie de 18.472.50 kilómetros cuadrados, tiene mayor extensión territorial que Santiago.

Derechos económicos.— Las estadísticas del año 1961 indican los siguientes establecimientos con más de 50 personas en cada una de las tres provincias:

Cautín, 7 establecimientos con 668 empleados y obreros.

Valdivia, 26 establecimientos con 2.339 empleados y obreros, y

Osorno, 9 establecimientos con 1.079 empleados y obreros.

Cabe destacar que estas cifras fueron tomadas en 1961, después de los sismos de mayo de 1960, cuyo epicentro fue precisamente, la provincia de Valdivia.

Así y todo, es indiscutible que la situación ha cambiado. Sin embargo, Valdivia no ha quedado estancada. Sigue avanzando. El esfuerzo particular ha creado nuevas industrias que, día a día, acentúan ese cuarto lugar que tiene como provincia industrial de Chile.

Tiene gran futuro industrial y las mejores expectativas de crecimiento acelerado. El señor CAÑAS (Secretario Es un punto de apoyo y un foco de crecimiento que, indiscutiblemente, irradiará sobre las provincias. Tiene el mayor potencial hidroeléctrico del país. Sus vías férreas totalizan 375 kilómetros, de los cuales 139 corresponden al ferrocarril longitudinal. El resto se reparte entre diversos ramales que comunican importantes sectores agrícolas, madereros e industriales.

Los caminos alcanzan casi a 3.000 kilómetros. Importantes vías de comunicación son los ríos. El río Valdivia permite la entrada de barcos de carga y pasajeros hasta la misma ciudad, donde se construyen muelles y habilitaciones portuarias.

Su riqueza maderera la ha convertido en la primera productora de maderas en el país, con 136 aserraderos, y una producción de 12 millones de pulgadas anuales.

A su amparo se han establecidos fábricas de casas precortadas y prefabricadas, que abastecen una importante cuota del consumo nacional; fábricas de maderas terciadas, y aglomeradas de placas para exportación; de puertas y ventanas y de maderas impregnadas. Ocupa uno de los primeros lugares como productora de leche. Su planta de Río Bueno entrega 70 mil litros diarios. Además, hay otras en Valdivia, Crucero, etcétera. Cuenta con 315.520 cabezas de vacunos.

Tiene industrias únicas en su género, como la fábrica de lino de La Unión; la Formio, de Valdivia; y Máfil, productoras de géneros y materiales para pisos y otros usos, respectivamente.

La agricultura produce remolacha en tales cantidades que ha permitido interesar al Gobierno en la instalación de una planta de azúcar de remolacha, la que está programada para iniciar sus trabajos a fines de este año en Paillaco, departamento de La Unión. En cuanto a los frutales, las manzanas ocupan sin discusión el primer lugar, con 400 mil árboles en producción; éstas sirven de base a una industria de sidra y alcohol.

Los astilleros de Valdivia "botan" barcos que sirven para la pesca y el transporte. Tienen, además, maestranzas que construyen carros de carga para ferrocarriles; fundiciones y fábricas de herramientas; grandes y modernos molinos harineros; fábricas de levaduras, de papeles, de calzado, etcétera.

Como centro turístico, posee uno de los más bellos paisajes de Chile. Las termas, la pesca, las canchas de esquí, la navegación fluvial y lacustre constituyen fuertes atractivos para los turistas chilenos y extranjeros.

Las riquezas del mar también son aprovechadas industrialmente en Valdivia. Dos industrias conserveras en Corral y Valdivia, y la riqueza bío-marina de sus costas, aseguran su porvenir.

Nosotros tenemos fe en el futuro. Las posibilidades de esta provincia son extraordinarias. Aún cuando la minería no está suficientemente desarrollada, existen minerales de talco en plena explotación, como asimismo grandes mantos carboníferos en Catamatún y Pupunahue. Otro antecedente: en esta zona se encontraban los mayores lavaderos de oro del sur.

En el subsuelo existen importantes minerales para la fabricación de abonos fosfatados. Su producción servirá de base para la instalación de una gran industria que abastecerá gran parte del consumo nacional.

Y, aguardando su explotación, se encuentran grandes yacimientos de manganeso y hierro. Es una de las provincias mejor integradas del país.

Estamos seguros de que estos antecedentes, que en forma muy sintética he dado a conocer en esta Honorable Cámara, han servido de base a ODEPLAN para sostener que la sede zonal de la región Cautín — Valdivia — Osorno, debe ser nuestra provincia. Este planteamiento lo hizo con estricto criterio técnico, con auténtico sentido regionalista.

Valdivia no sólo posee buenas comunicaciones, puertos sobre ríos y mar, un gran potencial industrial y económico. También es cabecera de zona de las más importantes reparticiones y servicios; y, además, es un centro médico de categoría nacional, con dos hospitales: el "John Kennedy" y el Regional, en reparación, un centro materno infantil, Escuela de Tecnología Médica, Escuela de Obstetricia, Escuela de Enfermería, Centros Siquiátricos e Investigador del Cáncer, y está en marcha la creación de la quinta Escuela de Medicina Humana, dependiente de la Universidad Austral.

La Universidad Austral es rectora de las actividades culturales y cietíficas del austro-sur. Es autónoma y cuenta con importantes escuelas, como las de Ingeniería Forestal, Agronomía y Veterinaria.

Asimismo, funciona allí la Universidad Técnica del Estado, que pronto contará con el centro sudamericano de construcción naval, con los auspicios de la UNESCO, y la Escuela Normal Superior "Camilo Henríquez".

Existen, además, cinco establecimientos de instrucción humanística fiscal, seis particulares de enseñanza humanística, uno de instrucción profesional y diez institutos de instrucción técnica.

Hay otros índices importantes, proporcionados por un estudioso de los asuntos de Valdivia, el distinguido abogado don Walter Reccius, y por la Dirección General de Estadística. En ellos he basado estas apreciaciones, cálculos e informaciones.

Por ésta y otras razones que daré a conocer en su oportunidad, estimamos que la provincia de Valdivia, a través de muchos años de lucha y esfuerzo, se ha ganado el derecho a convertirse en sede zonal de la región Cautín, Valdivia, Osorno, en la nueva división administrativa que patrocina el Gobierno de la República.

Valdivia entera espera confiada que se respetarán los informes técnicos entregados al Primer Mandatario por la Oficina de Planificación Nacional.

Señor Presidente, agradeceré transmitir mis observaciones al Excelentísimo señor Eduardo Frei, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Domingo Santa María, y a ODEPLAN, a través del Ministerio respectivo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán oficios con las observaciones formuladas por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y a ODEPLAN, a través del Ministerio respectivo...

El señor TUMA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y en nombre del Honorable señor Tuma.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité de Su Señoría.

20.—DEFICIENCIAS DEL SERVICIO DE LOCOMOCION COLECTIVA EN ALGUNOS SECTORES DE LAS COMUNAS DE LA CISTERNA Y SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Socialista.

No sé si el Honorable señor Palestro va a ceder su tiempo al Honorable señor Tuma.

El señor PALESTRO.— No me lo ha solicitado; pero, si lo desea, se lo cedería. Estoy muy generoso esta noche...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, he recibido una serie de reclamaciones acerca de la pésima locomoción de un sector muy denso de las comunas de San Miguel y de La Cisterna. Se trata del recorrido que sirven los microbuses número 75, Población "José María Caro".

Se ha denunciado que dichos microbuses prácticamente parten casi vacíos, con el objeto de evitar que los ocupen muchos pasajeros, obreros y estudiantes, y que éstos destruyen o estropean estos vehículos. Para evitar estropicios, los conductores parten con el microbús casi desocupados, dejando a muchos miles de obreros y estudiantes, como digo, sin poder utilizar este único servicio de locomoción, cuyo paradero se encuentra en la calle La Feria con Buenaventura, de la comuna de La Cisterna.

Pido que se envíe oficio, en nombre del Comité Socialista, a la Subsecretaría de Transportes y a la Dirección General de Carabineros, por intermedio del señor Ministro del Interior, a fin de que se sirvan apostar en dicho sector los carabineros necesarios para controlar el correcto funcionamiento de este servicio de locomoción que sirve a un denso sector de las comunas que he mencionado.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se enviarán, a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y del Interior, los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Comité Socialista...

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán también, en nombre del Honorable señor Pontigo.

El señor PALESTRO.— El resto del tiempo lo puedo ceder a cualquier Comité, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Desgraciadamente, no podrá hacerlo Su Señoría, porque ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

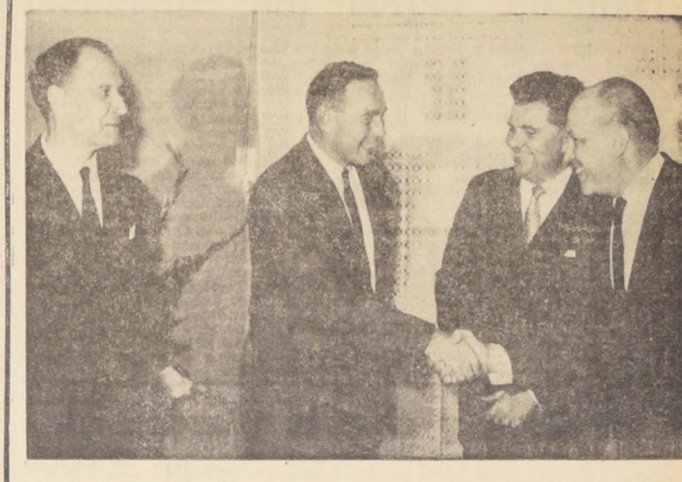
Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 56 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

NOTAS SOCIALES

En la Embajada de Checoslovaquia.—



El Embajador de Checoslovaquia, señor Stanislav Sbovoda, ofreció ayer en su residencia de la Avenida Vitacura, un coctel, con motivo de celebrar la fiesta nacional de su país. En el grabado, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Roger Malangreau, Embajador de Bélgica; Ralph Dungan, Embajador de Estados Unidos; Stanislav Sbovoda, y Tomás Reyes Vicuña, presidente del Senado.

Matrimonio Larraín León-Correa Correa.—

María Teresa Correa Correa, ruega a sus amigos que deseen enviarle flores, con motivo de su matrimonio, lo hagan con Canastillos de Caridad del Hogar de María, obra a la cual desea ayudar. Dirigirse a: Paulina Puga de Figueroa, Alberto Reyes 051, teléfono 31377; Carmen Ruiz Tagle Mena, Terranova 210, teléfono 42264; Rebeca Vadillo de Ossa, Pedro de Valdivia 072, departamento 301, teléfono 497981, o directamente al Hogar de María, Agustinas 1854, teléfono 84682.

Enfermos.—

Mejor se encuentra la señorita Laura Labarca Fernández.

Se encuentra delicada de salud, la señora Ana Letelier de Orrego.

Té.—

La señora Laura Villalobos de Alemparte ofrecerá hoy un té en su residencia, a un grupo de sus relaciones.

Próximos matrimonios.—

El miércoles 18 del presente, a las 19.30 horas, será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, el matrimonio de la señorita Paula Donoso Pinto, con el señor Roberto Labbé Achondo.

El próximo sábado, a las 19.15 horas, se efectuará en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, el matrimonio de la señorita Isabel Margarita Pacheco Rogers, con el señor Sergio Guzmán Lyon.

Camareras del Carmen.—

Mañana, a las 11 horas, se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el descanso del alma de la Camarera del Carmen y benefactora de esta cofradía, señora Sofía Ruiz Tagle de Fernández.

De España.—

Ha regresado de España, donde pasó una temporada, don Mario Téllez Silva.

Rotary Club Santiago Sur.—

Hoy, a las 20 horas, el Rotary Club Santiago Sur celebrará su sesión semanal en el Hotel Carlos V, bajo la presidencia de don Jorge Mellafe Mellafe. Se ruega a los socios la asistencia.

A Estados Unidos.—

Próximamente viajarán a los Estados Unidos don Alvaro Bonilla Lara y señora Rebeca Toro de Bonilla.

Cerámicas y Policromías.—

El Taller de Arte del Instituto Chileno de Cultura Hispánica ha iniciado dos nuevos cursos de cerámicas, en las siguientes especialidades: "Iniciación a la cerámica y alfarería", dictado por la profesora, señora Luz María Llona de Costabal; y "Policromías en madera y greda", dictado por la profesora, señora Isabel Philippi de Fernández. La matrícula se encuentra abierta en la secretaría del instituto, Bueras Nº 188 todos los días, de 11 a 13 horas, en la mañana y de 17 a 20 horas, en la tarde.

Clase de Teología Espiritual.—

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar en el Centro Franciscano, Padre de Valdivia 220, la clase de teología espiritual que dicta semanalmente el R. P. Silvio de Schrijver, o. f. m. El tema de hoy: El Concilio: la perfección y el llamado estado de perfección. La entrada a esta clase es libre.

Obra Emmaús.—

¿Está usted desorientado, desconcertado, desalentado? Recibirá un consejo prudente, práctico y desinteresado de un prelado o un obispo católico, afiliado a la Obra Emmaus, llamando a los teléfonos 491960 ó 44724.

Misa en memoria de Elena Stevenson de Pinto.—

Mañana, a las 12 horas, se oficiará en el Templo de San Francisco, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Elena Stevenson de Pinto, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido la señorita
DOLORES SANTA CRUZ ANGUITA
Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio Católico.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
JOSE NUÑEZ MARAMBIO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Santa Rosa de Lima (Avenida Ecuador 3838).
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
BENJAMIN CARTER GONZALEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
La familia.

Ha fallecido mi querido esposo y padre, don
MANUEL GUSTAVO ZAMORANO ZAMORANO
(Q. E. P. D.)
Hoy se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Parroquia Los Carmelitos. Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, en el Cementerio General, puerta Avenida La Paz, partiendo el cortejo desde la misma Parroquia.
La familia.

Ha dejado de existir, mi querida e inolvidable madrina señorita
MARIA ROSA DEL C. ALIAGA RAMIREZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 15 horas, desde la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, calle San Pablo, altura 50.
Rosa Ester Maruri de Toro.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CLOTILDE CORTES vda. de LOPEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Iglesia de Jesús Nazareno (Av. Manuel Montt).
Sus hijos Néstor y Diva, nietos, Néstor e Inés y sus bisnietos. Familia López-Meneses y Aravena-López.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
TEMISTOCLES RIVAS VALENZUELA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle La Araucana N.o 4280, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra, abuelita, cuñada y tía, señora
CARMEN CORREA vda. de CORREA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).
El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, Chiloé N.o 5818.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, don
PEDRO ENRIQUE HERRERA SAAVEDRA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (La Paz).
El cortejo partirá a las 11 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
ROBERTO POBLETE ORTEGA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).
El cortejo partirá desde la Iglesia San Juan Evangelista (Lira esquina Santa Victoria), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
LAURA REVECO vda. de PODESTA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio Católico.
El cortejo partirá desde la Iglesia de Los Capuchinos (Catedral N.o 2345), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo y hermano, señor
ELEODORO ORMEÑO VERGARA
(Q. E. P. D.)
Sepultado el 8 de mayo de 1966.
Su padre y hermanos.



Optimismo inglés por Rhodesia

LONDRES, 9 (UPI) — Una atmósfera de optimismo reinaba esta noche en las esferas oficiales de este país, pocas horas después de iniciarse las negociaciones entre Gran Bretaña y Rhodesia para resolver la crisis precipitada por la declaración unilateral de independencia de esa colonia.

NEGOCIACIONES SECRETAS

Las conversaciones están rodeadas de un gran secreto y una declaración formulada por la Oficina de Relaciones con la Comunidad Británica indicó que no se dará comunicado alguno mientras prosigan las gestiones.

La sesión inaugural, que duró dos horas, se celebró hoy en la Cámara del Consejo de la Oficina de la India, en una calle lateral del centro de Londres, junto al Whitehall, la sede del Gobierno británico.

No se indicó cuánto durara la conferencia, pero en círculos oficiales se habla en términos de semanas y no de días.

NEGOCIADORES BRITANICOS

Al iniciarse las conversaciones, la Oficina de Relaciones anunció que el grupo de dos negociadores británicos había sido aumentado a cuatro, para equipararlo al rhodesio.

GESTION BRITANICA

NACIONES UNIDAS, 9 (ANSA).— Gran Bretaña está esforzándose para disuadir a los países africanos de solicitar al Consejo de Seguridad la adopción de nuevas y más drásticas medidas contra el régimen de los "africanos blancos" de Rhodesia del Sur. El grupo de 36 países africanos cuenta con pedir la convocatoria urgente del Consejo, para tomar en examen nuevas medidas colectivas contra el Gobierno de Ian Smith.

Lord Caradon, representante permanente del Reino Unido ante la ONU, rogó al presidente del grupo africano, Theodore Idzumbuir, del Congo Leopoldville, darle la posibilidad de exponer el punto de vista inglés a los delegados africanos antes de que se reúna el Consejo de Seguridad.

Nueva York y el arte pierden el famoso Metropolitan Opera House

NUEVA YORK, 9 (ANSA).— Después de haber presentado espectáculos en sus escenarios durante 83 años, el Metropolitan deja la escena para transferirse a una nueva sede en el Centro "Lincoln". El edificio de la ópera de Nueva York será demolido, a menos de que se encuentre el dinero para comprarlo y conservarlo como teatro y sala de conciertos: nostálgicos y tradicionalistas, personas que recuerdan las viejas glorias del "Met", buscan justamente los ocho millones de dólares que se necesitan para "salvar al Met".

ASUNTO DE CIUDADANOS

Para este fin, fue creado un comité ciudadano, presidido por Leopoldo Stokowski, el conocido director de orquesta y compositor norteamericano, de origen ruso. El espectáculo final fue el de ayer: el ballet del "Bolshoi", de Moscú, ocupó por última vez el escenario. Luego bajó el telón, tal vez para siempre, sin lugar a dudas bajó en el "Metropolitan" como institución, porque si vuelve a alzarse, ya no será para los espectáculos del mayor teatro lírico de los Estados Unidos, sino para la escena de un teatro cualquiera que tendrá otro nombre.

ULTIMO SALUDO

Ayer, justamente con la troupe del Bolshoi, se presentó al final un gran grupo de bailarines y coreógrafos que habían hecho delirar al público del "Met" en los tiempos pasados. Alexandra Danilova, Antony Tudor, José Greco, Martha Graham, Tamara Toumanova y otras celebridades (muchas de ellas ya no actúan). No bailaron: pero recibieron los últimos aplausos de la platea.

Era su saludo al viejo teatro.

SALVEMOS EL TEATRO

Afuera, grupos melancólicos de personas, estaban frente a la entrada, invitando con carteles al público a salvar al teatro: "Save the Met", decían los carteles.

VATICANO CREA SECRETARIA PARA LA JUSTICIA SOCIAL

CIUDAD DEL VATICANO, 9.— (ANSA).— A partir de hoy se reúnen en Roma, una docena de expertos, a los cuales el Papa confió la tarea de preparar el proyecto para la constitución de un secretariado para la justicia social, así como lo habían deseado varios padres en la última sesión del Concilio, y como más tarde debía prever expresamente el esquema de la constitución pastoral de la Iglesia en el mundo moderno.

Efectivamente se dice que el Concilio, en el 5º capítulo de la 2ª parte del esquema 13, frente a las inmensas desgracias que aún afligen a la mayor parte del género humano, considera oportuno la creación de un organismo de la Iglesia universal, con el fin de enfrentar en todas partes la justicia y el amor de Cristo hacia los pobres.

Este organismo tendrá el fin de estimular la comunidad de los católicos, de promover el desarrollo de las regiones necesitadas y la justicia social entre las naciones.

ARZOBISPO SILVA SANTIAGO RECIBIDO POR S. S. PAULO VI

ROMA, 9 (ANSA).— El Rector de la Universidad Católica de Santiago de Chile, Arzobispo Alfredo Silva Santiago, fue recibido en audiencia privada por el Papa Paulo VI al término de los trabajos de una de las comisiones postconciliares, de la cual el Prelado chileno forma parte. "Hemos redactado —dijo Monseñor Alfredo Silva a ANSA— los documentos que pondrán en práctica, a partir del 29 de junio, día de San Pedro y San Pablo, las disposiciones acordadas en el Concilio Ecuménico Vaticano II y que, por el momento, se encuentran en un período de inaplicación hasta la fecha antes indicada. Solamente el esquema acerca de la liturgia es el único que está en práctica oficialmente, terminó diciendo el Rector de la Universidad Católica de Santiago de Chile".

Actualidad Mundial en Pocas Líneas

NUEVA DELHI, 9 —(ANSA)— Swaran Singh, Ministro de Relaciones Exteriores de la India dijo hoy en el Parlamento que se observan concentraciones de tropas chinas a lo largo de la frontera entre la India y China.

Añadió que las autoridades chinas del Tibet construyeron algunas carreteras que llevan hacia la frontera de Bhutan, que sirven para patrullar la zona.

ESPIAS JUVENILES

HAIFA (ISRAEL), 9 —(UPI)— Tres jovencitos israelíes fueron declarados por un Tribunal de Distrito culpables del delito de espiar para el Gobierno egipcio.

Los tres acusados, de 16 a 19 años de edad, se declararon culpables. Las sentencias fueron aplazadas hasta el mes próximo.

El mayor de ellos, Gideon Wildstein, de 19 años, fue acusado a la vez de haber robado un bote en el mes de octubre último con la complicidad de un pescador árabe de acre. Desde allí Gideón partió hacia Gaza, donde accedió a servir a los egipcios.

CONGRESO INTERPOL

ROMA, 9 —(ANSA)— Los mejores investigdores de toda Europa estarán presentes mañana en Roma para la 1ª Conferencia Europea de la INTERPOL, la Organización Internacional de Policía Criminal.

Asistirán a esta Conferencia delegados de 21 países europeos y observadores de Venezuela, Brasil y Estados Unidos.

SERVICIO AEREO

PARIS, 9 —(UPI)— Francia y China Comunista, iniciaron hoy negociaciones sobre la posibilidad de establecer un servicio aéreo directo entre París y Shangai.

Las conversaciones comenzaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre funcionarios franceses y una misión de China Roja que llegó a esta capital anoche, esperándose que continúen casi toda la semana actual.

PROCESO POR SECUESTRO

PARIS 9 —(UPI)— Tres figuras muy conocidas en el bajo mundo de París, comparecieron hoy ante la Justicia para responder a la acusación de haber tratado de secuestrar, hace dos años a la esposa de un magnate de la Industria Aeronáutica y Editorial francesas.

La señora Madeleine Dassault y su esposo Marcel, fabricante de los aviones supersónicos de combate y bombardeo "MIRAGE", serán los primeros testigos en el proceso contra Jean-Jacques Casanova, Gastón Darmon y Mathieu Costa.

CHOU EN-LAI A RUMANIA

BELGRADO, 9 —(UPI)— El Primer Ministro de China Comunista Chou En-lai, visitará Rumania a fines de este mes, según dijeron hoy aquí fuentes diplomáticas.

Agregaron las fuentes que el Secretario General del Partido Comunista Soviético, Leonid Brezhnev, tiene también proyectado visitar Rumania en un futuro próximo, pero que aún no fue fijada la fecha.

VIRUELA EN INGLATERRA

BIRMINGHAM (GRAN BRETAÑA), 9 —(UPI)— Otros dos casos de viruela dieron a conocer hoy las autoridades médicas, elevando así a 23 el número de víctimas desde que se descubrió el brote, hace 10 días en la región central de Inglaterra.

Las autoridades establecieron centros de emergencia en los aeropuertos de Londres y Luton, así como en el puerto de Dover, para vacunar a todos los turistas que viajan a países que modificaron sus reglamentos sobre vacunación, debido al brote de viruela.

Escándalo en debut del cantante francés Charles Aznavour

ROSARIO (Argentina), 9.— (ANSA). — Terminó sorpresivamente y casi origina un escándalo de proporciones la actuación en esta ciudad del cantante francés, Charles Aznavour.

Se presentó en el Estadio del Club Rosario Central, después de haberse celebrado el partido entre el equipo local y Boca Juniors, de Buenos Aires, donde hubiese debido cantar 32 canciones, durante dos horas, sin embargo Aznavour permaneció 45 minutos en el escenario, cantando sólo 17 de las canciones estipuladas, abandonando luego el estadio, y alejándose velozmente en un automóvil, sin despedirse del público.

IRA DE MULTITUD

Tras una hora de espera la ira de la concurrencia se centró en los 4 músicos franceses que el cantante había dejado abandonados y que fueron tomados como rehenes, pudiendo abandonar luego el estadio por un túnel fuertemente custodiados por la policía.

El contrato con Aznavour estipulaba la suma de 1.850.000 pesos, de los que sólo se le pagó un adelanto de 1.000.000 de pesos. Las autoridades del Club no quieren pagarle el resto hasta que no se defina la denuncia por defraudación que presentaron contra el cantante.

SUCESION DE MAO Y RUPTURA CON URSS PREPARA LINEA DURA CHINA

LONDRES, 9.— (UPI).— Los partidarios de la línea dura, ahora en ascenso en Pekín, están despejando el camino para suceder a Mao Tse Tung y romper los últimos vínculos con Moscú.

Los informes diplomáticos coinciden en que ello puede deducirse de los rumores que circulan últimamente en China Roja. Según ellos, los partidarios de la línea dura se imponen rudamente sobre el grupo aparentemente reducido de los que abogan por una política y una ideología más moderadas.

FUERTE OPOSICION

En los informes se plantea la duda de que exista una fuerte oposición organizada contra el actual régimen y la política extrema propugnada por Mao. Se cree que los altos miembros del buró político quieren silenciar toda voz de compromiso u oposición cuando tenga que decidirse públicamente el asunto de la sucesión.

SUCESION DE MAO

Tal actitud se relaciona con los insistentes rumores sobre la presunta grave enfermedad de Mao, pese a todas las aseveraciones en contrario de los dirigentes de Pekín.

Sea que Mao se sienta demasiado viejo para continuar como líder, o se encuentre gravemente enfermo o tal vez muerto, los aspirantes a la sucesión no quieren correr ningún riesgo. Todos ellos pertenecen a la "guardia vieja" y son partidarios de la línea dura que caracteriza a la política china actual.

LOS CANDIDATOS

Entre los más calificados candidatos a la sucesión figuran Liu Shao Chi, Presidente de la República Popular China; Chou en Lai, Primer Ministro; Teng Hsiao-Ping, Secretario General del Partido, y el influyente alcalde de Pekín Peng Chen.

CONDUCCION COLECTIVA

Se cree que Mao será reemplazado por un sistema de "conducción colectiva", confiada a una comisión que presidirá Liu Shao-Chi, asistido por otros líderes de la "guardia vieja", pues a ningún miembro de las generaciones más jóvenes se le ha permitido escalar hacia los puestos más altos de la dirección suprema.

En círculos autorizados se considera que la operación que evidentemente se desarrolla actualmente en China tiene un carácter intelectual más que material, sin apelar a la violencia física ni a los cambios en los puestos más importantes. El proceso tiende, en realidad, a eliminar toda huella de disensión acerca de la línea política predominante y se le ejecuta cuidadosamente para dejar la impresión de que ha sido ordenado por Mao.

RUPTURA CON LA URSS

Al mismo tiempo, las relaciones con la Unión Soviética están llegando a su punto crítico, pues según se informa, el régimen de Pekín está cortando los últimos lazos con Moscú.

Los sucesores de Mao tendrán que afrontar un cúmulo de problemas internos y temen que cualquier paso hacia una línea suave abriría las compuertas a una especie de "liberalización", como la [...]zada por Nikita Khru[...] cuando derribó de su pe[...] a José Stalin.

CAMBIO DE TACTICAS EN VIETNAM

SAIGON, 9 (UPI).— Aviones norteamericanos arrojaron 3.000 kilos de gases nauseabundos sobre el presunto Cuartel General Político del Vietcong en plena selva, cerca de la frontera con Camboya, para despejar el camino a un asalto terrestre de fuerzas norteamericanas provistas de máscaras antigases.

PROYECTILES—COHETES

La revelación coincidió con el anuncio de que los comunistas lanzaron aproximadamente una docena de proyectiles-cohetes de tierra a aire mientras que aviones MIG-17 a chorro desafiaron a la aviación norteamericana que incursionó el domingo sobre Vietnam del Norte.

Voceros estadounidenses afirmaron que ninguno de esos proyectiles-cohetes alcanzó a los aviones norteamericanos. Agregaron, empero, que un F-105 fue derribado por "fuego enemigo", no especificado, cerca de Hanoi. Dos plataformas de lanzamiento fueron bombardeadas, una de ellas sólo 19 kilómetros al noreste del gran puerto de Haiphong.

En veloz yate raptores huyen de Italia con Monseñor Ussia

ROMA, 3 (ANSA).—Un yate muy veloz desapareció esta mañana del puerto de San Remo, en el norte de Italia a diez días del rapto del consejero eclesiástico de la Embajada de España ante la Santa Sede.

YATE DESAPARECIDO

La policía, que desde el día de la desaparición de Monseñor Marcos Ussia, esta inspeccionando toda Italia en busca de sus huellas y de los presuntos anárquicos españoles que lo raptaron, trasladó inmediatamente el centro de sus investigaciones a San Remo, ante la posibilidad de que el elegante yate haya servido para llevar al exterior al diplomático español. San Remo se encuentra a poca distancia de la frontera francesa.

La embarcación, perteneciente a una sociedad francesa, partió imprevistamente esta mañana al alba, sin que nadie haya podido ver quién subió a bordo. Algunas horas después, un industrial milanés, a cuyo cargo estaba la embarcación y que había pasado la noche en tierra, informó que el yate "Mónica" había desaparecido.

INVESTIGACIONES POLICIALES

En Roma, un portavoz de la policía dijo que "se estan efectuando investigaciones en San Remo". El portavoz aclaró que, después de las activas pesquisas de los últimos días, la búsqueda de Monseñor Ussia asumió una "intensidad mayor" en las últimas 24 horas. El prelado-diplomático escribió varias veces al Embajador español ante la Santa Sede, que se encuentra en buenas condiciones de salud. No informa naturalmente a qué localidad lo han llevado sus raptores, que piden que sean puestos en libertad, a cambio de la libertad de Ussia, todos los presos políticos detenidos en España.

RECESO DE SEIS SEMANAS EN REUNION SOBRE DESARME

GINEBRA, 9 (UPI).— La Conferencia del Desarme, a la que asisten 17 naciones, se aprestó hoy a levantar sus sesiones, por seis semana, sin haber logrado realizar progresos sensibles hacia nuevos acuerdos entre Oriente y Occidente.

Los delegados regresarán a sus respectivos países a continuación de la sesión de mañana a la mañana, para volver a Ginebra el 14 de junio, con el fin de continuar las conversaciones hasta la próxima reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en otoño.

Los funcionarios occidentales admitieron hoy que desde que la conferencia reanudó sus sesiones, el 27 de enero, no ha sido posible llevar a cabo negociaciones fructíferas.

Añadieron estas fuentes que la guerra en Vietnam y la decisión del General Charles de Gaulle de dar de baja a Francia en la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, crearon un clima en el que fue difícil, tanto para Oriente, como para Occidente iniciar negociaciones de importancia.

REINA ISABEL INICIO VISITA OFICIAL A BELGICA

BRUSELAS, 9 (ANSA).— La Reina Isabel II de Inglaterra y el Príncipe Felipe llegaron esta mañana a Bruselas iniciando así la visita oficial de cinco días a Bélgica.

La Reina Isabel y el Príncipe Felipe fueron recibidos en el aeropuerto por la pareja real belga, el Rey Balduino y la Reina Fabiola, con quienes se trasladaron al Castillo de Laeken, para un almuerzo.

La pareja real británica visitará durante su estada en Bélgica las ciudades de Amberes, Lieja, Brujas y Ostende. El jueves la Reina Isabel será huésped de la pareja real belga en su residencia de verano, y el viernes, los huéspedes británicos visitarán los campos de batalla de Ypres, de la Primera Guerra Mundial.

La visita es la primera efectuada en 40 años por un rey de Inglaterra.

LEON VALENCIA REITERA VIAJE POR SUDAMERICA

BOGOTA, 9 (UPI).— El Presidente Guillermo León Valencia reiteró que viajará al sur del continente en junio próximo, pero se abstuvo de entrar en la polémica desatada en torno a la persona que habrá de sucederlo, mientras se prolonga su ausencia.

Valencia, que cumple su período constitucional el 7 de agosto, cuando será reemplazado por el Jefe del Estado electo, Carlos Lleras Restrepo, indicó que básicamente irá a la Argentina y Uruguay, aunque recibió invitaciones de otros gobiernos amigos.

Desde la semana pasada, el Senado inició un agitado debate sobre quién debe asumir el mando de la nación al emprender su gira el Mandatario. Los parlamentarios se dividieron entre el actual Embajador ante la Santa Sede, José Antonio Montalvo, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Castor Jaramillo Arrubla.

PREPARATIVOS EN EL CAIRO PARA RECIBIR A A. KOSYGIN

EL CAIRO, 9 (UPI).— Calles y plazas engalanadas, fábricas recién pintadas y un sistema de seguridad visiblemente reforzado anunciaban hoy la inminente llegada a esta capital del Primer Ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosygin, quien mañana iniciará su visita oficial a la República Arabe Unida (RAU).

Aparentemente, sin embargo, el entusiasmo de la población es bastante menor que el experimentado dos años atrás, a raíz de la visita del ex Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev. Los egipcios no están tan familiarizados con Kosygin como lo estaban con su predecesor en el Kremlin. Lo único que conocen del nuevo Primer Ministro son los adustos retratos que publica de vez en cuando la prensa local cairota.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Esta vez los preparativos son menos minuciosos. Si bien las medidas de seguridad que rodearán a Kosygin durante su viaje serán estrechas y precisas, muchos piensan que estarán destinadas a proteger, más que al visitante, al propio Presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, contra quien se descubrió un intento de asesinato, durante el último verano, entre los miembros de la Hermandad musulmana.

OBJETO DEL VIAJE

Kosygin viene a la RAU con una comitiva de 30 personas, entre quienes figura su esposa Claudia; pero su viaje tiene un carácter más comercial que turístico. Las únicas visitas que hará fuera de El Cairo serán a Port Said y a la represa de Asuán, el máximo ejemplo de la asistencia soviética a los países subdesarrollados, y en la cual trabajan 800 ingenieros rusos.

Nasser y Kosygin viajarán el miércoles a Asuán y al día siguiente inspeccionarán las obras de la gigantesca represa.

AMPLIAN PLAZO A GUATEMALA SECUESTRADORES EXTREMISTAS

CIUDAD DE GUATEMALA, 9 (ANSA).— Un nuevo plazo para los dos altos funcionarios del Gobierno secuestrados, fue fijado por la Dirección de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

En efecto, una carta que llega la firma de Luis Turcios y Bernardo Alvarado Monn, dirigida a los mediadores del caso, Edmundo Vásquez, Rector de la Universidad, y Armando Amado, presidente de la Cruz Roja, establece el nuevo plazo para que el Gobierno libere a los dirigentes comunistas desaparecidos a cambio de la libertad de los funcionarios secuestrados.

Romeo Augusto de León, Presidente del Poder Judicial, y Baltazar Morales de la Cruz, Ministro de Informaciones, fueron secuestrados la semana pasada, y como es sabido las "FAR" habían fijado un primer plazo que venció el sábado, a las 17 horas local. Este se prorrogó ahora hasta las 17 horas de mañana, martes.

MENSAJE DE SECUESTRADORES

La Carta de las "FAR" fue enviada a las redacciones de todos los diarios guatemaltecos y las principales radios recibieron copias de una cinta grabada conteniendo una apelación de Augusto de León y de Morales de la Cruz, dirigida al Gobierno.

El mensaje firmado por Turcios y Monn afirma que el Gobierno "viola los derechos humanos al no presentar a los dirigentes revolucionarios Víctor Manuel Gutiérrez, Leonardo Castillo Flores y otros 26 militantes democráticos".

Las "FAR" también aceptaron la mediación del Arzobispo de Guatemala, Mario Casariego, quien ayer formuló un llamamiento en nombre del Gobierno, en favor de la liberación de los secuestrados.

MENOR INTRANSIGENCIA PARA CONSIDERAR DIVORCIO CIVIL

MILAN, 9 (ANSA)— Un artículo del Padre Angelo Macchi sobre la crónica de los jesuitas de San Fidel, "Actualizaciones Sociales", parece marcar una línea de menor intransigencia de algunos ambientes católicos en la cuestión de la nueva legislación matrimonial.

El artículo publicado en el primer número de mayo de la crónica, después de haber reconfirmado que, según la doctrina de la Iglesia, un católico no puede "en conciencia prestar su propia y positiva cooperación" para la introducción en el orden jurídico estatal de la institución del divorcio, continúa admitiendo que "es, también, un deber el preocuparse de preparar a las instituciones jurídicas capaces de tutelar ciertos intereses (personales y patrimoniales), que puedan tener su origen, ya sea en rupturas familiares, ya sea de uniones de hecho. "Por lo tanto, al autor le parece posible que "sea acogida en vía preliminar, una plataforma común de principios, cuyos proyectos deberían inspirarse en ella".

CUARTEL POLICIAL DOMINICANO AMETRALLADO POR DESCONOCIDOS

SANTO DOMINGO, 9 (ANSA).— Un cuartel de [...] situado en las inmediaciones del puente Duarte, fue [...] por un grupo de individuos, desde un automóvil, con [...] de ametralladoras. Un portavoz de la policía declaró [...] ocupantes del cuartel respondieron al ataque, pero [...] se registraron heridos en ninguno de los bandos.

La policía dijo que estaba realizando las investi[...] sobre el hecho, de manera de identificar a los autores y [...] meterlos a un proceso.

DESMAN PRE-ELECTORAL

Despachos procedentes de la localidad de Asua, en el interior del país, dan cuenta que un grupo de partidarios del Presidente Bosch procedieron a asaltar y destruir las oficinas de propaganda del candidato Joaquín Balaguer en esa localidad. Se informó que el incidente se inició cuando el guardaespaldas de B[...] disparó e hirió grave[...] un partidario del c[...] Bosch cuando se reali[...] manifestación en favor [...] te último.

Los integrantes de la [...]nifestación intentaron [...]rar al hechor, pero és[...]có refugio en la sede [...] de Balaguer, la cual [...] tada y saqueada.

DERROTA MILITAR DEL TERCER REICH, CONMEMORARON EN U[...]

MOSCU, 9 (UPI).— La Unión Soviética elogió hoy [...] pel desempeñado por sus ejércitos en la derrota de la [...]nia nazi, pero pasó por alto los nombres de Josef S[...] Nikita S. Khrushchev.

En una serie de artículos publicados por la prensa [...]tica, en ocasión de conmemorarse el 21º aniversario de [...]pitulación nazi en la Segunda Guerra Mundial, se acu[...]bién a los Estados Unidos de cometer crímenes en V[...] y de ayudar a Alemania Occidental a rearmarse, dic[...] ello encierra "una seria amenaza a la paz".

ARMAMENTISMO COMUNISTA

Los artículos siguiendo todos la misma línea, advierten que la Unión Soviética y otros Estados del bloque comunista "están fortaleciendo su capacidad defensiva en todo sentido, ante las continuas intrigas agresoras del imperialismo".

SALVAS DE ARTILLERIA

El Ministro de Defensa soviético, Rodion Malinovsky, ordenó hoy que se disparasen 30 salvas de artillería en Moscú y en otras ciudades condecoradas por su valor frente al ataque alemán en las capitales de las Repúblicas de la Unión, así como en Murmansk, Sverdlovsk, Novosibirsk, Khabaravsk y Vladivostok.

El Presidium del Soviet Supremo también otorgó la orden la Guerra Patriótica de primera clase a la ciudad de Novorossiisk, por servicios prestados en la lucha contra los alemanes.

NAVE ESPACIAL

Entretanto, la nave espacial soviética, Luna-10, el primer satélite artificial que se halla en órbita de la Luna, se sumaba también a las conmemoraciones, transmitiendo el Himno Comunista [...] nacional, por medio de [...] trucciones electrónica[...] das desde la Tierra.

Deuda de Sofía Loren a Italia por impuestos

ROMA, 9.— (AN[...]) Sofía Loren estaría [...] las 13 grandes figu[...]lianas del espectácu[...] no pagan los im[...] que deberían, y cu[...] cuales el Fisco desea [...]gularizar las cuentas.

La actriz napolitana [...] actualmente se en[...] en Londres, deberá [...]necer fuera de Italia [...] quiere pagar. [...] "Momento Será", e[...] de la tarde de Ro[...] incluye hoy a Sofía [...] lista de los "trece [...]res".

La deuda de Sofía [...] el Fisco italiano es [...] 190.000 dólares (12[...]nes de liras). La [...] que está firmando e[...]dres "La Condesa de [...] Kong", tomó, como [...]bido la ciudadanía [...]sa.

PROPONE PERU:

REUNION DE CANCILLERES POR EXPLOSION ATOMICA FRANCESA

LIMA, 9 (Inter Press Service).— En fuentes del [...]nisterio de Relaciones Exteriores se informó que el C[...]ller, Jorge Vásquez Salas, se reunirá hoy con los Emba[...]res de Chile, Colombia y Ecuador, acreditados aquí, c[...] fin de comunicarles la iniciativa peruana de realizar [...] unión de Cancilleres de los cuatro países directamente [...]tados por el programa de experiencias nucleares que [...]cia comenzará a desarrollar en el Pacífico sudocc[...] En principio, Lima sería la sede de esa reducid confer[...]

El propósito peruano es el de coordinar una [...]ca común para enfrentar el problema, luego que el p[...] Charles de Gaulle contestara a los mensajes persona[...] le enviaron los Presidentes de Colombia, Perú y Ec[...] solicitándole que cancelara las pruebas. En su resp[...] el Presidente francés reafirmó el propósito de real[...] experiencias, pero dio a las tres interpelantes segur[...] de que la vida humana y las riquezas naturales de [...] países no serían afectadas por emanaciones radia[...]

Hasta donde ha podido saberse, la Cancillería p[...] está procurando no agudizar las presiones individuale[...] los países de la costa pacífica, ubicados a 6.000 kiló[...] frente a la zona de pruebas francesa del archipiélago [...]motu. Busca, en cambio, la formulación de una [...] conjunta ante el general De Gaulle y, eventualmente, [...] algún organismo internacional.

FERRO-LA SERENA PARTEN CON LA SEGUNDA FECHA

Programación del fútbol profesional para el sábado y domingo próximos

El directorio de la Asociación Central fijó la sig[...] programación para los encuentros que por la segunda [...] del Campeonato Profesional de Fútbol, se disputarán [...] sábado y domingo próximos:

SABADO 14, Estadio Santa Laura, 13.45 horas: F[...] bádminton con La Serena; 15.45, Audax Italiano [...] Universidad Católica.

DOMINGO 15, Estadio Nacional, 13.45 horas, U[...] Chile con Santiago Morning; 15.45, Colo Colo con Ev[...] Estadio Playa Ancha de Valparaíso, Wanderers con P[...]tino; Estadio Municipal de San Felipe, Unión San F[...] con Magallanes; Estadio Municipal de Quillota, San [...] con Rangers; Estadio Braden de Rancagua, O'Higgins [...] Unión Calera; y en el Estadio Municipal de Temuco, G[...] Cross Temuco con Unión Española. Todos los encu[...] de provincia se inician a las 15.30 horas.

ESTA NOCHE SE REUNE EL CONSEJO.— Esta noche se reunirá el Consejo de la Asociación Central para conocer todo lo relacionado con el Campeonato de Ascenso. Esto es, el número de participantes y sus bases.

Asimismo, se sorteará esta noche el calendario del torneo de ascenso, que comenzará el próximo sábado.

COLO COLO A URUGUAY. — Se está concretando el calendario de encuentros internacionales amistosos que sos tendrá Colo Colo, aprovechando el receso del torneo oficial. Es así, como es muy probable que esta jira la inicie el cuadro albo el 22, enfrentando en Montevideo a la Selección Uruguaya. Por otra parte, Colo Colo ya tiene pactado un match con River Plate [...] 25, en Río Negro.

JORGE TORO.— [...] albo recibió respuesta [...]ge Toro, en el sentido [...] dena podría entrar e[...] saciones para su tra[...]cia, una vez que ter[...] campeonato italiano. Y [...]ticipa que su tra[...] sería sobre la base de [...] dólares.

Por otra parte, el c[...]locolino, José María [...]guez viajará a Bueno[...] Asunción, para conc[...] traída de un forward [...] o paraguayo. Se da c[...] posible la venida del [...]yo F. Muñoz, con un [...] por 10 mil dólares, [...] partidos para el club C[...] al que pertenece.

Crisis del comunismo y rearme alemán tratará Pacto Varsovia

BUCAREST, 9 (ANSA).— Los problemas de la seguridad europea y del movimiento comunista, serán los temas principales de la próxima Conferencia Cumbre comunista, que se efectuará en julio, en Bucarest, y que forma parte de las reuniones anuales de los países del "Pacto de Varsovia".

Según se afirma en los medios políticos de esta capital, participarán en la reunión los Secretarios Generales de los Partidos Comunistas y los Primeros Ministros de los países del "Pacto de Varsovia" y de la "Comecon", la Organización Económica de Europa Oriental.

Los mismos medios de Bucarest aseguran que se discutirán problemas relativos a la creación de zonas desnuclearizadas y los concernientes a un eventual armamento atómico de Alemania Occidental. Sobre este último punto, los países del "Pacto de Varsovia" decidieron anteriormente, durante las deliberaciones del año pasado, tomar "medidas adecuadas" en caso de que Bonn estuviera en posesión de armas atómicas.

Se afirma, además, que se discutirá ampliamente la situación en el movimiento comunista y obrero internacional, con especial interés por la posición de los comunistas chinos y albaneses.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 10 DE MAYO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 ENERO DE 1917

ESTADIO PARA 105.000 PERSONAS INAUGURARAN ESTE MES EN MEXICO

IMPONENTE ESCENARIO TENDRAN LOS JUEGOS OLIMPICOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL DE 1970.— LUIS ALAMOS Y EL DR. REYES, MALOS RELACIONADORES PUBLICOS.— EN LA CAPITAL AZTECA DICEN QUE SCOPELLI ESTA CONTRATADO PARA DIRIGIR LA SELECCION DE ESE PAIS.— ENTRENAN LOS CHILENOS

Recibimos una cordial carta del Jefe de Deportes del diario "Ultima Hora", y redactor de Excelsior, de Ciudad de México, colega Miguel Aguirre Castellano, sobre algunos entretelones de la vida de nuestra Selección Nacional, en la capital azteca, y otras notas de interés para nuestros aficionados.

El colega Aguirre vendrá a nuestro país designado por la Federación de México, acompañando a la delegación que ese país enviará al Torneo Pentagonal de Fútbol, que se realizará en Santiago, a fines de mes en curso, —y mantiene estrechos vínculos en nuestra capital, por ello sus opiniones tienen el interés de ser desapasionadas, por proceder de quien quiere bien a Chile.

ALAMOS Y EL DR. REYES, MALOS RELACIONADORES PUBLICOS

"En primer lugar, nos dice, la verdad es que la Selección no caminó bien en su debut. Y en los camarines, Luis Alamos dijo cosas que a lo mejor son efectivas, pero que no le fueron simpáticas al público mexicano. Alamos, luego de señalar a Ovejeros como único factor del triunfo de Necaxa, agregó que si el partido se hubiera hecho en Chile, el triunfo les habría correspondido con comodidad. Además, señaló que en el próximo partido "mejoraremos y borraremos la mala impresión dejada esta tarde". (Lo que por lo demás aconteció tal cual lo anticipó.)

Los términos de estas declaraciones fueron considerados un poco "sobradores", por nuestros aficionados. Y peor fue esa sensación cuando, al decir del reportero de Excelsior, el Dr. Sergio Reyes señaló: "nuestros jugadores subestiman el fútbol de los mexicanos. No creen en su progreso técnico y eso los hizo actuar sin emplearse a fondo, y jugar discretamente, sin cumplir las instrucciones que se les dieron".

UN ESTADIO PARA 105.000 ESPECTADORES

Pero vamos a otra cosa. Como se puede apreciar en este grabado que les envío, colegas de LA NACION, prosigue Aguirre Castellano, se está entrando en esta capital, a la fase final de la construcción del Monumental Estadio, con graderías para más de 105.000 personas, llamado Estadio Azteca, y que será utilizado en los Juegos Olímpicos que se efectuarán en nuestro país.

Este monumental campo deportivo será inaugurado a fines de mayo, con un partido en el que uno de nuestros equipos grandes enfrentará al Club Torino, de Italia.

DICEN QUE ALEJANDRO SCOPELLI SE VIENE PARA MEXICO LUEGO

Nos agrega Aguirre, que en esta capital se afirma con énfasis que el entrenador Alejandro Scopelli **está contratado ya**, para venir a dirigir la Selección mexicana, y que en algunos días más, estará en esta capital, cumpliendo esas funciones.

Ustedes, junto al referido entrenador, pueden confirmar mejor que yo la efectividad de esta noticia que, les repito, aquí se da totalmente como un hecho.

LOS CHILENOS ENTRENAN EN CUERNAVACA

En la cancha del Instituto de Educación Física de Cuernavaca, ha estado realizando sus entrenamientos la Selección Chilena.

Los vimos trabajar, y los muchachos se ven muy bien. Trabajaron con el profesor Graeff, y luego jugaron un partido contra los integrantes del equipo de fútbol de ese plantel educacional.

Bueno, y eso es todo por ahora. Hasta la próxima.



CON OPTIMISMO entrenan los integrantes de la Selección Chilena, en la cancha del Instituto de Educación Física de Cuernavaca. EN EL GRABADO vemos a Valentini, Araya, Ramírez, Fouilloux, Eladio, Tobar, Contreras, y otros. (Foto gentileza de Miguel Aguirre C., del diario "Ultima Hora", de México.)



CON UN IMPORTANTE RECORD de Valparaíso se inició en la pista de Playa Ancha el torneo de novicios, que tuvo un comienzo halagador. EN EL GRABADO, Helga Acuña, de la Universidad de Chile, felicita a su compañera Isis Maldonado, que le arrebató el record en los 800 metros planos. Rebajó su tiempo de 3.00.7 en 2.54.7 para la distancia. El registro lo mantenía Helga Acuña desde 1962.

Escuela Naval ganó el torneo atlético para novicios en el Puerto

BAJO BUENOS AUSPICIOS SE INICIO EN LA PISTA DEL ESTADIO PLAYA ANCHA EL CERTAMEN QUE AGRUPA A LA MAYORIA DE LOS CLUBES AFILIADOS. UNIVERSIDAD DE CHILE, PRIMERO EN DAMAS

(Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ)

VALPARAISO.— Con gran éxito se inició en Valparaíso el tradicional torneo atlético de novicios, que contó con la participación de la casi totalidad de los clubes militantes en la Asociación local. La primera fase del certamen, que continuará el domingo próximo y finalizará el 29, alcanzó un desarrollo halagador, más que nada por el entusiasmo exhibido en los competidores y, particularmente, de los dirigentes, que están resueltos a levantar el atletismo porteño tan venido a menos en el último tiempo. Prueba categórica de lo expresado la tenemos en el hecho que la reunión inaugural no sólo contó con la intervención de un crecido número de atletas, sino que también como aspecto destacado, la reunión se constituyó en una verdadera fiesta con el aporte de la banda de la Escuela Naval y el record registrado por Isis Maldonado en la prueba de los 800 metros planos para damas. De esta manera, cayó el primer título, que estaba en poder de Helga Acuña, también de la Universidad de Chile.

La competencia se desarrolló en la pista atlética del Estadio Playa Ancha, y favoreció en varones a la representación de la Escuela Naval que totalizó 87 puntos, contra 33 de la Universidad de Chile, 18 de Universidad Católica, 14 puntos del Chile Olimpia y 4 del Ferroviarios. En damas el cómputo es encabezado por Universidad de Chile, con 53 puntos, seguido de Universidad Católica con 8 puntos.

Indudablemente, el triunfo de Isis Maldonado en los 800 metros planos representó el principal acontecimiento de la jornada, en razón a que su registro de 2.54.7 para cubrir la distancia constituye un nuevo record de Valparaíso. La representante de Universidad de Chile rebajó la marca existente para la prueba, que estaba en poder de Helga Acuña, con 3.00.7.

Uno de los factores que valorizan la auspiciosa reunión inicial, lo manifiesta el antecedente que fue necesario realizar seis series en la prueba de los 100 metros planos para varones, que finalmente se adjudicó Jorge Alvarez, de la Universidad de Chile, con el tiempo de 11.2. El novicio valor de la "U" dejó establecido que está en situación de seguir mejorando esta marca.

Durante el desarrollo de esta etapa fueron recibidos por el público porteño los atletas Marisol Massot y Jorge Grosser, que tan destacada actuación cumplieron en el Perú, aunque el clásico deporte local tendrá que experimentar el alejamiento de Grosser, que fue matriculado en los registros del Saint George, de Santiago, cuyos colores defenderá en lo sucesivo.

Los navales Patricio Valenzuela y Andrés Silva, por su parte, vencieron en las pruebas de lanzamiento de la bala y salto alto, con 10,45 metros, para el lanzamiento, y de 1,55 metro en el alto. La posta rápida, quedó en manos del equipo "B" de la Escuela Naval, que anotó 47 segundos y dos décimas, superando al cuarteto de la Universidad de Chile, que remató en el segundo lugar con un segundo de diferencia. Elizabeth Guerra se impuso en el lanzamiento de la bala. La atleta de la "U" lanzó el implemento a 8 metros y 21 centímetros. Los puestos restantes también fueron para Universidad de Chile. En la prueba de fondo de los 5.000 metros planos, ganó Aurelio Fringos, del club Chile Olimpia, con 18 minutos y 27 segundos, siendo escoltado por José Olguín, de la Universidad Católica, con 18.55.9.

En síntesis, un balance halagador, no tanto por los registros de la etapa inicial, que no fueron muy destacados, sino por el hecho que de esta forma queda en pie la recuperación del atletismo porteño, que tanto persigue el nuevo timonel de la atlética, Esteban Massot, padre de la especialista internacional.

CESTEANDO

Uruguay será sede del próximo Torneo Mundial de Básquetbol Masculino, en mayo de 1967. Corresponde a un certamen oficial fijado por la FIBA y como tal sólo concurrirán los países que tengan un título que les dé derecho a participar, sea éste olímpico, mundial, sudamericano o europeo. Es decir, Chile no asistirá.

Pero esto no es lo más importante. Queremos referirnos a unas declaraciones que hiciera el actual entrenador del seleccionado uruguayo durante su permanencia en nuestro país, como "veedor" del certamen. El amigo Bernardo Larreborges, en una cordial mesa tendida por nuestro compañero Juan Carlos Franco en su hogar, junto a otros periodistas uruguayos y argentinos, manifestó: "Chile está muy mal en básquetbol. Todos le echan la culpa al entrenador Spandarian de este fracaso. Yo pienso que sólo tiene algo de culpa, porque lo que es, lo que debe interesarnos a los entrenadores, Chile no lo tiene. No tiene encestadores de distancia. No tiene precisión en sus lanzamientos. Y, desgraciadamente, pese a todo lo que Estados Unidos ha avanzado en este deporte, aún se mantiene una vieja norma: ganará siempre el que haga un mayor número de dobles encestados. Con este simple razonamiento, se puede hacer mucho. Uruguay tampoco está en un nivel técnico muy alto, pero a diferencia de los chilenos, los jugadores que visten la camiseta celeste están impregnados de una mentalidad ganadora, triunfadora, de modo que para nosotros resulta casi más fácil que para ustedes formar una selección. Sólo tenemos que abocarnos al estudio de la mejor gente y practicar, practicar horas y horas en los lanzamientos."

No todos estuvieron de acuerdo en esta manera de ver el asunto como lo explicaba Larreborge, pero al margen de ello, el cable fechado ayer, que señala el triunfo de la selección uruguaya sobre Unión Soviética por un doble 69/67, le da la razón al simpático entrenador. Otra vez Uruguay sacó la cara por Sudamérica en básquetbol. Con un equipo que no puede haber tenido gran preparación física y técnica, puso en el tablado toda su fuerza anímica, su confianza en sus medios, su mentalidad triunfadora, como lo señaló Larreborge.

Puede ser un triunfo que les haga mal. Que los engañe en su real potencial. Pero un triunfo es un triunfo, más considerando el poderío soviético. Cuando todo hace presumir que Uruguay anda mal, que no tiene nada que hacer, siempre en forma sistemática, nos sorprende con un resultado. De los uruguayos se puede esperar cualquier cosa. Un mérito grande.— **ARRAP**.

En el sudamericano juvenil de fútbol: Chile, 1; Ecuador, 1

LIMA (Especial).— Pese a dominar en gran parte de los dos tiempos, el equipo juvenil de Chile, que está compitiendo en un torneo sudamericano en Lima, no pudo derrotar a Ecuador y tuvo que conformarse con una igualdad a un gol.

En los doce primeros minutos la escuadra chilena tuvo varias ocasiones de anotar, especialmente cuando el mediozaguero Manuel Gaete desperdició un tiro de doce pasos, servicio que fue directo al cuerpo del golero ecuatoriano Merino.

Luego de la apertura del marcador, 15' de la primera etapa, en que O'Rorke de un certero cabezazo derrotó al golero Anabalón, Chile buscó afanosamente la igualdad, pero sin orden ni tranquilidad.

Los delanteros se perdieron varias ocasiones propicias para anotar y la igualdad llegó a los 35' de la etapa de complemento, por mediación del centro delantero Angel Rodríguez. Manuel Gaete sirvió un tiro libre, servicio que empalmó el pequeño forward para derrotar al buen meta Merino.

El conjunto chileno formó con: Anabalón; Araneda, Conobra y Madrid; Cicamois, y Gaete; Orellana, L. H. Carvallo, Rodríguez, Prieto y Lara (Gomez).

Gran calidad en la prueba de Stevens y Rosemiro Dos Santos

EL CAMPEON BRASILEÑO DE LOS PLUMAS EXHIBIO UN BOXEO POCO CLARO, PERO A TODAS LUCES CONTUNDENTE Y POSITIVO. STEVENS, LA CLASE DE SIEMPRE

Una prueba de suficiencia de jerarquía rindieron en la tarde de ayer en el Gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, los dos fondistas de la reunión del próximo viernes, el campeón chileno de los plumas, Godfrey Stevens, y el titular brasileño de la misma categoría, Rosemiro Dos Santos.

Con el trámite reglamentario que ambos aprobaron en excelente forma, quedó definitivamente estructurado el programa de la reunión de esta semana, que tendrá como match estelar la confrontación Stevens-Dos Santos, que más o menos viene a ser una verdadera disputa del título sudamericano.

Stevens trabajó tres rounds intensísimos con el profesional Sergio Aguilera, luego de lo cual el propio campeón solicitó un par de vueltas adicionales que fueron aplaudidas por el público.

Rosemiro Dos Santos "Pelé" como lo llama la afición carioca, trabajó, a su vez, con el panameño Serafín García, al que golpeó en forma abrumadora, al punto de tenerlo muy sentido de la línea baja. Posteriormente el brasileño, que se demostró como un violentísimo pegador de contragolpe y de gran trabajo a la línea baja, hizo una vuelta más con el campeón latinoamericano de los gallos profesionales, Jorge Barcia, quien le aplicó bastante castigo.

La impresión que dejó Rosemiro Dos Santos, de quien se tienen amplísimas referencias de calidad, es que a pesar de todo es perfectamente ganable por Stevens, si es que no sucede algo ilógico.

Barcia con la precisión, justeza y continuidad de sus golpes demostró que no es imposible golpearlo porque el brasileño da mucho blanco. El problema es que "Pelé" recibe y pega muy fuerte especialmente con su "contra" de derecha.

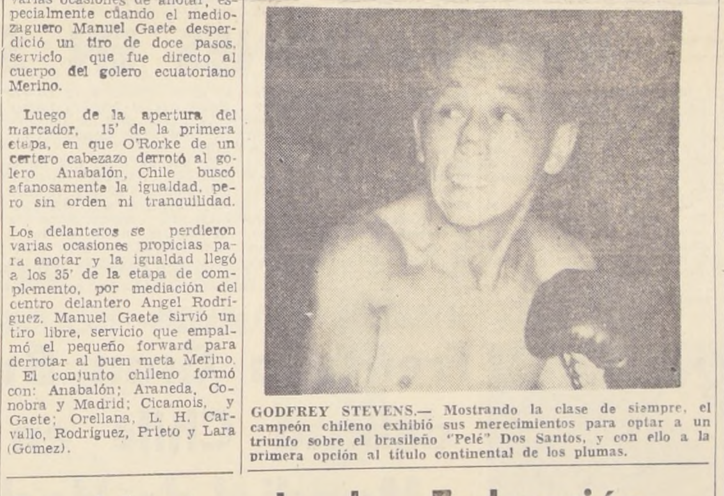
El programa que quedó confeccionado anoche y que se iniciará el viernes a las 21.15 horas, es el siguiente:

Cuatro rounds, pluma: Carlos Martínez con Sergio Lizama.

Cuatro rounds, gallo: Ernesto Miranda con Iván Obreque.

Ocho rounds, liviano: Sergio Aguilera con Pedro Velasco.

Diez rounds, pluma: Godfrey Stevens, campeón chileno de los profesionales con Rosemiro Dos Santos, campeón pluma de Brasil.



GODFREY STEVENS.— Mostrando la clase de siempre, el campeón chileno exhibió sus merecimientos para optar a un triunfo sobre el brasileño "Pelé" Dos Santos, y con ello a la primera opción al título continental de los plumas.

"REHABILITACION EN EL DEPORTISTA LESIONADO" TRATARAN LOS MEDICOS

El jueves en su auditórium de Esmeralda 678

Las Sociedades Chilena de Medicina del Deporte y de Medicina Física y Rehabilitación realizarán el próximo jueves, a las 19.30 horas, una sesión conjunta de especial interés científico, en el auditorium del Colegio Médico (Esmeralda 678, 4º piso).

En mesa redonda, destacados especialistas de ambas instituciones enfocarán el tema de gran importancia "Rehabilitación en el deportista lesionado". El doctor Alberto Croquevielle actuará como moderador, participando los doctores Muricio Wainer y Juan Atlagic, por la Sociedad de Medicina del Deporte, y los doctores Livio Paolinelli y Ernesto Saldías, por la Sociedad de Medicina Física y Rehabilitación.

Están especialmente invitados a esta primera reunión conjunta de las citadas sociedades, profesores de Educación Física, entrenadores y alumnos de Medicina. Como se trata de una sesión de alto interés, que dejará valiosas enseñanzas, seguramente será numerosa la asistencia a ella.

Presidente de la Federación de Fútbol viaja mañana al Congreso de la Confederación

El Presidente de la Federación Chilena de Fútbol, Juan Goñi, viaja mañana a Perú a participar en calidad de delegado nacional al Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, que se efectuará en Lima entre viernes, sábado y domingo próximos. El otro delegado chileno, Antonio Labán, director de la Federación y presidente de la Asociación Central, viajará el próximo jueves a la capital peruana.

En la Orden del Día del Congreso se consulta la moción chilena para tocar el tema de la inscripción de jugadores para los Campeonatos Mundiales.

Corresponde en este Congreso que sean elegidos el nuevo presidente y secretario de la Confederación, y el representante sudamericano para una de las vicepresidencias de la Federación Internacional (FIFA).

CONSEJO DE LA FEDERACION DE FUTBOL DECIDE SOBRE NUMERO DE CLUBES RENTADOS

El Consejo de la Federación de Fútbol continuará esta noche con la sesión que suspendió hace algunos días —a petición de los representantes de la ANFA— y en la cual se estaba tratando la petición de la Asociación Central para aumentar —por 1966— el número de clubes profesionales. Esto es, para poder incorporar a su competencia de Ascenso, a Antofagasta, Schwager y Concepción, con lo cual los institutos profesionales aumentarían de 32 a 34.

Cabe hacer presente que hasta hoy se esperaba la fusión oficial de los clubes Unión Bellavista y Portuario Atacama. En caso contrario, su postulación sería desestimada por la Asociación Central, y en consecuencia su petición ante el Consejo de la Federación disminuiría a un solo club más.

Por su parte, el Consejo de la Asociación Nacional de Fútgol Amateur resolvía anoche sobre la forma en que instruiría a sus representantes ante el Consejo de la Federación, en vista de la petición de la Asociación Central. Es importante destacar que, para que la solicitud de la Central sea aprobada por el Consejo de la Federación, deben apoyarla los dos tercios de los consejeros. Vale decir que, sin el apoyo de los representantes amateurs la petición del fútbol profesional no será aceptada.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECERA HOY DIRECTOR DE DEPORTES DEL ESTADO

Hoy martes, a las 18 horas, el Director de Deportes del Estado, señor Hrocio Walker Concha, ofrecerá una conferencia de prensa para informar sobre diversos aspectos relacionados con el deporte y la labor que realiza el citado organismo.

También hoy, a las 20 horas, será inaugurada la policlínica que la Dirección de Deportes del Estado ha instalado en el local del Consejo de Deportes de La Cisterna, para proceder al fichaje médico de todos los deportistas del departamento Presidente Aguirre Cerda.

Esta policlínica estará a cargo del médico jefe del Servicio, señor Carlos Maralla, y la colaboración de los doctores Oscar Muñoz y Carlos Olmedo.



UNA DEMOSTRACION ELOCUENTE de la baja del boxeo aficionado porteño en los últimos tiempos la constituyó el hecho que el púgil mejor dotado que intervino en el Torneo de los Guantes de Oro fue el capitalino Sergio Astelli que representó los colores del Valparaíso Atlético, y que actualmente estudia en una universidad porteña. Astelli, en el grabado, luciendo pantalones claros esquiva con finta de cuerpo un cross alto que le envió el ferroviario Víctor Silva. El fallo del jurado que dió por vencedor a Silva, desde todo punto de vista fue muy resistido.

BOXEO PORTEÑO.–

TORNEO GUANTES DE ORO FUE DE DISCRETA CALIDAD

EL PROBLEMA QUE SE HA PRODUCIDO CON LOS APOSTADORES QUE LLEGAN AL FORTIN PRAT, DESBORDA TODO LO IMAGINABLE.— EL CAPITALINO MARIO ASTELLI FUE EL BOXEADOR MAS PROMISORIO

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Concluyó en esta ciudad el tradicional torneo de los Guantes de Oro que tuvo como escenario el cuadrilátero del Fortín Prat. Pese a que la reunión de clausura alcanzó interesantes proyecciones, en líneas generales la competencia resultó de trámite discreto. Esto, consecuencia de la falta de valores de jerarquía. Se manifiesta en Valparaíso una pobreza abismante de elementos en condición de ser un aporte para la recia actividad. Incluso, el número de participantes al ser escaso impidió que el campeonato alcanzara un desarrollo prolongado. Siendo necesario realizar nada más que una doble eliminatoria para llegar a la etapa semifinal y pasar de inmediato a la jornada decisiva.

Por otra parte, los "apostadores" siguen siendo el principal enemigo del boxeo porteño. Ya no hay control para contener los desbordes, muchas veces que atentan contra la seguridad no sólo de los propios boxeadores y jueces, sino que también contra el público de ringside que debe guarecerse de los proyectiles lanzados en todas direcciones por un grupo ya individualizado de espectadores que no concurren a los festivales boxeriles en función de espectadores, sino lisa y llanamente para realizar todo tipo de "apuestas" en cada oportunidad que se produce un fallo que ellos consideran perjudicial en sus intereses económicos.

Como hecho notorio de los Guantes de Oro llamó la atención que la mejor figura en el aspecto técnico y de posibilidades futuras que tomó parte, fue el capitalino Mario Astelli. Se trata de un mediomediano de excelente contextura física y con conocimientos respetables del buen boxeo. Sin embargo, en su confrontación final cayó abatido por estrecho margen a manos del ferroviario Víctor Silva. En todo caso, bien puede el fallo ser discutido si se tiene en cuenta la labor de Astelli que representaba los colores del Valparaíso Atlético. Aunque habría que convenir que en situación de adjudicarse el combate, le faltó resolución y continuidad en los momentos decisivos, lo que supo aprovechar Silva para colocar mejores golpes en su función de contraataque, exclusivamente.

Otro de los campeones fueron Jorge Labarca, mediomediano ligero del Santa Elena, que superó por puntos a Genaro Oyarzún, del Valparaíso Atlético; Jaime Mosqueda, gallo del Valparaíso Atlético que aventajó por decisión a Guillermo Zenteno, del Santa Elena, y Julio Lara, pluma del Valparaíso Atlético que superó también por puntos a René Rodríguez, del Ferroviario. Resta solamente definir el título en la categoría mosca entre Erlan Pontio, del Valparaíso, y Sergio Alarcón, del Ferroviario.

Es interesante recalcar, igualmente, que pese a la tarea que ejercen los directivos de la Asociación de Boxeo de Valparaíso, se observa todavía una apatía manifiesta de algunos clubes por colaborar en la labor de fomento y difusión del pugilismo porteño. Es así como solamente los clubes Ferroviarios, Valparaíso Atlético y Santa Elena, sostienen un trabajo de formación de boxeadores, con miras a sacar nuevos valores que tonifiquen una actividad que tiene tradición en Valparaíso.

ADEC CITA A REUNION

La Asociación Deportiva de Empleados de Cajas cita hoy a reunión a las 21 horas, en su sede social. En esta sesión de Consejo se tratarán materias relacionadas con la reanudación de las actividades oficiales de la temporada 1966. Se ruega a los delegados llevar el poder de su club para evitar malos entendidos.

La ADEC, ha programado para el 21 de Mayo la manifestación de camaradería que anualmente llevan a cabo los asociados.

En forma definitiva las competencias oficiales de ADEC empezarán la 2ª quincena de mayo. Por tal motivo, se anuncia a los clubes, que las inscripciones estarán abiertas hasta el martes 24. La atención se mantendrá diariamente en la secretaría de ADEC en las noches.

TRIUNFO DE LEYES.— El quinteto de los "leguleyos" ganó sin muchas objeciones a los representantes de Geología. EN EL GRABADO, Alejandro Alvarez, de Leyes, se impulsa hacia el arco de Geología, marcado por Arístides Peña.

OLIMPIADA UNIVERSITARIA:

GRAN TRIUNFO DE MEDICINA SOBRE FISICO EN FUTBOL

Tarde de sorpresas fue la de ayer en el Estadio del Instituto de Educación Física, al caer derrotados en fútbol los equipos de Físico y Pedagógico, que se consideraban serios aspirantes al título.

La primera sorpresa la dio Medicina, que ganó a Físico por la cuenta mínima, clasificándose de esta manera para las semifinales, al paso que Físico quedaba sin posibilidades futuras. Por un lado este resultado puede ser considerado sorpresa, pero habría que tomar en cuenta que Medicina se ha dedicado en esta Olimpíada Universitaria justamente a dar sorpresas en varios deportes, lo que induce a pensar en una seria rehabilitación deportiva de los futuros médicos. En el otro encuentro de resultado inesperado, cayó Pedagógico ante el equipo de Dental por la cuenta de 2 tantos a 1. La eliminación de los futuros profesores también causó extrañeza, ya que por su primera presentación, se pensó que sería uno de los aspirantes con mayores posibilidades al título.

Después de los dos resultados antes anotados, las mejores posibilidades están de parte de Ingeniería, quien, a su vez, en la misma reunión de ayer ganó a Veterinaria por la cuenta de 3 a 0, al paso que Farmacia ganaba a Ciencias Políticas por el mismo marcador. Habrá que esperar la próxima jornada, a jugarse mañana, para ver finalmente quiénes serán los encargados de animar el partido final. En todo caso, Ingeniería, el campeón de la olimpíada anterior, es uno de los que muestra mayores posibilidades.

Otro deporte que entra a su fase final es el básquetbol, al estar ya clasificados, tres de los cuatro equipos que deben disputar la semifinal. Los clasificados son Pedagógico, que venció a Dental por la cuenta de 55 a 26; Ingeniería, que ganó a Arquitectura por 61 a 26 y Medicina que derrotó a Economía por el marcador de 55 a 33. El otro semifinalista debe salir del partido que aún está pendiente entre los quintetos de Físico y Escuela de Leyes.

En vóleibol masculino ya están clasificados los tres equipos que disputarán la final y son: Medicina, Dental e Ingeniería, que ganaron respectivamente, a Ciencias Políticas, Agronomía y Físico.

PROGRAMA DE HOY

GIMNASIO LEYES: ping pong femenino a las 18 horas. Leyes-Economía, Pedagógico-Farmacia, Medicina-Ciencias Políticas y Arquitectura-Artes Aplicadas.

CLUB DEPORTIVO: a las 19 horas. Ajedrez, Economía con Ingeniería; Dental con Farmacia; Arquitectura con Físico; Geología con Pedagógico; Medicina con Ciencias Políticas y Artes Aplicadas con Leyes.

FUTBOLERIAS

Víctor Franco a La Serena

Es un hecho que el paraguayo Víctor Franco se va de Santiago Morning.

Y el alejamiento del delantero lo motiva una seria disputa que sostuvo hace algunos días con el entrenador José Luis Boffi.

En un principio se habló de un posible trueque entre Santiago y la "U", entregando los estudiantes a Coll y recibiendo al paraguayo. Pero no pasó nada y otra entidad, saltó a la palestra, interesada en el jugador bohemio.

En efecto, los directivos de Deportes La Serena se pusieron en contacto telefónico con sus colegas autobuseros y en principio llegaron a un acuerdo para la transferencia de Franco.

El instituto nortino cancelaría al club capitalino, Eº 25.000 por el pase. Por otro lado, Dante Pesce ya conversó con el delantero paraguayo y también llegó a un acuerdo para su contratación.

No sería nada de raro entonces, que todo esto se concretara en el transcurso de la presente semana.

NUEVA RIFA EN COQUIMBO

Aunque económicamente, Coquimbo Unido, por el momento no tiene problemas, sus directivos obtuvieron el respectivo permiso de las autoridades correspondientes, para llevar a efecto el sorteo de una casa prefabricada, a total beneficio de la entidad nortina.

CASA DE JUGADORES

Por otro lado, Raúl Pino, entrenador de Coquimbo Unido, informó a LA NACION que ya está funcionando lo que se podría denominar el "Hogar de los jugadores coquimbanos".

Se trata de una casa que cuenta con toda clase de comodidades en la cual habitarán los jugadores solteros del plantel, y que además, servirá como lugar de concentración para el equipo en la víspera de cada cotejo oficial.

AUN NO VIAJA SOTO

Omar Soto, el nuevo arquero de Coquimbo, aún no viaja a ese puerto para incorporarse al plantel del club.

Por fuentes extraoficiales, se supo que el citado jugador estaba esperando arreglar toda su situación económica con Colo Colo, su antigua entidad, para radicarse en forma definitiva en el norte.

MEDIOZAGUERO A PRESTAMO

Mientras tanto, al fracasar las gestiones que realizaban los directivos de Coquimbo para llevarse a Esquivel, iniciaron conversaciones con Colo Colo para que los albos les facilitaran a préstamo por un año, al mediozaguero Gabriel Cáceres, que ya ha jugado en el cuadro de honor.

Anoche se habían comprometido los directivos colocolinos con los de Coquimbo, a darles una respuesta definitiva relacionada con esta solicitud.

BUENA MEDIDA DE MAGALLANES

Una grata sorpresa tuvieron los jugadores de Magallanes cuando retornaron al camarín el sábado recién pasado, luego de vencer a Santiago Wanderers.

Cuando ingresaron al vestuario, se encontraron con que el tesorero de la institución tenía encima de la mesa de masajes, el dinero que les correspondía como prima por la victoria. Ahí mismo fueron notificados que este predicamento se seguiría en el futuro. Es decir, inmediatamente de ganar un cotejo, se les cancelará la prima asignada.

AYUDANTE DE BEPERET

Oscar Balza, que había sido contratado como entrenador de Municipal y luego debió ceder su puesto a Valentín Beperet, explicó lo que había acontecido con él.

Por tener solamente el título de monitor, no pudo continuar al frente del plantel edil. Por ello, continuará solamente como asesor de Beperet, y tendrá a su cargo las divisiones inferiores del club.

SIN CANCHA EN OVALLE

Por haber sido reempastada la cancha del Estadio Ferroviario de Ovalle, el club local no puede contar en estos momentos con ese reducto.

Incluso, es posible que el pasto no esté listo hasta dentro de cuatro meses por lo menos, y en ese caso Ovalle tendría que jugar como local en Coquimbo.

JUGADOR ALBO AL NORTE

En Eº 6.000 transfirió Colo Colo a Ovalle al jugador Jorge Alvarez, hermano menor de Luis Hernán.

La nueva adquisición nortina ocupa la misma plaza de su hermano, es decir, juega con el número 9 en su espalda.

FERRO NO HA HABLADO POR INOSTROZA

Dirigentes de Ferrobádminton aclaran que ellos no han gestionado ante Palestino la transferencia de José Inostroza, zaguero que hace dos temporadas el club ferroviario le cedió a la entidad palestinista por Eº 30 mil. Lo que ocurre, al parecer, es que el propio jugador es quien tiene interés en retornar a Ferro, y por ello se ha dado como segura su vuelta al instituto aurinegro.

JUAN TORO CON PASE EN BLANCO

Juan Toro, zaguero que actuaba en Palestino, recibió hace algunos días su pase en blanco de parte del club de la "colonia" árabe. La notificación en cierto modo lo tomó de sorpresa, ya que estaba entrenando asiduamente en Palestino.

De cualquier modo, Toro ha quedado en libertad para enrolarse en el club que más le convenga.

SE FUE CALLA

Callá, el forward argentino que se dio por contratado por Unión Española, regresó a su patria. Porque en definitiva nada arregló con el club hispano.

Y se dice que ahora ha llegado un paraguayo, Juan Jiménez, a conversar con el instituto español.

RESERVA FERROVIARIA EMPATO EN SAN ANTONIO

El equipo reserva de Ferrobádminton empató a 2 con San Antonio. El cuadro ferroviario "B" alineó con Vásquez; Pino, Yáñez y Acosta; Fontalva y Díaz; Negrete, Toro, Silva, Villegas y Gutiérrez.

Los goles de los aurinegros fueron marcados por Villegas y Silva.

UNA SERIA DISPUTA que tuvo el paraguayo Franco [...] el entrenador Boffi, motivará el alejamiento del del[...] de Santiago Morning.

MUNDIAL DE ESQUI TENDRA INNOVACIONES EN SLALOM

Innovaciones de importancia en las competencias de Slalom Gigante del Mundial de Esquí, anuncia el Comité Ejecutivo del certamen, que comenzará en agosto en el centro de deportes invernales de Portillo.

En efecto, por primera vez en un campeonato de esta naturaleza se correrá el Slalom varones en dos mangas, en distintos cursos y en dos días diferentes.

El martes 9 de agosto se realizará la primera manga en la pista clásica denominada "Nido de Cóndores-Plateau". La partida estará ubicada a una altura de 3.309 metros, y luego de cubrir un recorrido total de 1.309 metros, con un desnivel de 464 metros, se llegará a la meta ubicada a una altura de 2.845 metros.

El miércoles 10 de ese mes se correrá la segunda manga, la que tendrá cuatro zonas de distintas características, unas de otras. La partida y la meta estarán a la misma altura que la primera manga y la nueva pista se denomina "Nido de Cóndores-Garganta".

El uso de estas dos pistas distintas, teniendo mayores dificultades la del segundo día, exigirá a todos los participantes, especialmente a los mejores, mucho control y gran rendimiento para mantener sus posiciones, durante la carrera.

Por su parte, las damas, tendrán el Slalom Gigante el lunes 8 de agosto, cumpliendo un trazado paralelo al de los varones, omitiéndose, eso sí, la primera sección, comenzando su competencia a una altura de 3.195 metros, con un recorrido total de 1.210 metros, de un desnivel de 349 metros. La meta de esta prueba estará a 2.855 metros de altura.

MAÑANA EN SAO PAULO.–

Frente a Gran Bretaña debuta Chile en Torneo Mundial de Hockey-Patín

SAO PAULO, 9 (UPI).— Con participación de diez equipos, se iniciará el miércoles próximo el XVII Campeonato Mundial de Hockey sobre patines de rueda.

En la competencia, que se disputará en el Gimnasio de Ibirapuera, hasta el 20 del corriente, intervendrán Portugal, España, Italia, Suiza Gran Bretaña, Holanda, Estados Unidos, Argentina, Chile y Brasil.

El programa de partidos es el siguiente:

11 de mayo: Brasil — Estados Unidos, y Gran Bretaña — **CHILE.**

12 de mayo: España — Argentina; Italia — Suiza; Portugal — Holanda.

13 de mayo: **CHILE** — Estados Unidos; Portugal — Gran Bretaña; Argentina — Holanda; España — Suiza, y Brasil — Italia.

14 de mayo: Italia — Estados Unidos; Argentina — Gran Bretaña; Portugal — **CHILE;** Suiza — Holanda; Brasil — España.

15 de mayo: **CHILE** — Italia; Brasil — Holanda; España — Estados Unidos; Suiza — Gran Bretaña; Argentina — Portugal.

16 de mayo: Portugal — Estados Unidos; **CHILE** — Suiza; Gran Bretaña — Italia; Holanda — España; Brasil — Argentina.

17 de mayo: Suiza — Argentina; Estados Unidos — Gran Bretaña; **CHILE** — España; Italia — Holanda; Brasil — Portugal.

18 de mayo: Estados Unidos — Argentina; **CHILE** — Holanda; Brasil — Suiza; Gran Bretaña — España; Portugal — Italia.

19 de mayo: Holanda — Estados Unidos; Brasil — Gran Bretaña; Argentina — **CHILE;** Portugal — Suiza; España — Italia.

20 de mayo: Suiza — Estados Unidos; Gran Bretaña — Holanda; Argentina — Italia; Brasil — **CHILE;** Portugal — España.

REGIONAL ZONA CENTRAL:

BATA, CAMPEON DE 1965, EMPATO CON UNION CEPOL

Los siguientes resultados se registraron en la primera fecha del Campeonato de Fútbol de la Zona Central. División de Honor: en Polpaico, Thomas Bata, actual campeón, igualó a dos con Unión Cepol, vice campeón de 1965. Los goles fueron anotados por Julio Chávez y Héctor Rojas para Bata y Luis Cortés y Joel Aguilera, para Unión Cepol.

En Las Vizcachas, Fatucén consiguió como local un empate frente a Mademsa, de San Miguel, Oscar Reyes abrió la cuenta para Mademsa y el empate lo consiguió Hugo Quintanilla al promediar la etapa de complemento.

En Buin, Lautaro consiguió un estrecho triunfo frente a Guillermo Guzmán, de Rengo, marcador de dos a uno que fue estructurado por Raúl Martínez y Carlos Manzor. El descuento, obra de Walter Zelada.

En Malloco, Gasco, ex Walter Müller, consiguió un triunfo estrecho ante Malloco Atlético, de tres goles a dos. En la primera etapa, Manuel Ibarra abrió el marcador para Malloco. En la segunda anotaron Juan Valenzuela, Salvador Guerra y Néstor Matamala, para Gasco y Víctor Torres para Malloco.

En su cancha de Los Cerrillos, LAN-Chile venció a Tricolor Nacional de Paine, por cuatro a tres. El marcador: José Díaz, Sergio Garrido, Héctor Albarracín y José Díaz, para el vencedor; Jaime Pavez, Rafael Gárate, Jaime Pavez, para Tricolor.

Finalmente, en El Monte, el cuadro local, Unión Andarivel, superó a INSA, de Maipú, por dos a uno. Manuel Palma anotó el único gol del perdedor en la primera etapa.

Los del vencedor, Ernesto Burequeo y Nelson Castro.

Bezanilla goleó 5 x 2 a Imperial

Duro de roer resultaron los equipos de fútbol de Imperial a los campeones de la Liga Independencia, Defensor Bezanilla en los encuentros correspondientes a la 4.a fecha del torneo oficial.

En 3ª y 2ª serie empataron a un gol. Sólo el elenco de honor de Bezanilla pudo salir airoso, propinándole una goleada de 5 — 2. Los autores de los tantos fueron Lagreze (2), Sotomayor, Soto y Olea.

El rival próximo de Defensor Bezanilla será Alborada, encuentros a jugarse en la cancha de Rodighero.

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

Nos escribe desde Valparaíso, el lector **CARLOS SEPULVEDA,** y para la sección "Este es su Equipo para el Mundial", nos dice:

"Mis primeras palabras como asiduo lector del Diario de los Deportistas son para felicitar la magnífica idea de ofrecer esta tribuna para que los lectores den sus pensamientos hacia lo que es nuestra principal preocupación: la Selección Chilena.

Como observador de casi la totalidad de los encuentros internacionales, a excepción de los jugados en la Copa Libertadores de América por nuestro campeón, Universidad de Chile, no me explico cómo este cuadro que tuvo su "época" pueda ser la base de nuestra selección a escasos dos meses y días del Campeonato Mundial de Inglaterra, si de sólo ver esos partidos jugados contra los húngaros, Sparta y Santos, en realidad desconcierta al aficionado y hace pensar en una participación no muy alentadora en el magno torneo.

No desconozco la capacidad técnica de nuestro entrenador Luis Alamos ni tampoco estoy ajeno a su consciente trabajo que "trata" de llevar a cabo en nuestra selección, pero una cosa es no querer darle la oportunidad a jugadores que por su calidad y actuaciones en el último torneo (Zuleta, Juan Cortés, Berly, Véliz, Méndez) por nombrar a los de más condiciones, es estar encaprichado con sus jugadores que desde ya, y tomando en cuenta los últimos partidos de nuestra selección, no aportan nada a ésta.

Además, con el predicamento de nuestro entrenador Alamos, de seguir manteniendo a sus "cracks" en el plantel nacional, sólo hace pensar que quisiera obsequiar con un premio muy personal, con un viaje a Londres a aquellos jugadores que conquistaron el campeonato en nuestro último torneo defendiendo la camiseta azul. ¿En qué quedamos, mandamos una selección o enviamos a la Universidad de Chile?

Voy a citar tres ejemplos solamente. ¿Cómo puede figurar Eyzaguirre como titular, si Valentini ha demostrado durante todo el campeonato, en la selección y hasta en la propia U. de Chile que actualmente es cien veces superior al "Fifo". ¿Acaso Figueroa no ha demostrado que es muy superior a Donoso? ¿Para qué insistir [...] jugador que de calid[...] aporta a nuestra [...] ¿No se podría dar [...] ce a Zuleta? ¿Cóm[...] estar jugando Villan[...] selección, y nada me[...] titular, si en su eq[...] sustituido por Jua[...] guez? Denle la mere[...] tunidad a Berly, [...] de una calidad reco[...]

Así como estos [...] puedo enumerar [...] pero solamente voy [...] nombres que para [...] to no debieran est[...] nómina de la selecc[...] ge, (Cortés, elimina[...] tamente ,es uno de [...] dores de mayor ca[...] nuestro medio), Ar[...] dor que ya dio to[...] puede dar como fut[...] da aporta a nue[...] ción (Méndez) Yá[...] so, seguramente co[...] de la "U" se quedó [...] en esta gira de nue[...] ción a México).

No sé si pueda es[...] cado, ojalá lo estu[...] me parece que el [...] nel Sánchez está [...] de su brillante ca[...] jugador de fútbol, [...] pena verlo frente a [...] leños, ahora no es [...] que derrochaba [...] fendiendo la cami[...] ahora espera la pel[...] es capaz de eludir [...] de un adversario, [...] entristece ver est[...] actuaciones de nue[...] mo crak. No se le [...] una oportunidad al [...] no Véliz, que hoy [...] lo mejor que tene[...] punta izquierda.

Para finalizar, y [...] pectador del parti[...] Selección Brasileña [...] tada) jugado en [...] puedo asegurar que [...] equipo que se ve[...] mediocre selección, [...] remotas las posibili[...] ra nuestro fútbol e[...] terra.

Perdónenme que [...] alargado en estas lí[...] la verdad, como Uds. [...] veces lo han dicho, [...] la selección da par[...] más largo. Doy mi [...] impresión, con la [...] de que esta publi[...] hará efectiva.

Mis selecciones ide[...]

"A" Godoy; Valenti[...] gueroa y Berly; [...] Cortés; Fouilloux[...] to, Landa, [...] Sánchez.

"B" Olivares; Laube, [...] ta y González; [...] ras y Rojas; [...] Reinoso, Tobar, [...] y Véliz.

CARLOS SEPUL[...]

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DESIGNO LA[S] COMISIONES DE TRAB[AJO]

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos en sesión celebrada recientemente, bajo la presidencia del titular, Rubén Pereira Pérez, procedió a nombrar los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo, comisiones que quedaron integradas por los siguientes socios: Revisora de Cuentas —designada por la Asamblea— Luis Tondreau, presidente; Angel Santib[...] gusto Herrera y Ju[...] dámez, directores. C[...] de Socios, Reglam[...] gio Planells, preside[...] Núñez, Benjamín [...] Julio Moreno y Hum[...] ssara, directores.

CASA DE EL TAB[...] Solarín Cifuentes, p[...] Rubén Pereira, Gui[...] ménez, Juan Verdi[...] Castagnoli, Francisco [...] Héctor Rojas, directo[...] tos Internacionales y [...] nes Públicas: Carlos [...] presidente; Orlando [...] L., Sergio Brotfeld, [...] nazzari, Julio Mar[...] nán Solís, Raúl Hern[...] Alberto Buccicardi y [...] directores. Bienestar [...] tencia Social: Angel [...] ñez, presidente; Ric[...] chuca, Juan Jiméne[...] Sigalla, Raimundo L[...] sé Saldaño y Jorge [...] directores. Filiales: [...] Guzmán, presidente[...] Ahumada, Octavio [...] canor Molinari y Luis [...] dez, directores. [...] Juan Honorato, [...] Alfredo Olivares, Jor[...] nández, Antonio [...] món Palma, Jorge [...] Gustavo Aguirre, dir[...]

En fecha próxima [...] misiones procederán [...] tuirse, previa citación [...] sidente respectivo par[...] de inmediato sus labor[...]

CITAN A CLUBES DEL TORNEO MONUMENTAL DE LOS BARRIOS 1966

Para esta noche, a las 21.30 horas, se cita en Catedral 1290, a los clubes que actuarán este año en la sede Inter-comunal, siendo ellos los siguientes: Círculo Social de Las Barrancas; Deportivo O'Higgins, Tricolor Las Barrancas, Juventud Católica, Deportes Olimpia, Luis Eyzaguirre, Deportivo Hoovel, Independencia Oriental, Arturo García, Deportivo Pudahuel, Deportivo Britania, Deportivo Los Tigres, México y sus Canciones, Luis Ramos, Municipal de Conchalí, Unión Pablo Urzúa, Deportes Osorno Defensor Hipódromo Chile, Jake Matte, Residencial El Salto, Población Quinta Bella, y a todos aquellos que postulan a su participación en el Monumental de los Barrios.

LIGA INDUSTRIAL.— Para el jueves, en la misma dirección y a la misma hora, se convoca a los delegados de los clubes que participan en la Liga Industrial de Fútbol de los Días Sábados, a fin de elegir la nueva directiva. Se hace extensiva esta invitación, a todos aquellos clubes que juegan los días sábados, y deseen actuar en esta Liga, para clasificar al campeón que tomará parte en la rueda final de Campeones del Monumental de los Barrios 1966.

TENIS DE MESA:

RENATO MATELUNA, CAMPEON DEL PRIMER CERTAMEN DE LA ASOCIACION SANTIAGO

Superó en el match final al campeón chileno Osvaldo Flores, en reñido partido. Por el Regional de Pimpón, Unión Española derrotó a Pedagógico en la primera fecha. Hoy es la final de equipos en la Asociación Santiago: Municipal y U. Española

Renato Mateluna, defensor de Unión Española, ganó el título de campeón del Torneo Individual Varones Adultos en su primera competencia anual de pimpón.

La actuación de Mateluna fue brillante, dando prueba de su superación en la cancha de Maccabi ante los capacitados jugadores Luis Toledo de Municipal a quien venció 2 x 1, luego a Hugo Alarcón de Unión Española por igual cuenta y finalmente en el partido decisivo ante el campeón del año pasado Osvaldo Flores, de Municipal, por 3 a 1.

En segundo lugar se ubicó Osvaldo Flores; tercero Hugo Alarcón de Unión Española; cuarto Felipe Rojas de Municipal; quinto Luis Toledo de Municipal; sexto, Hugo Ibáñez de Municipal; séptimo, Ismael Castro de Municipal y octavo, Sergio Stecher. Este jugador por haber ocupado el último lugar desciende a la Serie Honor B.

En el Campeonato Regional de Tenis de Mesa organizado por la Asociación Metropolitana, Unión Española en representación de la Asociación Santiago, derrotó en la primera fecha del certamen a Pedagógico de la Universidad de Chile 6 x 4, en varones y 3 x 0 en damas.

Unión Española estuvo defendida por Renato Mateluna, Hugo Alarcón y Jaime Aguilera. Pedagógico con Germán González, Manuel Barahona y Germánico Echeverría.

En damas, Unión Española hizo jugar a Hilda Avaria y Erika Medina.

Pedagógico a Elisabeth Soto y Elena Martínez.

En la serie juvenil Roberto Henríquez derrotó 2 x 0 a Humberto Gómez, del Pedagógico.

Por el torneo de equipos, serie honor A. de la Asociación Santiago, se enfrentarán a las 21 horas de hoy en Alameda 499, los fuertes equipos de Unión Española y Municipal, en la final de la primera rueda.

Ambos tercetos llegan a este compromiso en calidad de invictos.

Los equipos se harán representar con los siguientes jugadores:

Unión Española: Renato Mateluna, Jaime Aguilera y Hugo Alarcón.

Municipal: Osvaldo Flores, Felipe Rojas y Luis Toledo.

SE INVIRTIO EL ORDEN.— El campeón de la Asociación Santiago fue ahora Renato Mateluna de Unión Española, (el más alto), al vencer a Osvaldo Flores (en el otro extremo). El pequeño Felipe Roja, remató cuarto.

CASA DEL DEPORTE DE LA CISTERNA TENDRA DESDE HOY SU GABINETE MEDICO

Hoy será la inauguración de este importante servicio, que mantendrá la Dirección de Deportes del Estado

A las 19 horas de hoy quedará inaugurado el Gabinete Médico, que mantendrá la Dirección de Deportes del Estado en la Casa del Deporte de La Cisterna, en Avenida Pedro Aguirre Nº 0322, Paradero 24 de la Gran Avenida.

La finalidad principal que persigue la Dirección de Deportes del Estado, es el fichaje médico y control de los deportistas de las comunas de La Cisterna, San Miguel y La Granja, que forman el Departamento "Presidente Aguirre Cerda".

Este es un modo de facilitar su control a miles de deportistas, que tendrán en su propio radio de acción los medios que les garantizarán un mejor desenvolvimiento en sus actividades deportivas.

Este Gabinete Médico funcionará tres veces a la semana en la Casa del Deporte de La Cisterna a cargo de los médicos Carlos Maralla, Oscar Muñiz Ortiz y Carlos Olmedo Valdebenito. Como auxiliares estarán los funcionarios Rafael Méndez Muñoz y Héctor Muñoz Lepe.

El Director de Deportes del Estado Horacio Walker Concha será la persona encargada de inaugurar este Gabinete Médico; junto al Subdirector Enrique Barros Roldán; el Jefe del Departamento Administrativo Sergio Sagán Pino y otros altos funcionarios de esa repartición deportivo estatal.

El Consejo Local de Deportes de La Cisterna que preside el inquieto dirigente Enrique Millán Salazar, ha invitado al acto a las autoridades civiles, militares y miembros de la prensa del Departamento, como asimismo también de Santiago.

"Pob. Alessandri" ganó con sus 3 teams

Felices quedaron los simpatizantes del Club Deportivo "Población Alessandri con los tres triunfos logrados por sus equipos en el compromiso oficial ante el Deportivo Las Rejas, por el Campeonato de Fútbol de la Liga Villa O'Higgins.

En tercera división, el score fue de 1x0; en segunda 2x0 y en primera serie 3x0.

Los jugadores que actuaron en el equipo de honor de Población Alessandri fueron los siguientes: Farías, Cautivo, Rivera, Zúñiga, Valdebenito, Améstica, Paredes, Hernández, Rojas, Pino, Medel y Torres.

Torneo de baby fútbol organiza "Los Beatles"

De nuevo está organizando el tradicional campeonato de baby fútbol, en honor del diario LA NACION, el club deportivo Los Beatles, entidad afiliada a la Liga Independiente de Baby Fútbol Yungay.

Este torneo relámpago se realizará los días 19, 21 y 22 de mayo, en la cancha del Liceo Catedral Chileno, ubicada en Rozas esquina de Sotomayor, disputándose hermosos premios donados por el club organizador, al igual que otros ofrecidos por Luis Castillo y María Alicia Olivares.

Entre los animadores de esta competencia, figuran los 10 equipos afiliados a los torneos de la Liga Yungay, sobresaliendo entre éstos, Roto Chileno, Estudiantes de Yungay, Banfield de Yungay, Il Successo, Los Albos, y Los Beatles. Han sido invitados además los populares clubes Emelec, Los Buhos, Capri, Ricardo Cumming, Cóndor, Andes, Real Belgrano, Diablos Azules, Los Piratas.

Según las bases del certamen, los equipos que en él intervengan actuarán en rueda de ganadores y perdedores.

Con el objeto de ultimar detalles de organización, vale decir, sorteo y otros pormenores, se cita a reunión de delegados de clubes a la sede de la Liga, de calle Libertad 663, a las 21 horas del viernes 13, aunque llueva.

Por su parte, los organizadores ruegan a los clubes que se les ha enviado circulares relacionadas con el torneo relámpago, comunicarse con el fono 90605, ratificando su participación o, en caso contrario, informar de la vacante para llenarla con otra institución.

CLUB VIZCAYA VA INVICTO EN LIGA YUNGAY

Buenas presentaciones han venido cumpliendo los diversos cuadros del Club de Deportes Vizcaya en la Liga de Fútbol "Yungay", manteniéndose invicto su elenco de honor.

En su último compromiso oficial derrotó al Deportivo Clásico Belgrano, en tercera y primera división. El resultado con los teams de honor fue ... Los segundos elencos empataron a cero gol.

Los goles de Vizcaya, en la serie de honor, fueron anotados por Manuel Abello.

El cuadro de honor estuvo compuesto como sigue: Sergio López; Peñaloza, Fredes y Ofré (capitán); Juan y Manuel Abello; F. Espinoza, Gonzalez, Pozo, Ibarra y Pueller.

Sólo victorias obtuvo el Club Deportes Francia

Por la 4ª fecha de la primera rueda del certamen oficial de fútbol de la Liga de Deportes Independencia, Deportes Francia consiguió tres buenas victorias sobre el Club Navarrete y López, en la cancha ASIM.

En tercera serie, venció por la cuenta mínima, con gol obtenido por Rojas. Por su parte, el segundo elenco goleó 5-0, tantos logrados por: Nelson Tobar, Edmundo Valenzuela, Osmán Hernández, Jorge Rojas y Roberto Shée. El cuadro de honor venció 1x0, marcador logrado por Carlos Flores.

Alinearon en la serie de honor, los siguientes jugadores: Roberto Zenteno; Mario Hidalgo, Héctor Fré y Eugenio Cárcamo; Arturo Shée y Abraham Flores; Carlos Flores, José Matamala, Julio Fré, Hernán Labarca y Gustavo Shée.

El próximo rival de Deportes Francia será Río Jachal, match a jugarse en la cancha Roberto del Río.

BASQUETBOL:

UNION SOVIETICA PERDIO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 9 (UPI).— La selección nacional de básquetbol del Uruguay derrotó anoche al conjunto representativo de la Unión Soviética, por 69 a 67, en match disputado en el Palacio Peñarol de esta capital.

El primer tiempo favorecía a Uruguay por 33 a 25.

Los soviéticos, principalmente en la primera etapa, fallaron reiteradamente tanto en los lanzamientos de cancha como en tiros libres.

Los últimos minutos del partido fueron jugados intensamente, ya que luego de ir perdiendo por ocho tantos, los soviéticos consiguieron igualar a 59. Los uruguayos, sin embargo, pasaron nuevamente al frente y se mantuvieron en esa posición hasta el final del encuentro.

AMARILDO PARTIO A BRASIL

MILAN, 9 (ANSA).— El jugador del club "Milán", Amarildo, partió esta tarde a las diecinueve horas a bordo de un avión directo a París, desde donde volverá a partir esta noche con destino a Río de Janeiro. Lo saludaron en el aeropuerto de Linate los jugadores brasileños, Jair y Cinesinho.

El presidente del Club Milán, Luigi Carraro, declaró: "Nos fue grato, a nosotros del Milán, poner a Amarildo a disposición de la Federación Brasileña para el campeonato del Mundo. Estamos seguros que Amarildo tendrá buen éxito. Es un augurio que le hacemos, y por lo demás, una feliz actuación de Amarildo significaría un poco de orgullo también para nosotros, puesto que, en cierto sentido, representará un poco también a Milán".

Sobre el regreso de Amarildo a Italia, el presidente del Club Milán afirmó que ocurriría alrededor del 15 de agosto.

Breves declaraciones hizo también la señorita Nicea, hermana de Amarildo, que expresó: "Estoy muy contenta por el permiso acordado a mi hermano, también porque pensábamos que ello no podía ocurrir antes que terminara el campeonato. Fue realmente conmovedor el interés de Milán, que solicitó a la Federación Italiana de Fútbol la autorización para el viaje de mi hermano. Y ahora, mis mejores felicitaciones al Seleccionado brasileño con tanta gratitud por Milán y su presidente".

Aquí... el Puerto

ZARPA HOY MERCANTE "BRASIL".— Con rumbo a Estocolmo —Suecia— zarpa hoy, a medianoche desde Valparaíso, el mercante "Brasil", que arribara a este puerto en el curso de la semana pasada. Dicha nave zarpará con 180 toneladas de alambre de cobre; 45 toneladas de langostinos congelados y 15.000 cajas de manzanas. Este es uno de los últimos embarques de frutas de estación que parten desde Valparaso con rumbo a Europa.

NUEVA EDICION DE REVISTA ADUANA.— El primer ejemplar del año en curso de la "Revista Aduana", que dirige el Relacionador Público, Jaime Valencia, saldrá a circulación en esta ciudad a fines de la presente semana. La Revista Aduanas, fundada en el año 1938, echará a circulación su edición Nº 115. En dicho órgano de información se tratan asuntos de interés para el gremio aduanero como son: La VI Convención de Empleados de Aduana, analizada en un amplio reportaje; artículos sobre la Reforma Arancelaria y las nuevas modalidades establecidas para lograr un efectivo control de valores.

POBLADORES SE REUNIERON CON PARLAMENTARIOS.— Una extensa reunión con los diputados Eduardo Sepúlveda y Luis Guastavino, sostuvieron este fin de semana los pobladores de los sectores populares de Valparaíso. La reunión contó con la asistencia de 40 personas integrantes del grupo de los sin sitio y sin casa, y en ella se trataron diversos puntos relacionados con la marcha de las gestiones que los parlamentarios porteños están efectuando, a fin de dotar de casa a los interesados.

NO HAN REAJUSTADO PENSIONES DE PERIODISTAS JUBILADOS: VALPSO.

VALPARAISO.— Numerosos periodistas jubilados de Valparaíso, no han percibido sus revalorizaciones de pensiones correspondientes al presente año, manifestó a LA NACION el presidente de la Asociación de Jubilados de la Prensa, Roberto Gálvez Olivares, quien se dirigió a Santiago para que se regularice esta situación.

La siguiente es la nómina de los periodistas jubilados que esperan este reajuste.

Hernán Escribano Victorero, Rogelio Vera Olmedo, Segundo López Vargas, ("Cachispín") Carlos Zúñiga Gutiérrez, Humberto López Mendoza, Segundo Feliú Rodríguez, Domingo Jaime Castro, Víctor Hudson Encina, Pedro Ariz Sáez, Alejandro Lubert Vergara, Julio Morales Azócar, Osvaldo Constenla, Luis Miño Gómez, Francisco Acevedo Maldonado, Juan Fernández Toledo, Federico Barredo Brito, (actual Alcalde de Quilpué), Carlos Humberto San Martín, Julio Collao Collao, Carlos Cerezo Balbontín, Antonio Endara Saa, Lidia Watts Brand, Manuel Martínez Castillo, Humberto Gallardo Pinto, Angel Castano Giorgi, Manuel Scorza del Val, más conocido como M. del Val, comentarista de cine de "La Estrella" Arturo Riquelme Troncoso, Carlos Amaranti Muñoz, José Lobos Pizarro y Armando Fernández Fernández.

Eº 400.000 PARA LICEO DE NIÑAS DE SAN FERNANDO

Una delegación de apoderados y alumnos del Liceo de Niñas de San Fernando acompañada por los senadores Francisco Bulnes, Hermes Ahumada y Armando Jaramillo, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Además de analizar el problema de locales escolares para las provincias de O'Higgins y Colchagua, la delegación solicitó al Ministro su intervención para conseguir la reposición de 400 mil escudos destinados a obras en el Liceo de Niñas de San Fernando.

La suma mencionada había sido suprimida por la Dirección de Arquitectura, debido a un plan de economía que está aplicando. El senador Ahumada señaló: "Felizmente se ha encontrado una favorable acogida a nuestra petición por parte del Ministro Leighton. El problema era grave — agregó—. Mil 200 alumnas estudian sin las condiciones mínimas ambientales para un local educacional, en vetusto edificio que pone en peligro la vida de profesores y educandas". Señaló además el senador que la suma estaba ya considerada en el Presupuesto de la Nación. Finalmente, dijo que un problema similar se está presentando en el Liceo de Hombres de San Fernando y que se estudia actualmente la solución.

Asoc. San Miguel cita a reunión

La Asociación de Fútbol de San Miguel, en su sección Infantil y Juvenil renovará su directorio. Por tal motivo, se cita para hoy a las 21 horas, en Ingeniero Budge Nº 574 a todos los delegados de los clubes afiliados.

Alcalde de Valpso. visitó Escuela 40

VALPARAISO.— El alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, visitó la Escuela Canadá Superior de Hombres Nº 40 de Valparaíso, invitado por la dirección del establecimiento, departiendo en forma extensa con el jefe del citado plantel educacional.

Fue informado de las actividades que desarrolla la Escuela donde funciona, además, la Escuela Nocturna Nº 12, que dirige Miguel Aguirre Urzúa y cuatro séptimos años del Centro Educacional que dirige Mirna Arredondo Martínez.

El alcalde Rodríguez ofreció toda su cooperación para resolver determinados problemas que son atribuciones de la Municipalidad.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: "Pájaros Bobos" y "Allá en el Lejano Oeste".
BRASILIA: "Ayer hoy y mañana".
COLON: "Maigret se equivoca".
CONDELL: "María Walewska" y Ninoska".
IMPERIO: "Tierra de los Faraones".
METRO: "Dónde están los espías".
PACIFICO: "Saeta del Ruiseñor" y "Como dos gotas de agua".
REAL: "El magnífico cornudo".
VALPARAISO: "Juramento de venganza".
VICTORIA: "Broma macabra" y "Jinetes del odio".
VELADE: "Ayer, hoy y ñana".

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: "El sable roto"
ORIENTE: "La noche de la iguana" y "La colina de la deshonra".
REX: "Saeta del Ruiseñor".
RIALTO: "Broma macabra" y Jinetes del odio".

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARISO

SERRANO, Serrano 440; EL SOL, Independencia 1896; Merced, Colón 2699; CHEUL, Avenida Argentina 301; IRIS, Plaza Echaurren — Clave; LA CATEDRAL, Avenida Pedro Montt 1784; BREMEN, Independencia 2498; PASTEUR, Independencia 3178.

PRAT, Valparaíso 213; El Aguila, 5 Oriente 909.

EN VIÑA DEL MAR

CORDADO, Plaza Parroquia 339; LIBERTAD, 4 Norte 493.

VALPARAISO:

PLANCHAS DE COBRE ELABORADAS EN VENTANAS ENVIARAN A EE. UU.

VALPARAISO.— Rumbo a EE. UU. se embarcará en dos semanas más la primera partida de cobre en planchas procesado en Ventanas y procedente desde la Braden Copper, Rancagua.

El embarque de cobre asciende a un total de 600 toneladas y coincide con la total puesta en marcha de la Refinería de Las Ventanas.

Según se ha informado dicha refinería iniciará sus actividades en forma total en la primera semana de junio, partiendo desde Valparaíso en el mes de agosto las primeras producciones de cobre en gran cantidad, destinados a Estados Unidos y puertos de Europa.

Se estima que la producción anual de la Refinería de Cobre de Las Ventanas, incluyendo el total funcionamiento de todas las secciones, ascenderá a la cantidad de 84.000 toneladas de cobre electrolítico y otros minerales.

SAN MIGUEL. Nueva oficina de correos. Con una oficina de Correos cuenta la población Lo Valledor Norte, la cual fue inaugurada por el Director General de los Servicios, Mario Parada, quien señaló que esta oficina serviría también las necesidades de Villa México y Risopatrón. Por su parte, el presidente de la Junta de Lo Valledor Norte agradeció la preocupación del Director General de Correos por las necesidades de los pobladores. EN EL GRABADO, una de las primeras clientes de la nueva oficina, despacha una carta. (Lagos, corresponsal).

QUINTA NORMAL:

POBLADORES DE PLAZA GARIN FORMAN JUNTA DE VECINOS

QUINTA NORMAL.— Con asistencia del Diputado Fernando Buzeta, del 2º Distrito y del Subdelegado de esta Comuna Valentín González, recientemente se reunieron los vecinos del sector Plaza Garín, formando la Junta de Vecinos "Nuevos destinos para nuestra Comuna", cuya directiva quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Ramón Gallegos Pérez; vicepresidente, Pedro Constancio Maldonado; secretario, Aladino Alvarado Davey; prosecretario, Arnoldo Albornoz; tesorero, Gilberto Herrera; protesorero, Víctor Maldonado y directores: Gastón Ramírez Valencia, Luis Ibarra y Juan Soto Rojas.

Entre las necesidades más urgentes que impulsará la Junta de Vecinos está un mejor servicio de locomoción colectiva, alumbrado público, instalación de grifos, alcantarillado (término de las obras que se están ejecutando, las que están paralizadas), y vigilancia policial para evitar los continuos cogoteos, y atracos que se suceden día a día, siendo víctimas personas del sector de parte de elementos que llegan de otros lugares. (A. Silva Vera, corresponsal).



VALPARAISO.— PERFECCIONAN MANEJO DE MOTORES.— El motor acondicionado a los botes pesqueros facilita enormemente la faena de la pesca. No todos los pescadores conocen el manejo de estos aparatos, razón por la cual el Servicio de Cooperación Técnica está dictando en caleta El Membrillo un cursillo de 20 días, al que asisten los que ya poseen motores en sus botes y los que lo tendrán en breve. EN EL GRABADO, un grupo de pescadores durante una clase práctica.

Pescadores de El Membrillo aprenden a operar motores de sus embarcaciones

VALPARAISO.— Veinte pescadores de la caleta El Membrillo de este puerto, asisten regularmente todos los días, de 18 a 21.30 horas, a un Curso de Operación de Motores de Pesca Artesanal que dicta Froilán Valdebenito Medina, técnico del Servicio de Cooperación Técnica en el Programa Pesquero que ha programado para todas las caletas de los principales puertos chilenos este organismo. Froilán Valdebenito acusa su experiencia en esta materia ya que ha tenido a su cargo la dictación de cursos similares en Antofagasta, Tocopilla, Taltal, Iquique, San Antonio, y otros, en la zona sur.

Señaló a LA NACION que estos cursos destinados a los pescadores son totalmente gratuitos, siendo bonificados los alumnos concurrentes con una pequeña beca de asistencia, destinada a solventar sus gastos en materia de locomoción. Indicó, asimismo, que los cursos tienen por objeto mejorar la conservación de los motores, inculcar a los pescadores hábitos de mantención, mecánica y prepararlos para que, posteriormente, puedan ellos mismos operar motores mayores.

El ya citado técnico del Servicio de Cooperación Técnica o Instituto Chileno de Productividad, expresó que los resultados ya obtenidos acusan estadísticamente una disminución en los costos de operación de motores entre un 30 y un 45%.

Es digno de hacer notar, agregó finalmente, que los pescadores de la caleta El Membrillo asisten con toda regularidad a los cursos, demostrando con ello su interés por mejorar sus condiciones de vida y perfeccionar, con provecho la ejecución de su faena pesquera.

EN JUNIO HARAN REMATE ADUANERO EN VALPARAISO

VALPARAISO.— El primero de junio se efectuará en Valparaíso un gran remate de mercaderías de internación prohibida, conforme al programa de remates establecido por la Superintendencia de Aduanas. Entre las mercaderías mencionadas se cuentan tres automóviles, máquinas grabadoras, equipos amplificadores franceses, televisores, radios portátiles, radios muebles, motonetas, repuestos de autos, juegos de cocina, anteojos para espectáculos internados con motivo del Mundial de Fútbol, whisky, sidra, champaña española, etc. Hay ya 160 lotes distribuidos, quedando por revisar el resto, siendo de 600 lotes el total que se llevará a remate.

Para el resto de las aduanas no se ha fijado aún fechas de remate, pero ya salió la circular emanada de la Superintendencia y enviada a las diversas aduanas del país.

La innovación que se hará en este remate consiste en que el interesado por determinada mercadería pagará solamente el precio que fije el martillero. Anteriormente, además de la cifra, se pagaba el 10% de martillo e impuesto. Ahora estas dos cantidades se incluyen en el precio mencionado.

El dinero que se obtenga en esta subasta será destinado en un 40% a reparaciones en Aduana y el resto será para la comisión que se encarga en nuestra ciudad de la represión del contrabando.

OBRAS DE HERMOSEAMIENTO EJECUTARAN EN VALLENAR

VALLENAR.— Con motivo de la visita de Francisco del Pedregal y Sergio Kovacevic, miembros de la Empresa Art-Garden de Santiago, la Municipalidad de Vallenar tiene la realización de varias obras de hermoseamiento de la ciudad. Después de un recorrido con los visitantes por los diversos sectores de la población, y de una entrevista en la que, junto al Alcalde Emilio Zalaquett intervinieron los regidores Alfonso Sanguinetti y Luis Hormazábal Godoy, se vio la posibilidad de realizar los siguientes trabajos que realzarán la belleza de esta ciudad que marcha a un ritmo acelerado de progreso debido a la intensificación de las faenas mineras:

a) Arreglo de la Plaza de Armas.
b) Iluminación de la Torre de la Iglesia de San Francisco.
c) Remodelación de la Avenida Brasil.
d) Empastamiento y construcción de un Parque en la manzana Nº 43, en la que se instalará una Plaza de Juegos Infantiles. Esta obra ya está totalmente financiada y será ejecutada por el contratista Guido Cruz Borcosky, propuesta que asciende a la suma de 22.970 escudos. La fiscalización de los trabajos estará a cargo del Asesor Técnico de los Servicios Municipales.
e) Construcción de un Balneario Popular.
f) Construcción de un Vivero Municipal.
g) Construcción de Plazas en las poblaciones Los Canales, Carrera y Polvorera.
h) Delineamiento de una nueva Plaza en la ex Quinta Valle.

Todas estas iniciativas, aparte de la cooperación que hacen las Juntas de Vecinos de las diversas poblaciones marginales, dan una pauta para apreciar que la urbanización de la ciudad y los sectores suburbanos se encuentran en un estado de evidente progreso. Cabe destacar que la Junta de Vecinos de la población Los Canales obsequió al Municipio una serie de láminas indicadoras para los paraderos de microbuses, los que serán colocados a una distancia de 120 metros uno del otro. **(Bernalis corresponsal).**

PLAN DE REFORESTACION SE INICIA EN MALLECO

Dos millones de plantas de pino, en un área de 1.500 hectáreas, serán colocadas durante el transcurso del presente mes en Malleco, iniciándose así la campaña masiva de reforestación de esa provincia. La labor se comenzará durante la presente semana, gracias a la activa colaboración que presta esa empresa privada.

La información fue proporcionada por el Intendente de Malleco, Abner Castillo, quien se entrevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Castillo dio a conocer que se ha puesto en marcha en la provincia la "Operación Sitio" destinada a albergar a numerosas familias. Dijo que gracias a la donación del vecino de Malleco, Luis Jarpa, habían sido instaladas 84 familias, que vivían en muy malas condiciones en Angol, en un terreno de una extensión de 3 y media hectáreas.

Por otra parte, en estos días serán erradicadas otras 66 familias, labor que se irá intensificando más adelante, para solucionar el problema general a corto plazo.

REFORESTACION

El programa total para reforestar Malleco comprende la plantación de 24 millones de pinos en un plazo de dos años. La labor se hará en forma conjunta con el Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Agricultura. Con este plan se contará con una mayor cantidad de materia prima para las industrias forestales de la zona y para la futura planta de celulosa que se planifica construir en Collipulli. Esta materia será ampliamente debatida en una próxima reunión que efectuarán los 11 Alcaldes de la provincia.

Dentro del plan de desarrollo para la provincia, está contemplada asimismo la construcción del puente carretero del Malleco, que llegará a tener tanta importancia como el actual puente ferroviario. Se llamará a propuestas públicas para su construcción dentro del presente mes de mayo.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El plan de desarrollo contempla por otra parte la construcción de establecimientos educacionales, tales como un internado en Traiguén, Liceo en Victoria, y una escuela industrial para Curacautín. Con este objeto, el próximo sábado viajará a Malleco, Gastón Saint Jean, Vicepresidente de la Empresa Constructora de Establecimientos Educacionales, quien recorrerá la zona durante dos días consecutivos.

Todos estos trabajos se harán en estrecho contacto con los demás Intendentes de las provincias de la cuenca de Bío-Bío.

SU ALMANAQUE COMERCIAL



ALMACENES

ALMACENES ROD'LES S. A. - CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GEºC. 30|IX|66

ARMERIAS

"CASA ITALIANA" - REPARACIONES armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GC. 24/IV/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE" - FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" - ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC.-30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.20-66

"CASA BOVE" - BRONCERIA. MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaque, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC.-30-X-66

ALUMINIO

"LA IDEAL" - VENTAS DETALLES. REparaciones. Diez de Julio 374, 37/632. GC 23/IX/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" - CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 - 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA, CONsignaciones, financiamientos. Anticipo dinero. San Isidro 600 - 36587. GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA". REpuestos automóviles, camiones. Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 3924/9. GC. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 - 36/12. GC. 12/VI/66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MUFfield, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUEStos. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Nuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA" - TALLER CICLISTA, PINturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA-DETAlle a comerciantes precios especiales. Loreto 341. GC 25/IX/66

"RIUS", VENTAS AL DETALLE. VICUña Mackenna 999. San Antonio 309. GC. 24/IV/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria, agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC.-19-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIda Matta 777 - 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del GC.-15-XI-66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX.66

COCINAS

TECN GAS" TRANSFORMACIONES Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444 GC. IX|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC.-30-X-66

"LA URUGUAYA" COLCHONES MARquesas, muebles, pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345. GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada. Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA" CATRES COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698 GC 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20. Santiago. GC 19|X|66

"TUTTO". PINTORAS 6.00 DETALLAmos precios mayoristas San Diego 2061, local 46. GC. 24/IV/66

"EIFFEL" FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27/V/66

ESCANILLA 106 - 374424, RECIBO hechuras. Tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27/V/66

"PILAR" AVENIDA MATTA 324, frente calle Cuevas, ofrece: Vestidos, faldas, blusas, pintoras. Ventas por mayor y menor. GC 12/IV/66

"COMERCIANTES"
Ventas por mayor
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. — PATRONATO 280.
GC.-28-X-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC.-30-X-66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES - dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287. GC. 12/IV/66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1/V/66

"SUTER Y VARAS". PINTURAS. OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC.-30-X-66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 12/IV/66

MESAS PIMPON REGLAMENTARIAS, Entrega inmediata. Fábrica "Vadell", Moneda 1549 81394. GC. 24/IV/66

"RESBALINES, COLUMPIOS", BALANcines metálicos, barras para ejercicio. "Vadell", Moneda 1549. GC. 24/IV/66

"TACA-TACAS, BILLARINAS", POOLinas comerciales, entrega inmediata. "Vadell", Moneda 1549 - 81394. GC. 24/IV/66

"KINDUR". FABRICA POLERAS, MAllas ballet, buzos, trajes de baño. Irrázaval 470. GC. 31/V/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 - 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/IV/66

"CASA LIBERTAD". REPARACION DE radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76. GC. 12/IV/66

"OFICINA ALBERT". INSTALACIONES eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, planchas, enceradoras. Arturo Prat 827, fono 31943. GC. 2/V/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 31/V/66

"CASA MARTINEZ". RADIOS PHIlips. Refrigeradores. Cocinas gas licuado. Lmparas, enceradoras, marquesas. Avenida Matta 360. GC. 31/V/66

"GUIMAR". LAVADORAS, ENCERAdoras. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 - 494261. GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, Industria, Comercio. Providencia 1622 254877. GC. 13/VIII/66

CALCETINES

"CALCETINES". SOQUETES STRECH. Fantasías - Blanco. Dos pares 2 000 3.000 - 4.000 - 5.000. García Reyes 428. GC. 14/V/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16-X-66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001. GC. 14/V/66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R. Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS ÚNIcas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMO HNOS. SOMIERES. COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19/IX/66

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLchones, Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC.-30-X-66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 95183. GC.-30-X-66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOcido. Los nuestros: Algodón, lana. Fábrica "El Sur" San Diego 1852. GC. 14/V/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23|IX.66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FABRIca. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC.-30-X-66

"CUPIDO", DEPOSITO ROPA INTERIOR. Fajas, medias, calcetines. San Diego Nº 1948. G.C. 24/IV/66

FABRICA DE SOSTENES Y ROPA INterior. Tino americano, "SENY". Ventas a comerciantes. Precios especiales. Avda. Matta 163-187. Teléfono 383205. G.C. 2/V/66

DEPOSITO DE FABRICA. TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido. Victoria. Irarrázaval Nº 2764. G.C. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. G.C. 27/V/66

RAMONA — POR LINO PALACIO





FAJAS

"FAJAS—SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. G.C. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira - Diez de Julio. Fono 34936. G.C. 19/V/66

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC.-30-IX-66

"AUSIN HNOS. LTDA.", IMPORTADOres. Tiros "Tex", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291 y 91774. Casilla 4605. Exposición 32. G.C. 12/IV/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS LImitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales, construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. G.C. 22/VIII/66

"SIMEX". HERRAMIENTAS DE TORNO. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640. G.C. 12/III/66

FOTOGRAFIAS

"WINDSOR". CARNET, PASAPORTES. Revelados. Albumes matrimonios. Providencia 1622, local 5 — 497179.

"ELEODORO SOTO", IRARRAZAVAL 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía en general. G.C. 31/V/66

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. G.C. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, TELEfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC.-30-X-66

"LA BENEFICENCIA". SERVICIO DIURno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430. G.C. 14/V/66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENSIOnados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. G.C. 14/V/66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE Irarrázaval 1796, teléfono 494086. G.C. 14/V/66

"LA NACIONAL", ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. Descuentos Instituciones, Sindicatos. G.C. 27/V/66

URRUTIA R. DESCUENTOS ASEGURAdos, Instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70. G.C. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION PERmanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. G.C. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVIcio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. G.C. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 - Locales 90-91
Teléfono 31941
GC. 30|IX|66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980, Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144. G.C. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUItarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791, 392330. G.C. 12/VI/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESPEcializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. G.C. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-3 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.— Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.— Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (Local 7); San Antonio 790; San Alfonso 73; Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). G.C. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL. TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598. G.C. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACTURAS, Boletas, Formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441. G.C. 12/VI/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLORAles. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. G.C. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. G.C. 12/VI/65

LENCERIA Y PAQUET.

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. G.C. 23/IX/66

ELIAS NAZAR NASER, TIENDA Y PAquetería. Meiggs 72, teléfono 93819. G.C. 6/IV/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN. DIbujos, affiches. San Francisco 711 — 31551. G.C. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD". LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. G.C. 19/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, CHOLguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRITORIO. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76. G.C. 12/VI/66

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOpo. Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. G.C. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986. G.C. 12/VI/66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN". REFRIGERACION, BALANzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2/XI/65

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. GC.7-XI-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" Estuches, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC.-15-XI-66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIDO portadocumentos, Bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6/IX/66

"MALETERIA", SAN DIEGO 111 FAbricación propia. Mayor y menor. Artículos de cuero. G.C. 12/VI/66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. G.C. 24/IV/66

ATENCION, PARA SUS VACACIONES. El Excursionista. Reparaciones en general. Vicuña Mackenna 853. G.C. 2/V/66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 30|IX|66

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. G.C. 31/V/66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13/VIII/66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25/IX/66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31/V/66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. GC.-15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPAdos. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 — 52132. G.C. 19/VI/66

"NOVIOS", VISITEN ACAPULCO. MUEbles Acapulco le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias. Carmen 735 — 34064. G.C. 12/IV/66

"LA NACIONAL". MODERNOS, ESTIlos. Sólidos. Enchapados. Comerciantes, particulares. Facilidades. Nataniel 485. G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES AUSTRAL". MOdernos y estilos. Créditos. Carmen 55, Fono 382778. G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC.-20-XI-66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24/IV/66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14/V/66

"SUPER MUEBLES". MODERNOS, ESTIlos. Radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras, máquinas coser. Créditos. Cuotas iguales. Arturo Prat 414. G.C. 24/IV/66

MUEBLERIAS

FABRICA DE MUEBLES DE CAÑA "Johnson". Decoración arte moderno. Livings, bares, comedores, dormitorios, chaise longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684. G.C. 24/IV/66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES dormitorios. Estilos modernos. G.C. 27/V/66

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA Nº 869. G.C. 12/VI/66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13/VIII/66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS", SILLAS MIMBRE mesas centro, licores, repisas, cajoneras. Cóndor 962. G.C. 2/V/66

MODAS

"CORONA". VESTIDOS DESDE 15,90 y todo para la dama elegante. Créditos. San Diego 862, San Diego 253. Alameda 2826. G.C. 25/III/66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA ESpaña 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 65596. Alameda 2295. G.C. 13/VIII/66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 61345. G.C. 22/VIII/66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2/V/66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77. Teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24/IV/65

PINTURAS

"OFICINA ALBERT", PINTURAS EN general. Departamentos, casas, oficinas, letreros, affiches, decoraciones barnices. Arturo Prat 827 — 31943. G.C. 2/V/65

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago, Estación Central. G.G. 30/III/66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. GC. 2/V/66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. GC/IX/66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559. G.C. 27/V/66

BEN CASEY



ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6|IX|66

ELECTRICIDAD

"JELDRES".— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

"EL GALLITO".— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS".— "Casa San Juan". Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES".— RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios baratísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS aperos. Maletas, bolsones. Brasil

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. G.C. 12/VI/66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUEStos. 10 de Julio 488, teléfono 35722. G.C. 23/VI/66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29/XI/65

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11/IX/66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERTO San Antonio. Providencia 1622, local 15. G.C. 22/VIII/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1996. GC. 30/IX/66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270. 35887. G.C. 24/IV/66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3/VIII/66

"RADIO AMERICA LTDA." ANTENAS para T.V. y F.M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13/VIII/66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVIsores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13/VIII/66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2/V/66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZAdo de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848. Fono Nº 31867. GC. 2/V/66

"AUTO-RADIO", TELEVISION. SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12/VI/66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810|2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23/VIII/66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30/VII/66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6/IX/66

KE'M, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. GC-7-XI-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 12/IV/66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARACIOnes, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex". Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13/VIII/66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPARAciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13/VIII/66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmaduría. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13/VIII/66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 19|IX|66

SALONES DE BELLEZA

"LUCIEN". TINTURAS, PEINAdos, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. GC. 31|V|66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 31|V|66

"PESTAÑAS POSTIZAS". LIQUIDO importad. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, departamento 15. GC. 16|VI|66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE baño. Blancas color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. GC. 20|IX|66

"JUAN AUSENSI Y CIA."— MAdeco - Mademsa. Pizarreño. Serrano 148 — 382785. GC. 24|IV|66

"ZENTENO". SALAS BAÑO, MUEbles cocina. Lavaplatos. Santa Rosa 33 — 39270. GC. 1|VI|66

SEMILLERIA

"MI JARDIN". SEMILLAS, HORtalizas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar. Avenida Egaña 29. 1.o|VIII|66

"EL HUERTERO" — SAN ANTOnio 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile. GC. 17|IX|66

TRAJES DE BAÑO

PARA TRAJES DE BAÑO, SOTO. mayor 9. 100 modelos diferentes. GV. 14|V|66

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDADES: Bautizos, matrimonios personales, comerciales, Regalos. En sus locales Huérfanos 1052, local 6. FATIMA, San Antonio 255, local 2. GC.-2-V-66

SASTRERIAS

TEJIDOS FINOS

TINTORERIAS

TIENDAS

TRANSPORTES

VIDRIERIAS

ZAPATERIAS

ZURCIDO

TODOS CONTENTOS

En la pista había alegría en la mañana de ayer. En cada rostro se notaba. En todas las charlas, el tema obligado era el sensacional triunfo de Trenzado. LA NACION captó expresiones entre los profesionales.

ENTRENADORES

AUGUSTO BREQUE: "Lindo triunfo. Me alegro que todo haya salido como se esperaba...".

SEGUNDO GONZALEZ: "El triunfo de Trenzado es un orgullo para todos. Se acredita nuestra hípica en general...".

ALEJANDRO VALDES: "Como entrenador, me alegro profundamente por don Guillermo Urquidi, que es un excelente entrenador y un caballero del oficio. Para Araya creo que es su consagración definitiva y estuvo en lo que él sabe hacer. Para los caballos chilenos, todo un honor...".

OSCAR SILVA: "Como profesionales estamos orgullosos. Araya en su "cuerda". Como él sabe hacerlo. Don Guillermo (se refiere a Urquidi), presentó un pupilo para una gran oportunidad..."

PEDRO VALDERRAMA: Se repondió "No fallamos. Debemos seguir alternando y comprobando todo lo que realmente se vale...".

FERNANDO JACIAL: "Un triunfo que nos prestigia a todos. Una verdadera hazaña que se debe medir como corresponde...".

LOS JINETES

HECTOR PILAR: "Aquí, los eternos derrotistas, pueden comprobar que valemos realmente. Siempre los honores y las glorias son para los afuerinos. Esta es la muestra que somos capaces. Un triunfo para la hípica de enorme valor...".

PEDRO ULLOA: "Como jinete, puedo decir, que "El Negro" está hecho para estas ocasiones. Me alegra profundamente...".

CARLOS ASTORGA: "Me habría gustado estar en Viña del Mar. "El Negro" nos ha demostrado, una vez más, cuánto vale. Grandes estuvieron Trenzado y sus encargados..."

JUAN ALIAGA: "Se merecía el "Negrito" (se refiere a Araya), una cosa así. Como látigo chileno, no nos falló a los jockey. Es una gran satisfacción recibir estas noticias...".

JOSE MIGUEL ARAVENA: "¡Formidable! esto es un prestigio para todos. Me alegro profundamente por el "Negro" Araya, un profesional que ha dado su vida a este oficio...".



TRENZADO, POR DENTRO, finaliza su apronte sobre 800 metros, acompañado de Full Hand. Enrique Araya, como puede apreciarse, trae muy sujeto al hijo de Trevieres, que cumplió el mejor cotejo previo de todos los competidores del Gran Premio Internacional de Sao Paulo.— (FOTO, de nuestro Enviado Especial).

PROLOGO Y FIGURA COTEJARON EN PISTA DEL HIPODROMO CHILE

PROLOGO Y FIGURA, fueron al Hipódromo Chile y aprontaron regularmente. El primero pasó una vuelta en un minuto 48 segundos 3 quintos con 33" 3|5, para los últimos 50 y 13" 2|5 para los últimos 200. Figura, por su parte, cubrió 1.400 metros en 1.27 2|5 con 32" 4|5 para los últimos 500 metros. Ambos trabajos fueron a voluntad y con la dirección de Carlos Astorga. Otros cotejos:

(Pista de carrera)

800 metros:

MIRTHITA, B. García, en 50 dos quintos.
CHAQUETA, A. González, en 50.
BURDA, G. Farfán, en 49.
LUZ CLARA, A. González, en 49 3|5.
DISCULPA, A. Salas, en 51.

1.000 metros:

NAUCINO, J. Martínez, en 1.01.
SALEROSO, J. Martínez, en 1.02 3|5.
VIDAREY, M. Alquinta, en 1.02.
GHITTON, J. Martínez, en 1.01.
TIROL, E. Soto, en 1.01 2|5.
SAXON, E. Soto, y FORMIDABLE, J. Barrios, en 1.01 3|5. Ganó Saxón por tres cuerpos.
BABA, V. Ubilla, en 1.02 2|5.
LA PORRA, A. Salas, y MAGDALENA, J. Martínez, en 1.02 iguales.
AFQUINTUE, A. Parra, en 1.02 3|5.

1.200 metros:

JEANNE JAMES, A. Salas, en 1.16 4|5.
TUBIB, P. Ulloa y MAQUIGNON, J. Amestelly, en 1.15: iguales.
NOVICE, B. García, en 1.15 un quinto.
LIBERTADOR, I. Sandoval, en 1.15.
BIRIKINA, V. Ubilla, en 1.15 dos quintos.
ELKO, J. Amestelly, en 1.14 dos quintos, (con herraduras de carrera).
NARSES, A. González, en 1.16 3|5.
GAETA, H. Olguín, en 1.15 tres quintos.
SARDINA, A. Salas y, TIRANITO, aprendiz, en 1.15; iguales.
RESPONSABLE, E. Soto, en 1.15 3|5.
MIL CARAS, E. Soto, en 1.14 cuatro quintos.
DIORISSIMO, L. Yáñez, en 1.15 2|5.

1.400 metros:

DIGUILLIN, P. Ulloa, en 1.31; sin ser exigido.
BABY JANE, J. Martínez, y LA BARRIENTOS, L. Yáñez, en 1.28 1|5: iguales.
SIBI, A. Salas, en 1.30 3|5.,
LADY YORK, J. Pacheco, en 1.31.
PANVIROL, J. Barrios, en 1.32.



INCENDIO AL CORRAL DE ALEJANDRO VALDES

SMOKING ANIMARA EL CLASICO "JOCKEY CLUB DEL PERU".— NUEVO PUPILO PARA FERNANDO JACIAL.— PROBIDAD EN EL PREMIO "OTOÑO".— OPERAN A RABUCO

PROBIDAD, la ganadora del premio "Julio Subercaseaux" y la mejor hembra de nuestro medio, volverá a la actividad en el premio "Otoño", clásico a peso de reglamento que se disputará en la pista del Club Hípico, sobre un trayecto de 2.000 metros.

INCENDIO A A. VALDES

El tordillo Incendio, que cumpliera brillante campaña en poder del desaparecido entrenador Raúl Allen, y que estaba inactivo, ingresó al corral de Alejandr oValés, profesional que se encargará de sus futuras actuaciones.

ANTIPARASITARIOS

Purgantes antiparasitarios se suministraron a los ejemplares MASINA, KONIA, MUY ELEGANTE, AFIANZADA, NOVEDOSA, VERITE y PROMISORA.

NUEVO PUPILO

ALL SOONG, valor de dos años, ingresó al corral del entrenador Fernando Jacial.

SMOKING EN EL PREMIO "PERU"

Anunció el entrenador Augusto Breque que continuará su pupilo, SMOKING, corriendo en la pista del Hipódromo Chile. Animará, el próximo 21 de mayo, el premio clásico "JOCKEY CLUB DEL PERU".

OPERAN A RABUCO

De un "hormiguero" operarán al pupilo de Juan Cavieres Mella, RABUCO, que participó en las competencias del domingo, pero cumplió una baja actuación.



ARGELIA consigue la victoria por mínima ventaja sobre Amenazadora, que estaba pagando más de treinta veces lo apostado en la sexta competencia palmeña. Tercero por los palos, a un cuerpo, Cri de Guerre.

[illegible] SU CUIDADOR MARIO GOMEZ, el vencedor del Gran Premio Internacional de [illegible] Paulo, inicia un galope. Es acompañado por un policía de pista que va también [illegible]ntado y que constituye una novedad para nosotros.— (FOTO de nuestro Enviado Especial).

[illegible]BIEN SE VIO CAUCASIANO

[Cauc]asiano dejó muy buena impresión en su [tra]bajo realizado por la arena del Club Hípico. [Ba]jo la dirección de José Miguel Aravena anotó 1 minuto 29 segundos para la distancia de 1.400 metros. No fue mayormente exigido. Otros controlados en la arena del Club Hípico fueron:

[illegible]TORO: E. Guajardo 1.03
[illegible]DE DAME: R. Romero 1.05
[illegible]ETINA: P. Ulloa 1.04

[illegible] METROS

[illegible]SKA: H. Ramírez y NA[illegible]: C. Sepúlveda, en 1.18 [illegible] Ganó Nawel por 3 cuerpos
[illegible]: E. Guajardo 1.18 1|5
[illegible]ORLA: A. González 1.5
[illegible]: M. Ramírez 1.20 2|5
[illegible]DAD: R. Valenzuela 1.20
[illegible] SALLY: E. Peña 1.20
[illegible]RERA: A. González 1.17
[illegible]OUIA: G. Jorquera 1.20
[illegible]ANA: E. Guajardo 1.18
[illegible] E. Peña 1.18
[illegible]ENY: J.M. Aravena 1.19
[illegible] BELLO: R. Valenzuela; [illegible]ARIO: L. Toro 1.19. [illegible]
[illegible]GA: E. Suárez 1.19 1|5
[illegible]ORA: E. Guajardo 1.19 2|5
[illegible] MAR: L. Toro y LLA[illegible]NCO: E. Suárez 1.19. [illegible]
[illegible]TINO: C. Sepúlveda 1.18
[illegible]O: P. Ulloa y HILL PETER: [illegible] Ocampo 1.19, iguales.
[illegible]AVIDA: E. Peña 1.18
[illegible]OCO: J.M. Aravena 1.19

1.400 METROS

TELIBU: R. Valenzuela y PRESIDENTE: S. Godoy 1.35 3|5, iguales.
ALEGATO: C. Sepúlveda 1.34
POLTA: J. Sepúlveda y MACHERIO: H. Pilar 1.31, iguales.
MIRALGO: H. Pilar y BALCON: J. Sepúlveda 1.31 3|5. Ganó Miralgo por 2 cuerpos.
ARRIESGON: S. Godoy 1.32
LUMACO: E. Peña y PRETTY BAY: J. Sepúlveda 1.32. Ganó Pretty Bay por 3 cuerpos.
BARAJO: A. Núñez 1.31 2|5
CAUCASIANO: J. M. Aravena, 1.29
ALEX: J. M. Aravena 1.35
FAIMITO: J. Toro 1.31

1.860 METROS (Una Vuelta)

LEBU: A. González 2.03 4|5

700 METROS

FLAMINIA: M. Yáñez, 46
SURTOUT: M. Ruiz, 44 1|5
DETITA: B. Contreras 43
EMU: C. Pezoa, 43 1|5
LAMA: C. Jorquera 43
CAPERUZO: . Jorquera 43 3|5

800 METROS

PESCADITO: J. Duarte, 49 4|5
GARATIA: L. Toro, 52 3|5
MUTIFAZ: E. Guajardo, 49 3|5
GALLINETTA: aprendiz, 50
SINEUS: M. Ramírez, 49 3|5
JASON: P. Ulloa 51 3|5
VICHICULEN: P. Ulloa, 51 3|5

1000 METROS

GIANSAR: A. González, 1.06 3|5
EL TIGRE: A. González y PAJARO AZUL: R. Valenzuela, 104 iguales
RING: J. Escobar, 1.07 1|5
MAMBRINO: J. Escobar, 1.06 1|5
PAOLO: J. Escobar, 1.05 3|5
CHOLITO: C. Pezoa 1.05 4|5
LA MOCHA: C. Ocampo 1.05
ESFERA: E. Guajardo 1.05 3|5
ORIBEL: C. Pezoa 1.03
ELKINGTON: G. Jorquera 1.06
THE CURRAGH: E. Peña 1.03
EMATINA: L. Fuentes y MARILU R. Montoya, 1.05 1|5. Ganó Ematina por 1 cuerpo
TANTEO: E. Peña 1.06 3|5
MESOPOTAMIA: J.M. Aravena, 1.02
BARCELONESCA: L. Toro 1.06 1|5
BARMAID: E. Guajardo 1.04 2|5



MEJORAN LOS 4 JINETES QUE RODARON EN VIÑA

Mejora la condición de los cuatro jinetes que rodaron ayer en el Valparaíso Sporting Club.

Anoche, y según informaciones médicas que se nos proporcionó en la Clínica de Viña del Mar, el más grave era Juan Torres, que tiene, además de las contusiones internas, un traumatismo encéfalocraneano.

Sergio Valenzuela, que es cuidador-jinete, está totalmente inmovilizado. Su lengua, casi totalmente seccionada, ya le fue suturada.

Núñez tiene una fractura y está enyesado y, además acusa un fuerte golpe en la pelvis. Rigoberto Clavería presenta múltiples heridas en la cara y es el que mejor se ha recuperado, a pesar que sigue en observación.

[I]NSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

[illegible] SAINT SIMON.— 1.500 metros.— [illegible] Especial.— [Han]dicap.
[illegible] 56, 55, 55, 53, 53, 50, 50, 46, 45
C. Paredes
M. Ruiz
J. Salinas
J. Toro

[illegible] YARDA.— 1.200 [me]tros— Condicional, [gan]adores de una ca[rrera].
[illegible] 54, 54, 54, 54, 54, 54

[illegible] YALE.— 1.200 [me]tros— Condicional. [illegible] años no ganadoras [illegible] "A".
[illegible] 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53, 53

[illegible]ES SUSPENDIDOS: [illegible]

RETIROS y compromisos de montas vencen hoy a las 10.30 y en distica a las 11 hola Ofic. de Estaras.

Premio: YASTA.— 1.200 metros— Condicional. Serie "B".

Anucha	53
Birikina	53
Buena Esperanza	53
Buenona	53
Cubanacán	53
Curare	53
Chanterelle	53
Chispa de Fuego	53
Deniyal	53
Geisha	53
Egolatra	53
Guayas	53
Hawai	53
Killie	53
La Niña Luzmela	53
Mar Rose	53
Newesy	53
Orisanta	53
Pulida	53
Querelladora	53
Renovada	53
Ricaventura	53
Venturada	53
Versalita	53
Vigia	53
Violetera	53

Premio: YALTA.- 1.200 metros.— Tercera serie.

Cascadero	57
Burda	55
Cariñoso	55
Esponja	55
Moderno	55
Ever Dandy	54
Pinta Fina	53
Maverick	53
Tequeña	51
Osado	51
Sineus	50
Tirol	50
La Más Linda	50
Muitar	49
Alcarayán	49
Apple Cider	48
Bobinette	48
Luzeiro	48
Pescadito	48
Clio	47
Malvona	47
Shangay Fu	47

Premio: YALU.— 1.200 metros.— Cuarta serie.

Surazo	56
Tiranito	56
Belladora	54
B. de Luna	54
Flaminia	54
Jacksonville	54
Nawel	53
Saxón (40)	53
Américo Vespucio	52
María Blanca	52
Temerario	52
Doña Pepa	51
Mundial	51
Melitón	50
Cortador	49
Rezongona	49
Alberto R	48
Chinola	48
Pilsener	48
Magdalena	47
Stephanie	47

Premio: YANACONA.— 1,200 metros.— Quinta serie.— Undécima carrera.

Compinche	53
Responsable	53
Superior	53
Arbitraria	52
Bombera	52
Disculpa	51
Yashim	52
Magdaia	52
Filamento	51
KGran Fe	51
Las Rosas	51
Pindari	51
Spartana	51
Bussy Bird	50
Capetato	50
Despreciado	50
Doral	50
Factura	50
Malva	50
Néctar	50
Ojo de Aguila	50

Premio: YERBA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Duodécima carrera.

Ponchito	54
Raspadura	54
La Porra	53
Mar Soleada	53
Nortino	53
Remera	53
Reñeco	53
Afquintúe	52
Bona Sorte	52
Diablo Fuerte	52
Griterio	52
La Nena	52
María	52
Perdida	52
Salvina	52
Boticaria	51
Chalsea	51
Guante Rojo	51
Locomóvil	51
Mirthita	51
Precavida	51

Pr. YASMIN. 1.200 metros.— Indice: 23 al 27. 7ª serie. 13ª Carrera.

Doctrina (25)	53
Federal	53
Lagarterana	53
Rayero	53
Sainte Helene	53
Chapecado	52
Curiosidad	52
Mariebelle	52
Minuendo	52
Morelia	52
Nunca	52
Rugendas	52
Tanaka	52
Atracción	51
Cartacho	51
Lola Sal	51
Pechoño	51
Picarda	51
Qué Sabrosa	51
Sun Lord	51
(21)	

Pr. YESCA.— 1.200 metros. Indice: 21 al 23. 8ª serie. 14ª carrera

Black Night	54
Curazao	54
Artística	53
Coneja	53
Ghiberti (22)	53
Giraluna	53
Inciso	53
Kalunga	53
Martine	53
Monacal	53
Palmoteo	53
Sun Ren	53
Transmisión	53
Atocongo	52
Califa	52
Cituia	52
Coladera	52
Liberada	52
Mercedes B.	52
Orfeo	52
Sidarta	52
(21)	

Pr. YAKARTA. 1.200 metros. Indice: 19 al 20 9ª serie

Bizarra (20)	53
Bulliciosa	53
Charada	53
Gran Pinta	53
Humildad	53
Ida y Vuelta	53
Los Olmos	53
Potentado	53
Shimakeu	53
Aguantao	52
Aplicación	52
Carayaca	52
Casto José	52
Descubridor	52
Floretín	52
Millacura	52
Play Girl	52
Ponderada	52
Talentosa	52
Tanteado	52
Zeferina	52
(21)	

Pr. YANUNCAY.— 1.200 metros. Indice: 17 al 19. 10ª serie.

Balarina (19)	53
Amaspi	52
Azorpada	52
Caliche	52
Dean	52
Florena	52
Nayavit	52
Paso Doble	52
Tarotaro	52
Caperusita	51
Granata	51
Gruñón	51
Lady Sally	51
Le Pavois	51
Lombita	51
Lotte	51
Magistral	51
Milonguero	51
Musca	51

Pr. YIRA YIRA.— 1.200 metros. Indice: 14 al 14. 11ª serie

Grandioso (17)	53
Antonia	52
Bonachona	52
Chipriota	52
Librium	52
Lucciola	52
Tanteo	52
Caro Kann	51
Don Ernesto	51
Edicto	51
Fortuito	51
Presca	51
Miss Lya	51
Pto. Octay	51
Facsimile	50
Las Lomas	50
Rau	50
Femadora	50
Secuestro	50

Pr. YA VENGO.— 1.200.— Indice: 5 al 13. 11ª serie. "A".

Chaqueta (13)	53
Guaraca	53
Las Mostaza	53
Marty	53
Ricachón	53
Titanita	53
Guacha	52
Prensada	52
Ancon	51
Interview	50
Negus	50
Sudamericana	50
Mi Sultana	48
Tarna	46
Admiral Mar	45
B Durmiente	45
Dorogoy	45
Quita	45



PRIMERA PASADA POR LA META.— En el grabado se puede observar a los competidores del Clásico "Valparaso Sporting Club" disputado ayer en el Hipódromo Chile, en la primera pasada por la meta. En primer término Mon Cheri. Luego, por los palos, Atahualpa, y junto a él Princesa Paola.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 DE MAYO Y EL 14 DE MAYO DE 1966

1.er Sector.— Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía: FARRU, Alameda 901; BRAND, Portal Bulnes 445; CAÑON, Bandera 719; SANTO DOMINGO, San Antonio 229.

2.o Sector. — Catedral, San Pablo, Matucana: YUNGAY, Matucana 769; MODELO, San Pablo 1596; ANDACOLLO, Mapocho 2309; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal Blanqueado: QUINTA, Nueva Imperial 4498; BARRANCAS, San Pablo 5402; BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN J. J. Pérez 5271; IDEAL, Mapocho 4052; CARRASCAL, Carrascal 4498.

4.o Sector.— Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de la Aguada.— INDIO N.o 3, Matucana 2; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; REPUBLICA, Alameda 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; IVON, Avda. Matta 1538; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, Franklin 1386; 5 DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 1800.

5.o Sector.— Alameda, Franklin, San Diego Avda. Bustamante. — CELTA, San Diego 101; AVILA, Portugal 201; SAN ISIDRO, San Isidro 599; ATENAS, Portugal 1053; SANTA FE, Carmen 1385; ARGENTINA San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486.

6.o Sector.— Providencia, Vitacura, Apoquindo.— SEMINARIO, Seminario 101; HOLANDESA, Avda. Providencia 2369; LO CASTILLO, Fco. de Aguirre 4775; EL GOLF, Renato Sánchez 3795; IRIS, Apoquindo 5224.

7.o Sector.— Bilbao, Irarrázaval, Macul, La Reina.— CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SAN CARLOS, Fco. Bilbao 3885; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; BABEL, Simón Bolívar 3715; RADIUM, Manuel Montt 2562; PEÑALOLEN, Avda. España 523; LOS OLMOS, J. P. Alessandri 2576; ZUÑIGA, Fco. Bilbao 581.

8.o Sector. — Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MARIA LUISA, Club Hípico 3251; SAN LAZARO, Cauperín 2625; DAVILA, Quenchi 5956; KENIA, Avda. Central 6553 (Pobl. J. M. Caro); OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; UNDA, Gran Avenida 9017; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; LA GRANJA, Santa Rosa 6567; BERNA, Casablanca 2425; MUNDIAL, Vicuña Mackenna 4182; IMPERIAL, Ecuador 899.

9.o Sector.— Recoleta, El Salto.— PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Valdivieso 596; ALEMANA, El Salto 2254; CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

10.o Sector.— Vivaceta, Independencia.— CITY, Independencia 572; COLON, Fermín Vivaceta 700; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; CHILE, Independencia 1898; O'HERENS, Independencia 3527; UNESCO, Tupungato 5310; TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA.—Por tratarse de una contribución generosa que la profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

VENDO CAMIONETA STUDEBAKER 500 kilos, año 1951, en muy buen estado. Tratar: Correo San Enrique, Las Condes.
Z-9-4

VENDO CAMIONETA STUDEBAKER 1951, 500 kilos. Muy buen estado. Ver y tratar: Correo San Enrique, Las Condes.
Z-11-4

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS PUER-tas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C-14-V-10

REJAS: PROTECCIONES. ANTEJARDIN. Galpones, Ventanales, Cobertizos. Facilidades. Santa Rosa 1757, teléfono 53268.
A-14-V-10

CORTINAS METALICAS FACOR met. Presupuestos. Reparaciones. Atención domicilio y provincias. Precios fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7132.
A. 9|10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 824, perteneciente a Bernardo Juger Saracco, queda nula por aviso correspondiente.
A-7-9-10-14

QUIEBRA: SOCIEDAD EYZAGUIRRE, Agüero y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de mayo de 1966, se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Zeman Simón E° 403,05; Soc. Eduardo Biancardi E° 568,50; Cía. Chilena de Tejidos y Alpargatas "Chiteco" S. A. E° 679,78; y Juan Crespo Montero E° 12.725,85.
A-12-14

GUILLERMO DAVID COMANDARY, PO-ne en conocimiento del comercio o a quienes interese, que personas inescrupulosas usan mi nombre para realizar negocios.
A-12-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES del Banco de Chile, cuenta 53327, números 3912438-450, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-12-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie C. O. N.o 0255210, Banco de Crédito e Inversiones, E° 1.000, queda nulo por aviso correspondiente.
A-12-14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva, Audolina Caro Ortega a: Luis Millacaris Vera.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía Santiago, Expediente N.o 9014, Saavedra Salas Alvaro, quiebra don Sergio Zuloaga Vargas, abogado, verifica crédito extraordinario E° 8.528,80, proveniente contrato compra venta maíz. Proveyóse. Santiago, mayo cuatro 1966. A lo principal: por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide.— A. Arancibia S.— Elia Osorio G.— Lo que notifico a interesados.— Secretaria.
A-11-14

VERIFICACION.— QUIEBRA SO-ciedad Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, con fecha 6 mes en curso tuvo por verificado crédito por E° 72.818,80 en favor de Sociedad Perromine Ltda., proveniente de 51 letras de cambio, intereses y gastos de protesto, según minuta que rola fojas 588.— El Secretario.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Elías Navarrete Quintana a Isabel Navarrete Vásquez y Elías y Marco Antonio Navarrete Jiménez. Practicaré inventario solemne, Secretaría doce presente, quince horas.— Secretaria.
A-11-14

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ, a Carolina Haidé, Angela Susana y María Rosa Rodríguez Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Díaz Quezada. Practicaré inventario solemne doce actual, dieciséis horas.— Secretario.
A-11-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución veintinueve abril 1966, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Carlos Rosselot Aravena, a cónyuge Ivonne Dehalleux, heredera testamentaria.— Secretario.
A-11-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución cinco mayo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento, Jorge Ahumada Corvalán, a hijos legítimos Jorge Eugenio y María Ximena Ahumada Morales; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ilia Morales Beltramí. Practicaré inventario solemne doce mayo 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A-11-14

JUZGADO LETRAS SAN MIGUEL, decretó 13 mayo actual, 11 horas, practicar ampliación inventario solemne bienes herencia Corina Gallo García, en Secretaría Tribunal. — La Secretaria.
A-11-14

POR RESOLUCION DE 28 DE septiembre pasado, Juzgado de Letras San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada de ELENA ORTUZAR vda. de BRIONES, a su hija HELEONORA ELISA BRIONES ORTUZAR, única heredera, por haberle cedido sus derechos su hermano Emilio Gustavo. San Bernardo, 17 de noviembre de 1965.— Secretaria.
A-11-14

QUIEBRA. JOSE ACCINI COLOMA. Por resolución de 5 de mayo de 1965 del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don José Accini Coloma, comerciante, domiciliado en calle Esperanza N.o 1739 de Santiago. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebra de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El secretario.
C-13-14

QUIEBRA. HAROLD JUNGK STAHL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 27 de abril de 1966 se rindió la cuenta general de administración la que será aprobada si no se objeta dentro del plazo de quince días.
C-11-14

CITACIONES.— QUINTO JUZGADO DE Menores.— En la adopción del menor Valdebenito Montenegro se ha ordenado citar a los ascendientes legítimos del adoptante, Carlos Segundo Poblete Riquelme, para audiencia del día 11 de mayo, a las 16 horas.— Secretaria.
Z-7-9-10-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Mario Enrique Villaseca Videla a María Videla Duarte y María Rebeca Zamorano Guajardo, sin perjuicio derechos cónyuge de la última. Practicaré inventario solemne el doce actual, dieciséis horas.— Secretario.
A-7-9-10-14

QUIEBRA: SOCIEDAD SUBPRODUCTOS de Cordero Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de mayo de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente del Servicio de Seguro Social por 9.708,28 escudos.
C-12-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MA-yor Cuantía de Santiago.— Rol N.o 15.836.— La Corporación de la Vivienda ha expropiado a don José Gregorio Sedano Muñoz, el inmueble ubicado en la Comuna de La Granja del Departamento Pedro Aguirre Cerda de la Provincia de Santiago, de una superficie aproximada de 25.100 m2., y cuyos deslindes y dimensiones aproximados son los siguientes: Al norte, en línea A-B, de 104,50 metros con Av. Sur; al Sur, en línea D-C, de 106,60 metros, con propiedad de la señora Rengifo, en parte camino interior de por medio; al Oriente, en línea B-C, de 250 metros con Población de Viviendas de Emergencia ¡Y, al Poniente, en línea A-D, de 241 metros con Villa Santa Rosa. El monto de la indemnización fue fijado de común acuerdo en E° 60.240. El predio figura inscrito a nombre del expropiado a fs. 1.809 N.o 11.925 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1941. Esta expropiación comprende asimismo los derechos de agua inscritos a fs. 31, N.o 34 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 1966. La suma de E° 60.240 fue depositada ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose la publicación del presente aviso a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre dineros consignados, conforme art. 30 de la Ley 5.604.— El secretario.
A-10-12-14-16-18-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro perteneciente a Santiago Rodríguez, queda nula por aviso correspondiente.
Z-12-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas de 16 a 19 hrs.
GP. C. H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H/O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, 3.er piso. Fono 397580.
GP. 12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs.
GP. 12—IX

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilio 86924. Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. 10 a 12 y 5 a 8.
GP.-20-IV

M O N T E R O
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449. Teléfono 373379
GP.-28-V-66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427. — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
7-VI-66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP.-7-VI-66

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediata, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
C-30-V-66

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUS-TES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11 — 92768.
GP.-16-V.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946, Profesorado especializado. Matrícula gratis. Piplomas, Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. "JOMAR", Bandera 670.
GP.-11-V

"ARMANDINI", ACADEMIAS
Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. AHUMADA 131.
GP.-4-66.

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP.-8-XI-66

LABORATORIOS CLINICOS

Dr. BENJAMIN FICH
Exámenes Sangre, Orina, Hermatología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 30-V-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356
A-26-VI-

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M.
6-VII-66

" B I T R A N "
Estado 115 — Depto. 301
383523.
GP. 16-V-66.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP-30-X-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 13 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP.-6-V-66

ESTUDIO JURIDICO
Especialidad Asuntos Laborales. Amunátegui 86, Of. 203-B. Fono 711700. Lunes a viernes, 12 a 13; 16 a 20. Sábados 11 a 13.
GP.-15-V

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30/IX/66

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO
prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY. Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243.
GP. 12/X/66

PRACTICANTES

PRACTICANTE ARAYA — SALAZAR
RECOLETA 320 — 372515.
GP.-30-VI-66

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131. departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, Inyecciones. Atención domiciliaria.

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores. Parlantes — Jugueras. Transistores. Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30/VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante. Cumming 662 — 65842 (Mixto), Indoloro. TARDES: Baños Cousiño (Hombres).
GP. 11-V

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones, Fundada en 1954. Agustinas 972, Oficinas 317-318. Teléfono 88892.
GP.-15-V.

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan María Chacana Allende a Juan Ramón y Sergio Francisco Chacana González, y a Jorge Rodrigo Chacana Soto, sin perjuicio derechos cónyuge María Soto Chávez. Practicaré inventario solemne once actual dieciséis horas.— Secretario.
A-7-9-10-14

QUIEBRA: KURT VON SOCHAZEUSKY. Segundo Juzgado Civil. Resolución 3 de mayo de 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Alejandro Steiner Szabel, por E° 5.000; Preferente Hipotecario, e intereses.— Secretario.
C-7-9-10-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia David Segundo Acuña, Valenzuela a Ana Berta, Mario David, Sergio Jesús, Jorge Enrique y David Fernando Acuña Caro, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Borghetti Aravena.— Secretario.
A-7-9-10-14

QUIEBRA ALVARO SAAVEDRA SALAS. — Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 2 de mayo de 1966, se fijó como fecha de cesación de pagos del fallido, el día 5 de enero de 1965.— El secretario.
C-7-9-10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Francisca Eugenia Cenobia Rojas Dibarrart Eugenia Dibarrart Peyrin.— Secretario.
A-7-9-10-14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Autos 6118-63 "Paternost Emmerico con Sucesión Miguel Meta Rossi". Ejecutivo. A petición formulada por parte ejecutante para tener por aprobada tasación para efectos legales de inmueble embargado de Avenida Irarrázaval 1998, Ñuñoa, de E° 29.934,96 y fin notificar don Antonio Egidio Meta Ciacciarelli, siguiente resolución: Santiago, 22 de marzo de 1966. A lo principal, como se pide, con citación; otrosí, como se pide por medio de tres avisos extractados en el diario "La Nación" de esta ciudad.— Hernán Cereceda. Juez. Luis Manterola, Secretario.
A-7-9-10-14

CITACION.— EN AUTOS 5499-65, PI-nochet Lucila con Pinochet Gioconda, Ordinario, cuaderno de provisorios, ordenóse citar para audiencia del 13 mayo próximo, 15 horas, a parientes de doña Gioconda del Carmen Pinochet Cáceres.— Secretario.
A-7-9-10-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Oscar Raúl Urzúa Rubio, a siguientes personas en calidad hijos legítimos: Sergio Raúl, Odilio Hernán, Oscar Raúl, Doralisa del Carmen, Jorge Patricio, René, María Cristina, Silvia Eliana, Fernando Matías, Jaime Dionisio y Nicófora del Carmen Urzúa Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Teresa Plaza Aguilar.— El secretario.
Z-12-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Francisca Eugenia Cenobia Rojas Dibarrart Eugenia Dibarrart Peyrin.— Secretario.
A-10-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Asociación Canalistas Canal N.o 2 Alto de La Reina. Verificado comparendo veintidós abril último, concurriendo don Delfín Rojas Quezada, asistido por su abogado, con 55 acciones; don Fernando García Huidobro representando comuneros con 6.400 acciones de las 10.504 que corresponden al total de la Asociación de Canalistas Canal Alto de la Reina, y que son: Guillermo Monckeberg Barros, Jorge Rendenz Drayse, Rutildo Abarca Veas y Victoria Vial, por 146 acciones; Juan Eduardo Correa Larraín, Sonia Salgado por Comunidad Belloni Bravo, por 407 acciones; Alberto Zamora Pérez y Silvio Caiozzi Marín 178 acciones; Raúl Brieba González, tesorero y en representación de la I. Municipalidad de Ñuñoa 1.117 acciones; Arturo Alcaide Becerra, Julio Wagemann y Gustavo Urzúa 344 acciones; Miguel Jacob y Silvano Hospital Martín 318 acciones; Waine Graham, Carlos González Núñez y Marcelo Bottai, 428 acciones; Jorge Di Lauro, José Martinic y Virginio Sordo 181 acciones. Antonio Ruiz Farías, Rafael Guzmán, Emilio Buholzer, y Sergio Cuevas Marín 1.027 acciones; Rodolfo Burdach, Marta Winter y Marta W. vda. de Izquierdo 286 acciones; Arturo Prieto, Gino Angellini, Roberto González y Fernando Alegría 361 acciones; Eduardo Keymer, Eugenio Rodrigo Calavia y Rosa Biava Alarcón 178 acciones; Jorge AbdallaPaz 235 acciones; Atilio Malone, Héctor Bravo, Oscar Gajardo, 451 acciones; Julio Herrera, Henryd Departmentier y Luis Sepúlveda, 352 acciones; Luis Mossó, Emilio Amadori y Ramiro Mege Garcés, 211 acciones; Jorge Luis Celedón de la Cerda, 121 acciones. Los comparecientes acordaron: 1.o) En reconocerse como comuneros del Canal N.o 2 Alto de la Reina; 2.o) En constituir la Asociación de Canalistas Canal N.o 22 Alto de la Reina; 3.o) En aprobar los estatutos por los cuales se seguirá la nueva asociación, que en copia se acompañan y quedan agregados como parte integrante de estos autos; 4.o) En designar directorio provisorio compuesto por las siguientes personas: Julio Herrera Domínguez, Wilfredo Walker Castro, Delfín Rojas Quezada, Gertrudis Rojar Aird y Rafael Guzmán Frontaura. Este directorio durará hasta la primera Junta General ordinaria, una vez dictado el decreto del Supremo Gobierno que conceda la personalidad jurídica; 5.o) En facultar al abogado don Eduardo Urrejola González para que efectúe las diligencias necesarias ante el Suprego Gobierno para obtener la aprobación de los Estatutos para que acepte las modificaciones que a ellos pudiera introducir la autoridad gubernamental, hasta la obtención de Personalidad Jurídica, y para que reduzca las piezas pertinentes de todo lo obrado en autos a escritura pública, y en general, para cualquiera gestión que sea menester.— Secretario.
A-7-9-10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Bernardo Valbuena Rodríguez a Elsa, Adriana y Jermán Valbuena Avaria.— Secretario.
A-9-10-11-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie A N.os 009025 y 0023626, Banco Industrial y Comercial, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-12-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS N.os 13.704 y 33.757, por 500 y 75 acciones respectivamente de Maderas Prensadas Cholguán, S. A., a nombre de Luis Alberto Silva Cespep, e inscritos a fojas 9579, quedan nulos y sin valor por haberse dado el respectivo aviso.
A-12-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Leocadia Roca a Luis Albornoz Corales y Mamerta Francisca Domínguez, como cesionarios derechos de María Raquel, Rubén, Miguel y Raúl Enrique Benavides Valdés, quienes heredan por transmisión derechos Tránsito Valdés Roca. Posesión efectiva ésta última concedióse mismos herederos como cesionarios derechos herederos Valdés Benavides.— Secretario.
A-9-10-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO PO-sesión efectiva Leonardo Alonso Nervo a María Elena, Carmen y Pilar Alonso Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Silva Cristi. Practicaré inventario solemne. Secretaría once presente, quince horas.— Secretaria.
A-7-9-10-14

QUIEBRA RAMON MADRIAZA MADRIA-za. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución dieciocho abril 1966 ordenó publicar solicitud sobreseimiento quiebra, pedido por el fallido. En conformidad artículo 133, número dos Ley de Quiebras.— Secretario.
A-7-9-10-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Juicio Interdicción. "Kuhnel Kurt con Kuhnel Eleonora", cítase a los parientes de Eleonora Kuhnel González, a la audiencia doce mayo 1966, a las 15 horas, a fin que informen al Tribunal sobre el estado de facultades mentales de la demandada.— Secretario.
A-7-9-10-14

TERCER JUZGADO DE MENOR CUAN-tía en lo Civil.— En autos sobre rectificación de partida, caratulados María Agustina Torreblanca se ha decretado audiencia de parientes para el día 13 de mayo, a las 15 horas.
Z-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Víctor Hernández Mora a Víctor Hernán Hernández Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Felisa del Carmen Carrasco Gavilán. Beneficios ley 16.271. —Secretario.
A-9-10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Olga Calderón Valencia a Olga Elena del C. y Ximena Bernardita Aguirre Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Aguirre Silva.— Secretario.
A-9-10-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Margarita Neira Bastías a herederas testamentarias Delfina y Leonila Neira Bastías. —Secretario.
A-9-10-11-14

AVISO.— SEGUNDO JUZGADO DE LE-tras de Menores: conformidad artículo 12 ley 7613, cítase audiencia parientes día 16 de mayo, a las 14.15 horas. Motivo: adopción menor Pedro Aranda Henríquez. Solicitantes: Pedro 2° Gavilán Bustos y Clementina Acevedo Armijo.— Secretaria.
A-7-9-10-14

QUIEBRA: ELISALDO MASSA CACERES. — Quinto Juzgado Civil. Resolución 3 de mayo de 1966, tuvo por presentada cuenta general administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C-7-9-10-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Luis Garín Caro a Luis Florencio Garín Goycoolea, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Goycolea Iñiguez.— Tramítese artículos 33-35, Ley 16.271.
A.-10-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Jacinto Muñoz Vidal y Angela Bobadilla a Luis, Juan y Manuel Muñoz Bobadilla y posesión efectiva Luis Muñoz Bobadilla a Juan y Manuel Muñoz Bobadilla.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva José Arenas Quevedo a Irma, Olga, Ilse y Hugo Arenas Baumann, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Baumann Guerrero.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Lucila Astorga Morales a Carlos Ovalle Astorga, sin perjuicio derechos cónyuge Joaquín Ovalle Pérez.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Nemesio Bizama Martínez a Ida, Alfonso, Ofrosina, José Berzabé y Marcelina Bizama Salazar y Gilberto Vallejos Bizama, último representación Teresa Bizama.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Iván Bey Holz a Erika y Harry Bey Eiler, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Eiler Scisorek.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Guillermo Renz Wenger a Carlos y Eugenio Renz Boos, y Elfriede Boos Martínez, sin perjuicio derechos última como cónyuge.
A-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Arpad Strauss Stotter a Renata y Francisco Strauss Pollak, y Margarita Pollak, sin perjuicio derechos última como cónyuge.
A-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermo Casanueva Vergara a Carlos Guillermo, Tulia de las Mercedes, María Isabel y Patricio José Miguel Casanueva Pozo, sin perjuicio derechos cónyuge Tulia Eudosia Pozo Cerda.— Secretario.
A-9-10-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Duhalde Vásquez, a heredera testamentaria, su cónyuge Luisa Arana Núñez, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-9-10-11-14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Boris Alfredo Polgatti San Cristóbal a Verónica Cecilia y Marcela Paz Polgatti Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Lucy Margarita Rodríguez Morales. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-10-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Concepción Carrasco Pinto a Rebeca, Benjamín, Ema y Julio Pinto, herederos testamentarios. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-10-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Etelvina del Carmen González Romero a Grimilda Eugenia, Héctor Orlando y Víctor Moisés Pérez González, sin perjuicio derechos cónyuge, Víctor Manuel Pérez González. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-10-11-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scott. Nueva York 66.
"FABRICA DE MARMOL RECONSTI-tuído" — Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Irarrázaval 291, Santiago.
C. 18 VII/15

16) Instrucción y Educación.

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, Intensivo de Secretariado y Vespertino de Contador Auxiliar. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A. 15|18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, OFRE-ce Curso de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto, Catedral 1257.
A. 15|18

"ACADEMIA HENRY". CURSOS RAPI-dos de peluquería con Sucursal en Arica y Los Angeles, Teatinos 750.
C-30-18

CURSOS DE COMERCIO, SECRETARIA-do comercial Taquigrafías, Dactilografías, Oficinistas, Auxiliar, Contabilidad. Cursos rápidos. Enseñanza completa. Profesores especializados. Horarios: mañana, tarde, vespertinos. Solicite prospectos, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, (cerca Puente). Teléfonos 69595.
A-15-V-18

"HENRY". INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-30-18

"HENRY". CABALLEROS, NIÑOS, TEA-tinos 750.
C-30-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-30-18

"HENRY", PERMANENTES PEINADOS, corte "gratis", Teatinos 750.
C-30-18

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA PRE-parar, como secretarias. Empleo garantizado. Alameda 406; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua.
C-16-V-18

REPASO INGLES PRIMER CICLO HU-manidades. Tratar: fono 93774.
Z-11-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, RE-vistas y novelas "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

23) Máquinas enceradoras, jugueras y otras

SERVICIO TECNICO DE REFRIGERADO-res, línea completa para refrigeradores "Vanguard". Tratar, General del Canto N.o 27, fono 497915.
Z-10-23

36) Ocupaciones buscan

AUXILIAR ATIENDE ENFERMOS NOCHE o día, Franklin 185.
Z-14-36

37) Ocupaciones ofrecen

ESCOBILLAS, MECANICOS Y MAQUI-nistas necesita industria importante. Buen sueldo. Freire 40, Paradero 19, Gran Avenida.
A-15-37

MATRIMONIO SOLO JARDINERO, CO-cinera, se necesita. Gran Avenida 6606, esquina Paradero 19.
A-12-37

38) Peinados, belleza y modas

"VENTA PESTAÑAS POSTIZAS" SE enseña colocarlas. Líquido importado, maquillajes. Pedir hora 86081, Ejército 102, Depto. 15.
C-30-38

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 9 al 14 mayo, 18 horas. Germán Geell, Martillero.
A-11-48

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE Accionistas y Cierre de Registro.— Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de VIDRIOS PLANOS CERRILLOS S. A., que se efectuará el 18 de mayo de 1966, a las 12 horas en las oficinas de la Sociedad, en esta ciudad, Camino a Melipilla N.o 7895, con el objeto de tratar la Memoria, el Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1965 y designar Inspectores de Cuentas. La Memoria y el Balance correspondiente al ejercicio en referencia, están a disposición de los señores Accionistas en nuestras oficinas. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 12 al 18 de mayo de 1966, ambas fechas inclusives.— JOSE VALLEJO ERAÑA, presidente.
A-10-48.

EL VIERNES 13 DE MAYO A LAS 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía: Juicio Roca Carlos con Santana Hugo: Una electrola marca AMI con llaves sin discos.— Nicanor Marticorena Pereira. — Martillero Público.
C-11-48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN, Patricio Rámila, Alameda 3125, 9 al 14 mayo, 11 y 16 horas. Germán Geell, Martillero.
A-11-48

...LOS DE CHILLAN", AL EXTRANJERO

...destino a Mendoza, y por vía aérea LAN, viajaron a esa ...d los integrantes del conjunto "Los de Chillán", quie... resultaron ganadores en el Festival Folklórico de Tal... que se realizó con motivo de la Tercera Feria Interna... ...l celebrada en esta ciudad.

...grabado, y antes de subir al Caravelle de LAN, apa... ...Antonio Marín, Osvaldo Alveal y Octavio de la Jara, ...ntos antes de viajar a Mendoza, ciudad desde la cual ...tinuarán a Buenos Aires, Montevideo y Asunción.

Nuevo cine chileno emergió en Viña del Mar

CUARTO FESTIVAL DE CINE NACIONAL PLANTEO LAS DEFICIENCIAS Y GRANDES TAREAS DEL CINE CHILENO

(ENVIADO ESPECIAL)

El Cuarto Festival Nacional de Cine, organizado por Cine Club Viña del Mar, que acaba de finalizar, es la muestra de cine chileno más importante que se haya presentado.

A las 39 películas de 35 y 16 mm. concursantes —de directores de la importancia de Sergio Bravo, Hernán Correa, Pedro Chaskel, Rafael Sánchez, Naum Kramarenco, Jorge Di Lauro, Fernando Balmaceda, etc.—, se sumaron una muestra retrospectiva de antiguas películas nacionales y reuniones en mesa redonda, en las que se discutieron problemas de nuestra cinematografía.

VISION PANORAMICA

El Festival posibilitó una visión general del estado del cine chileno. La mirada al pasado, confirmó lo que todo cinematografista joven sabe: que de él nada puede aprender. Todas esas glorias de que se habla en descuidados sueltos periodísticos tienen una existencia puramente de papel. Sólo la obra de Pedro Sienna sigue siendo valiosa. En lo que interesa, en el presente, por primera vez se vio claramente la existencia de dos tipos de cine: el cine tradicional, comercial, de artesanía, y un nuevo cine, de expresión, independiente, que no obstante su aún tímida existencia, arrasó con todos los premios del Festival.

AUSENCIA DE PROBLEMATISMO

Resulta especialmente curioso comprobar esta balbuceante afirmación del ser del nuevo cine, si se tienen en cuenta dos circunstancias: 1º, que se presentaron 27 documentales de cortometraje y sólo uno puede considerarse verdaderamente de denuncia social: "Por la Tierra Ajena", de Miguel Littin, que obtuvo una Mención Especial. En países como Argentina o Brasil es, justamente, con este tipo de cine con el que las jóvenes generaciones hacen oír sus vigorosas protestas. En segundo lugar, llama especialmente la atención que esto ocurra en Chile, país donde hay consenso en la necesidad de cambios estructurales revolucionarios, tanto en los sectores de Gobierno como en algunas posiciones de oposición.

La falta de una categoría especial donde ubicarlas, y la orientación del Festival de valorar el cine de expresión, así como el despertar de una conciencia frente a la realidad nuestra, fueron factores determinantes para que algunas películas publicitarias meritorias (de Fernando Balmaceda y Boris Hardy, por ejemplo) quedaran sin un debido reconocimiento. Pero los méritos en el cine tradicional están demasiado aislados.

QUERELLA GENERACIONAL

El desplazamiento del cine comercial de sus viejos lugares de privilegio en el reconocimiento público, señaló la existencia de una verdadera querella generacional. Mientras los cinematografistas tradicionalistas mostraban su falta de unidad frente a asuntos tan importantes como la Ley de la Cinematografía Nacional que propicia el Gobierno, o aún frente a sus propios organismos representativos, como DIPROCINE, la Asociación de directores y productores de cine —a la que algunos acusaron de estar "llena de momios"—, los jóvenes hacían sentir su unidad. Los institutos cinematográficos de las Universidades de Chile y Católica y el Cine Club Viña del Mar, son los centros aglutinantes de la generación nueva. El Premio OCIC, de la Oficina Católica Internacional del Cine, que por primera vez se otorgaba en nuestro país, les dio un nuevo reconocimiento al ser otorgado a "Erase una vez", de Pedro Chaskel, del Cine Experimental de la "U", que superó ligeramente a "Electroshow", de Patricio Guzmán, del Fílmico de la UC.

PROYECTOS

En una de las reuniones en mesa redonda, se acordó la creación de una Comisión de Festivales, la que estudiará la manera de dar vida regular a este tipo de encuentros, lograr su independencia económica, y liberación de derechos de internación y censura para las películas concursantes. Según lo expresara el presidente del Festival, Dr. Aldo Francia, en esta ocasión el costo de esta festividad alcanzó a los Eº 20.000, los que en gran parte fueron financiados por la Municipalidad de Viña, y el próximo festival, que será internacional, en octubre de este año, calcula costará alrededor de 100.000 escudos.

TRIUNFADORES

Pedro Chaskel fue el gran triunfador del Festival: Gran Premio "Paoa" al mejor film del Festival y premio al mejor argumental en 35 mm. por su película "Aborto"; premio a la mejor película de fantasía en 35 mm. y premio de la OCIC a su película, co-dirigida con Héctor Ríos, "Erase una vez". Patricio Guzmán fue la sorpresa y gran promesa del nuevo cine, con su película en 16 mm. "Electroshow", premiada en su categoría, no obstante parecer que no encuentra todavía su identidad temática.

"Faro Evangelistas", de Rafael Sánchez, S. J. fue premiado como el mejor documental de 35 mm. "Andacollo", de Jorge Di Lauro y Nieves Yankovic, el mejor documental en 16 mm. Menciones especiales del jurado fueron otorgadas a "Yo tenía un camarada", de Helvio Soto; "Por la Tierra Ajena", de Miguel Littin; "El Día", de Agustín Squella, y a Andrés Martorell en fotografía. Por sus películas de 8 mm. recibieron distinciones Maurice Evans, Gonzalo Undurraga y Jorge Madariaga.

En el encuentro de Viña, la joven cinematografía recibió un fuerte apoyo, mostró su capacidad, y tomó conciencia de la necesidad de expresar en su obra la existencia de una realidad chilena auténtica.

L.

PEDRO CHASKEL, director del film "Aborto", recibe el premio Paoa, otorgado a la mejor película del Cuarto Festival Nacional de Cine, realizado en Viña del Mar, durante la semana pasada. Hace entrega del premio la esposa del Alcalde de Viña del Mar.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...VARAS, Morandé 25 ... — 19 horas: ITUCH. ... "La Casa Vieja", de ...rdo Estorino.

...Huérfanos 786 (397907).— ...Leguía-Córdoba: Descanso ...compañía.

...Moneda 920, (31477).— ...y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La ...", de André Roussin.

...Huérfanos 735 (31144). ...: Cía. de Comedias ...Bouquet presenta: "Ba...gno de Tauro", de M. ...Marín.

...GEORGE, Av. Pedro de ... 1423 (41968).— 19 horas: ...Moreau presentan: "Los ...".

...DIA, Merced 349 (391523) ...presenta: "Lenta danza ...patíbulo", de William ...

REVISTAS

..., San Ignacio 1249 ... — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humo..."

...Huérfanos 837 (30176).— ...y 23.15 horas: Cía. ...Musicales BIM BAM ...presenta "Magníficas".

...Recoleta 348 (372606) ...y 23 horas: Cía. de ...Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

...Irarrázaval 1564 ... — 17, 19.45 y 22.30 ...Lady "L". EE. UU. Co... ... y agregados. Ma... ...de 18 años.

...Huérfanos 930 (33555).— ...19 y 22 horas: Ope... ...trueno (EE. UU. Acción, ...Mayores de 18 años.

...Agustinas 777 (35375).— ...18.15 y 22 horas: La no... ... EE. UU. Come... ...Musical. Mayores y Me...

... — 13, 15.30, 18.30 y ...horas: La tía Tula. Es... ...Drama. Mayores de 18 ...

...Los Guindos 3368 ... — 18.30 y 21.30 horas: ...Gengis Khan. EE. UU. ...Mayores 18 años.

...Apoquindo 614 (480046). ...45, 18.30 y 21.30 horas: ...trueno. (EE. UU. ...suspenso). Mayores de ...

...PALACE, Huérfanos 1176 ... — 15, 18.45 y 21.45: ...Noticiarios agrega... ...Mayores de 21 años.

...Huérfanos 930 ... — 13, 15.45, 18.45 y ...horas: Operación trueno. ...Acción, suspenso. Ma... ...de 18 años.

...Estado 235 (397960).— ...desde las 10.30 hrs.: ...de los cheyenes. EE. ...Colores. Mayores y ...

...CONDES, Noruega 6316 ... — 18.45 y 21.45 horas: ...ocaso de los cheyenes. ...Acción, Colores. Mayo... ...menores.

..., J. de Dios Vial 1299 ... — 18.30 y 22 horas: ...de los cheyenes. EE. ...Colores. Mayores y ...

...Huérfanos 680 (34366). — ...15, 19 y 21.45 horas: ...de Cerburgo. Fran... ...Comedia. Musical. Colo... ...Mayores de 18 años.

...CASTILLO, Vitacura 2284 ... — 18.30 y 21.30 horas: ...hombre (La vida conyugal) ...Francesa. Comedia. Mayo... ...21 años.

...Bandera 137 (83361).— ...19 y 22 horas: Lady "L" ...Comedia. Mayores de ...

...Pedro de Valdivia 099 ... — 15.15, 18.45, y 21.45 ...Operación trueno. EE. UU. ...Suspenso. Mayores de ...

...DE VALDIVIA, Pedro de ... 1713 (43948).— 18.30 ...horas: El magnífico cor... ...Italiana. Cómica. Mayo... ...21 años.

...Vicuña Mackenna 624 ... — 19 y 22 horas: Gen... ...Khan. EE. UU. Aventuras. ...18 años.

...Huérfanos 735 (31143-31144). ...18.30 y 21.40 horas: ...Clipper. EE. UU. Acción. ...y menores.

...LUCIA, Av. B. O'Higgins ...(718).— 14.15, 18 y 21.45 ...La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El rostro de Fu Manchú. Escuela de sirenas. La revista de la comedia M. G. M.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El último tango. Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El ocaso de los cheyenes. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Zorba el Griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
ALHUE, (Población Dávila) (581427) Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete conscripto del 7. Una estrella y dos estrellatos. (Tin-Tán). El cielo y la tierra.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos semanas de vacaciones.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Descanso del personal.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos años de vacaciones.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Brenno, el enemigo de Roma. La diosa del fuego. Roma contra Roma.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La flecha apache. Sucedió en Atenas.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Rapsodia. Interludio.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La abeja y su zángano. Matrimonio a la italiana.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— 11, 13.35, 16.20, 19.05 y 21.50 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. Gran festival de dibujos animados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Pistoleros de Río Grande. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Morituri. Sucedió en Atenas. Flecha apache.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.
DANTE, J. Washington 26 (494359) Rotativo desde las 16 horas: La mujer (La vida conyugal). noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.
DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: El pequeño ruiseñor. Aquí está tu enamorado. Vivir de sueños.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El día más largo del siglo. El gran escape. Jóvenes y valientes.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— 10.30, 13.05, 15.50, 18.35 y 21.20 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: Marido a medias. Archivo confidencial.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los invencibles. Mi revólver es la ley, Marisol, rumbo a Río.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— 10, 12.35, 15.20, 18.05 y 20.50 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Adiós ilusiones. (El jugador audaz). Loco por las muchachas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: Adiós ilusiones. Los guerrilleros. Operación bikini. Twist, locura de juventud.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). —Rotativo desde las 13 horas: El pequeño ruiseñor. Aquí está tu enamorado. Canción del amor.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: Emboscados tras la ley. El silencioso. Hombre de verdad. Pistolas de la frontera.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: Morituri. La flecha apache. Campeón del escándalo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotatvo desde las 14.30 horas: ¿Qué pasa Pussicat? EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Lady "L". EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342) —Rotativo desde las 13 horas: Los lanceros negros. Los 7 invencibles. Los cañones del bruja negra.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. Carrera con la muerte. O. S. S. 117 se desenfrena.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: No tengas miedo. Las audaces. Una grieta en el espejo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Los barbudos. La vida caliente.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: Marido a medias. Archivo confidencial.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de titanes. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El día más largo del siglo. El gran escape. Jóvenes y valientes.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Por favor no molesto. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Emboscados tras la ley. El silencioso. Hombre de verdad. Pistolas de la frontera.
PALACE OVALLE, Iquique 6598 Descanso del personal.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021 —Rotativo desde las 14 horas: Por el amor de una reina. El rey del tomate. El expreso de Von Ryan.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —Rotatvio desde las 13 horas: "El hombre" (La vida conyugal). Francesa. Comedia. Mayores 21 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Las guerrilleras de Creta.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Canuto Cañete, conscripto del 7. Una estrella y dos estrellados. Voy de gallo.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Robin Hood en Chicago. Not. y agregados. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
REPUBLICA, República 239 (93613) Descanso del personal.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Los primeros en la luna. Los 3 chiflados y los pistoleros. Agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas Desnudas todas las noches. Compañeras de la noche. Mayores 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La ardiente enamorada. La deshonra. Mayores 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Las guerrilleras de Creta.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). —Rotativo desde las 11 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Festival de Tom y Jerry. El Pibe, con Chaplin. Las Urracas. El ratón aerodinámico.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) —Rotativo desde las 14 horas: El castillo de la Gorgoña. El secreto de la isla maldita.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Los primeros en la luna. Los 3 chiflados y los pistoleros. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) —Rotativo desde las 14 horas: El castillo de la Gorgoña. El secreto de la isla maldita. Noticiarios y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). —Rotativo desde las 14 horas: Estranguladores de Bombay. Esta tierra cruel. En chirona.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 820 (32885). —Rotativo desde las 13.15 horas: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Rotativo desde las 11 horas: Santos contra los zombies. Mayores y menores.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Descanso del personal.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Vendaval en Jamaica. Noticiarios y agregados.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: El rostro de Fu Manchú. Escuela de sirenas. La revista de la comedia M. G. M.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La venganza de Jerónimo. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Noticiarios y agregados.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (494704).— Rotativo desde las 14 horas: El norteño. Vuelve el norteño. Los luchadores contra el médico loco.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: [illegible] EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 14 horas: La torre de Londres. El deporte predilecto del hombre. Mayores 14 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Voy de gallo. Amor perdido.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. Pa'que me sirve la vida. Jóvenes y bellas.
PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.

FESTIVAL MARIO CLAVEL, DOMINGO 15, TEATRO CAUPOLICAN

Viajó directamente de Río de Janeiro a Santiago, contratado por Radio Minería, este magnífico y recordado chansonier de América, Mario Clavel, así clasificado por su múltiple personalidad y la diversidad de canciones, ritmos y estilos que forman su variado repertorio de canciones.

Mario Clavel actuará el domingo 15, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán, dos primeras y únicas presentaciones públicas antes de seguir viaje a Lima, Perú. En espléndido marco artístico también actuarán el trovador mexicano Marco Antonio Tovar, de Radio Minería; Violeta González, emotiva cantante osornina; Carmen Maureira y Marisa, intérpretes de las canciones en boga que tanto agradan a nuestra juventud; el Trío Maracaibo; Los Harmonic, extraordinario conjunto instrumental, cantando "Brenda"; "Los News Splendors", con el cantor twistero Patricio del Solar, fonomímicos cómicos Hnos. Ibáñez; Jorge Farías, cantante tropical peruano; y "Los Rayos", nuevo conjunto juvenil electrónico, interpretando los ritmos nuevaolísticos.

Mario Clavel, en gravitación a su cartel internacional y la calidad de jerarquía de sus elementos acompañantes, alcanzará el domingo 15 digno y merecido suceso en el "Caupolicán".




MARISA, aplaudida y magnífica intérprete de canciones populares y emotivas, que el domingo 15, en el "Caupolicán" destacará su clase en el Festival de Mario Clavel.

LLEGARON 25 ORIGINALES AL CONCURSO DE TEATRO

Veinticinco originales fueron recibidos en el XXI Concurso Nacional de Obras Teatrales, auspiciado por el Instituto del Teatro. Ellos corresponden a la siguiente lista que damos junto al seudónimo de cada trabajo:

"Perdóname Padre", Kitia; "Diego Portales", Pan Candeal; "Jaramillo", Sansimón; "Viento de Fuego y Sal", Maralga; "El Teatro en la plaza", Carlos Rafael; "Como un sueño cerrado" Jorge Molina; "Una ronda para todos", Noctámbulo; "La Penúltima Revolución", Alyssium; "Noche de Aullidos", Armando Aldebarán; "Porque no tenemos nada", Moncho; "Escape al infinito"; Wilberr Val; "Sabor a vida", Piscis; "Aún canta el risueñor". Martes: "Un fin de semana", Juan Rivi; "La familia de Marta Mardones", Proletario; "El Lobo coimero", Saint Loup; "La Tarántula", Escorpión 9; "Espejismo" Soledad; "Treinta mil fonolitas" Tafolin; "Angel y los otros", Padeca; "Cámara de Torturas", Centauro; "El rastro de los milagros", Aramis; "Ruinas", Mastodonte; "Día de elecciones", Jano; "La Clínica", Tito. El fallo se emitirá el próximo 5 de julio. La entrega del premio Unico (un mil escudos) se realizará en un acto público.

REGRESA FONTAURA

Rafael Frontaura, el conocido primer actor nacional, miembro del Instituto del Teatro, regresó al país. Después de permanecer por más de un mes en el Viejo Mundo, por motivos de salud, y tomándole el pulso al actual movimiento teatral en Francia, Inglaterra, Italia, Esupaña, regresó el domingo recién pasado en compañía de su esposa.

VOLVIO NORMA LOMBOY

Otra viajera que hace poco se reincorporó a sus actividades docentes en la Escuela de Teatro es Norma Lomboy, quien permaneció por espacio de un año en México, becada para estudiar teatro para niños y su aplicación en la enseñanza. Norma es profesora de actuación en la escuela diurna y vespertina de teatro de la U. de Chile.

ACTORES CHILENOS EN EL EXTRANJERO

Hemos recibido noticias de compatriotas nuestros que triunfan en el extranjero. María Cánepa, actriz del ITUCH, ha sido muy festejada en Roma; Pedro Orthous es invitado de honor en Stratford-on-Avon, donde permaneció durante todas las festividades de San Jorge y los homenajes a Shakespeare. Con él estuvo también el dramaturgo y escenógrafo chileno Fernando Debesa, actual Adicto Cultural de nuestra Embajada en Londres.

Alicia Quiroga ha obtenido resonantes triunfos en la capital de Gran Bretaña, donde efectúa trabajos y estudios de perfeccionamiento en el arte escénico.

Marés González arregla sus maletas en España para dirigirse a Polonia, donde residirá por algunos años gracias a un ventajoso contrato.

En Ciudad de México, trabajando para el teatro y la TV, Marcelo Romo, Juan Katevas, Fernando Bordeu y Mauricio Davidson.

REPARTO DE "ESPERANDO A GODOT"

Para el miércoles 18 de mayo se anunció el estreno, en el Antonio Varas, de la tragicomedia de Samuel Beckett "Esperando a Godot". Será esta una de las buenas sorpresas que nos ofrecerá en la temporada el Instituto del Teatro.

El doble trabajo de Agustín Siré, como actor y director de la obra, más la colaboración de figuras como Roberto Parada y Franklin Caicedo, dan garantía de un excelente desempeño escénico.

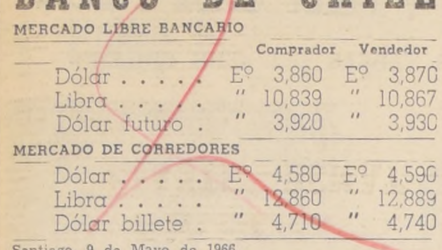
El reparto lo integran, además, Lucho Barahona y Eduardo Barril. La escenografía será de Guillermo Núñez, el laureado pintor y escenógrafo. Iluminación de Oscar Navarro. Esta obra se presentará alternadamente, semana a semana, con "La casa vieja", de Abelardo Estorino.

PREPARAN OBRAS DE PINTER Y CALDERON

Dos obras se están montando actualmente en el ITUCH, paralelamente con los estrenos oficiales. Se trata de dos iniciativas de carácter particular. Una que dirige Berta Mardones y que consulta el montaje de "El amante", de Harold Pinter; otra, que encabeza Domingo Tesssier, y que monta "El Gran Teatro del Mundo", auto sacramental de Calderón de la Barca y que será dirigido fundamentalmente a la difusión entre el elemento estudiantil del teatro clásico español.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,30

MARTES 10 DE MAYO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE



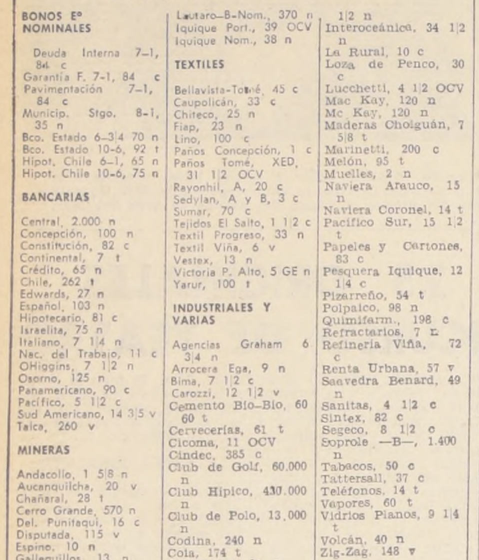
BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,860	Eº 3,870
Libra	" 10,839	" 10,867
Dólar futuro .	" 3,920	" 3,930
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,580	Eº 4,590
Libra	" 12,860	" 12,889
Dólar billete .	" 4,710	" 4,740

Santiago, 9 de Mayo de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa



PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 35 n
Bco. Estado 6-3|4 70 n
Bco. Estado 10-6, 92 t
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 100 n
Constitución, 82 c
Continental, 7 t
Crédito, 65 n
Chile, 262 t
Edwards, 27 n
Español, 103 n
Hipotecario, 81 c
Israelita, 75 n
Italiano, 7 1|4 n
Nac. del Trabajo, 11 c
OHiggins, 7 1|2 n
Osorno, 125 n
Panamericano, 90 c
Pacífico, 5 1|2 c
Sud Americano, 14 3|5 v
Talca, 260 v

MINERAS

Andacollo, 1 5|8 n
Aucanquilcha, 20 v
Chañaral, 28 t
Cerro Grande, 570 n
Del. Punitaqui, 16 c
Disputada, 115 v
Espino, 10 n
Galleguillos, 13 n
Lota-Schager, 7 t
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 1|2 c
Minas y Fert., 15 n
Ocuri, 105 n
Oruro, 16 n
Presidenta 6 1|2 n
Punta de Lobos, 4 c
Tamaya, 4 1|4 c
Tocopilla, 580 n
Totoral, 21 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 745 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 320 c
Colcura, 23 c
Copihue, 25 t
Gente Grande, 80 n
Formio Chileno, 6 n
Laguna Blanca, 105 c
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 42 c
Tierra del F., 49 v
Viña C. y Toro, 90 c
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS

Lautaro-A-Nom., 3.700 n
Lautaro-B-Nom., 370 n
Iquique Port., 39 OCV
Iquique Nom., 38 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 c
Caupolicán, 33 c
Chiteco, 25 n
Fiap, 23 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 1 c
Paños Tomé, XED, 31 1|2 OCV
Rayonhil, A, 20 c
Sedylan, A y B, 3 c
Sumar, 70 c
Tejidos El Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 33 n
Textil Viña, 6 v
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 5 GE n
Yarur, 100 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 3|4 n
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 7 1|2 c
Carozzi, 12 1|2 v
Cemento Bío-Bío, 60 60 t
Cervecerías, 61 t
Cicoma, 11 OCV
Cindec, 385 c
Club de Golf, 60.000 n
Club Hípico, 430.000 n
Club de Polo, 13.000 n
Codina, 240 n
Cola, 174 t
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 43 c
Copec, 18 3|4 c
Corchera, 170 n
Crisalerías, 16 1|2 t
Chiletra XD, 22 n
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 15 1|4 t
Electricidad Ind., 9 1|8 c
Electromat, 58 n
Embotelladora A., 23 t
Eperva, 72 t
Farmo Química, 45 t
Fósforos, 35 c
Gas de Santiago, 25 1|2 t
Hebecoma, 40 n
Hotelera, 40 v
Hucke, 35 n
Industr. Varias, 6 1|2 n
Inmob. Huelén, 308 n
Insa, 152 c
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 34 1|2 n
La Rural, 10 c
Loza de Penco, 30 c
Lucchetti, 4 1|2 OCV
Mac Kay, 120 n
Mc Kay, 120 n
Maderas Cholguán, 7 5|8 t
Marinetti, 200 c
Melón, 95 t
Muelles, 2 n
Naviera Arauco, 15 n
Naviera Coronel, 14 t
Pacífico Sur, 15 1|2 t
Papeles y Cartones, 83 c
Pesquera Iquique, 12 1|4 c
Pizarreño, 54 t
Polpaico, 98 n
Quimifarm., 198 c
Refractarios, 7 n
Refinería Viña, 72 c
Renta Urbana, 57 v
Saavedra Benard, 49 n
Sanitas, 4 1|2 c
Sintex, 82 c
Segeco, 8 1|2 c
Soprole —B—, 1.400 n
Tabacos, 50 c
Tattersall, 37 c
Teléfonos, 14 t
Vapores, 60 t
Vidrios Planos, 9 1|4 t
Volcán, 40 n
Zig-Zag, 148 v

METALURGICAS

Astilleros Habas, 20 t
Cap, 124 v
Cap —D—, 340 c
Cic, 90 c
Cobre Cerrillos, 85 c
Elecmetal, 130 t
Envases, 4 n
Fensa, 85 c
Indac, 4 c
Indura, 10 t
Madeco, 42 c
Mademsa, 18 t
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 41 1|2 n

SEGUROS

Italia, 38 OCV
Marítima, 12 1|2 n
Nacional, 65 n

Indice General de Precios de Acciones: 1.520,2.

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	450.491
Transac. con Valpso.	452.018
Bonos Eº Nóminales	1.750

£ Por Tons. — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE . . .	SEGUNDA RUEDA:
£ 567.10.0 Comp.	FLUCTUACION . . .	£ 564. 0.0 Comp.
" 572.10.0 Vend.	A 90 DIAS	" 565. 0.0 Vend.
" 12.10.0 ALZA.		" 3.10.0 BAJA.
" 543. 0.0 Comp.	FLUCTUACION . . .	" 536. 0.0 Comp.
" 545 0.0 Vend.	TENDENCIA	" 537. 0.0 Vend.
" 12. 0.0 ALZA.	VENTAS	" 7. 0.0 BAJA.
" FIRME.		" Apenas Sostenida.
" 550 Tons. Largas.		" 850 Tons. Largas.

BRIDGE

Por Eugenio de la Maza

Sesenta jugadores distribuidos en quince mesas participaron en el habitual torneo Mitchell de parejas libres sin handicap del martes pasado, en los salones del Club Santiago. Como viene sucediendo desde hace un tiempo, se contó en esta reunión con muchas caras nuevas que le están dando una fisonomía ágil y simpática al Club.

Los ganadores en Norte-Sur y Este-Oeste respectivamente, fueron las parejas que conformaron Marta Granier con Marcelo Pinto y Willy Porter con Mauricio Kohn. Para todos ellos nuestras mayores felicitaciones.

En definitiva, los cuatro primeros lugares de cada línea quedaron así:

NORTE-SUR

1.— Marta Granier
Marcelo Pinto
2.— Raquel Arteaga
Nana Benítez
3.— Ivy Crossley de Alexandroff, Víctor Alexandroff.
4.— Fernando Varela
Lucía Villarroel de Varela.

ESTE-OESTE

1.— Mauricio Kohn.
Willy Porter
2.— Yolanda Larraín
Patricio Barros
3.— Drago Susa
Carlos Huckstadt
4.— Nena Correa de Mayo
Alicia Jullian de Ureta.

Aprovechamos de anunciar a todos los aficionados a este apasionante deporte, que el viernes 13 de este mes, a las 19.30 horas en los salones del Club Santiago, Avenida Providencia 591, 5º piso, se iniciará la disputa de la famosa Copa de Oro por equipos. Las inscripciones están abiertas en dicho Club pudiéndose registrar también telefónicamente con la señora Raquel Arteaga en el Nº 383074. Este torneo está abierto a todo competidor y naturalmente pueden constituirse equipos mixtos. Se recuerda que en esta copa han participado tradicionalmente los mejores equipos del país.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1.— América. Llanura de gran extensión, cubierta de vegetación gramínea, con grupos de árboles aislados.
6.— Graciosa, festiva.
12.— Instrumento usado para trabajar la tierra.
14.— Isla turca del archipiélago.
15.— Flor.
16.— Catálogo.
18.— Azala.
19.— Nombre de mujer.
20.— Lema. Pl.
22.— Hermana, religiosa.
23.— Regala.
24.— Espacio hueco dentro de un cuerpo cualquiera.
26.— Art. neutro.
27.— Cosa corpulenta.
28.— Antiguo cañón para lanzar granadas.
30.— Arbol de la familia de las coníferas. Pl.
31.— Relativo a la vejez.
33.— Precepto.
35.— Parte de un árbol. Pl.
37.— Rezas.
38.— Preposición.
40.— Situado.
41.— Artículo femenino det. Pl.
42.— Especie de vaso para beber. Pl.
44.— Hogar.
45.— Organo del cuerpo humano.
47.— Sombrero que es insignia de los cardenales de la iglesia romana.
49.— Mover con frecuencia y violentamente.
52.— El primero en su especie.
53.— Cap. de Part. de la Prov. de Sevilla, a 85 kilómetros de Sevilla.
54.— Forma del pronombre de 3ª persona sing.

VERTICALES:

1.— Que tiene mucha sal.
2.— Seca, estéril.
3.— Proyectil.
4.— Nombre de mujer.
5.— Negación.
7.— Iniciales de una actriz del teatro argentino, nacida en Montevideo, fallecida en Buenos Aires en 1936, y que se destacó como celebrada característica.
8.— Patada de bestia.
9.— Poemas.
10.— Salicilato de fenilo.
11.— Planta de la familia de las aristoloquiáceas. Pl.
13.— Clase de azafrán.
16.— Espalda o parte opuesta de alguna cosa.
17.— Costados.
20.— Calcañar.
21.— Sabiduría.
24.— Fruto de las coníferas. Pl.
25.— Colina de arena movediza que en los desiertos y en las playas forma y empuja el viento. Pl.
27.— Moneda griega que valía 100 dracmas. Atenas. Pl.
29.— Parecido a otro.
30.— Estado del Brasil.
32.— Hojalata.
33.— Planta hortense comestible.
34.— Nudillo que se forma en el paño.
36.— Hermana, religiosa.
38.— Intersticios de la piel.
39.— Oran.
42.— Los dos extremos del eje de la Tierra.
43.— Cuerda de esparto.
45.— Nombre de consonante.
46.— Conjunción.
47.— Interjección. ¡Quiá!
48.— Igual al 52 horizontal.
50.— Contracción de preposición y artículo.
51.— Nota musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)

INVERSIONES SAN FERNANDO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo de Hacienda N.o 1.151, de fecha 15 de abril de 1966, publicado en el Diario Oficial, edición N.o 26.434 del 7 del presente, el Directorio acordó proceder al aumento del capital social de Eº 250.000.— dividido en 250.000 acciones de Eº 1.— valor nominal cada una, a Eº 750.000.— dividido en 750.000 acciones del mismo valor nominal.

Esta nueva emisión se ofrecerá a los señores accionistas en la proporción de dos acciones nuevas por cada una antigua que posean inscritas al cierre del Registro que más adelante se indica, debiendo ser pagadas al contado, antes del 24 de mayo en curso.

Para todos estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 14 al 18 del presente, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 10 de mayo de 1966.

EL DIRECTORIO

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs





DICK TRACY

por Chester Gould





JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams





— AVISO —

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:
Un "MEDICO PEDIATRA" para Materno-Infantil del Equipo de Ovalle, con dos horas de jornada diaria y quinquenios correspondientes.
Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, quinto piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional La Serena, hasta el día 24 de mayo, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

— AVISO —

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:
Un "MEDICO CARDIOLOGO" para el Equipo de Coquimbo, con dos horas de jornada diaria y quinquenios correspondientes.
Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, quinto piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional La Serena, hasta el día 24 de mayo, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS DOS PISTAS SIMULTANEAS, HOY DE PEDRO DE VALDIVIA; MAÑANA 11 MARIA ELENA; 14 Y 15, EN TO…

Hoy se encuentran en el Mineral "María Elena" los técnicos alemanes del director Alfred Dobrich, que realizan los montajes de las dos pistas simultáneas del Circo Las Aguilas Humanas 1966 del Teatro Caupolicán de Santiago, nueva dimensión artística con que dicho gran Circo se presentará en todas y cada una de las ciudades nortinas que visite.

Hoy martes 10, en única función noche, a "2" pistas simultáneas, actúan por primera vez para las familias nortinas: The Mitchell Bros, los fantásticos patinadores-skater rollers de Nueva York, que en mesita de dos metros por dos actúan full velocidad; Dafne y Apolo dúo pulsarios acrobáticos italianos, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los elegantes rolistas franceses "Les Dorval", sobre pedestal aéreo; la nueva trouppe trapecista voladores españoles "Los Castilla" con el gracioso Chaplin Volador; los excéntricos en bicicletas The Williams; los parodistas "Los Cuatro Brujos" versión cómica de las Cuatro Brujas; miss Gladys Walton, ecuestre inglesa con "los seis caballos anglo-árabes en libertad"; árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el capitán Frank Marek, domador suicida con los diez (10) leones africanos todos juntos enfrentando al hombre en el redondel de hierro; alemán Schumann, con Jumbo y Dumbo, los elefantes coléricos; gran alambrista estadounidense Teddy, el relámpago del alambre alto; domador Marek Junior, con la tropilla de ponies-caballitos enanitos de Shetland, y los tonies efectivos, Zapatín, Chamaco, Mattita, Cumparsita y Pin-Pin.

Gran Orquesta "Sonora Cuba", de 22 instrumentistas con notables fondos musicales a cada acto.

El Gran Circo 1966 del Teatro Caupolicán de Santiago a dos (2) pistas simultáneas. HOY MARTES 10 en Pedro de Valdivia, única función noche en Pedro de Valdivia.

Dafne y Apolo, … narios pulsarios … franceses, cuyo … brindan por … a los públicos … de Chile.

En María Elena, … coles 11, única …

En Tocopilla … noche debut y … triples despedidas … en matinée, vermut …

En Antofagasta, … trico terreno de … esquina Copiapó … únicos días … miércoles 18 … jueves 19 tres … infantil, vermut … nes 20 vermut … glorioso sábado 21 … vales patrióticos … la Marina de Chile … née, vermut y noche … mingo 22 triples … de Antofagasta.

En Iquique, el … 30 de mayo; en … 5 y 6 de junio. … Paz, Bolivia.



